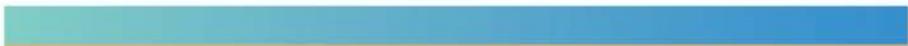


Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2021-2032



Departamento de
Escuintla







Plan de Desarrollo Departamental

Escuintla

2021 - 2032



338.9 CD 05	<p><i>Municipalidad de Escuintla. Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla. Plan de Desarrollo Departamental PDD-2021-2032 Departamento de Escuintla. Guatemala : SEGEPLAN / Consejo Departamental de Desarrollo, 2023.</i></p> <p><i>180 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDD, 05)</i></p> <p><i>ISBN: 978-9929-692-92-3 (Versión digital)</i></p> <p><i>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación - Desarrollo Departamental 3. PDD – Escuintla 4. Escuintla – Desarrollo Local 5. PND/ K’atun 2032/ Agenda 2030 I. Título</i></p>
------------------------	---

Consejo Departamental de Desarrollo
Departamento de Escuintla, Guatemala, Centro América
PBX: 7888-1857

Conducción y Asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 2504 4444
www.segeplan.gob.gt

DIRECTORIO

Luis Arturo Hernández Chen

Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural

Luz Keila V. Gramajo Vilchez

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

Rita María Elizondo Hernández

Subsecretaria de Planificación y Programación para el Desarrollo

Mayra Edith Pineda Roldán

Delegado Departamental, SEGEPLAN

Equipo facilitador del proceso

Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla

Unidad Técnica Departamental de Escuintla

Delegación Departamental de SEGEPLAN Escuintla

Asesoría metodológica:

Dirección de Planificación Territorial, Subsecretaría de Planificación y Programación para el

Desarrollo de SEGEPLAN

Dirección de Delegaciones de SEGEPLAN



INDICE

SIGLAS Y ACRONIMOS	I
I. PRESENTACIÓN	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. OBJETIVOS	4
3.1 General	4
3.2 Específicos	4
IV. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DEPARTAMENTAL	5
4.1 Descripción general del departamento	5
4.2 Ubicación geográfica	5
4.3 División político administrativa	6
4.4 Regionalización sub departamental	6
4.5 Historia	7
4.6 Identidad cultural	8
4.7 Demografía	11
V. ANÁLISIS DE DINÁMICAS DEPARTAMENTALES	12
5.1 Análisis del sistema de centros poblados	12
5.1.1 Jerarquía y funciones de los centros poblados respecto a las dinámicas económicas y sociales del departamento de Escuintla	14
5.2 Análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgo y cambio climático	28
5.2.1 Ambiente y recursos naturales	28
5.2.2 Aspectos climáticos y fisiográficos	33
5.2.3 Gestión de riesgo	39
5.2.4 Energía y minas	48
5.3 Análisis de las dinámicas sociales	51
5.3.1 Seguridad y justicia	51
5.3.2 Seguridad alimentaria y nutricional	51
5.3.3 Servicios de salud	53
5.3.4. Servicios de educación	58
5.3.5 Cobertura de servicios de energía eléctrica	61
5.3.6 Servicios básicos y vivienda	61
5.3.7 Necesidades básicas insatisfechas	64
5.3.8 Movilidad y desplazamientos internos	68
5.3.9 Comunicación y transporte	73
5.3.10 Cultura y recreación	75
5.3.11 Atractivos turísticos	76
5.4 Análisis de las dinámicas económicas	79
5.4.1 Indicadores económicos, PEA	79
5.4.2 Desarrollo productivo-cultivos principales	80
5.4.3 PEA vs. Minería exploración/explotación	81
5.4.4 Zonas de producción y comercio	81
5.4.5 Zonas de turismo	83
5.5.6 Energía y minas (análisis económico)	83
5.5 Análisis de las dinámicas político institucionales	84
5.5.1 Gobierno departamental	84
5.5.2 Consejos municipales	84

5.5.3 Sistemas de consejos de desarrollo urbano y rural	87
5.5.4 Presencia institucional	89
5.5.5 Gestión municipal	90
5.5.6 Mancomunidades	98
VI. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DE DINÁMICAS DEPARTAMENTALES	99
VII. ANÁLISIS DE LAS PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES Y SU TENDENCIA EN EL NIVEL DEPARTAMENTAL	104
7.1 Graficas de tendencias.	108
7.1.1 Gráficas de las problemáticas y potencialidades priorizadas en el departamento	108
VIII. PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL	114
8.1 Visión departamental	114
8.2 Resultados departamentales	114
8.2.1. Formulación de resultados y productos departamentales	114
8.2.2. Definición de resultados departamentales	122
PND 8, EDUCACION	122
PND 3, ACCESO AL AGUA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	126
PND 2, ACCESO A SERVICIOS DE SALUD	126
PND 4, EMPLEO E INVERSIÓN	127
8.2.3. Definición de productos departamentales	130
8.2.4. Síntesis de la planificación departamental	145
IX. ANEXOS	154
X. BIBLIOGRAFÍA	166

Índice de Mapas

Mapa No. 1. Ubicación del departamento de Escuintla	5
Mapa No. 2. Municipios del departamento de Escuintla	6
Mapa No. 3. Regiones Sub departamentales del departamento de Escuintla	7
Mapa No. 4. Sitios arqueológicos del departamento de Escuintla	10
Mapa No. 5. Red de centros poblados del departamento de Escuintla	14
Mapa No. 6. Jerarquía y funciones de los centros poblados respecto a las dinámicas económicas y sociales del departamento de Escuintla	28
Mapa No. 7. Zonas de vida del departamento de Escuintla	29
Mapa No. 8. Bosques del departamento de Escuintla	31
Mapa No. 9. Corredores biológicos del departamento de Escuintla	32
Mapa No. 10. Áreas Protegidas del departamento de Escuintla	33
Mapa No. 11. Temperatura media anual del departamento de Escuintla	34
Mapa No. 12. Promedio anual de lluvia del departamento de Escuintla	34
Mapa No. 13. Pendientes del departamento de Escuintla	36
Mapa No. 14. Uso del suelo departamento de Escuintla	38
Mapa No. 15. Cuencas hidrográficas del departamento de Escuintla	39
Mapa No. 16. Riesgo a inundaciones del departamento de Escuintla	41



Mapa No. 17. Riesgo a deslizamientos del departamento de Escuintla	42
Mapa No. 18. Riesgo amenaza volcánica del departamento de Escuintla	44
Mapa No. 19. Riesgo de amenaza volcánica del departamento de Escuintla	45
Mapa No. 20. Escenario A, Riesgo de amenaza volcánica Lahares del departamento de Escuintla	46
Mapa No. 21. Escenario A, Riesgo de amenaza volcánica Lahares del departamento de Escuintla	46
Mapa No. 22. Escenario B, Riesgo de amenaza volcánica, Lahares del departamento de Escuintla	47
Mapa No. 23. Escenario B, Riesgo de amenaza volcánica, Lahares del departamento de Escuintla	47
Mapa No. 24. Riesgo de amenaza volcánica de flujos piroclásticos del departamento de Escuintla	48
Mapa No. 25. Minería y explotación, departamento de Escuintla	50
Mapa No. 26. Puntos de calor, departamento de Escuintla	50
Mapa No. 27. Ubicación edificios de salud del departamento de Escuintla.....	54
Mapa No. 28. Edificios de salud y zonas sin cobertura del departamento de Escuintla.....	56
Mapa No. 29. Ubicación edificios educativos del departamento de Escuintla.....	59
Mapa No. 30. Ubicación edificios educativos y zonas sin cobertura educativa del departamento de Escuintla.....	60
Mapa No. 31. Hogares con servicio de energía eléctrica, departamento de Escuintla	61
Mapa No. 32. Porcentaje de hogares que tienen tubería dentro de la vivienda como fuente de agua para consumo	62
Mapa No. 33. Porcentaje de hogares que cuentan con inodoro conectado a drenaje como tipo de sanitario	63
Mapa No. 34. Mapa de accesibilidad y desplazamientos internos por educación, departamento de Escuintla.....	69
Mapa No. 35. Mapa de accesibilidad y desplazamientos internos por salud, departamento de Escuintla.....	70
Mapa No. 36. Mapa de accesibilidad y desplazamientos internos por comercio, departamento de Escuintla.....	70
Mapa No. 37. Mapa de accesibilidad y desplazamientos internos por trabajo, departamento de Escuintla.....	71
Mapa No. 38. Mapa de accesibilidad y desplazamientos internos, departamento de Escuintla	72
Mapa No. 39. Red vial y los principales lugares poblados del departamento de Escuintla	74
Mapa No. 40. Mapa turístico del departamento de Escuintla.....	78
Mapa No. 41. Población económicamente activa, departamento de Escuintla	79
Mapa No. 42. PEA vs. Agricultura tradicional	80
Mapa No. 43. PEA vs. Minería exploración/explotación	81
Mapa No. 44. Zonas de producción y comercio	82
Mapa No. 45. Zonas de turismo.....	83
Mapa No. 46. Índice de Gestión Administrativa, RGM 2021, departamento de Escuintla.....	92
Mapa No. 47. Índice de Gestión Estratégica, RGM 2021, departamento de Escuintla.....	93
Mapa No. 48. Índice de Gestión Financiera, RGM 2021, departamento de Escuintla.....	94

Mapa No. 49. Índice de Información a la Ciudadanía, RGM 2021, departamento de Escuintla 95
 Mapa No. 50. Índice de Participación a la Ciudadanía, RGM 2021, departamento de Escuintla 96
 Mapa No. 51. Índice de Servicios Públicos, RGM 2021, departamento de Escuintla 97

Índice de Cuadros

Cuadro No. 1. Jerarquía y funciones de los centros poblados respecto a las dinámicas económicas y sociales del departamento de Escuintla 13
 Cuadro No. 2. Centralidad del Municipio de Siquinalá, Escuintla..... 17
 Cuadro No. 3. Centralidades del municipio de Guanagazapa, Escuintla 22
 Cuadro No. 4. Centralidades del municipio de San José, Escuintla. 23
 Cuadro No. 5. Alimento Complementario Fortificado —ACD— solicitado para el departamento de Escuintla, de enero a diciembre 2023 52
 Cuadro No. 6. Alimento Complementario Fortificado —ACD— solicitado para el departamento de Escuintla, de abril a diciembre 2023..... 53
 Cuadro 7. Red de servicios de salud 2021, departamento de Escuintla..... 55
 Cuadro No. 8. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 2018, departamento de Escuintla 64
 Cuadro No. 9. Necesidades Básicas Insatisfechas (Calidad de vivienda y hacinamiento) 2018, departamento de Escuintla 65
 Cuadro No. 10. Necesidades Básicas Insatisfechas (Abastecimiento de agua, saneamiento o eliminación de excretas) 2018, departamento de Escuintla 65
 Cuadro No. 11. Necesidades Básicas Insatisfechas (Abastecimiento de agua, saneamiento o eliminación de excretas) 2018, departamento de Escuintla 66
 Cuadro No. 12. Comparación IDH 2018 y 2002 67
 Cuadro No. 13. IDH según indicadores de desarrollo..... 68
 Cuadro No. 14. Conectividad de las cabeceras municipales hacia la cabecera departamental 73
 Cuadro No. 15 División Político Administrativa, departamento de Escuintla 84
 Cuadro No. 16. Nomenclatura Índice de Gestión Administrativa, RGM 2021, departamento de Escuintla. 92
 Cuadro No. 17. Nomenclatura Índice de Gestión Estratégica, RGM 2021, departamento de Escuintla 93
 Cuadro No. 18. Nomenclatura Índice de Gestión Financiera, RGM 2021, departamento de Escuintla 94
 Cuadro No. 19. Nomenclatura Índice de Información a la Ciudadanía, RGM 2021, departamento de Escuintla 95
 Cuadro No. 20. Nomenclatura Índice de Participación Ciudadana, RGM 2021, departamento de Escuintla 96
 Cuadro No. 21. Nomenclatura Índice de Participación Ciudadana, RGM 2021, departamento de Escuintla 97
 Cuadro No. 22. Incidencia de problemáticas según prioridad a nivel municipal, departamento de Escuintla. 104
 Cuadro No. 23. Identificación de problemáticas en el departamento 105
 Cuadro No. 24. Incidencia de potencialidades según prioridad a nivel municipal, departamento de Escuintla 106



Cuadro No. 25. Identificación de potencialidades en el departamento	107
Cuadro No. 26. Matriz de formulación de resultados departamentales de Escuintla.	115
Cuadro No. 27. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 8. Educación.....	123
Cuadro No. 28. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 8. Ordenamiento Territorial	125
Cuadro No. 29. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 3. Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	126
Cuadro No. 30. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 2. Acceso a servicios de salud.....	127
Cuadro No. 31. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 4. Empleo e inversión	128
Cuadro No. 32. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 1. Reducción de la pobreza y protección social.....	129
Cuadro No. 33. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 5. Seguridad alimentaria y nutricional.....	130
Cuadro No. 34. Matriz de definición de productos departamentales, departamento de Escuintla	131
Cuadro No. 35. Matriz de planificación departamental, departamento de Escuintla.	138
Cuadro No. 35. Propuestas de ideas de proyectos departamentales por Prioridad Nacional de Desarrollo, para el departamento de Escuintla	154

Índice de Gráficas

Grafica No. 1. Pirámide poblacional por quinquenios, departamento de Escuintla, 2023.....	11
Gráfica No. 2. Gráfica Identificación de Problemáticas a nivel departamental	108
Gráfica No. 3. Gráfica Identificación de Potencialidades a nivel departamental.....	109

SIGLAS Y ACRONIMOS

CAP	Centro de Atención Permanente
CAT	Comadrona Adiestrada Tradicional
CODEDE	Consejo de Desarrollo Departamental
CODEP	Consejo de Desarrollo Productivo
CODEPA	Coordinadora Departamental de Protección Ambiental
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODRED	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comisión Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DASE	Dirección del Área de Salud de Escuintla
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ENSMI	Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
ERA	Enfermedades Diarreicas Agudas
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
IAE	Índice de Avance Educativo
IAEM	Índice de Avance Educativo Municipal
ICC	Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático
IDH	Informe de Desarrollo Humano
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INAP	Instituto Nacional de Áreas Protegidas
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
IRA	Infecciones Respiratorias Agudas
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MANCOSUR	Mancomunidad de Municipios de la Costa Sur
MANSUR	Mancomunidad del Sur
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MED	Metas Estratégicas de Desarrollo
MICIVI	Ministerio de Comunicaciones y Vivienda
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización no Gubernamental
OT	Ordenamiento Territorial
PDM	Planes de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa

PEI	Plan Estratégico Institucional
PET	Planificación Estratégica Territorial
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PIB	Producto Interno Bruto
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PINPEP	Programa de Incentivos para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra.
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
POM	Plan Operativo Multianual
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
RENAP	Registro Nacional de las Personas
RMM	Razón de Mortalidad Materna
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SINAPRE	Sistema Nacional de Pre inversión
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNP	Sistema Nacional de Planificación
TMI	Tasa de Mortalidad Infantil
TMM5	Tasa de Mortalidad en Niños Menores de 5 años
TNM	Tasa Neta de Matriculación
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. Presentación



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
DESARROLLO ESCUINTLA.**

9ª Calle 3-40 Zona 1. Escuintla. Telefax. 7884-

Presentación

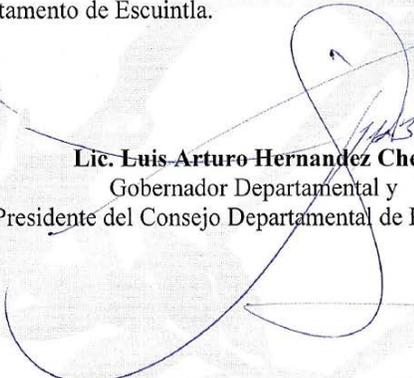
El Consejo Departamental de Desarrollo – CODEDE- del departamento de Escuintla, en cumplimiento con la Ley de Consejos de Desarrollo, convocó a los sectores involucrados, para dar seguimiento a la implementación del sistema Nacional de Planificación, con la finalidad de actualizar los instrumentos estratégicos que orientan la inversión departamental en función del desarrollo integral de la población.

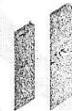
Para la realización del proceso departamental de Planificación Territorial, se contó con la asesoría técnico - metodológico de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, y la participación activa de los miembros de la Unidad Técnica Departamental -UTD-, quienes aportaron su conocimiento y experiencia para construir en conjunto, el diagnóstico departamental, identificando las principales potencialidades y problemáticas territoriales, en función de las cuales se estableció una visión futura del departamento, ejes específicos y acciones estratégicas que permitan su consecución.

El Plan de Desarrollo Departamental -PDD- de Escuintla, constituye en consecuencia un instrumento de gestión, que facilita la articulación de las políticas públicas y la inversión en el ámbito departamental. Además, permite realizar vinculaciones entre inversiones públicas, privadas y de cooperación internacional con una perspectiva estratégica que apuntan al desarrollo sostenible del territorio.

Es necesario resaltar que el PDD, está formulado y estructurado aplicando la guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la que, partiendo de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades y definir líneas estratégicas de desarrollo, integrando temas transversales como la equidad de género y las gestiones del riesgo, elementos imprescindibles debido al contexto del departamento que me honro en representar.

Un agradecimiento a los miembros de la UTD, a los funcionarios de SEGEPLAN y a todos los actores territoriales que participaron en el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo, ya que fueron parte activa en la formulación del presente Plan de Desarrollo del departamento de Escuintla.


Lic. Luis Arturo Hernandez Chen
Gobernador Departamental y
Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

DR. LUIS ARTURO HERNANDEZ CHEN
PRESIDENTE
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ESCUINTLA

II. Introducción

El Plan de Desarrollo Departamental –PDD– de Escuintla constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales que se constituyen en el seno del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE–, en donde confluyen los alcaldes municipales, el gobernador departamental, instituciones sectoriales, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El Plan de Desarrollo Departamental de Escuintla 2021-2032, se definió como un proceso de actualización, mediante una metodología participativa con enfoque territorial, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, con el acompañamiento técnico de la Unidad Técnica Departamental –UTD–. Es importante señalar que se compilaron, estudiaron e incorporaron todos aquellos antecedentes –aún válidos– de planificación realizados en el departamento, tanto por el CODEDE como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso, realizado con metodología participativa, se desarrolló durante 2021 y parte del 2022, en los que, paso a paso, se realizaron diversas actividades de diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, y de alineación de metas y resultados departamentales con la Prioridades Nacionales de Desarrollo y ejes del Plan Nacional de Desarrollo K’atun 2032.

El PDD, entonces, es un esfuerzo consensuado entre actores departamentales que cumple con varias finalidades para todos sus habitantes y se constituye en:

- Un documento que recoge el conocimiento de manera ordenada de los participantes y actores locales sobre la situación actual del departamento, combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá enriquecerse mediante ejercicios de diálogo permanente en el seno del CODEDE, y, en los diversos espacios de organización privada, social, municipal y comunitaria.
- Un instrumento formador de ciudadanía en cuanto a proponer de manera accesible el conocimiento social y técnico del espacio departamental en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad, y se organiza sus municipios; con el cual se puede actuar en función de mejorar y transformar.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación por medio del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

- Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del departamento, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del departamento para que pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
- Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el territorio departamental, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de actores, de las comunidades rurales y de los espacios urbanos del conjunto de municipios.
- Constituirse en un instrumento de política pública, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía para garantizar así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDD es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y cumple con las siguientes funciones:

- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto articule las políticas gubernamentales y sectoriales coherentemente entre los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Establecerse como una base de información organizada e integral para la formulación de política pública, en tanto expresa las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

El PDD se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo del conjunto de los municipios, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Sistema Nacional de Planificación. De igual forma, el PDD contiene la información relacionada con 4 enfoques transversales de la planificación y ordenamiento territorial en el nivel nacional (Enfoque de equidad étnica y de género, gestión de riesgo y cambio climático, enfoque ecosistémico y enfoque de mejoramiento de vida)

La incorporación de estos va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente, de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático y el mejoramiento de vida de la población.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos, donde se logró la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas sociales, y también, donde el desarrollo departamental es perfectible y complementario con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDM-OT) de los municipios, más que un fin en sí mismo o constituir la agregación simple de los planes locales.

III. Objetivos

3.1 General

Actualizar el instrumento-guía de la planificación departamental, con enfoques territoriales (equidad étnica y de género, gestión de riesgo y cambio climático, ecosistémico y mejoramiento de vida), de manera participativa, que recoja la problemática social, económica, ambiental e institucional del departamento, visualizada por medio de sus sectores públicos, que articule las políticas públicas y oriente a las distintas iniciativas de inversión.

3.2 Específicos

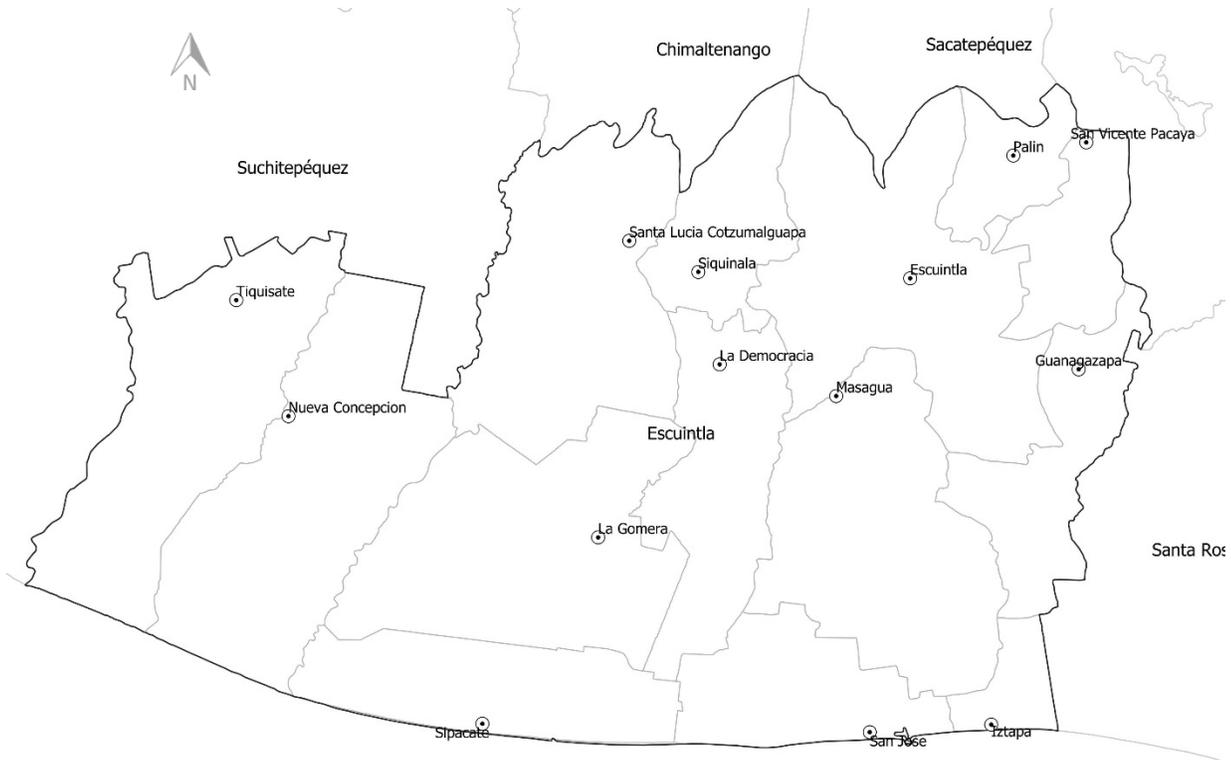
- Ordenar la inversión pública, privada y de cooperación internacional, con base en las prioridades de desarrollo nacional y departamental.
- Establecer las bases de conocimiento del nivel departamento para avanzar en el diálogo sobre las necesidades, el acondicionamiento básico y la instrumentación, para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales: el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.
- Orientar el esfuerzo departamental para contribuir a las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND).
- Identificar las problemáticas y potencialidades del departamento.
- Orientar la gestión de las dinámicas municipales y departamentales para la generación de condiciones favorables de desarrollo, por medio de una propuesta de planificación departamental integral.
- Contribuir a fortalecer la coordinación interinstitucional, en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles municipal y departamental, como parte del Sistema Nacional de Planificación.
- Identificar las acciones estratégicas que faciliten la articulación de las políticas públicas y las potencialidades territoriales con la inversión, para su efectiva contribución al desarrollo del departamento.

del departamento, siendo esta, la costa del Pacífico, llamada también Costa Grande, por donde corren gran cantidad de ríos que descargan en el mar. En el departamento también se inicia el canal de Chiquimulilla, que paralelo al Pacífico llega hasta la frontera con El Salvador.

4.3 División político administrativa

El departamento cuenta con 14 municipios, siendo el de más reciente formación, el municipio de Sipacate, el cual fue constituido como tal en el Decreto 04-2015, de fecha 10 de noviembre de 2015, siendo el municipio 339 de la república de Guatemala. El cual se separó del municipio de La Gomera.

Mapa No. 2. Municipios del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

El departamento cuenta con 1,540 lugares poblados, de los cuales hay 3 ciudades, 17 pueblos, 53 aldeas, 213 caseríos y otro número de lugares poblados entre fincas, haciendas, colonias, parcelamientos y micro parcelamientos.

Escuintla ocupa el 4% del territorio total de la república, siendo La Nueva Concepción el municipio con mayor extensión territorial con el 12.6% del territorio del departamento, seguido por el municipio de Masagua, con el 10.2% y Santa Lucía Cotzumalguapa, con el 9.85%, sumando estos 3 municipios, el 32.65% del total del territorio departamental.

4.4 Regionalización sub departamental

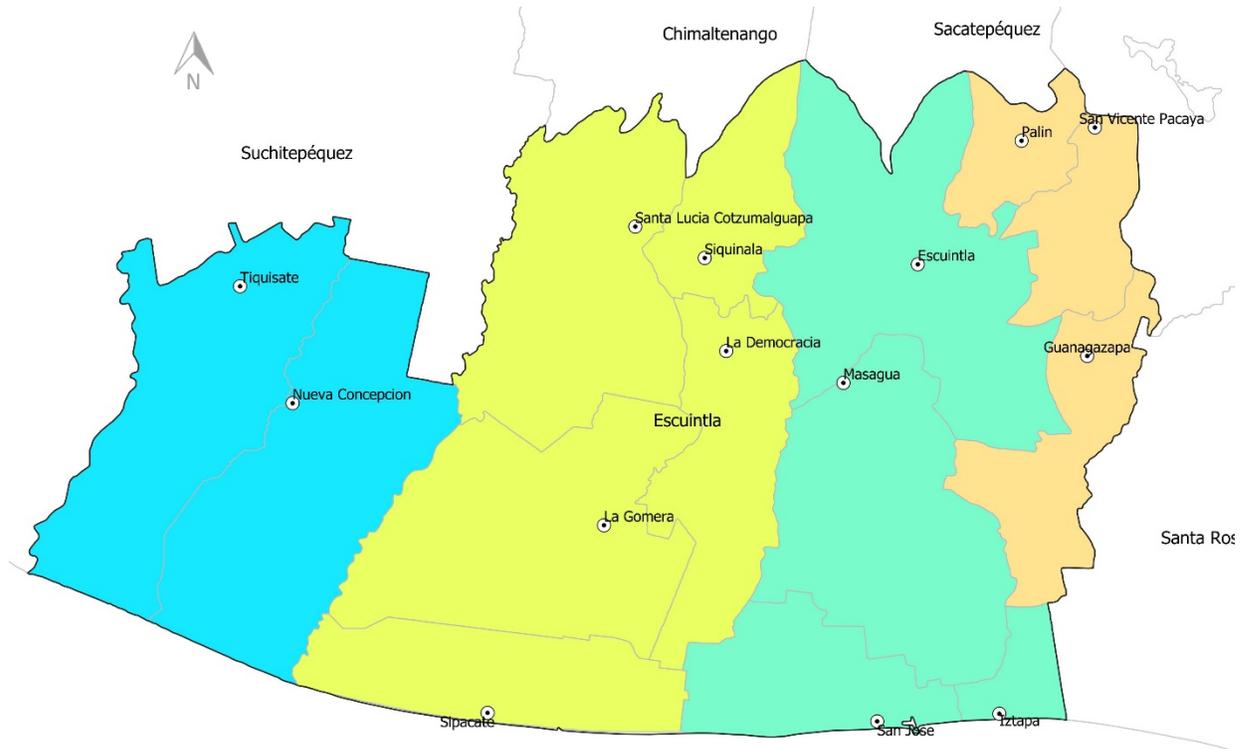
Durante el proceso de elaboración de los Planes Estratégicos Territoriales —PET— en 2007, se realizó el análisis departamental de acuerdo con sus potencialidades y se identificaron cuatro territorios, definidos por los actores sociales que participaron en la planificación, basados en la

ubicación geográfica, relaciones de sus poblaciones, aspectos naturales, vías de comunicación y actividades económicas comunes.

La agrupación de los mismos fue evaluada, discutida, modificada, consensuada y validada en ese momento. La misma se presentó para su reconsideración y revalidación ante el CODEDE en 2010, quedando sin modificaciones y conformada, según como se muestra a continuación.

Mapa No. 3. Regiones Sub departamentales del departamento de Escuintla

Territorio	Municipios
Territorio Madre Vieja	Tiquisate y Nueva Concepción.
Territorio Azucarero	Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá, La Democracia, La Gomera y Sipacate.
Territorio Litoral del Pacífico	Escuintla, Masagua, San José, e Iztapa.
Territorio Pacaya	Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa.



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023, a partir de los PET. 2007.

4.5 Historia

De acuerdo con los datos que existen sobre el departamento, este se creó el 4 de noviembre de 1825 por Decreto Gubernativo del 19 de febrero de 1887, fecha en la que todavía Escuintla estaba catalogada como Villa. Posteriormente, pasó a tener el título de Ciudad y actualmente está conformada por 14 municipios.

Al desintegrarse el imperio tolteca en la meseta central de México, las tribus abandonaron la ciudad de Tula, muchas de ellas asentaron sus bases en la ciudad de Escuintla y es por eso que aún existen

vestigios de la cultura tolteca, en la región de Monte Alto y reunidos en el famoso museo regional de La Democracia.

En el siglo XVI, a la llegada del ejército español y de varias tribus de Tlaxcala que le acompañaban, al mando de Pedro de Alvarado, la comarca comprendida entre Cotzumalguapa y Guazacapán se conocía con el nombre de *Nagua-ataca* o *Panacata*. A los habitantes de Escuintla les dieron el nombre de Pipile. La etimología del vocablo Escuintla deriva de la voz pipil *Izcuintepeque*, que significa Cerro de los Perros, seguramente porque en las montañas de la región existían muchos tepezcuintles.

La otra voz de la que deriva el nombre Escuintla es el término *pipilzcuintlan*, que significa patojos o niños, porque así llamaban a los habitantes de la región pipil.

En relación con su arquitectura prehispánica, existen vestigios de origen indígena localizados en los municipios Santa Lucía Cotzumalguapa, en las fincas El Baúl, Las Ilusiones, Los Tarros, Pantaleón en La Democracia, en Santa Ana Mixtán, Moyuta y en otros lugares. Los descubrimientos muestran que el arte tolteca pipil era eminentemente escultórico, ocupando la arquitectura y la cerámica un lugar secundario. Los restos arqueológicos revelan que las poblaciones más grandes de los pipiles estaban en boca costa y costa grande, hoy fincas El Baúl, Aguan, Los Tarros, Pantaleón y los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa y La Democracia.

De acuerdo con las narraciones, se cuenta que estando el capitán Pedro de Alvarado y su ejército acampando en Atitlán, llegaron a visitarles en son de paz todos los pueblos de la comarca y otros de la boca costa sur (los pipiles), para quejarse de que por el camino de donde venían, estaba la población de *Izcuintepeque* y que sus habitantes no les dejaban pasar por sus tierras y que saqueaban sus pueblos.

Alvarado prometió ayudarles y fue que, partiendo después de Techán, junto con los kaqchikeles y luego de pasar varios sucesos en el camino, llegó a los alrededores de *Izcuintepeque*, rodeó el lugar sin hacerse notar y atacó por sorpresa, llevando a cabo una de las más sangrientas destrucciones.

4.6 Identidad cultural

En el departamento se encuentra una gran diversidad cultural, teniendo mayor influencia maya en municipios como Palín, Guanagazapa y San Vicente Pacaya, esto debido a los grupos étnicos que radican en esos territorios, que sumados al resto de la población indígena dispersa, suman el 5.06% de la población, a diferencia de 2010, que conformaban el 7.5% de la población total del departamento, el municipio de Palín es el que presenta un mayor porcentaje de población indígena de origen local, estimándose en 20.29% , teniendo una pequeña diferencia con 2010, que fue de 21% de la población total de municipio, la cual pertenece al grupo étnico poqomam.

En total, dentro del departamento, se cuenta con 37,100 habitantes, que se autodenominan pertenecientes a los pueblos mayas, 933 habitantes, a los pueblos garífuna, 259 a los pueblos xinca, 1,466 a los pueblos afrodescendientes, 691,936 al pueblo ladino y 1,487 de origen extranjero, todo esto, según los resultados del Censo 2018.

Además de la presencia de culturas indígenas en la población, existen vestigios arqueológicos de la cultura olmeca, pipil y náhuatl, en los municipios de Tiquisate, La Democracia, La Gomera, Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa; dentro de los sitios arqueológicos más conocidos están El Baúl y el

Museo en Santa Lucía Cotzumalguapa, el parque y museo arqueológico de La Democracia, las vasijas, tazones y demás objetos con pictografía tipo Tiquisate, localizado en la región, entre otros.

Cada municipio tiene actividades propias, con las que celebran los días de sus santos patronos o bien sus propias ferias titulares, época en la cual se pone de manifiesto las costumbres y tradiciones locales, en la mayor parte de municipios se destacan en diversas ramas deportivas, existiendo asociaciones federadas, clubes y equipos deportivos que los representan en el nivel departamental y nacional, siendo los deportes más populares el fútbol, básquetbol y voleibol, tanto en rama femenina como masculina.

Es una tradición quemar al diablo todos los siete de diciembre a las seis de la tarde, además, es común que los escuintlecos degusten un delicioso tamal los sábados; el principal género musical preferido es la cumbia y el “son guatemalteco”.

En las ferias patronales se realizan todo tipo de actividades y eventos de naturaleza, como los juegos florales, certámenes literarios, bailes sociales y eventos deportivos. Sus actividades religiosas son consideradas como el centro de toda celebración, llevando a cabo las procesiones pintorescas. Se toman en cuenta los grupos de danza (en Siquinalá, puerto San José, La Gomera y Palín), entre ellos, el “Baile de Moros”.

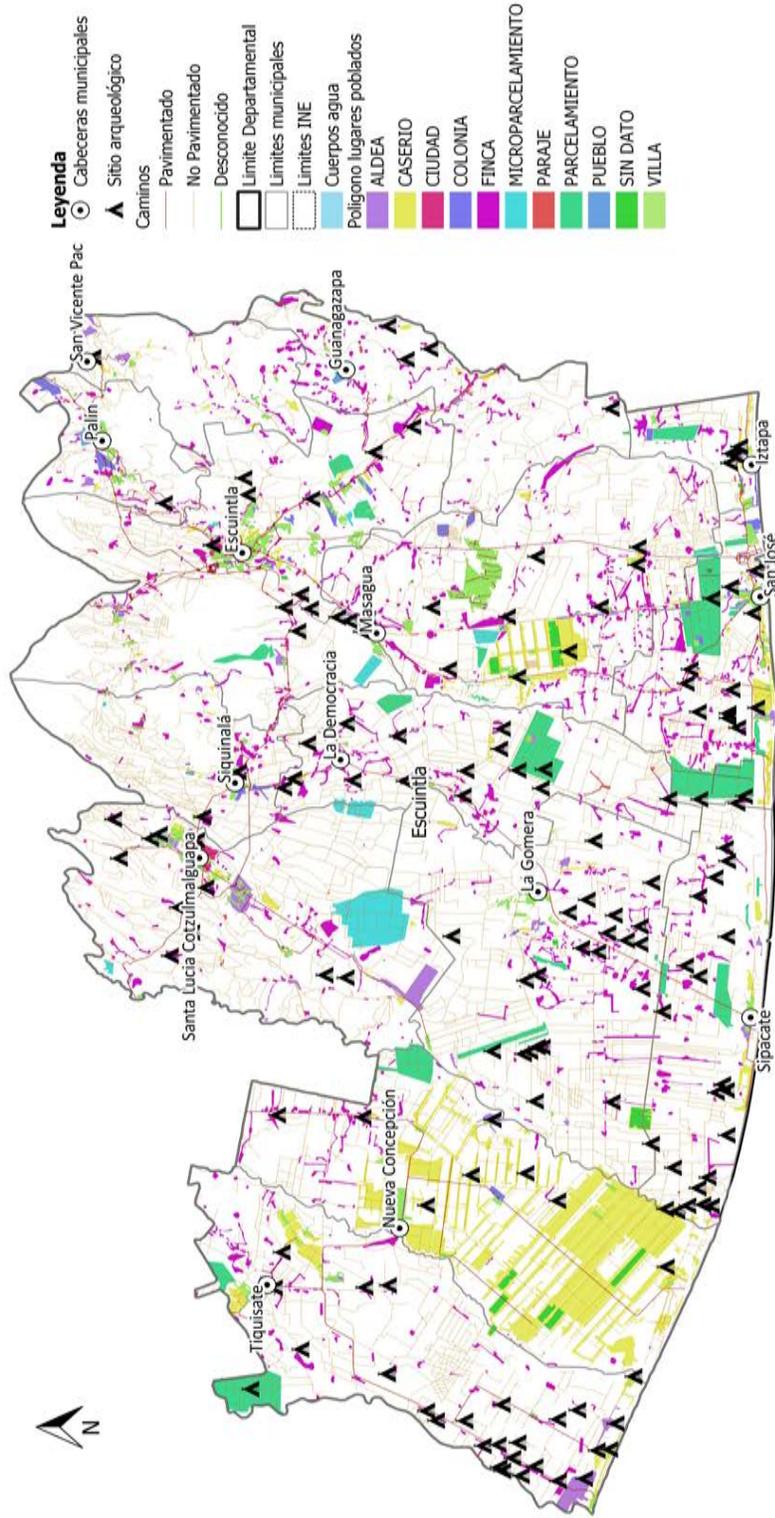
En el tema de legados tradicionales, éstos son considerados imposibles de ser separados de sus herencias históricas. Es de lamentar que cada vez estas tradiciones se ven más afectadas a causa del desarrollo socioeconómico del departamento, siendo casi una extensión de la ciudad del país. Estas tradiciones orales escuintlecas recrean velorios como “acabos de novena” y otras actividades de diversión en cañaverales, ingenios de caña y cafetales. La función principal de contar cuentos y leyendas es para evitar la rutina de días calurosos y la homogeneidad de los oficios campestres, de ganadería. Por ejemplo, en Guanagazapa, los vaqueros y peones se reúnen en los corredores de las casas a contar cuentos; en La Gomera y Nueva Concepción, se sientan a la orilla de la carretera para escuchar las historias. En esta región existen dos tipos de narradores (ninguno con nombre particular), conocidos como “cuenteros” o “palabrerros”. Éstos son los ancianos que saben todo sobre la sabiduría del pueblo, con habilidad para narrar.

La música tradicional del departamento es muy rica en tradiciones sonoras. No obstante, por el desarrollo industrial, la música de la contracultura mexicana y estadounidense se ha impuesto sobre las de tradición oral, pero aun así, la preferida es la cumbia.

En Palín, se realizan los sones en marimba, toques de chirimía, tambor y pito. En Santa Lucía Cotzumalguapa se conocen las marimbas dobles. Con ellas realizan conciertos y fiestas para la comunidad. También existen las bandas militares acompañando ceremonias civiles y durante Semana Santa, a las procesiones.

Dentro del tema de gastronomía, por ejemplo, podemos mencionar que, en Palín, su plato principal es la carne guisada. En Escuintla, no se cuenta con un platillo específico que pueda llamarse originario o típico de allí, pero sí cuentan con el producto marítimo. Se consume mucho pescado y mariscos. El “Chirmol de Zapatero” es un platillo original de Escuintla. También se pueden consumir como platillo típico, los tamales negros dulces y el cangrejo relleno.

Mapa No. 4. Sitios arqueológicos del departamento de Escuintla

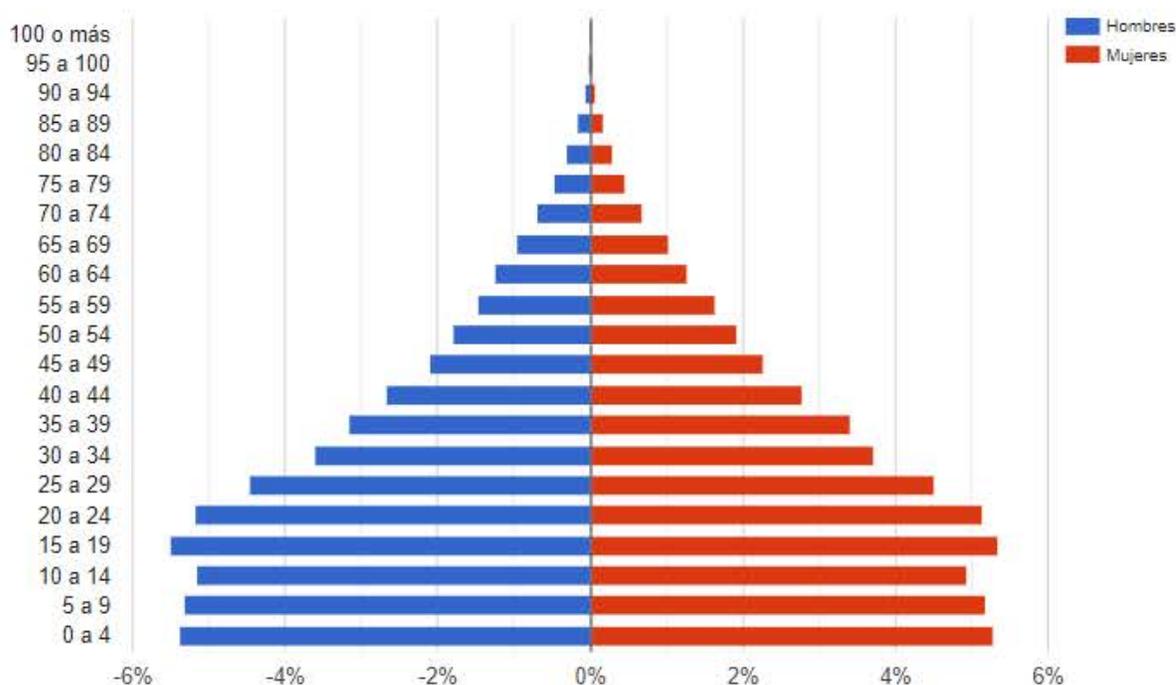


Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

4.7 Demografía

De acuerdo con las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadística —INE—, con base en el XII Censo de Población, para 2018, la población total del departamento es de 733,181 habitantes, con una edad promedio de 27.10 años y un índice de dependencia de 58.04, de los cuales, el 38.82% se ubica en el área rural y el 61.18% en el área urbana; siendo el 49.85% del sexo masculino y el 50.15% del sexo femenino; la población indígena se divide en maya, con un 5.06%, garífuna, con un 0.13%, xinka, con un 0.04% y afrodescendientes, con un 0.20%, y con un índice de masculinidad en el departamento de 99.41.

Grafica No. 1. Pirámide poblacional por quinquenios, departamento de Escuintla, 2023



Fuente: INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

La composición por edades de la población escuintleca muestra un marcado sello juvenil. Donde el 31.27% son menores de quince años, el 42.11% son menores de veinte años, el 43.05% es población entre los 20 y 50 años de edad, y el 14.83 son personas mayores de 50 años. Esto define una sociedad, cuya proporción de población dependiente (menores de 15 años), es muy similar a la población en edad productiva. Tales rasgos entre los grandes grupos de edad tienen una gran relevancia, pues involucran demandas sociales cuya satisfacción adecuada favorecerá la construcción de una sociedad más equitativa, con el reto de satisfacer la demanda de necesidades básicas en salud, educación, vivienda y empleo a toda la población.

La densidad poblacional promedio es de 167 habitantes por kilómetro cuadrado, habiendo concentración en áreas urbanas, que se ha incrementado en los últimos años; la tasa de natalidad ha presentado un descenso en los últimos años, siendo de 20.5% en 2017, mostrando un descenso de 2.5 en comparación con la de 2009, donde la tasa de natalidad fue de 23%. La tasa de mortalidad infantil descendió de 47% a 41.31% entre 2009 al 2019.

V. Análisis de dinámicas departamentales

5.1 Análisis del sistema de centros poblados

En el marco del K'atun, la política de desarrollo urbano propone una jerarquía del sistema urbano nacional basada en un análisis multivariado que incluye, además de la población, la densidad, la población económicamente activa (PEA), la especialización económica de las ciudades, su rol funcional como centralidad de las regiones y subregiones, el equilibrio territorial de la localización estratégica de las ciudades intermedias y el grado de urbanización de cada uno de los lugares poblados seleccionados. Para el efecto, se analizaron las variables siguientes:

- a) Las principales actividades económicas referidas a la importancia de la industria, comercio formal e informal, turismo, actividades portuarias o aeroportuarias, y servicios para la agroindustria.
- b) Actividades financieras y bancarias en cada una de las ciudades (referidas al número de agencias bancarias, cooperativas de ahorro y crédito, y organizaciones privadas que promueven créditos a la pequeña y mediana empresa en cada ciudad).
- c) Servicios y equipamientos urbanos (referidos a la cobertura y calidad de agua, drenajes, electricidad, teléfonos, Internet, rutas de transporte urbano, así como la calidad de calles, asfalto, longitud, gabaritos promedio).
- d) Se analizó el tema educativo, respecto a cobertura y calidad prestada en los campos de las especialidades, es decir, doctorados y maestrías, así como educación técnica vocacional, diversificado, básico y primaria; en salud se analizaron los aspectos de cobertura y calidad de servicios médicos privados y públicos, y la existencia de hospitales de especialidades, hospitales generales, centros y puestos de salud, consultorios, laboratorios clínicos, y número aproximado de médicos.
- e) Se analizaron los servicios institucionales y administrativos, dadas las funciones de gobierno y coordinación que existen, tomando en consideración aspectos como: sede desconcentrada del Gobierno en los niveles regional, departamental y municipal; instrumentos de gestión urbana y su aplicación, como planes de desarrollo u ordenamiento urbano, catastro y gestión del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI), reglamentos de construcción.
- f) Complementariamente, se analizó la conectividad del sistema urbano y el aforo que la Dirección General de Caminos tiene para el sistema vial, para establecer entre ciudades, el tránsito promedio diario anual (TPDA).
- g) Criterios de ponderación de la conexión vial, de acuerdo con la categorización que el MCIV tiene establecida para el país.

La ciudad de Escuintla, con una población mayor a 200,000 personas, es una ciudad que tiene efectos gravitacionales entre el área metropolitana y la población urbana y rural de la costa sur. Es un centro de servicios de apoyo a la producción agropecuaria, industrial y de comercio. Por

su ubicación y la conectividad que tiene con la red vial, cumple con la función de intermediación y constituye un centro de transferencia de transporte de carga y pasajeros muy importante en la región central del país. En Escuintla confluyen las rutas CA-2 Occidental, que conducen a la frontera con México; la CA-2 Oriental, que conduce a la frontera con El Salvador; la CA-9 Sur, hacia Puerto Quetzal, además de las rutas departamentales que articulan internamente el territorio y las que conectan con la ciudad de Guatemala, Antigua Guatemala y Chimaltenango.

A esto se suma Santa Lucía Cotzumalguapa, que se ubica en el corredor de la CA-2 Occidente, con más de 75,000 habitantes. Cumple la función de prestadora de servicios administrativos y de apoyo a la producción agropecuaria, industrial y agroindustrial del país.

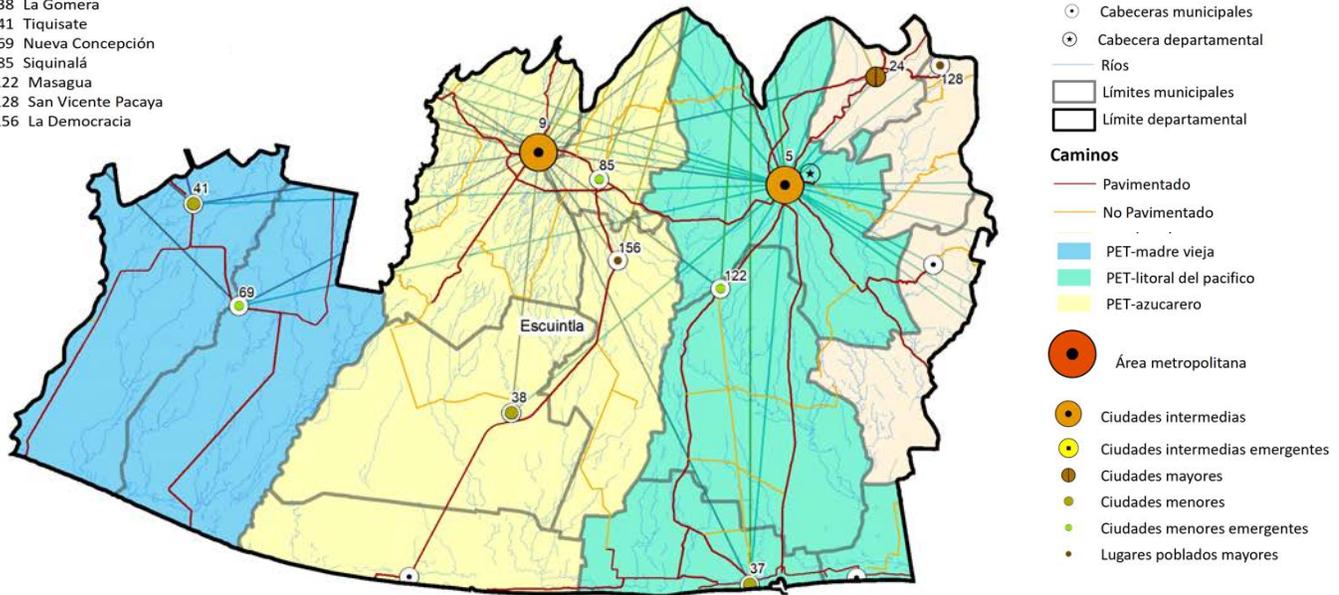
Cuadro No. 1. Jerarquía y funciones de los centros poblados respecto a las dinámicas económicas y sociales del departamento de Escuintla

Lugares poblados	Síntesis interpretativa	Funciones	Jerarquía
Escuintla	Centro de gravitación de la región central V y de la costa sur del país.	Centro de servicios para la producción agropecuaria, industrial y comercial.	1 Ciudad intermedia
Santa Lucía Cotzumalguapa		Centro de servicios comerciales, residenciales y de agroexportación.	1 Ciudad intermedia
San José		Terminal de transporte marítimo y terrestre.	2 Ciudad menor
Chimaltenango		Centro de servicios agrícolas, comerciales, residenciales y de industria manufacturera.	2 Ciudad intermedia
Antigua Guatemala		Centro turístico nacional e internacional, comercial y residencial.	2 Ciudad intermedia potencial
Tiquisate		Centro de servicios agropecuarios, comerciales y residenciales.	3 Ciudad menor

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, basado en Plan Nacional de Desarrollo 2032.

Mapa No. 5. Red de centros poblados del departamento de Escuintla

- 5 Escuintla
- 9 Santa Lucía Cotzumalguapa
- 24 Palín
- 37 San José
- 38 La Gomera
- 41 Tiquisate
- 69 Nueva Concepción
- 85 Siquinalá
- 122 Masagua
- 128 San Vicente Pacaya
- 156 La Democracia



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

5.1.1 Jerarquía y funciones de los centros poblados respecto a las dinámicas económicas y sociales, (centralidades) del departamento de Escuintla

▪ Municipio de Escuintla

Ciudad de Escuintla: Se establece como la principal centralidad, esta cuenta con una gran variedad de servicios concentrados en este casco urbano, principalmente salud y educación, servicios de transporte, hotelería, comercio diverso y entidades financieras. En esta se genera una gran cantidad de empleo dentro de la formalidad e informalidad, cuenta con servicio de drenajes, agua potable entubada, recolección de basura, mismos proporcionados y administrados por la Municipalidad, incluso, la mayoría de colonias privadas cuentan con servicios municipales. Se dispone de algunas plantas de tratamiento municipales, pero no son suficientes para el servicio de todo el sistema, la contaminación por desechos sólidos, también cobra relevancia, pues no existe un relleno sanitario y el botadero autorizado no tiene ningún tipo de manejo sostenible, lo que da lugar a la proliferación de basureros clandestinos, provocando focos de contaminación y vectores de riesgo para toda la población.

Aldea San Andrés Osuna: Esta centralidad no pertenece al territorio de Escuintla, sino al municipio de Siquinalá. Sin embargo, la Corporación Municipal del municipio ha brindado servicios a dicha población. Este territorio se plantea potencial debido al riesgo alto sobre erupciones volcánicas en la población de Aldea el Rodeo y el resto de los lugares poblados cercanas al volcán de Fuego. Su potencial consiste en brindar servicios y equipamiento a la población vecina a dicho territorio. Se deberá gestionar límites, mejorar la conectividad y accesibilidad desde y hacia el territorio, mejoramiento de los servicios básicos, fortalecimiento del equipamiento público. Los lugares poblados a depender de ésta, son: Chuchú, Zeilán, La Rochela, El Zapote, Santa Marta, San Felipe, Tabacal, entre otros.

Aldea Florido Aceituno: En este territorio reside alrededor de 5,000 personas, poco equipado, pero que se ubica cercana a red vial importante. Los lugares poblados que actualmente dependen de ella, son cascos de fincas y pequeños poblados cercanos. Sin embargo, el crecimiento demográfico permitirá que otras residenciales o población que vaya creciendo cercana a ella, dependan de sus servicios. Su potencial se proyecta por la ubicación geográfica y la dependencia de los servicios y equipamiento que puedan desarrollarse en el territorio. Para el desarrollo de esta centralidad potencial es importante fortalecer el equipamiento público (mercado, puestos de salud, estación policial, entre otros), servicios públicos (recolección de desechos sólidos), mejoramiento de la infraestructura vial (mejoramiento de calles, banquetas), mejoramiento del servicio de aguas residuales (drenajes y alcantarillados), así como el impulso del comercio y el empleo. Las principales problemáticas del territorio están relacionadas con la contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos, inseguridad ciudadana, deterioro y deforestación de bosques.

Aldea Chapernas: Se encuentra al Sur-Este del municipio de Escuintla, a 10 km de la cabecera municipal. Su acceso es por la CA-2 ruta a Santa Rosa y/o frontera con El Salvador, posee un acceso de 1 km que se encuentra completamente asfaltado. Cuenta con servicios básicos y comercio, además, con servicios de educación desde la pre-primaria a diversificado. A este centro poblado convergen la mayoría de centros poblados, cascos de finca y parcelas cercanas. En cuanto a equipamiento, cuenta con cementerio, estación de policía, áreas deportivas y de salud, existe un centro de salud, por lo que para cubrir emergencias o accidentes se deben movilizar hacia la cabecera municipal donde está el Hospital Regional de Escuintla. En cuanto a trabajo formal, se movilizan hacia la ciudad de Escuintla y centros industriales cercanos.

- **Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa**

Casco Urbano: Se organiza como la principal centralidad, establecida como ciudad en 1972; hay muchos servicios concentrados en este casco urbano, principalmente salud y educación, servicios de transporte, hotelería, comercio diverso y entidades financieras; genera una gran cantidad de empleo dentro de la formalidad e informalidad, se cuenta con servicio de drenajes, agua potable entubada, recolección de basura, mismos proporcionados y administrados por la Municipalidad, incluso, la mayoría de colonias privadas gozan de servicios municipales, aunque no existen plantas de tratamiento municipales adecuadas para todo el servicio, siendo esto un aspecto de relevancia para evitar contaminación por desechos líquidos en la cuenca y mantos freáticos. La contaminación por desechos sólidos también cobra relevancia, pues no existe un relleno sanitario y el botadero autorizado no opera con ningún tipo de manejo sostenible, lo que da lugar a la proliferación de basureros clandestinos, provocando focos de contaminación y vectores de infección.

Aldea Miriam I: Se definió como centralidad, se encuentra aproximadamente a 6 kilómetros del casco urbano, el tramo de acceso asfaltado cubre 3 kilómetros y la terracería aproximadamente otros 3. La comunidad cuenta con los servicios de agua potable entubada, drenajes, energía eléctrica, educación hasta nivel básico. Existe diversidad de comercio y un mercado periódico, no cuenta con planta de tratamiento, su acceso y cercanía al casco urbano la convierte en un punto de desarrollo importante, es una zona apta para actividades de vivienda multifamiliar, comercio compatible con la actividad/uso residencial, equipamientos educativos, y con el desarrollo de algunas actividades condicionadas como lo son los equipamientos de salud, comercio regulado (temporal: plaza de día, ferias, culturales, etcétera), iglesias, deportivo

(polideportivos, canchas), expendio de bebidas alcohólicas, restaurantes, equipamientos público-administrativo.

Aldea El Jabalí: El caso de esta centralidad resulta bastante particular, pues en una reunión técnica se consideró tomarlo en cuenta a pesar de no estar dentro de los límites municipales IGN oficiales, pero se proveen los servicios públicos por medio de la municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa. Los pobladores también pagan el impuesto del IUSI a esta municipalidad, brinda un servicio educativo hasta nivel diversificado y un centro de salud, debe abordarse el tema por medio de herramientas legales para que oficial y legalmente quede adscrito a la jurisdicción del municipio. En cuanto a la vialidad y accesibilidad, la aldea se encuentra a 32 kilómetros aproximadamente del casco urbano, mayormente en tramo de terracería. Principalmente puede vincularse con actividades de cultivos anuales, cultivos permanentes, cultivo de ciclo corto, sistemas silvopastoriles, agroindustria, actividad agropecuaria con buenas prácticas agrícolas (uso de agroquímicos controlados), actividad agropecuaria con gestión integrada de los recursos naturales, infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura) y con el desarrollo de algunas actividades condicionadas como actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso suelo (prácticas de conservación del suelo), infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura).

▪ La Democracia

Casco Urbano: La principal centralidad territorial que a futuro experimentará los cambios del desarrollo en el territorio será, el casco urbano del municipio de La Democracia, que en la actualidad ya tiene zonas desarrolladas como tal. Sin embargo, habrá que tomar en cuenta aspectos que aún no han sido valorados como, mejoras en los servicios de infraestructura básica, equipamiento urbano y diseño urbano con enfoque de conservación. Existen monumentos históricos que prevalecen con el correr del tiempo y que son dignos de conservarse, cuenta con una carretera de acceso totalmente asfaltada, y servicio de transporte extraurbano de diferentes categorías. Aunque en la actualidad existen diferentes medios de transporte en todo el casco urbano y zonas aledañas, debe prestarse atención en la calidad del mismo.

Aldea El Pilar: y potencialmente la Aldea El Arenal, todas con capacidad de desarrollo. Brindan los servicios básicos y la infraestructura, al igual que en el casco urbano, aunque se deberá mejorar la cobertura y calidad de los servicios; en este sector la inversión de mayor potencial es el comercio, el turismo cultural, además, ha sido poco explotado el turismo de recreación.

• Siquinalá

Dentro del municipio de Siquinalá se consideran 8 centralidades, las cuales son:

Cuadro No. 2. Centralidad del Municipio de Siquinalá, Escuintla

No.	Nombre del lugar poblado	Centralidad actual o potencial	Población futura 2032	Especialidad del lugar poblado	Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
1	Casco urbano	Actual	8922	Comercio, servicios de salud y educación, turismo, servicios públicos, servicios financieros, industria cañera, habitacional.	Fortalecer infraestructura para el comercio. Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado, recolección de basura. Mejorar de la infraestructura y cobertura en salud mediante la implementación de un CAP. Establecer centros universitarios. Mejorar en las condiciones viales. Ordenamiento vial. Infraestructura para el peatón. Inversión en infraestructura para transporte. Definir zonas comerciales, industriales, domiciliarias, recreativas. Implementar infraestructura para el manejo adecuado de los residuos líquidos y sólidos.
2	Col. Tierra Verde	Actual	4870	Educación diversificado y comercio, recreativo	Fortalecer infraestructura para el comercio. Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable. Alcantarillado, recolección de basura. Mejora de la infraestructura y cobertura en salud (puesto de salud) y educación. Mejora en las condiciones viales. Ordenamiento vial. Implementar infraestructura para el manejo adecuado de los residuos líquidos y sólidos. Implementar planes de respuesta para la mitigación y el manejo de desastres naturales, principalmente inundaciones.
3	Comunidad San Vicente Los Cimientos	Potencial	7489	Educación básica, mercado periódico, producción de hule y café	Mejorar los caminos (asfalto o pavimento) que conecta a la cabecera municipal y otros centros poblados. Implementar centro de salud. Implementar infraestructura para comercio. Implementar planes de respuesta para la mitigación y el manejo de desastres naturales. Reubicación.
4	Comunidad Agraria Lucerna	Potencial	1346	Educación básica	Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal. Implementar centro de salud.
5	Colonia Las Palmas	Potencial	1977	Educación básica	Mejora en la infraestructura y cobertura en educación. Implementar un instituto de diversificado. Mejorar el sistema vial que conecta a la cabecera municipal. Mejorar la calidad de los servicios de agua potable, extracción de basura, y alcantarillado. Dragado de ríos y mantenimiento de bordas. Implementar planes de respuesta para la mitigación y el manejo de desastres naturales principalmente inundaciones.
6	Colonia Los Cedros	Potencial	1883	Educación básica	Implementar un centro de salud. Mejorar la condición vial. Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y extracción de basura.

No.	Nombre del lugar poblado	Centralidad actual o potencial	Población futura 2032	Especialidad del lugar poblado	Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
7	Aldea El Nispero	Potencial	1111	Educación básica, turismo	Generación de condiciones para el turismo. Mejorar el sistema vial que conduce a la cabecera municipal y aldeas vecinas. Implementar un puesto de salud.
8	Col. Peña Flor I	Potencial	4438	Educación primaria	Implementar un puesto de salud. Mejorar la cobertura y calidad en los servicios de agua potable y saneamiento. Mejorar las condiciones del sistema vial que conduce a la cabecera municipal. Inversión en infraestructura recreativa.

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023. Basada en PDM_OT del municipio de Siquinalá.

▪ Masagua

Casco urbano: Ya que es un espacio geográfico que concentra una gran cantidad de servicios como los de salud, educación en todos los niveles, incluido el universitario, a ésta convergen los centros poblados de aldea Los Lirios, aldea El Milagro, Col. El Recuerdo, Col. El Divino Maestro, Col. Las Victorias, etcétera, las cuales comparten actividades y dinámicas de manera conjunta. Dentro del ramo económico, es donde se realizan los mayores intercambios y transacciones de bienes y servicios, ya que es donde se encuentran las entidades bancarias y financieras, servicios de Internet, transporte, hoteles, restaurantes, centros de negocios, oficinas jurídicas y trabajo. Se ubica al norte del municipio a 12 km de la cabecera departamental. A esta centralidad también tiene acceso a las principales infraestructuras de conectividad en el nivel departamental y nacional, especialmente la CA-9, que vincula a la cabecera departamental y la zona costera del área turística de San José, permitiéndole abastecerse de una amplia diversidad de productos y servicios.

Aldea Cuyuta: Esta se ubica e identifica por la población dispersa de la microrregión 2 del municipio, como el centro poblado más importante o como la centralidad de esta microrregión, ya que concentra varias actividades, tanto en salud, educación y servicios, demostrando la influencia que esta tiene sobre el desarrollo de los pequeños centros poblados de la microrregión 2. En cuanto a equipamiento, cuenta con un cementerio, áreas deportivas, y un centro de salud, a ésta convergen los centros poblados de la aldea La Esmeralda, aldea Centro Urbano, aldea Las Guacas, aldea Llanitos, aldea Cibeles, aldea La Aurora, y pequeños centros poblados. Está ubicada en la zona centro-oeste del municipio, a 13 km de la cabecera municipal de Masagua, su acceso es por la CA-9, que vincula a la cabecera departamental y la zona costera del área turística de San José, su acceso es asfaltado. Cuenta con servicios básicos, comercio, servicios de salud, además, servicios de educación desde la pre-primaria hasta el diversificado, en sus cercanías se realizan actividades agrícolas y pecuarias, lo que le permite brindar trabajo en bajo porcentaje para la población cercana. En cuanto a trabajo formal, se movilizan hacia la cabecera municipal, la cabecera departamental y hacia ciudades o centros industriales cercanos.

Aldea Obero: Se encuentra al sur del municipio de Masagua, a 25 km de la cabecera municipal, su acceso es por la CA-9, ruta a la cabecera municipal de San José. Cuenta con un camino de 5 km de terracería para llegar al centro de la aldea. Existen servicios básicos, comercio, además, servicios de educación desde la pre-primaria a diversificado, a este centro poblado convergen la

mayoría de centros poblados de la microrregión 3, donde los más importantes son: aldea La Guardianía, aldea Santa Luisa, caserío El Laberinto, caserío El Martillo, y pequeños centros poblados. En cuanto a equipamiento, consta de un cementerio, estación de policía, áreas deportivas y de salud, también, un centro de salud, por lo que para cubrir emergencias se deben movilizar hacia la cabecera municipal o hacia el municipio de San José, en cuanto a trabajo formal, se movilizan hacia la cabecera municipal, la cabecera departamental y hacia ciudades o centros industriales cercanos.

Aldea San Miguel Las Flores: Está ubicada en la zona centro-este del municipio, a 28 km de la cabecera departamental y a 38 de la cabecera municipal de Masagua, su acceso es por la CA-9 Sur, ruta de la cabecera departamental a la zona portuaria e industrial del puerto Quetzal. Cuenta con un camino de 4.5 km de terracería para llegar al centro de la aldea, se identifica por la población dispersa de la microrregión 4 del municipio como el centro poblado más importante o como la centralidad de esta microrregión, ya que concentra varias actividades, tanto en salud, educación y servicios, demostrando la influencia que esta tiene sobre el desarrollo de los pequeños centros poblados de la microrregión 4. En cuanto a equipamiento, cuenta con un cementerio, con áreas deportivas, y un centro de salud, donde debido a lo disperso de la microrregión 4, a esta convergen la mayoría de centros poblados próximos, donde en su mayoría, son pequeños centros poblados y cascos de finca. Cuenta con servicios básicos, comercio, servicios de salud, además, con servicios de educación desde la pre-primaria hasta el básico, en sus cercanías se realizan actividades agrícolas y pecuarias, lo que le permite brindar trabajo en bajo porcentaje para la población cercana. En cuanto a trabajo formal, se movilizan hacia la cabecera municipal, la cabecera departamental y hacia ciudades o centros industriales cercanos.

- **Tiquisate**

Casco Urbano: Se establece como la principal centralidad de este municipio, por su ubicación y acceso. En ella podemos encontrar servicios de diversa índole, como financieros, educativos, de salud, administración pública, comercio, industria agroquímica y de maquinaria, al contar con estas características, se constituye en el principal polo de desarrollo del municipio. Si bien los servicios públicos presentan deficiencias, principalmente en servicios públicos básicos como agua entubada, drenajes sanitarios y pluviales, recolección de desechos sólidos, tratamiento de desechos líquidos, la centralidad posee potencialidades con su infraestructura actual para poder optimizarla. Si bien esta área urbana es de las más importantes, la dinámica territorial para su acceso a los distintos servicios, la coloca a distancias relativamente alejadas del resto de comunidades con mayor población, sin embargo, es la opción más accesible, por ejemplo, para atender situaciones de salud que ameriten hospitalización, o si los pobladores desean continuar con estudios de nivel universitario o diversificado.

La Aldea Pinula: Se define como centralidad, por sus características de acceso y servicios. Se encuentra aproximadamente a una distancia de 10.7 kilómetros del casco urbano, el tramo de acceso asfaltado cubre 8.5 kilómetros y la terracería aproximadamente otros 3. La comunidad cuenta con servicios como agua potable entubada, drenajes, energía eléctrica, educación hasta nivel diversificado, existe diversidad de comercio formal y un mercado periódico, también, una planta de tratamiento. Su acceso y cercanía al casco urbano la convierte en un punto de desarrollo importante, el puesto de salud que cubre las necesidades básicas en ese aspecto.

La Aldea San Juan La Noria: Esta se encuentra a una distancia aproximada de 7 kilómetros del casco urbano, el tramo de acceso asfaltado cubre 6 kilómetros y el restante es terracería. Cuenta con agua potable entubada, servicio de drenajes, planta de tratamiento de aguas residuales y en el servicio de cobertura educativo cuenta con nivel desde preprimaria hasta diversificado, existe comercio formal y diverso. Tiene también un puesto de salud que atiende necesidades básicas de la población, por sus características, esta zona puede estar vinculada con actividades de cultivos anuales, cultivos permanentes, cultivo de ciclo corto, sistemas silvopastoriles, actividad agropecuaria con buenas prácticas agrícolas (uso de agroquímicos controlados), actividad agropecuaria con gestión integrada de los recursos naturales y con el desarrollo de algunas actividades condicionadas como actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso suelo (prácticas de conservación del suelo), infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura).

La Aldea El Semillero Barra Nahulat: Esta centralidad se encuentra aproximadamente a 36 kilómetros del casco urbano, el tramo de acceso es asfaltado en su totalidad. A pesar de no llenar todas las características para considerarse como centralidad por la falta de servicios públicos, principalmente, drenajes sanitarios ni planta de tratamiento, y únicamente acceso a la educación primaria, sí hay un puesto de salud, pero la importancia de esta centralidad es su atractivo turístico, que genera un polo económico importante para el municipio. Según estas características, se puede vincular con actividades de vivienda, huertos familiares, comercio menor, equipamientos públicos, ganado menor, áreas recreativas, equipamiento público administrativo, equipamiento educativo y de salud, además del desarrollo de algunas actividades condicionadas como casas de campo (descanso, chalets, cabañas), cementerios, tenería, industria textil, rastro, vertedero controlado, equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos, Torres de electrificación, telefonía y de cable, gasolineras, expendios de gas, equipamiento para seguridad y emergencias.

▪ La Gomera

Casco Urbano: Esta centralidad está dedicada, principalmente, a la caña de azúcar, en menor porcentaje, palma, banano, cítricos, granos básicos (maíz y frijol), existe agroindustria; dentro de esta centralidad se concentra la mayor cantidad de población del municipio y también la mayor actividad comercial, industrial y financiera, está vinculada con la Aldea Chipilapa, la cual se encuentra a doce minutos del casco urbano, considerada una de las centralidades del municipio. La cabecera municipal se establece como la principal centralidad, donde hay muchos servicios concentrados dentro de ésta, principalmente salud y educación, servicios de transporte, hotelería, comercio diverso y entidades financieras; se genera empleo dentro de la formalidad e informalidad. Se cuenta con servicio de drenajes, agua potable entubada, recolección de basura, mismos proporcionados y administrados por la Municipalidad, incluso, la mayoría de colonias “privadas” gozan de los servicios municipales. No hay plantas de tratamiento municipales que cubran las distintas comunidades, aspecto de relevancia para evitar contaminación por desechos líquidos en la cuenca y mantos freáticos, la contaminación por desechos sólidos también cobra relevancia, pues no existe un relleno sanitario y el botadero autorizado no cuenta con ningún tipo de manejo sostenible.

Cerro Colorado: Es principalmente de uso agrícola, siendo los principales cultivos, la caña de azúcar, y en menor porcentaje, el banano-plátano, granos básicos (maíz y frijol) principalmente, y en menor porcentaje, actividades pecuarias como crianza de ganado bovino y en menor escala, la crianza avícola y porcina; las vías de acceso para llegar a esta centralidad son caminos no

pavimentados. La Aldea Cerro Colorado, se encuentra aproximadamente a 20 kilómetros del casco urbano, contando con un tramo asfaltado para su acceso. Cuenta con los servicios públicos, exceptuando drenajes y planta de tratamiento, existe un puesto de salud; en el área educativa tiene acceso al nivel diversificado; en relación con el comercio diverso, hay un mercado periódico. Por sus características, esta centralidad puede estar vinculada con actividades de cultivos anuales, cultivos permanentes, cultivo de ciclo corto, sistemas silvopastoriles, agroindustria, actividad agropecuaria con buenas prácticas agrícolas (uso de agroquímicos controlados), actividad agropecuaria con gestión integrada de los recursos naturales, infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura) y con el desarrollo de algunas actividades condicionadas como actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso suelo (prácticas de conservación del suelo), infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura).

La Aldea Chipilapa: Se define como centralidad, se encuentra aproximadamente a 2 kilómetros del casco urbano, el tramo cuenta con acceso asfaltado. La comunidad posee servicios como agua potable entubada, drenajes, energía eléctrica, educación hasta nivel básico. Existe diversidad de comercio y un mercado periódico, no cuenta con planta de tratamiento, su acceso y cercanía al casco urbano lo convierte en un punto de desarrollo importante.

La Aldea Ceiba Amelia: el caso de esta centralidad resulta bastante particular, pues en una reunión técnica se consideró tomarla en cuenta a pesar de no estar dentro de los límites municipales IGN oficiales, pero se proveen los servicios públicos por medio de la municipalidad de La Gomera. Los pobladores también pagan el impuesto del IUSI a esta municipalidad, cuenta con servicio educativo hasta nivel básico y un centro de salud, debe abordarse el tema mediante herramientas legales para que oficial y legalmente quede adscrito a la jurisdicción del municipio. En cuanto a la vialidad y accesibilidad, la aldea se encuentra a 32 kilómetros aproximadamente del casco urbano, mayormente en tramo de terracería y un tramo asfaltado; la aldea también posee un cementerio que actualmente está colapsado. Por sus características, esta zona puede estar vinculada con actividades de cultivos anuales, cultivos permanentes, cultivo de ciclo corto, sistemas silvopastoriles, agroindustria, actividad agropecuaria con buenas prácticas agrícolas (uso de agroquímicos controlados), actividad agropecuaria con gestión integrada de los recursos naturales, infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura) y con el desarrollo de algunas actividades condicionadas como actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso suelo (prácticas de conservación del suelo), infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura). También es una zona apta para actividades de vivienda multifamiliar, comercio compatible con la actividad/uso residencial, equipamientos educativos, y con el desarrollo de algunas actividades condicionadas como lo son los equipamientos de salud, comercio regulado (temporal: plaza de día, ferias, culturales, etcétera), iglesias, deportivo (polideportivos, canchas), restaurantes, equipamientos público-administrativo.

- **Guanagazapa:**

Dentro del municipio de Guanagazapa se consideran 4 centralidades una por cada microrregión, las cuales son:

Cuadro No. 3. Centralidades del municipio de Guanagazapa, Escuintla

REGIÓN	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	LUGARES POBLADOS
1	MICRORREGIÓN NORTE	Cadena montañosa	Caserío Los Planes, El Sillón, El Tarral, San Rafael Cacahuatal, Venecia, Las Brisas, Las Marías, El Brasil, Nuevo Tulate, El Porvenir, Apantillos, San Ildefonso, La Bendición, El Refugio
2	MICRORREGIÓN CENTRAL	Casco urbano	Guanagazapa (Casco urbano), Colonia San Agustín Juárez, El Caimito, Cantón Miramar, San José El Placer, San Vicente de Paul, El Camalote y El Castaño
3	MICRORREGIÓN SUR ORIENTE	Montañas, fincas y comunidades que sufren por los fuertes vientos.	Aldea La Unión, caseríos La Nueva Bendición, Nuevo Todos Santos, Victoria por la Paz y el Pino.
4	MICRORREGIÓN SUR	Zona ganadera y cañera. Topografía plana.	Aldea Brito, caserío San Antonio, Buena Vista, Michatoya, Cinco Palos, Paraje Galán, Santa Fe, Las Flores, María Linda, El Manantial y El Coco.

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023. Basada en PDM_OT del municipio de Guanagazapa.

- **San José**

Casco urbano del municipio de San José: Se encuentra 42 km de la cabecera departamental, cuenta con una población de 3,285 habitantes aproximadamente, es el espacio geográfico que concentra la mayor parte de los servicios de salud, y educación, constando con los niveles de preprimaria hasta nivel universitario. En el ramo económico es donde se realizan los mayores intercambios y transacciones de bienes y servicios, ya que es donde se encuentran las entidades bancarias y financieras, servicios de Internet, transporte, hoteles, restaurantes, centros de negocios y trabajo. Cuenta con acceso a las principales infraestructuras de conectividad que le permite abastecerse de productos básicos, materiales de construcción, entre otros, debido a que el municipio dispone de dos vías de acceso principal, donde se conecta a la CA-9 por medio de la denominada Calle Vieja y la autopista de la zona portuaria Quetzal, y de ahí se distribuyen las carreteras y caminos a los distintos centros poblados del municipio.

Aldea Los Ángeles: Comunidad que se encuentra a 19.1 kilómetros al oeste del casco urbano de San José. Su acceso está totalmente asfaltado, cuenta con servicios agua, pero no con drenaje sanitario, comercio, y educación en los niveles de preprimaria hasta diversificado. Cuenta con un pequeño servicio de salud, esta comunidad cuenta con un alto potencial agrícola y agropecuario, debido a que está inmersa dentro del parcelamiento Los Ángeles, por lo que su potencial económico depende de esto.

Aldea Arizona: Esta se encuentra a 4.5 Kilómetros al norte del casco urbano de San José. Cuenta con 2.7 kilómetros con pavimento de concreto y 1.8 de terracería, además, existen dos ingresos más, uno que es por el parcelamiento Santa Isabel, que es completamente de terracería y el otro, por todo el parcelamiento Arizona, que posee unos pocos metros de pavimento de

concreto. Dispone de servicios agua, pero no con drenaje sanitario, comercio y educación en los niveles de preprimaria, primaria y básicos; la economía se mueve de la agricultura y la agropecuaria, pero el área de este del parcelamiento existe la zona industrial, cercana a la portuaria Quetzal, que posee una gran cantidad de industria pesada concentrada en el sector, como lo son la planta de Z Gas, Cementos Tolteca, Disagro, Nordic, entre otras.

Aldea Puerta de Hierro: Esta se encuentra a 6.8 Kilómetros al este del casco urbano de San José, se encuentra ubicada ruta al municipio de Iztapa, por lo cual, su acceso está completamente pavimentado con asfalto en buenas condiciones, cuenta con servicios agua, pero no con drenaje sanitario, comercio y educación en los niveles de preprimaria hasta el básico, la economía se mueve mediante la prestación de servicios y mano de obra en las distintas industrias cercanas y la zona portuaria Quetzal.

Cuadro No. 4. Centralidades del municipio de San José, Escuintla.

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023. Basada en PDM_OT del municipio de

MICROREGIÓN	LUGAR POBLADO	MICROREGIÓN	LUGAR POBLADO
Región I	Casco urbano de Iztapa. Barrio Lindo. Colonia María Linda. Caserío 20 de octubre. Aldea Arenas del Río. La Democracia. Aldea Las Morenas. Aldea Santo Tomás. Aldea El Porvenir. Aldea La Providencia. Barrio Morón. Colonia Prados de Morón.	Región III	Aldea Puerto Viejo. Aldea Atitancito. Caserío El Conacaste. Caserío El Guayabo.
Región II	Colonia Santa Marta. Barrio Blanca Cecilia. Colonia Waikiki. Aldea El Carrizo. Aldea Buena Vista. Aldea El Esfuerzo. Colonia Santa Cecilia.	Región IV	Parcelamiento Güiscoyol I. Parcelamiento Güiscoyol II. Colonia El Nancito. Aldea La Canasta. Parcelamiento El Castaño. Colonia El Chile. Aldea Atitán. Aldea Conacastillo. Aldea Lomas del Río.

Guanagazapa.

Aldea Santa Isabel: Se encuentra a 8.8 Kilómetros al noroeste del casco urbano de San José. Por estar muy cerca de la carretera CA-9, ruta al municipio de Masagua, su acceso cuenta con 7.3 kilómetros de pavimento asfáltico en buenas condiciones sobre la CA-9 y 1.5 kilómetros de terracería. Cuenta con servicios agua, pero no con drenaje sanitario, comercio y educación en los niveles de preprimaria hasta básico, la economía se mueve a partir del trabajo en actividades agrícolas y agropecuaria, debido a que es el casco urbano del parcelamiento del mismo nombre.

- **Iztapa:**

Dentro del municipio de Iztapa se consideran 3 centralidades una por cada microrregión, las cuales son:

El casco urbano

Buena Vista

El Wiscoyol

- **Palín**

Casco urbano de Palín: Cuenta con una población de 15,973 habitantes. Es el centro poblado más grande, debido a que las colonias y centros poblados cercanos al casco urbano, se integran a su dinámica y sinergias, funcionando como un núcleo urbano, ya que es el espacio geográfico que concentra la mayor cantidad de servicios dentro del municipio, como lo son los servicios de salud, educación en todos los niveles, incluido el universitario. En el ramo económico es donde se realizan los mayores intercambios y transacciones de bienes y servicios, ya que es donde se encuentran las entidades bancarias y financieras, servicios de Internet, transporte, hoteles, restaurantes, centros de negocios de toda clase y trabajo. Se ubica a 40 km de la ciudad capital y a 17 de la cabecera departamental, a esta centralidad también tienen acceso a las principales infraestructuras de conectividad en el nivel departamental y nacional, especialmente por la CA-9, que vincula a la cabecera departamental y gran parte de la costa sur con la ciudad capital, permitiéndole abastecerse de una amplia diversidad productos y servicios.

Valle de Las Flores: Cuenta con una población de 4,243 habitantes. Esta se ubica a 3.6 km de la cabecera municipal y su acceso es por un camino asfaltado en mal estado, donde se conecta a la CA-9, siendo este el principal acceso a este centro poblado, mostrando la importancia e influencia que esta ruta tiene sobre el desarrollo de los centros poblados del municipio de Palín. Cuentan con acceso asfaltado, además, con servicios básicos, comercio, servicios de salud, también, con servicios de educación desde la pre-primaria hasta el nivel básico. Existen algunas pequeñas industrias manufactureras, por lo que le permite, en bajo porcentaje, brindar trabajo para la población cercana; el resto se movilizan hacia la cabecera municipal, la cabecera departamental y hacia ciudades o centros industriales cercanos.

Los Sauces: Cuenta con una población de 4,568 habitantes. Esta se ubica a 7.8 km de la cabecera municipal y su acceso es por un camino de terracería en mal estado, donde se conecta a la CA-9, siendo este el principal acceso a este centro poblado, mostrando la importancia e influencia que esta ruta tiene sobre el desarrollo de los centros poblados del municipio de Palín. Cuentan con acceso asfaltado, además, con servicios básicos, comercio, también, con servicios de educación en nivel pre-primaria y primario. Operan una gran cantidad de industrias manufactureras y de transformación de productos, por lo que le permite brindar trabajo para la población cercana y otros centros poblados del municipio y en baja medida, al departamento, en baja medida se movilizan hacia la cabecera municipal, la cabecera departamental y hacia ciudades o centros industriales cercanos.

Palinche: Cuenta con una población de 3,781 habitantes. Esta se ubica a 1.5 km de la cabecera municipal y su acceso es por un camino pavimentado, donde se conecta a la CA-9, siendo este el principal acceso a este centro poblado, mostrando la importancia e influencia que esta ruta tiene sobre el desarrollo de los centros poblados del municipio de Palín. Cuentan con acceso asfaltado, además, con servicios básicos, comercio, servicios de salud, también, con servicios de educación desde la pre-primaria hasta el nivel básico. Respecto al trabajo formal, se viaja hacia la cabecera municipal, la cabecera departamental y hacia ciudades o centros industriales cercanos.

- **San Vicente Pacaya**

Casco urbano: Para el municipio de San Vicente Pacaya, según el crecimiento de los lugares poblados con relación con sus servicios, se tiene contemplado al casco urbano como la principal centralidad, ya que presta la mayor parte de los servicios a la población del municipio. Dentro de este proceso de movilidad y accesibilidad, el municipio de San Vicente Pacaya tiene un 95% de carreteras asfaltadas al ingreso del casco urbano, no así el resto del territorio, que en su mayoría mantienen carreteras de terracería. Salvo algunos casos excepcionales.

Aldeas El Cedro: Cuenta con carretera totalmente asfaltada, existen varios servicios de agua, luz, teléfono, carreteras, etcétera. Sin embargo, dependen del punto donde se ubican, así es el grado de acceso a dichos servicios. Aquí se encuentra la mayor parte de la población, en donde se prestan la mayoría de los servicios y es la zona más urbanizada dentro del territorio. Combina tanto aspectos urbanos como rurales, pues existen aún zonas de cultivo, precisamente por esa combinación urbano rural y por ser una zona de convergencia a la hora de visitar el volcán de Pacaya y/o la Laguna de Calderas, que son los dos atractivos turísticos más relevantes y representativos del lugar, obtienen su denominación de zona cafetalera y de turismo.

Aldea Nuevo México: Cuenta con escuela pre primaria, primaria y secundaria, puesto de salud, cementerio, servicio de transporte, áreas deportivas, caminos accesibles, iglesias, cooperativas, planta de energía solar, telefonía, agua entubada, pozo ciego. Es una zona de producción ganadera, en donde se encuentran asentados pobladores provenientes de México, poblaciones expatriadas, víctimas del conflicto armado interno, cuyo origen es huehueteco en su mayoría. En el desarrollo de las actividades se identificó a la Micro Región 2 como una zona donde no existe mayor cantidad de población, debido a que son áreas que corresponden a dueños de fincas, que solamente tienen guardianías o rancherías, por lo que en ellas no existen lugares poblados que puedan prestar los servicios básicos.

Nuevo México, perteneciente a la región 3: Ciertamente, el área más urbanizada de esta población es incipiente en cuanto a accesibilidad, la carretera que conduce a esta aldea es aún de balastro, de difícil tránsito en época de invierno. Sin embargo, cuenta con algunos servicios importantes de apoyo a otros poblados, facilitando el comercio del territorio, en ella se encuentran algunas granjas polleras y otro tipo de comercio. Su principal producción es el café, el aguacate Hass y los granos básicos. Se caracteriza por el número de servicios de infraestructura física que ha ido construyendo, por lo mismo, no hay mucho desplazamiento o migración al casco urbano, sino más bien, se desplazan dentro de su misma región o bien, al departamento de Escuintla. Se considera la zona más equipada urbanísticamente hablando, e importante por su ubicación. Todo el territorio en general, se caracteriza por ser una zona con distintas actividades económicas y por supuesto, la zona del volcán de Pacaya por ser una zona de turismo, en donde, al mismo tiempo, se le define como área protegida .

La Aldea Los Ríos: Es una zona muy próxima al casco urbano y su acceso es bastante inmediato. Cuenta con servicios de educación preprimaria, primaria, y básicos (a través de telesecundaria). Un centro de convergencia, además para atención, sirve de soporte para dar mayor orden al municipio, con el apoyo de autoridades locales será mejor el desarrollo de proyectos viales, mejoramiento tanto, en la carretera que conduce a la aldea en sí, como a las calles y avenidas con que cuenta.

▪ **Nueva Concepción**

La cabecera municipal: Se establece como la principal centralidad por su ubicación o acceso. En ella podemos encontrar servicios de diversa índole como financieros, educativos, de salud, administración pública, comercio, industria agroquímica y de maquinaria, al contar con estas características, se constituye en el principal polo de desarrollo del municipio. Si bien los servicios públicos presentan deficiencias, principalmente en servicios públicos básicos como agua entubada, drenajes sanitarios y pluviales, recolección de desechos sólidos, tratamiento de desechos líquidos, la centralidad posee potencialidades con su infraestructura actual para optimizar estos recursos. Si bien esta área urbana es de las más importantes; la dinámica territorial para su acceso a los distintos servicios, la coloca a distancias relativamente alejadas del resto de comunidades con mayor población, sin embargo, es la opción más accesible, por ejemplo, para atender situaciones de salud que ameriten hospitalización, también, si los pobladores desean continuar con estudios de nivel universitario o diversificado.

Por su características, la zona rural puede estar vinculada con actividades de cultivos anuales, cultivos permanentes, cultivo de ciclo corto, sistemas silvopastoriles, agroindustria, actividad agropecuaria con buenas prácticas agrícolas (uso de agroquímicos controlados), actividad agropecuaria con gestión integrada de los recursos naturales, infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura) y con el desarrollo de algunas actividades condicionadas como actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso suelo (prácticas de conservación del suelo), infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura).

Para la zona urbana se puede vincular con actividades de vivienda, huertos familiares, comercio menor, equipamientos públicos, equipamiento público administrativo, equipamiento educativo y de salud, además del desarrollo de algunas actividades condicionadas como casas de campo (descanso, chalets, cabañas), equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos, torres de electrificación, telefonía y de cable, gasolineras, expendios de gas, equipamiento para seguridad y emergencias.

Santa Ana Mixtán: Se definió como centralidad, por sus características de acceso y servicios. Se encuentra aproximadamente a una distancia de 10.7 kilómetros del casco urbano, el tramo de acceso asfaltado cubre 8.5 kilómetros y la terracería aproximadamente otros 3. La comunidad cuenta con servicios como agua potable entubada, drenajes, energía eléctrica, educación hasta el nivel diversificado; existe diversidad de comercio formal y un mercado periódico, cuenta con planta de tratamiento, su acceso y cercanía al casco urbano lo convierte en un punto de desarrollo importante, también un puesto de salud que cubre las necesidades básicas.

Centro 2: Se definió también como una centralidad, esta se encuentra a una distancia aproximada de 7 kilómetros del casco urbano. El tramo de acceso asfaltado cubre 6 kilómetros y el restante es terracería, cuenta con agua potable entubada, servicio de drenajes, planta de tratamiento de aguas residuales y el servicio de cobertura educativa va desde preprimaria hasta diversificado; existe comercio formal y diverso, tiene también un puesto de salud que atiende necesidades básicas de la población.

La Laguna de Tecojate: Esta centralidad se encuentra aproximadamente a 36 kilómetros del casco urbano. El tramo de acceso es asfaltado en su totalidad, a pesar de no llenar todas las características para considerarse como centralidad por la falta de servicios públicos, principalmente drenajes sanitarios ni planta de tratamiento, y únicamente acceso a la educación

primaria, sí hay un puesto de salud, pero la importancia de esta centralidad es su atractivo turístico, que genera un polo económico importante para el municipio.

Por lo que, según estas características, se puede vincular con actividades de vivienda, huertos familiares, comercio menor, equipamientos públicos, ganado menor, áreas recreativas, equipamiento público administrativo, equipamiento educativo y de salud, además del desarrollo de algunas actividades condicionadas como casas de campo (descanso, chalets, cabañas), cementerios, tenería, industria textil, rastro, vertedero controlado, equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos, torres de electrificación, telefonía y de cable, gasolineras, expendios de gas, auto hoteles, equipamiento para seguridad y emergencias

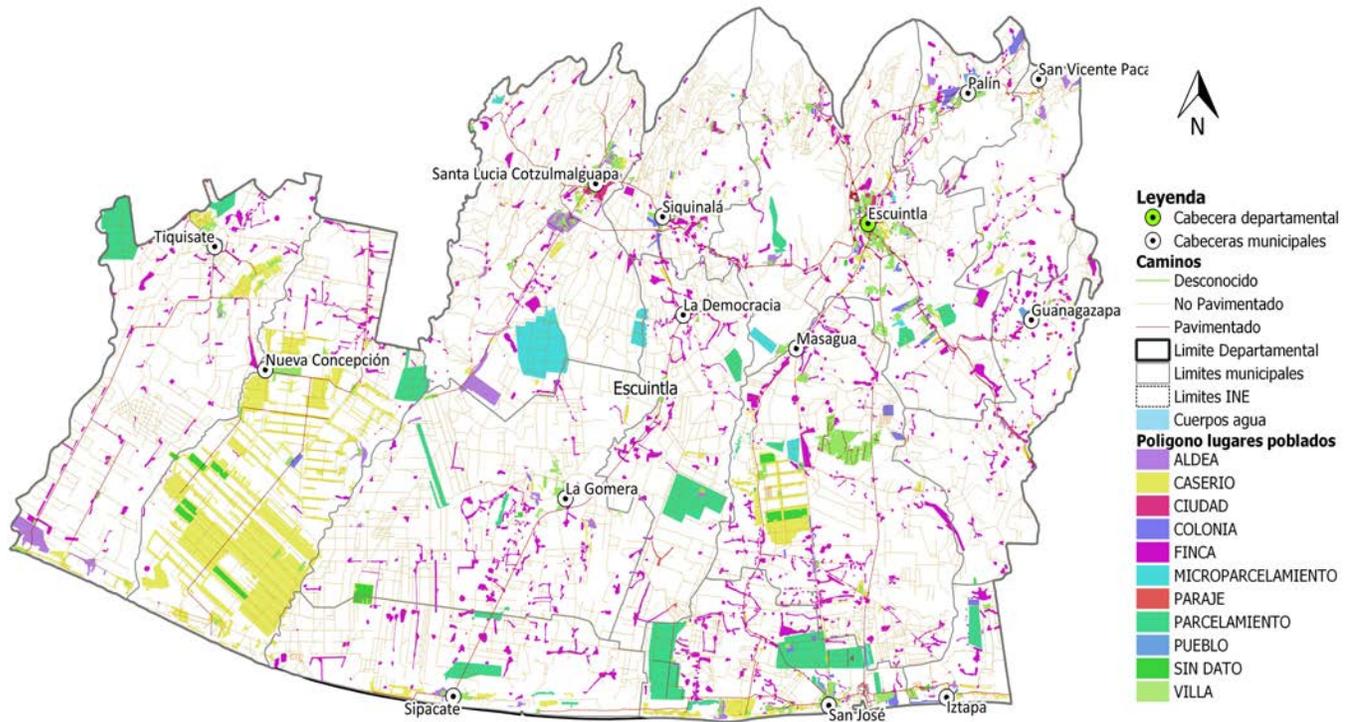
- **Sipacate**

El casco urbano: La primera centralidad y principal centralidad de todo el municipio de Sipacate se encuentra a 72 km de la cabecera departamental, cuenta con una población de 3500 habitantes aproximadamente, es el espacio geográfico que concentra la mayor parte de los servicios de salud, y educación contando con los niveles de preprimaria hasta nivel diversificado. En el ramo económico es donde se realizan los mayores intercambios y transacciones de bienes y servicios, ya que es donde se encuentran las entidades bancarias y financieras, servicios de Internet, transporte, hoteles, restaurantes, centros de negocios y trabajo. Cuenta con acceso a las principales infraestructuras de conectividad que le permite abastecerse de productos básicos, materiales de construcción, entre otros aspectos que se necesiten, debido a que el municipio se conecta a la CA-2 por medio de la RN-2, como único acceso asfaltado, y de ahí se distribuyen las carreteras y caminos a los distintos centros poblados del municipio, además, el otro acceso con el que cuenta el municipio es por la aldea El Paredón, por medio de lancha y vía de terracería, donde se dificulta el transporte de mercaderías y servicios.

Aldea El Paredón Buena Vista: Es una comunidad que se encuentra a 9.25 km del casco urbano de Sipacate. Cuenta con un tramo asfaltado al embarcadero de 7.25 km, donde después, es necesario tomar lancha o ferry para la comunidad, con una distancia de 2 km. Esta comunidad cuenta con servicios básicos, comercio, y educación en los niveles de preprimaria hasta básicos, observándose servicios de salud; dentro de esta comunidad prevalece el turismo debido a sus playas y al hecho de estar tan cerca del Parque Nacional Sipacate-Naranjo.

Aldea La Empalizada: Se encuentra a 4.35 Kilómetros al este del casco urbano de Sipacate, con un acceso vial asfaltado en buen estado, el cual cuenta con servicios básicos, comercio y educación en los niveles de preprimaria y primaria; la economía se mueve gracias al trabajo en actividades agro-industriales como salinas, camaroneras y turismo en las playas.

Mapa No. 6. Jerarquía y funciones de los centros poblados respecto a las dinámicas económicas y sociales del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

5.2 Análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgo y cambio climático

5.2.1 Ambiente y recursos naturales

El departamento posee una gran cantidad de recursos naturales que forman parte de su riqueza, esta riqueza natural ha cedido espacio al cultivo de café, cardamomo, plátano, banano, caña de azúcar y ganadería. Las zonas llanas, antes cubiertas de selvas tropicales, hoy poseen ecosistemas abiertos de sábana. Por condición natural, la sábana es húmeda, con árboles aislados de conacaste, ceiba y palo blanco.

La orilla del mar se compone de arenas grises y residuos de las materias volcánicas del norte. Escuintla es recorrida por muchas corrientes fluviales, cuyo destino es el océano Pacífico. Sobresalen los ríos: Nahualate, que separa a Escuintla de Suchitepéquez; Madre Vieja, Coyolate, Acomé, Achiguate, María Linda, Siguacán, Michatoya.

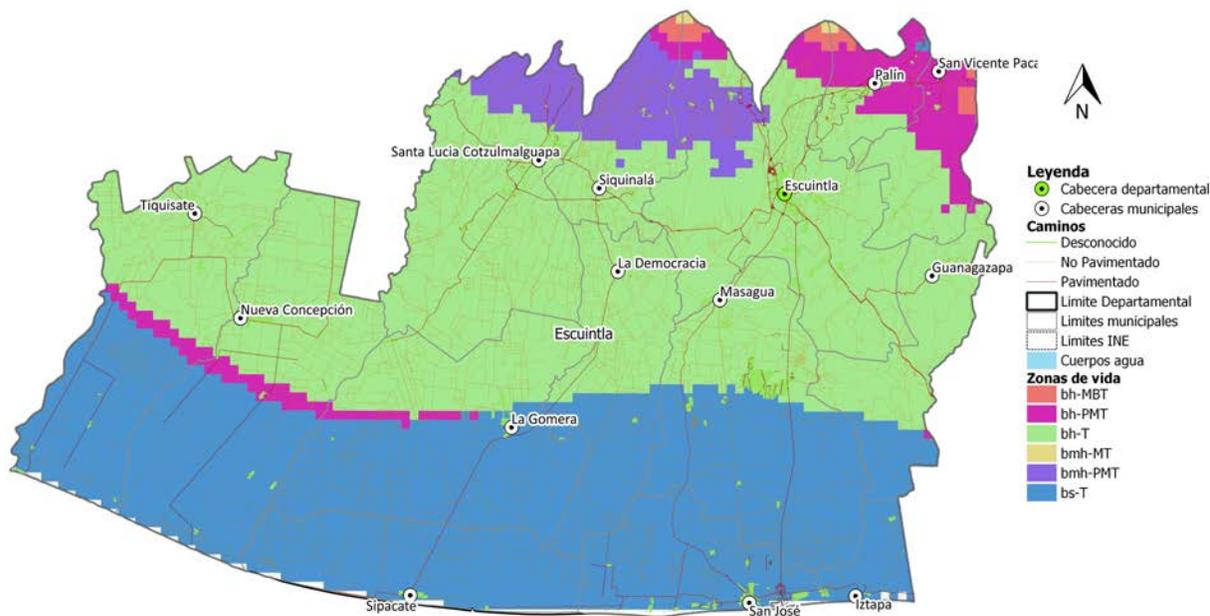
■ Zonas de vida

En Escuintla existen 3 zonas de vida plenamente identificadas:

- Bosque seco subtropical (bs-s) constituido por una franja a lo largo del océano Pacífico, con precipitaciones que van desde 500 a 1,000 mm, con un promedio anual de 855 mm. La biotemperatura media anual oscila entre 19°C y 30°C, y la altura está entre 0 a 100 msnm. En esta área se encuentra el mangle.

- Bosque húmedo subtropical cálido (bh-sc), tiene un patrón de lluvias que va desde 1,200 a 2,000 mm anuales. Las biotemperaturas corresponden a 30°C en promedio y la altura oscila entre 0 y 100 msnm. Bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh-sc), con precipitaciones promedio de 3,000 mm anuales, con variaciones de 2,136 a 4,327 mm. Las biotemperaturas van de 21°C a 25°C y la altura está entre 80 y 600 msnm.

Mapa No. 7. Zonas de vida del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Flora y cobertura forestal

El tipo de cobertura forestal es importante desde el punto de vista ecológico y socioeconómico. Está conformada principalmente por especies latifoliadas, siendo las especies más significativas las siguientes: *Terminalia oblonga* (volador o canxàn), *Sickingia salvadorensis* (puntero), *Tabebuia rosea* (matiliguat), *Cedrela odorata* (cedro), *Cordia alliodora* (laurel), *Samanea spp* (cenicero), *Rhizophora mangle* (mangle), *Cecropia peltata* (guarumo), *Sterculia apetala* (castaño), *Platymiscium dimorphandrum*, *Pachira acuática* (zapotón), *Coccoloba sp.* (papaturre), *Senecio petasioides* (flor amarilla), y las diferentes especies de mangle como: *Rhizophora mangle* (mangle rojo), *Avicennia germinans*, *Laguncularia racemosa* y *Conocarpus erecta* y otras.

El clima del departamento y la fertilidad de los suelos favorecen el desarrollo de las especies vegetales con potencial biológico y productivo, los cuales se distribuyen en los distintos tipos de bosque de la manera siguiente:

Fauna

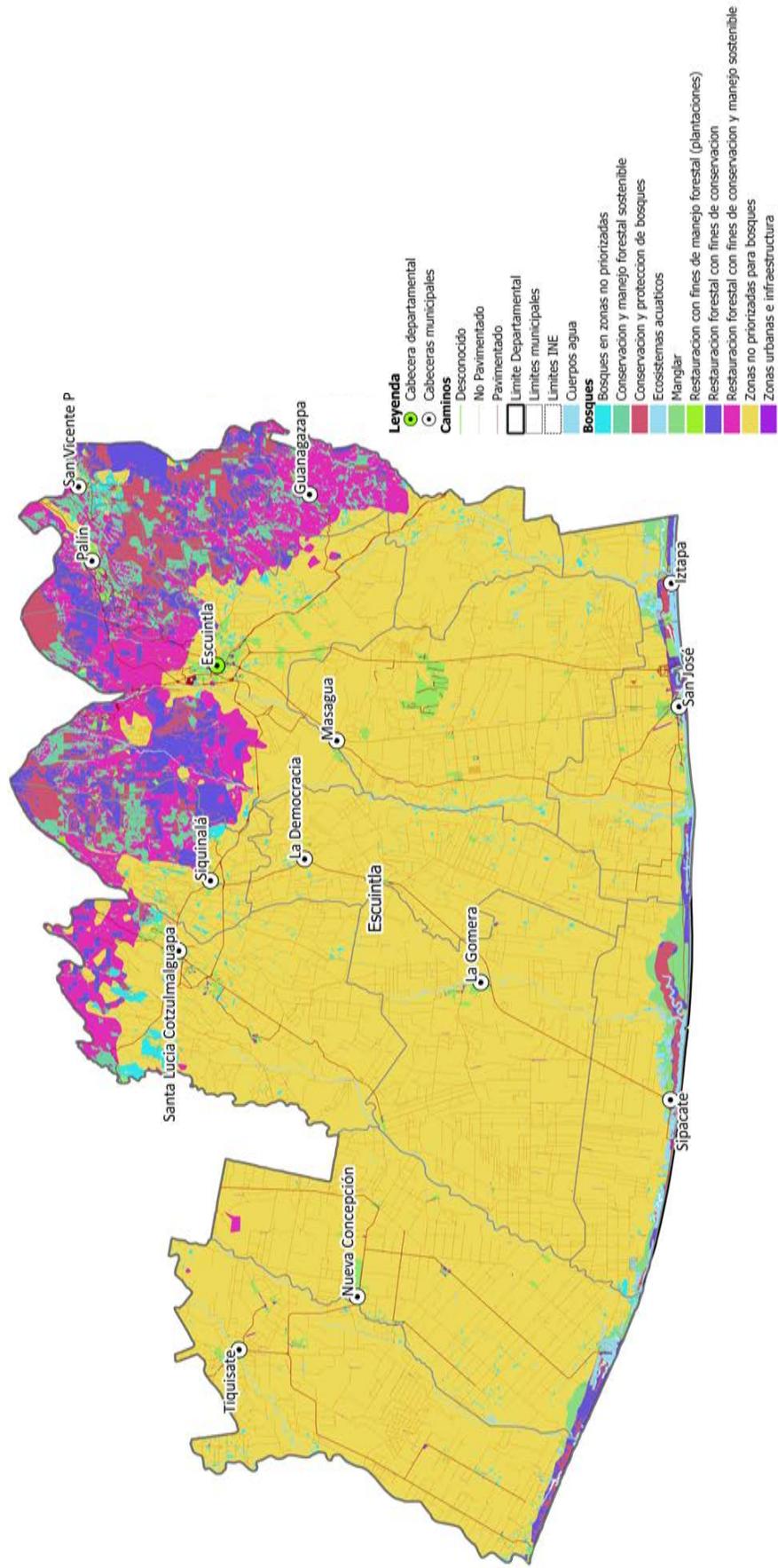
En Escuintla existe una gran diversidad animal, debido a la variedad de sus climas y el uso de la tierra. Entre los animales más comunes están: perros, gatos, tacuazín, armado, ardilla, conejo, mapache, iguana, taltuza, tortuga, lagarto, tepezcuintle, parlama, cerdos, pelibuey, caballos, cabras y ganado vacuno. Entre las aves están la codorniz, chompipe, pato, gallina, perico, loro,

paloma, pato pequinés, pijije, querequere, zopilote, ganso, entre otras especies de aves silvestres.

En el Canal de Chiquimulilla, sector Sipacate-Paredon Buena Vista se encuentran especies como: Bagre marinas (bagre), *trachuras sp* (jurel), *Centropomas sp* (robalo), *Gerres sp.* (mojarra), *Mugel sp.* Otras especies conocidas por sus nombres populares como: cuatro ojos, pepesca, pupo negro, pupo blanco, guabina de río, guabina de mar, lucerna, lisa, madre lisa, tacasonte, varias especies de rayas, tiburón de punta negra, tiburón cazón, cabeza de martillo. En esta misma área se encuentran moluscos como almeja de arena, almeja de raíz, caracol de barro, caracol combate, concha burra, concha de mangle y concha de hacha. Entre el grupo de los crustáceos se encuentran cangrejos de arena, cangrejo de tierra, cangrejo ermitaño, *Callinectes sapidas* (jaiba), *Peneus californiensis* (camarón café), *Peneus vannamei* (camarón blanco), *Peneus sp* (camaron cabezón) (Badger 1992)

Según la clasificación de Campbell y Vanini, 1989, en el área faunística 8, correspondiente a Escuintla, se han identificado 30 especies de reptiles y 90 especies de aves.

Mapa No. 8. Bosques del departamento de Escuintla

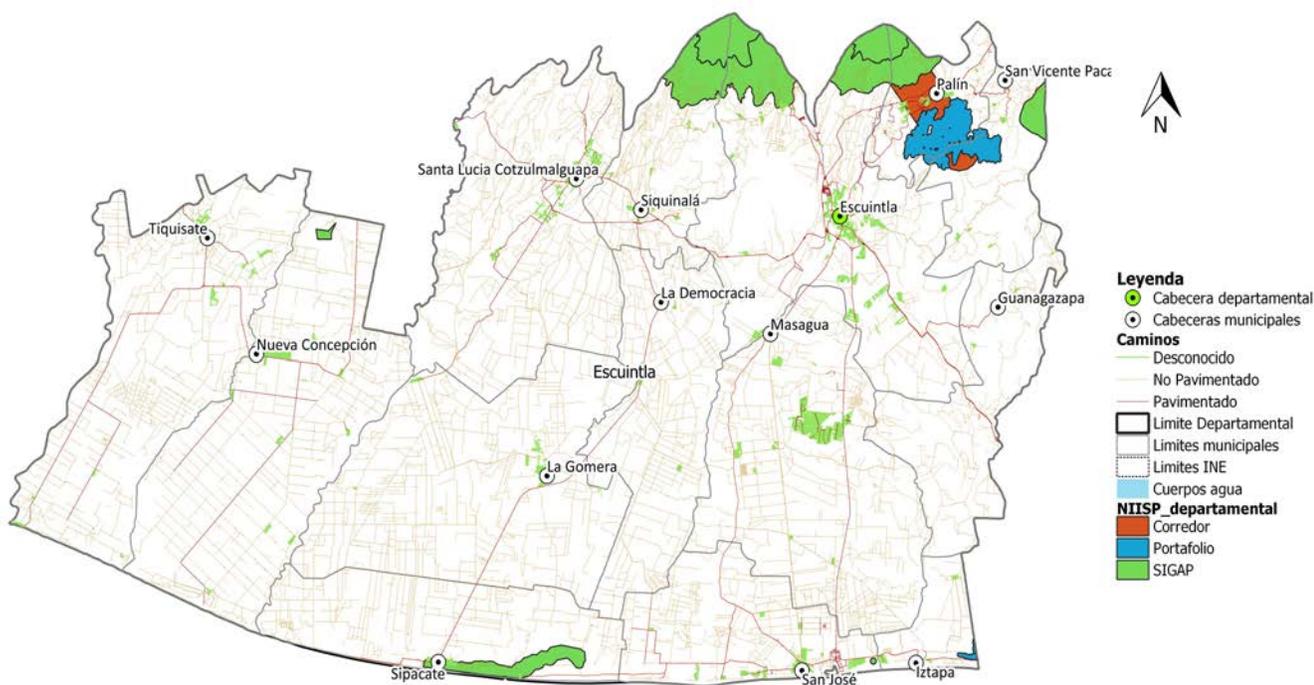


Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Entre los mamíferos identificados en esta misma área están: *Sylvilagus sp.* (conejo), *Agouti paca* (tepesquintle), *Orthogeomys sp.* (taltuza), *Dasyprocta punctata* (cotuza), *Chironectes minimus* (tacuazín de agua), *Didelphis marsupialis* (tacuazín), *Procyon lotor* (mapache) *Urocyon cineroargenus* (gato de monte), *Felis yagouaroundi* (onza), *Eira barabara* (perico ligero), *Canis latrans* (coyote) (Badger, 1992).

En el departamento se encuentra diversidad de especies de fauna y flora que constituyen patrimonio natural potencial para proyectos de desarrollo ecoturístico. Sin embargo, la presencia de desechos sólidos y líquidos, industriales, municipales, la tala inmoderada, los incendios forestales, la quema de los cañaverales, la aplicación de fertilizantes sintéticos y de biocida de uso prohibido internacionalmente, son factores que contribuyen con la extinción de especies acuáticas y terrestres.

Mapa No. 9. Corredores biológicos del departamento de Escuintla

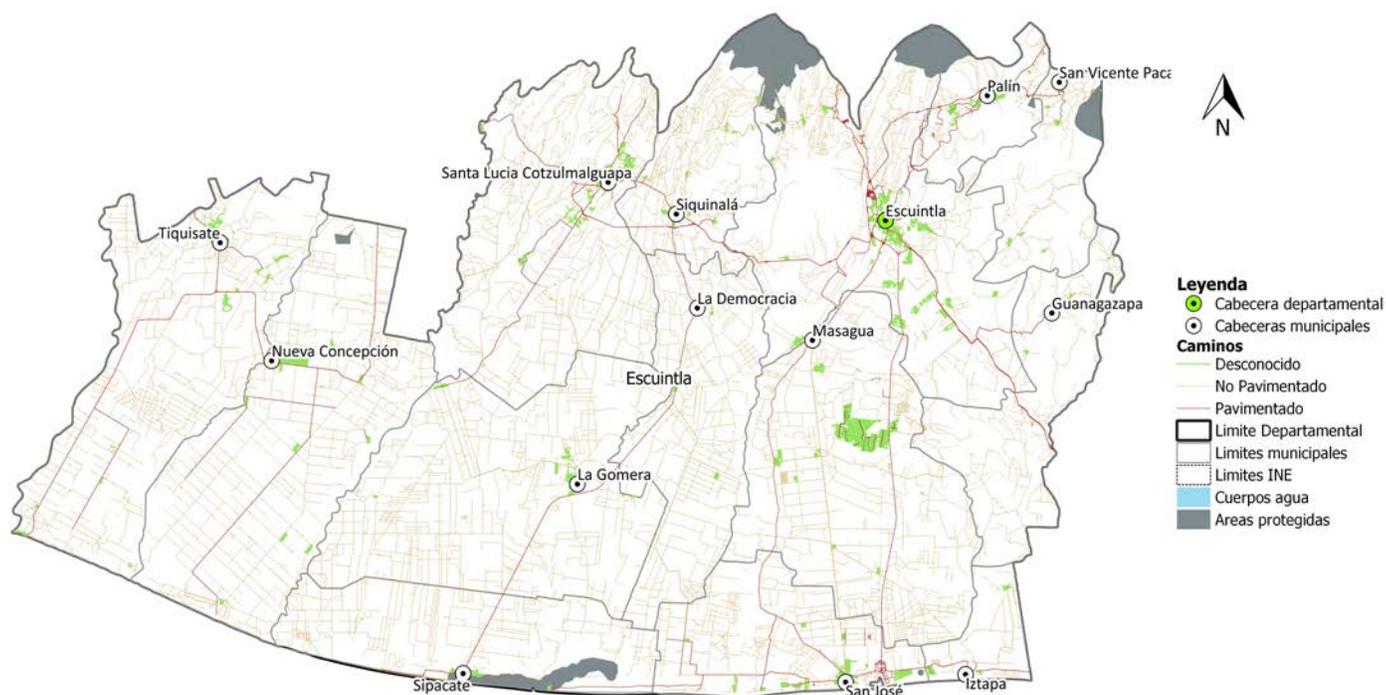


Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Áreas protegidas

Dentro del territorio de Escuintla se tienen varias zonas protegidas, una de ellas es el Parque Nacional “Sipacate-Naranjo”, con una extensión de 2,000 ha, ubicado en el municipio de La Gomera, dentro del mismo se encuentra la cuenca Acomé. Otra de las zonas más importantes es el Parque Nacional “volcán Pacaya”, con una extensión de 2,000 ha, y ubicado en el municipio de San Vicente Pacaya. Además, se tiene una parte de las zonas de veda definitiva “volcán de Agua” y “volcán de Fuego”, las cuales son manejadas en el municipio de Sacatepéquez. Existen otras áreas, las cuales es necesario incorporarlas como zonas protegidas en su diversidad de clasificación, con el apoyo del CONAP, ya que actualmente son protegidas por grupos comunitarios, como el caso de los bosques de Palín.

Mapa No. 10. Áreas Protegidas del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

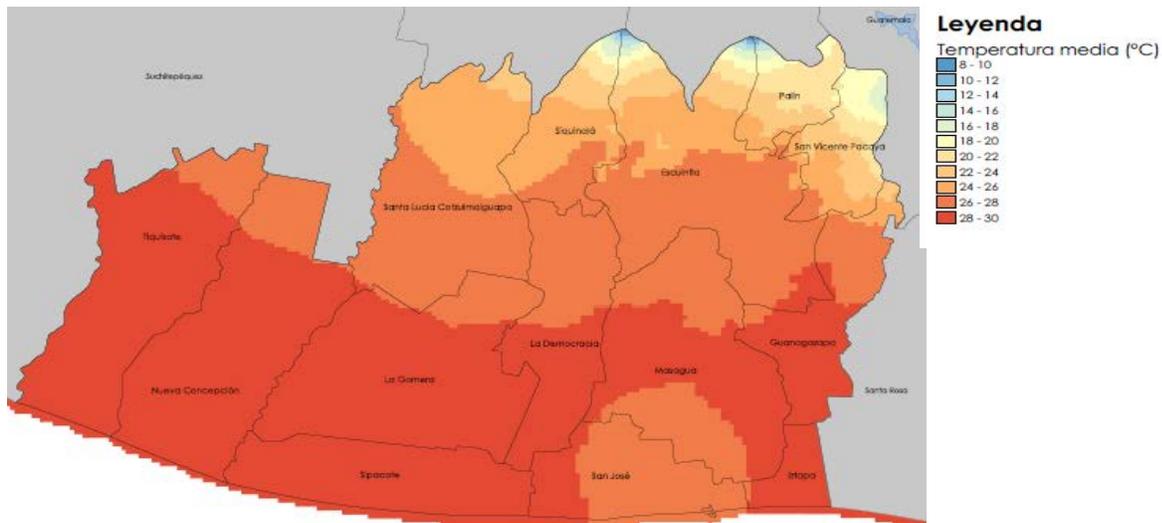
5.2.2 Aspectos climáticos y fisiográficos

Clima

El departamento se caracteriza por ser de clima cálido en la mayor parte de su territorio, esto es porque posee selvas y llanuras de sabana y por baja altitud a nivel del mar (media de 362 m.s.n.m), sin embargo, el municipio de Palín, así como el de San Vicente Pacaya, presentan un clima más templado, debido a que se sitúan en la parte norte del departamento. En cuanto al resto del mismo, existen dos variantes: En el litoral del océano Pacífico, su clima es Tropical de Sabana (Aw), mientras que, en el centro y norte del departamento, es de tipo Tropical Subecuatorial o Monzónico (Am). En cuanto a precipitaciones, se acumula mucha humedad derivada de los vientos alisios del Este en temporada de lluvias (mediados de mayo-inicios de noviembre) y vientos del Norte de la temporada seca (mediados de noviembre-inicios de mayo). Buena parte del año, incluso en algunos días de la temporada seca, produce abundantes lluvias en el departamento, en especial, en el Centro y Norte, aunque también existen muchos días secos en esta temporada. Mientras que, en el Sur, sus precipitaciones no sobrepasan de los 2000 mm anuales.

El clima es cálido en la mayor parte del departamento, registrándose temperaturas que oscilan entre los 22°C en las zonas altas de las montañas y 32°C en la zona costera del departamento, a excepción de los municipios de Palín, San Vicente Pacaya y parte de Guanagazapa, cuya región montañosa y volcánica es parte de la región fisiográfica de las tierras altas cristalinas, donde se registran temperaturas entre los 12°C y los 22°C.

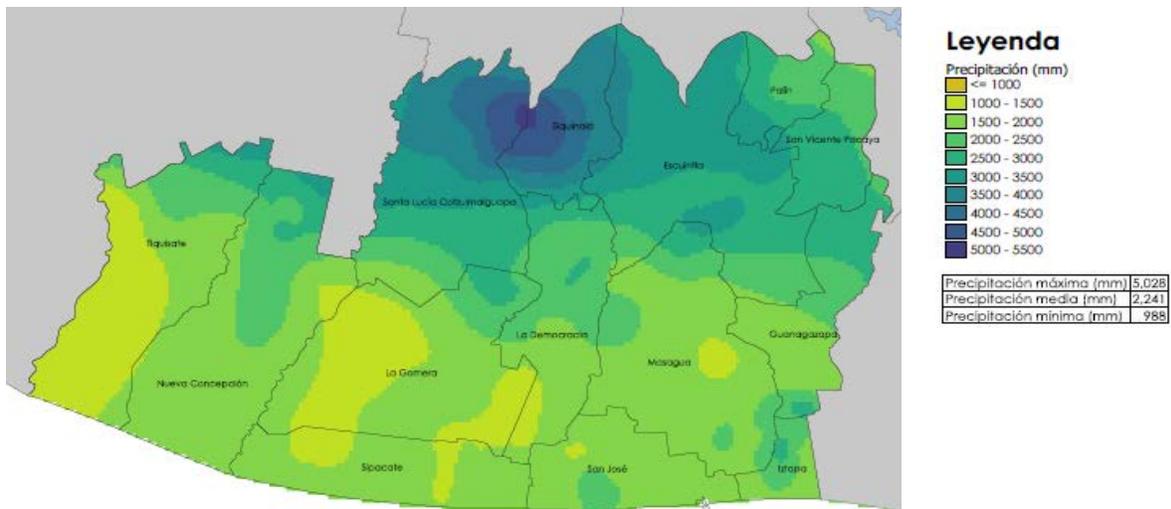
Mapa No. 11. Temperatura media anual del departamento de Escuintla



Fuente: Plan para la adaptación al cambio climático para el departamento de Escuintla, 2023.

Dadas sus características geográficas, de mayo a octubre la humedad media alcanza 84 %, las lluvias son frecuentes y abundantes, alcanzando una precipitación anual arriba de los 3,000 mm. Por la diversidad del territorio podemos observar grandes variables dentro del mismo, contando con zonas de hasta 5,000 mm y 5,500 mm en las zonas montañosas y volcánicas del departamento y áreas entre 1,000 mm y 1,500 mm ubicadas en el centro del departamento.

Mapa No. 12. Promedio anual de lluvia del departamento de Escuintla



Fuente: Plan para la adaptación al cambio climático para el departamento de Escuintla, 2023.

San Vicente Pacaya está situado a 1,680 msnm y es la cabecera municipal, se encuentra a mayor altitud, mientras que la cabecera municipal con menor altitud es el municipio de San José a 1.98 msnm.

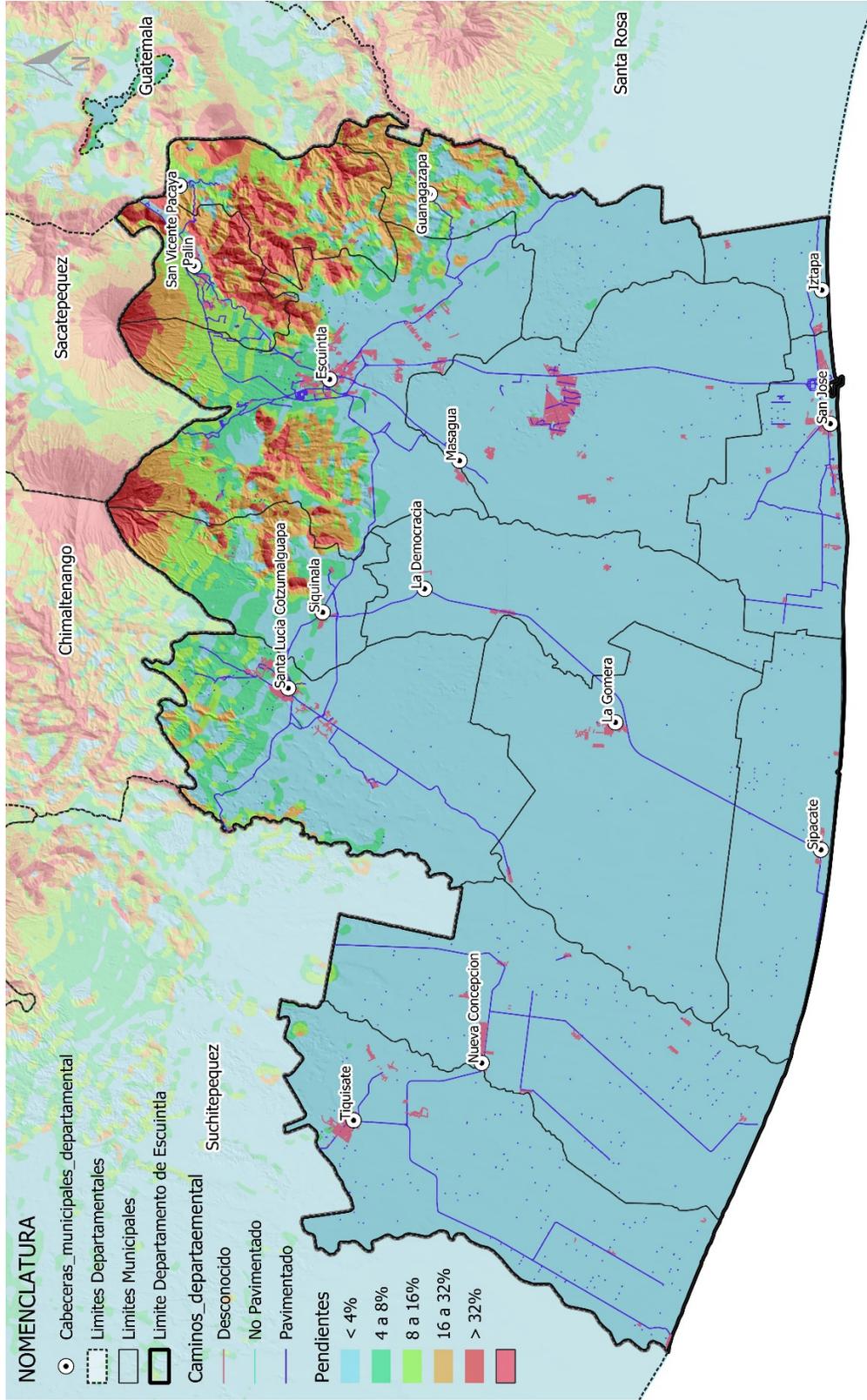
Topografía

El departamento cuenta con una gran diversidad topográfica, debido a que es un departamento situado en la planicie aluvial del Pacífico, con el extremo norte en la cordillera volcánica del país,

por lo que sus alturas oscilan en 0 msnm y 3,795 msnm, con pendientes de menores de 4% y mayores al 32, siendo estos lugares difíciles de habitar por su proximidad a los volcanes de Fuego y Pacaya, los cuales se encuentran en constante actividad.

El departamento cuenta con un 85% del territorio con pendientes menores del 4% aproximadamente, siendo los municipios de Guanagazapa, San Vicente Pacaya, Escuintla, Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa, los que presentan pendientes mayores al 4%, y los municipios costeros como Iztapa, San José, Sipacate, La Nueva Concepción y Tiquisate, los que presentan pendientes menores al 1% en parte de su territorio, con alturas ente 0.00 msnm y 5.00 msnm.

Mapa No. 13. Pendientes del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Recurso agua y cuencas hidrográficas

El sistema hidrográfico del departamento corresponde a la vertiente del Pacífico, está conformada por 5 Cuencas importantes que atañen a los ríos: María Linda, Achiguate, Acomé, Coyolate y Madre Vieja, los cuales, en forma conjunta, tienen un área estimada de 7,379 km², drenando un caudal promedio de 349 m³/seg. Todos los ríos de la vertiente del Pacífico acarrean grandes volúmenes de material, especialmente escorias y cenizas volcánicas, debido a que la cadena volcánica se encuentra entre los límites de la vertiente. Debido a este arrastre de material, los ríos tienen cursos inestables, causando daños e inundaciones en la planicie costera. La precipitación en la vertiente del Pacífico tiene períodos de gran intensidad, típica de las zonas costeras con una precipitación media anual de 2,200 mm.

Los ríos antes mencionados y algunos otros afluentes, tienen recorridos en los siguientes municipios: Achiguate (Escuintla, La Democracia, Siquinalá, La Gomera), Acomé (Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinalá, La Gomera), Coyolate (Santa Lucía Cotzumalguapa, La Gomera), María Linda (Escuintla, San Vicente Pacaya), Nahualate (Tiquisate), Asuchillo (Escuintla, San Vicente), Cabeza de Toro (Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá, La Gomera), Ceniza (Escuintla, Siquinalá), Dantón (Tiquisate), Guacalate (Escuintla, Palín), La Democracia (La Democracia, Siquinalá), Madre Vieja (Tiquisate), Michatoya (Escuintla, Palín, San Vicente Pacaya), Cristóbal (Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá, La Gomera), Sigucán (Tiquisate), Mopán (Nueva Concepción), Naranjo (Escuintla). Existen, además, otras cuencas menores que corresponden a ríos de menor tamaño, quíneles y zanjones.

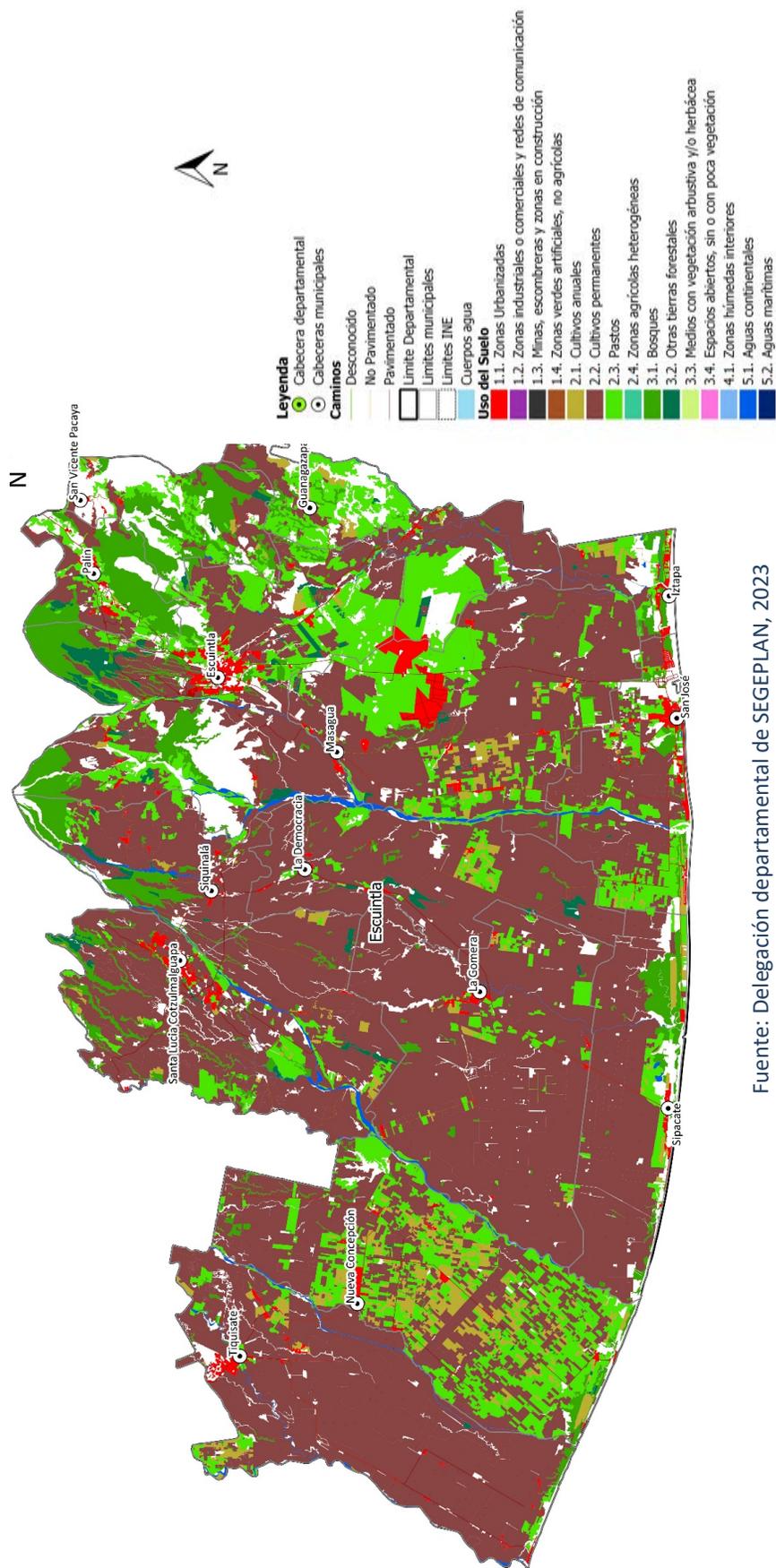
El sistema de cuencas del departamento ha sido afectado por relaciones del recurso natural entre los sistemas costeros y de agua dulce. Estas relaciones son ampliamente reconocidas y son propiciadas por los cambios en las corrientes de los ríos causados por varios proyectos de desarrollo, los cambios en el uso de la tierra, en particular, la deforestación y la agricultura intensiva de la caña de azúcar y las descargas de las aguas residuales domésticas, los vertidos industriales; causando todos ellos impactos significativos adversos en los ecosistemas costeros. El exceso de salinidad en las zonas costeras ha destruido patrones naturales de migración de los peces y ha dañado las industrias pesqueras ubicadas río arriba.

Las relaciones socioeconómicas entre las cuencas hidrográficas y las zonas costeras son igualmente importantes, pero menos visibles. El desarrollo del sector agrícola podría, a menudo, tener severos impactos en las industrias pesqueras de la costa, donde las emisiones del exceso de fertilizantes causan eutrofización, agotamiento del oxígeno y reducción en los bancos de peces. Las necesidades de suministro de agua de las comunidades e industrias costeras en rápido crecimiento, han generado competencia con las necesidades vitales de irrigación del sector agrícola tierras adentro.

Uso del suelo

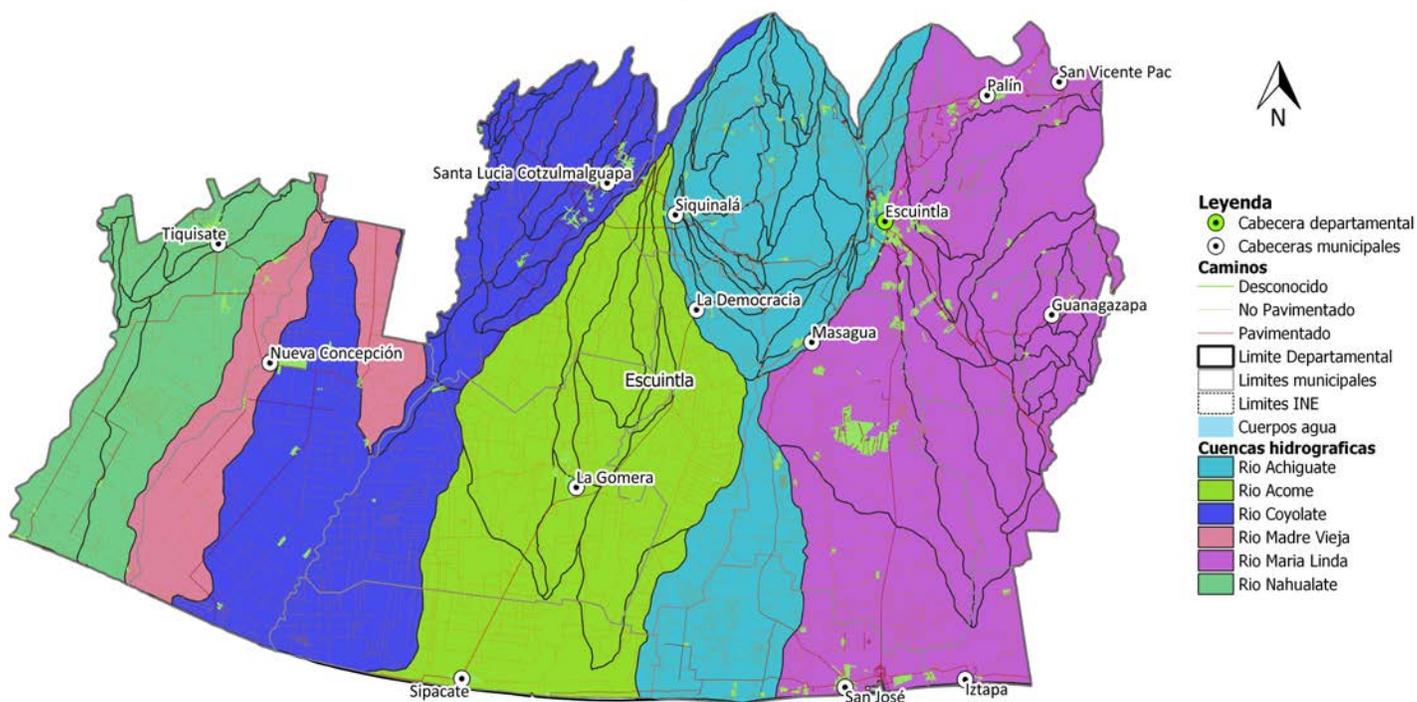
En el departamento se aprecia un uso de suelo enfocado en los sistemas productivos, en donde el uso predominante es el de cultivos permanentes, cultivos anuales, pastos, bosques, medios con vegetación arbustiva y/o herbáceos y algunas zonas urbanas, como los elementos predominantes dentro de todo el departamento.

Mapa No. 14. Uso del suelo departamental de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023

Mapa No. 15. Cuencas hidrográficas del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

5.2.3 Gestión de riesgo

Las amenazas que tienen mayor recurrencia y afectación en el departamento, desde la percepción de la población, son las de tipo hidrometeorológicas, socio natural y antrópicas del orden sanitario. En menor recurrencia y afectación, las antrópicas socio organizativas y las geológicas, que, si bien se presentan en el territorio, estas son específicas para ciertos municipios, tal y como se manifestó la reciente erupción del volcán Pacaya y el volcán de Fuego, las cuales afectan territorios específicos dentro del departamento.

Los peligros identificados con nivel alto y que afectan al departamento son en orden de recurrencia: las hidrometeorológicas, relacionadas con huracanes y temporales, ambos, disparadoras de inundaciones, crecidas de ríos y vientos fuertes en los 14 municipios, aunque los vientos afectan más a Palín y Guanagazapa.

Las amenazas socio naturales, relacionadas con la deforestación (8 municipios), la quema de caña y el agotamiento de fuentes de agua y acuíferos y/o desecamiento de ríos en al menos 5 municipios. Finalmente, las amenazas antrópicas sanitarias relacionadas con contaminación por desechos sólidos (basuras), desechos líquidos en todos los municipios y la presencia de epidemias y plagas en cultivos en al menos 5 municipios, la cual tiende a extenderse más cuando existen precipitaciones excesivas y saturación de suelos.

Respecto a los factores de vulnerabilidad analizados por los actores locales, muestran que el departamento se encuentra en un nivel de vulnerabilidad crítico que, de acuerdo con la ponderación, refleja baja capacidad de la población de reponerse de cualquier desastre, siendo los factores más relevantes, el ambiental, el económico, el cultural y el educativo.

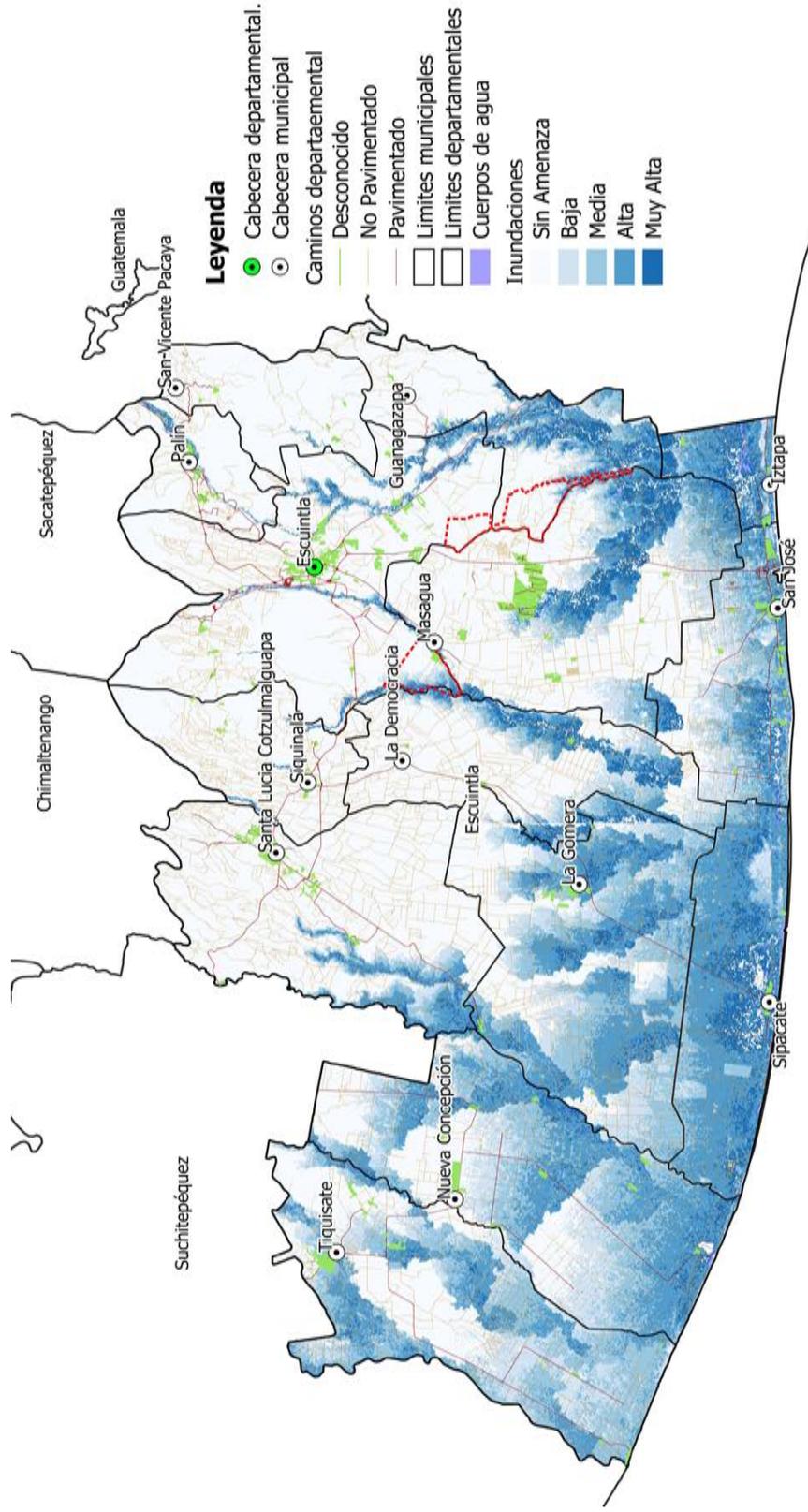
Inundaciones

Dentro de la amenaza de inundaciones se aprecia una fuerte presencia en la zona costera y riveras de los principales ríos o cuencas del departamento, siendo un total de 10 municipios seriamente afectados (Tiquisate, Nueva Concepción, La Gomera, Sipacate, San José, Iztapa, Masagua, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia y Guanagazapa), teniendo en este tema una amenaza moderada 6 municipios (Guanagazapa, Escuintla, Palín, Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá) siendo únicamente el municipio de San Vicente Pacaya, el que cuenta con una amenaza relativamente baja en comparación con el resto del departamento, debido a su topográfica y a que es el municipio con mayor altura sobre el nivel del mar, por lo que esta amenaza se caracteriza en las planicies de la zona costera del Pacífico y no tanto en la zona montañosa y volcánica.

Deslizamiento

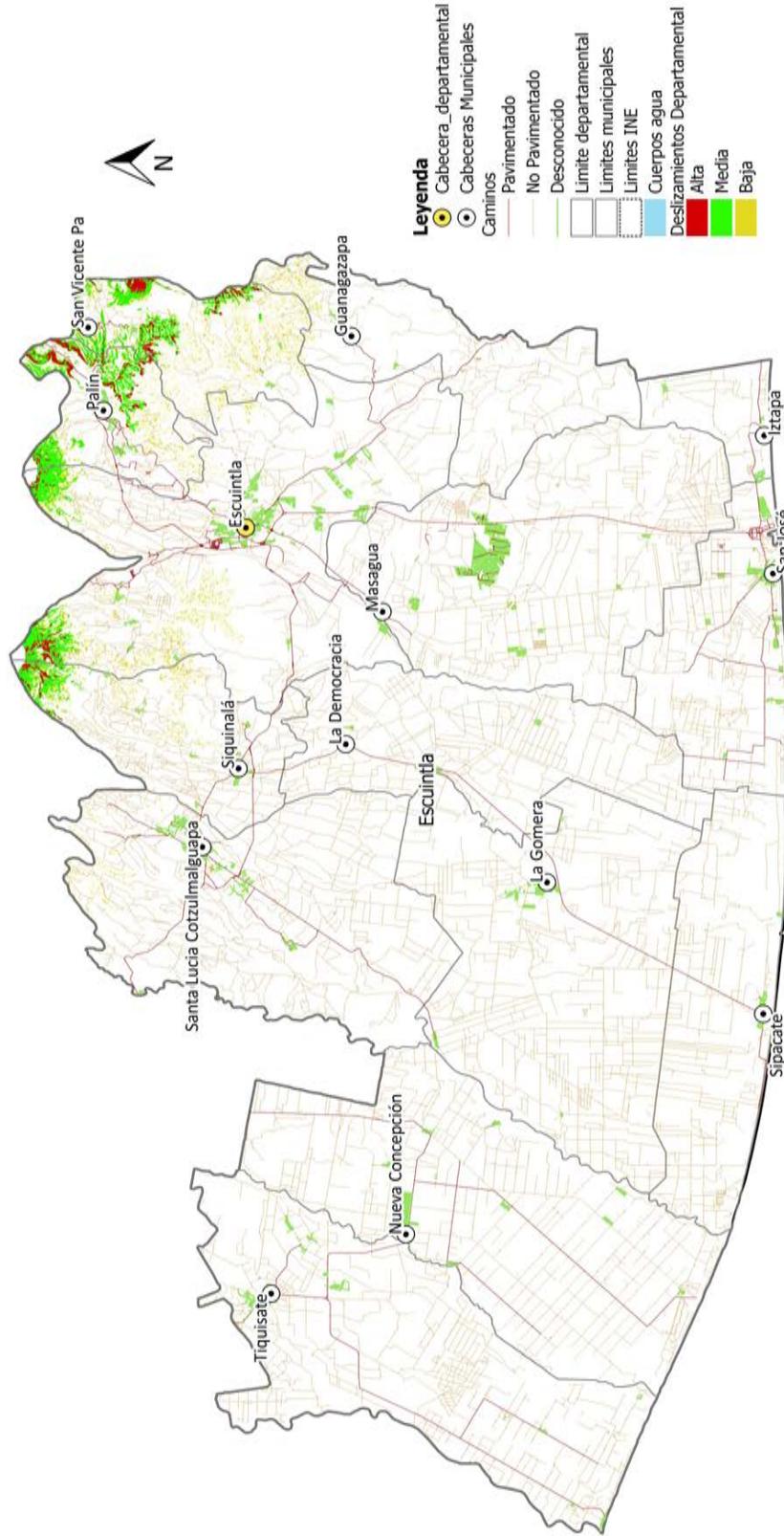
Dentro del departamento, esta amenaza se caracteriza por estar presente en la zona montañosa y volcánica, ubicada al norte. Siendo 6 municipios los más afectados por ésta, es decir, Guanagazapa, San Vicente Pacaya, Palín, Escuintla, Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa, de estos, los municipios de Guanagazapa, San Vicente Pacaya y Palín, los que presentan nivel alto de esta amenaza.

Mapa No. 16. Riesgo a inundaciones del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Mapa No. 17. Riesgo a deslizamientos del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023

Riesgo de amenaza volcánica

En el departamento, esta amenaza está ubicada en la zona norte, ya que se tiene la presencia de dos volcanes activos (volcán de Fuego y volcán de Pacaya), los cuales se mantienen en constante actividad sísmica y eruptiva, provocando grandes pérdidas en cultivos a lo largo del año; el volcán de Fuego afecta a los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá y Escuintla, y el volcán de Pacaya a Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa.

Durante 2009, la Dirección de Gestión de Riesgo de la SEGEPLAN desarrolló un proceso para levantar un diagnóstico participativo de riesgo. Desde la percepción de los actores locales, se logró establecer que el departamento presenta un nivel de riesgo muy alto, respecto a la probabilidad de la presencia de los peligros identificados en el territorio y a factores de vulnerabilidad reconocidos por los actores locales en relación con peligros como: ubicación y fragilidad de la población y sus medios de vida, y a la baja capacidad de la población de reponerse ante los efectos de un desastre (resiliencia). El análisis de riesgo se realizó en ese momento, para los 13 municipios que integraban el departamento.

En general, las amenazas que tienen mayor recurrencia y afectación en el departamento, desde la percepción de la población, son las de tipo hidrometeorológicas, socio natural y antrópicas del orden sanitario. En menor recurrencia y afectación, las antrópicas socio organizativas y las geológicas, que si bien se presentan en el territorio, estas son específicas para ciertos municipios, tal y como se manifestó la reciente erupción del volcán Pacaya, afectando dentro del territorio de Escuintla, únicamente a San Vicente Pacaya.

Los peligros identificados con nivel alto y que afectan al departamento son en orden de recurrencia:

- Las hidrometeorológicas, relacionadas con huracanes y temporales, ambas disparadoras de inundaciones, crecidas de ríos y vientos fuertes en el 100% de los municipios, aunque los vientos afectan más a los municipios de Palín y Guanagazapa.
- Las amenazas socio naturales relacionadas con la deforestación (8 municipios). La quema de caña (6 municipios) y el agotamiento de fuentes de agua y acuíferos y/o desecamiento de ríos (en al menos 5 municipios).
- Las amenazas antrópicas sanitarias relacionadas con contaminación por desechos sólidos (basuras), desechos líquidos en todos los municipios y la presencia de epidemias y plagas en cultivos (en al menos 5 municipios), la cual tiende a extenderse más cuando existen precipitaciones excesivas y saturación de suelos.

Respecto a los factores de vulnerabilidad analizados por los actores locales, muestran que el departamento se encuentra en un nivel de vulnerabilidad crítico que, de acuerdo con la ponderación, refleja baja capacidad de la población de reponerse a cualquier desastre, siendo los factores más relevantes, el ambiental, el económico, el cultural y el educativo.

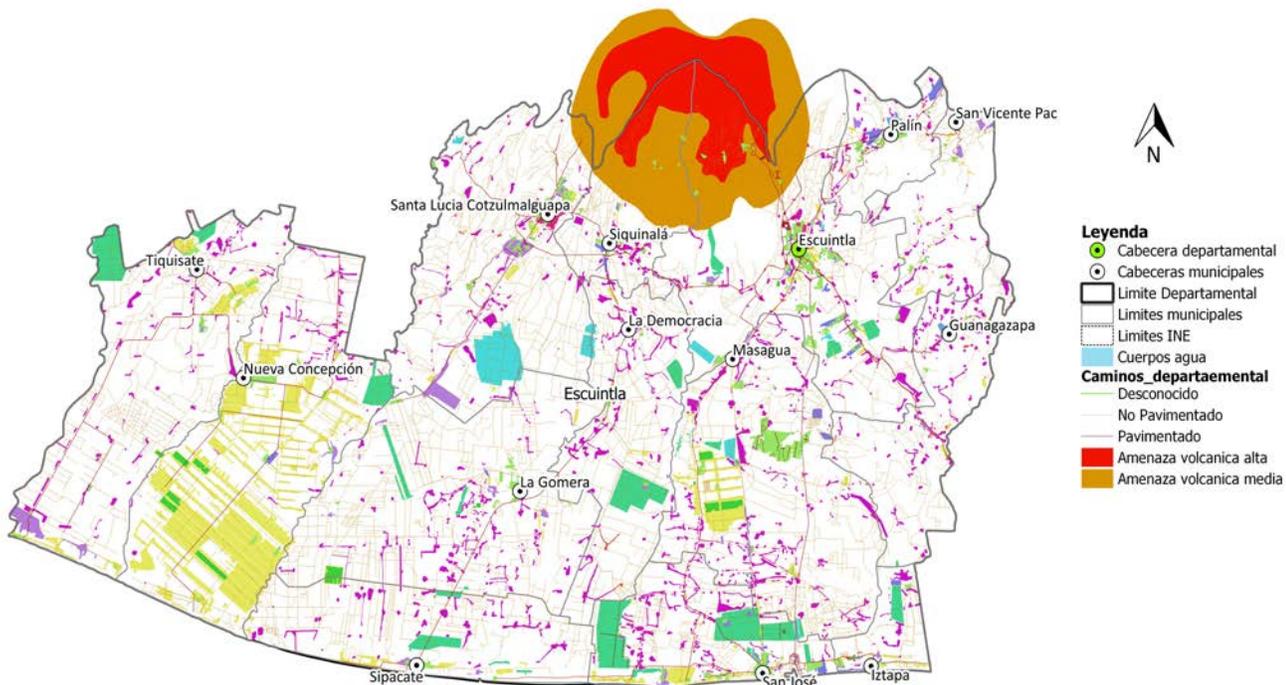
El departamento tiene baja capacidad de gestión ambiental para hacer uso de los recursos naturales, suelo, bosque y agua con enfoque de cuenca. Bajos ingresos, generalmente, relacionados con empleos informales y temporales.

Estos resultados del análisis de riesgo para el departamento, ubica a los 14 municipios de la actualidad en tres categorías:

- Nivel de riesgo crítico, 6 municipios (Masagua, Sipacate, La Gomera, San José, Iztapa y Santa Lucía Cotzumalguapa).
- Nivel de riesgo muy alto, 3 municipios (Escuintla, La Democracia y Guanagazapa).
- Nivel de riesgo alto, 5 municipios (Nueva Concepción, Tiquisate, Palín, San Vicente Pacaya y Siquinalá).

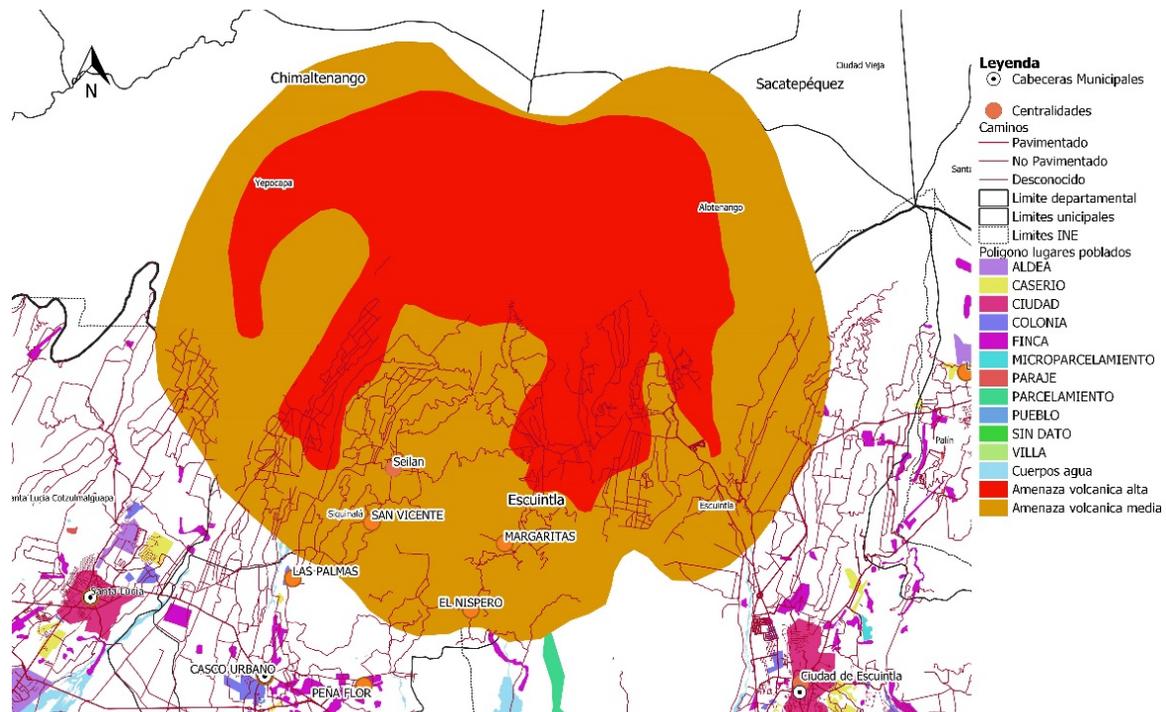
Tras los eventos del volcán de Fuego del 3 de junio de 2018, el Estado de Guatemala empezó a generar acciones para la mitigación de daños por eventos volcánicos en los departamentos de Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango, en donde el INSIVUMEH, con apoyo de la cooperación internacional, utilizando el programa de LAHAR Z, desarrolló una serie de simulaciones, donde dieron como resultado una serie de mapas como posibles escenarios en los distintos niveles o intensidades de los eventos, además de categorizar la amenaza volcánica en la zona del volcán de Fuego, como amenaza volcánica alta y amenaza volcánica media; no se categorizó una amenaza volcánica baja, ya que los eventos que han sucedido a lo largo de la historia, han enseñado que no se debe subestimar este tipo de amenaza, donde se puede apreciar el mapa 21 y 22 como resultado de la categorización de esta amenaza, donde se determina este tipo de amenaza para los municipios de Escuintla, Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa.

Mapa No. 18. Riesgo amenaza volcánica del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Mapa No. 19. Riesgo de amenaza volcánica del departamento de Escuintla



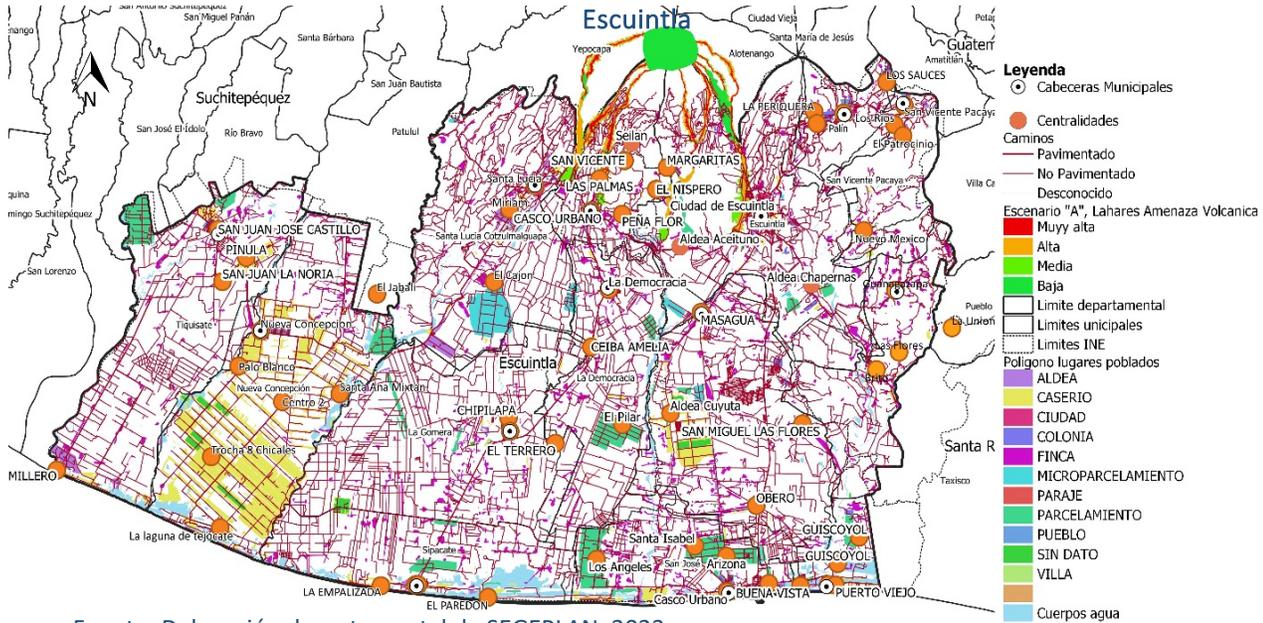
Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Se puede apreciar la influencia de la amenaza volcánica dentro de los tres departamentos, en donde está afectando directamente a los poblados de los municipios de Siquinalá y Escuintla, los cuales tienen constantes alertas por este tipo de amenaza, debido a que el volcán de Fuego genera un aproximado de 11 explosiones por hora. Siendo este un factor evidente del riesgo que estos centros poblados tienen al estar ubicados tan cerca a este.

Como parte de los estudios del volcán de Fuego, se han generado dos escenarios respecto a la amenaza de Lahares dentro del departamento, donde esta amenaza cubre a los municipios de Escuintla, Siquinalá, Santa Lucía Cotzumalguapa, Masagua y La Democracia, como se puede apreciar en los Mapas No. 20 / 23, en donde estos escenarios se han clasificado como escenario "A" y escenario "B", y el más fuerte es el B, debido a que al momento de desarrollar la simulación, se introdujeron datos de eventos históricos mediante estudios que realizó el INSIVUMEH, en las distintas capas del suelo, en diferente ubicación a lo largo de las quebradas y de las cuencas de los ríos Guacalate, Achiguate y Pantaleón, donde se pudieron obtener muestras historias de miles de años y generar así, estas simulaciones.

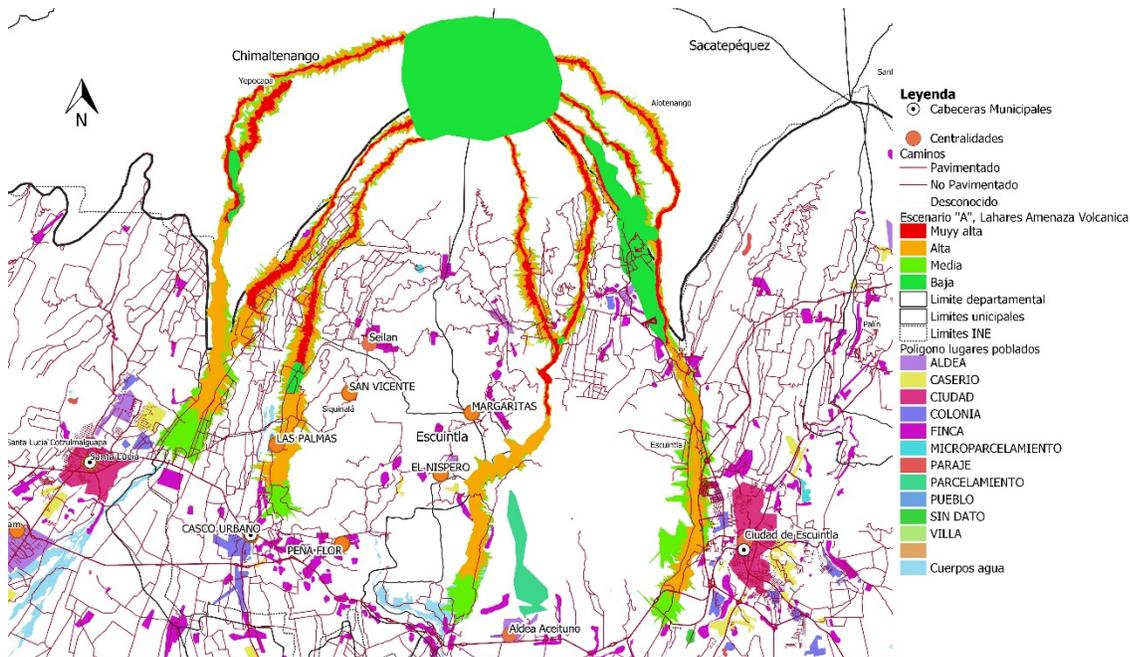
Además de las simulaciones de Lahares que ha realizado el INSIVUMEH, el Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático, "ICC", ha generado simulaciones sobre el movimiento de los bancos o depósitos de arena en las distintas cuencas del departamento, en donde se ha podido apreciar, tanto física como virtualmente, este asolvamiento en los distintos ríos y cuencas que dependen de las faldas del volcán de Fuego. En donde el ICC ha desarrollado una serie de estudios y mapas de riesgo de las distintas quebradas y barrancas del volcán de Fuego.

Mapa No. 20. Escenario A, Riesgo de amenaza volcánica Lahares del departamento de



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Mapa No. 21. Escenario A, Riesgo de amenaza volcánica Lahares del departamento de Escuintla

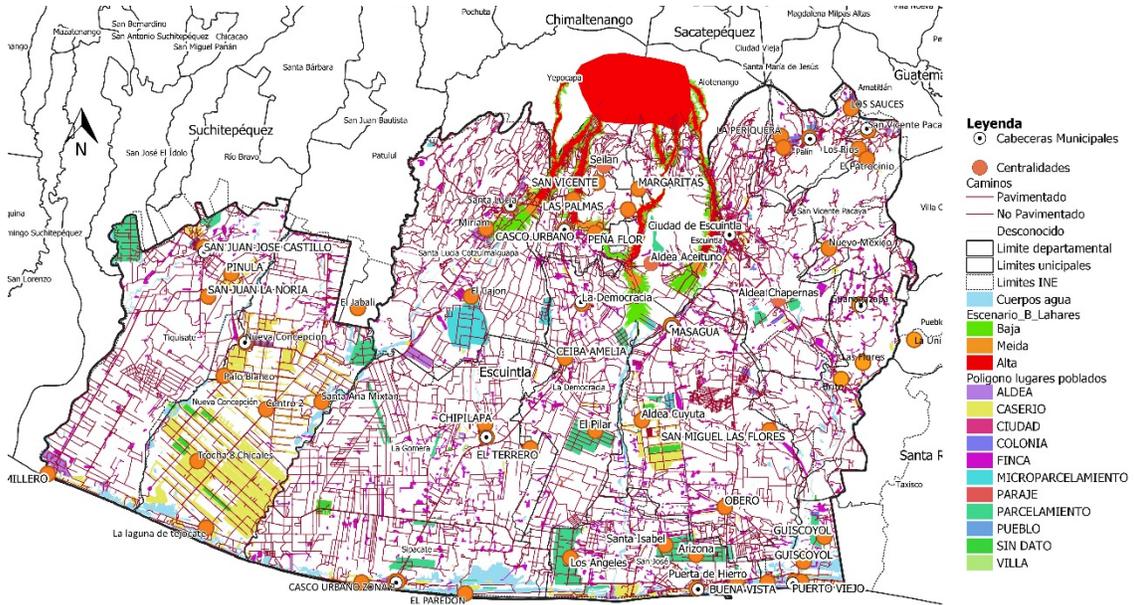


Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

En esta simulación se puede apreciar que, a pesar de ser una zona de alto riesgo, las comunidades se ubican y prosperan, ya que dentro del área de influencia del escenario A, podemos encontrar 6 centros poblados que, a lo largo del desarrollo de los PDM-OT, en el nivel

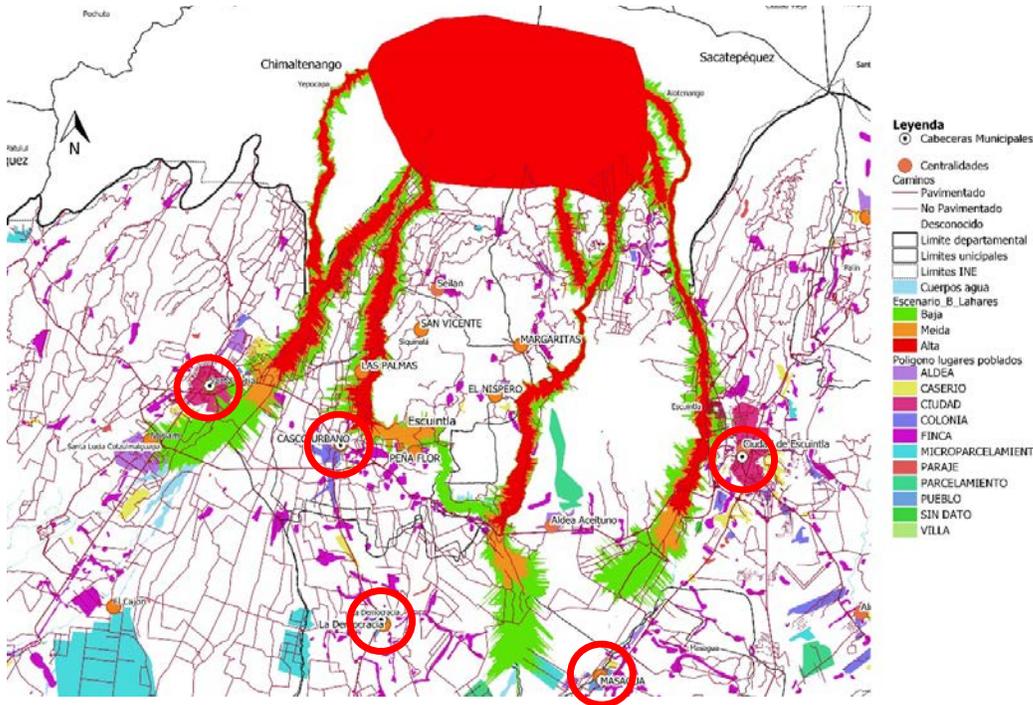
departamental, se denominaron como centralidades, debido a su fuerte presencia e impacto en zona, además de su prestación de servicios hacia otros centros poblados más pequeños.

Mapa No. 22. Escenario B, Riesgo de amenaza volcánica, Lahares del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

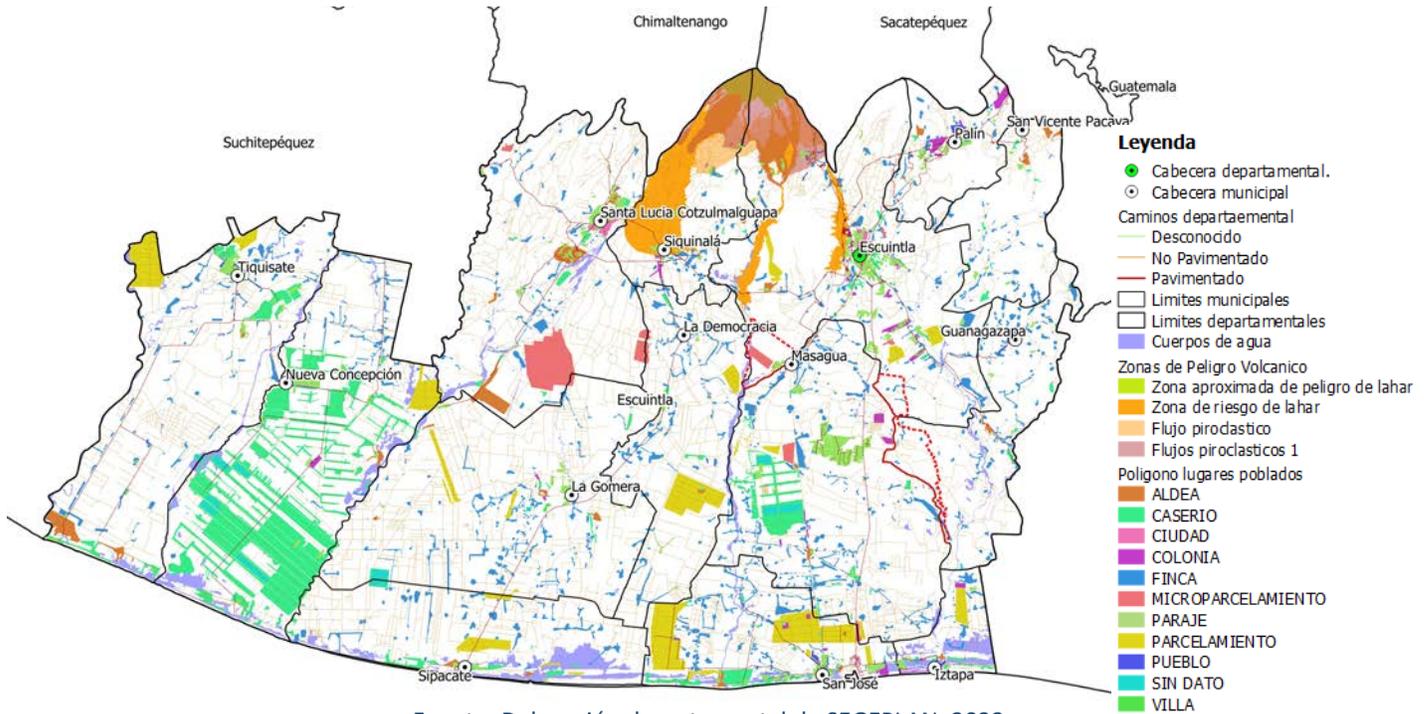
Mapa No. 23. Escenario B, Riesgo de amenaza volcánica, Lahares del departamento de



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Dentro de la zona de influencia del escenario B, el de mayor impacto, podemos apreciar que se encuentran 9 centralidades y las cabeceras municipales de Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá, Masagua, La Democracia y Escuintla, en donde se pone en peligro la integridad de muchos pobladores del departamento.

Mapa No. 24. Riesgo de amenaza volcánica de flujos piroclásticos del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

5.2.4 Energía y minas

En mayo de 2010, el Estado autorizó a una empresa extranjera para realizar estudios de los depósitos arenosos de la costa del Pacífico, los cuales pueden tener un gran potencial para ser prolíficas fuentes de hierro, con muy bajos costos de recuperación y transporte. Por su ubicación estratégica, se prestan para servir los mercados de acero de Asia, que experimentan fuerte crecimiento. Como comparación, las arenas de hierro de Guatemala muestran propiedades técnicas muy similares a los depósitos de categoría mundial de Nueva Zelanda, que han sido explotados y utilizados en productos de acero desde los años 70.⁴

Generadoras de energía

Escuintla, actualmente, genera energía alternativa por medio de los beneficios de recursos naturales como el aire, carbón, geotermia y agua. Dentro de las hidroeléctricas más importantes del departamento, se encuentran:

- **Hidroeléctrica Jurún Marinalá**

- Embalse: regulación diaria.
- Generación al 2006: 6,674.91

⁴ Plan de Desarrollo Departamental del departamento de Escuintla 2011-2025.

- Capacidad: 60 MW
- Inicio de operaciones: 1970

Esta central se encuentra ubicada en la aldea Agua Blanca, interior de la finca el Salto, departamento de Escuintla, clasificada como una central de regulación diaria, cuenta con 3 unidades generadoras tipo Pelton, de eje horizontal, con una capacidad de 20 MW por unidad. El embalse de regulación posee un volumen total de 112,000 m³ de agua, misma que se trasladada a través de un túnel de presión de 4.03 km y una tubería de presión de 2.44 km a la casa de máquinas, utilizando 660 m como caída bruta de diseño para lograr la capacidad de generación con un caudal de 4 m³/seg por unidad.

▪ **Hidroeléctrica Aguacapa**

- Embalse: regulación diaria.
- Generación al 2006: 6,600.96
- Capacidad: 90 MW
- Ubicación Escuintla.
- Inicio de operaciones: 1981.

Clasificada como una central de regulación diaria, cuenta con 3 unidades generadoras tipo Pelton, de eje horizontal, con una capacidad de 30 MW cada una. Posee un embalse con capacidad de 300,000 m³ de agua, la cual es transportada a través de un túnel de presión de 12.04 km y de una tubería forzada de 3.65 km, hasta llegar a la casa de máquinas. Cuenta con una chimenea de equilibrio para disipar presiones excesivas por golpe de ariete en la tubería de presión. La caída neta de diseño de la central es de 490.6 metros y su caudal de diseño de 7.33 m³/seg por unidad.

▪ **Hidroeléctrica Palín II**

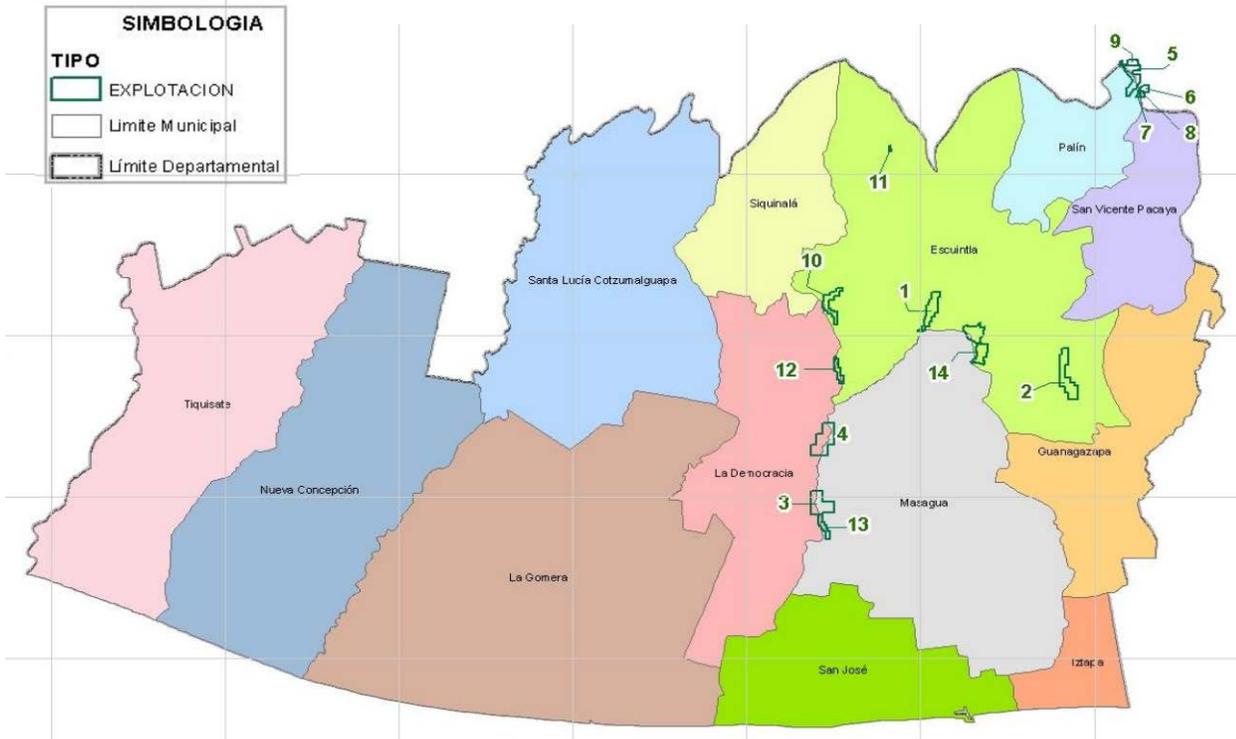
Esta central se localiza en el municipio de Palín, departamento de Escuintla, la cual fue puesta en operación en 2005 y es una central a filo de agua. Consta de dos (2) unidades tipo Francis de eje horizontal, con una capacidad activa instalada de 2.9 MW por unidad. Su caída neta de diseño es de 81.7 m, con un caudal de diseño de 4 m³/seg por unidad.

Centrales termo eléctricas

Dentro del tema de centrales termo eléctricas, se cuentan con una gran cantidad de ellas debido a que muchas de las industrias azucareras, situadas en el sector, producen energía eléctrica a base de carbón mineral y de los residuos de la caña de azúcar, además de contar con las principales termoeléctricas en el nivel nacional, entre la cuales podemos mencionar:

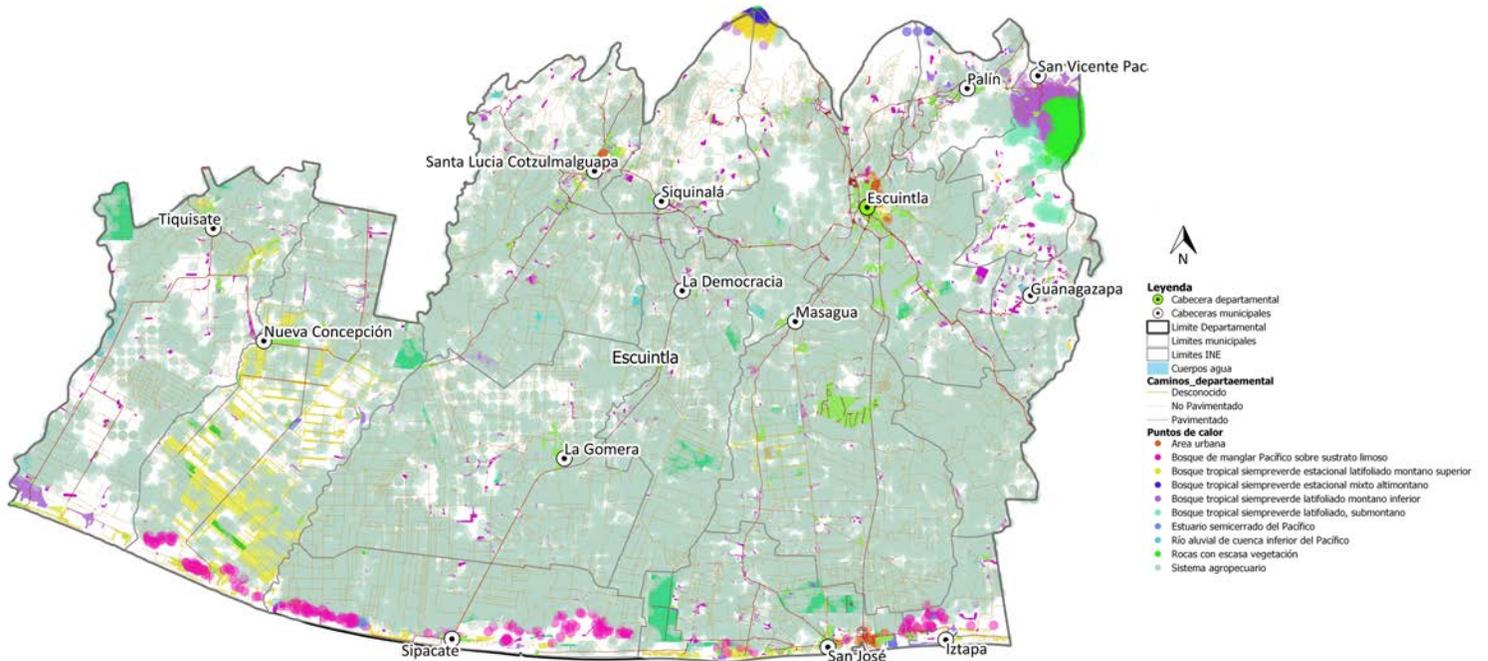
San José Power Station	Jaguar Energy	Duke Energy
Las Iguanas	Teco Guatemala	Las Palmas
La Alborada	El Capulín	El Salto
Darsa	Arizona	Tampa
Stewart & Stevenson	Sidegua	Poliwatt,
entre otras.		

Mapa No. 25. Minería y explotación, departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Mapa No. 26. Puntos de calor, departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

5.3 Análisis de las dinámicas sociales

5.3.1 Seguridad y justicia

El sistema de justicia en el departamento está representado por el Ministerio Público por una Fiscalía Distrital, por el Organismo Judicial, Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente (uno en la cabecera departamental y otro en Santa Lucía Cotzumalguapa), Juzgados de Primera Instancia de Trabajo, Civil, Economía y Coactivo, uno de Menores y uno de Familia, 2 Tribunales de Sentencia (uno en la cabecera departamental y otro en Santa Lucía Cotzumalguapa) y 1 Juzgado Segundo de Paz en la cabecera y 13 Juzgados de Paz, ubicados en los restantes municipios del departamento.

Para hacer efectivo el sistema de justicia en el departamento, se auxilia de las principales instancias de seguridad como lo es el Ministerio Público, la Policía Nacional Civil, el Ministerio de Defensa, el Instituto Nacional de la Defensa Pública, y una delegación de la Procuraduría General de la Nación y una Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

La Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia “UPCV”, quienes, mediante las distintas actividades con los COMUDE, y con las distintas actividades con los COCODES, se han dado a la tarea de dar seguimiento y conformar las Comisiones Municipales de Seguridad Ciudadana, además, organizar Juntas Locales de Seguridad como alternativa organizada de la comunidad para prevenir el delito.

En el departamento se cuenta con una cobertura en los 14 municipios por parte de la Policía Nacional Civil PNC, los cuales reportan 372 homicidios en todo el departamento, con una tasa de homicidios de 46.2. Dentro del departamento se desarrollaron 1,361 robos y hurtos, con una tasa de robo y hurto de 168.9, además, reportan 6,044 detenidos en el nivel departamental, también se cuenta con 374 casos de denuncia de violencia intrafamiliar.

El Organismo Judicial reporta en el departamento un número de 1,452 faltas judiciales, con una tasa de 18.0. No se cuenta con una información exacta del número de agentes de la PNC en el departamento o su distribución en el nivel municipal, ya que esta se toma como una información confidencial y no es de dominio público. A grandes rasgos se cuenta con un dato de 1 agente por cada 500 habitantes en el departamento, además, todos los municipios cuentan con policía municipal y policía municipal de tránsito, los cuales se encargan de regular y ordenar el tránsito dentro de los mismos.

5.3.2 Seguridad alimentaria y nutricional

El departamento ha intensificado sus acciones en cuanto a seguridad alimentaria, todo esto derivado de los altos índices que se tienen, donde se cuenta con un índice de prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años, en 18.6.

El área de salud del departamento, con sus distintas sedes municipales, en conjunto con la SESAN se han dado a la tarea de realizar estudios de peso y talla a los niños menores de 5 años, dando como resultado un total de 162,680 bolsas para 2023, a los cuales se les ha dado seguimiento mensual y se han entregado de manera mensual 20,335 bolsas de 1 kg de alimento fortificado, como parte de la gran cruzada por la nutrición en el país. La Dirección Departamental de Salud trabaja de manera conjunta con la SESAN, y las COMUSANES en este seguimiento,

además, se da cobertura de suplementos por Distrito de Salud, con Vitaminas y Minerales Espolvoreados —VME— y desparasitación a niños y niñas de 1 a < 5 años, el Área de Salud de Escuintla reporta para el período de enero a junio del 2023 en VME, una cobertura acumulada de 49% de la población que representa este rango.

Cuadro No. 5. Alimento Complementario Fortificado —ACD— solicitado para el departamento de Escuintla, de enero a diciembre 2023

No.	Distrito de Salud	Total, en Bolsas por mes	Proyección de Abril - Diciembre
01	Guanagazapa	518	4,144
02	Iztapa	562	4,496
03	San Vicente Pacaya	640	5,120
04	Siquinalá	1,040	8,320
05	Santa Lucía Cotzumalguapa	3,000	24,000
06	Gomera	1,732	13,856
07	Nueva Concepción	2,000	16,000
08	Escuintla	2,710	21,680
09	San José	2,772	22,176
10	Masagua	935	7,480
11	Tiquisate	1,870	14,960
12	Palín	1,572	12,576
13	La Democracia	536	4,288
14	Sipacate	448	3,584
	Total	20,335	162,680

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, con información proporcionada por DASE, 2023.

Cuadro No. 6. Alimento Complementario Fortificado —ACD— solicitado para el departamento de Escuintla, de abril a diciembre 2023

No.	Distrito de Salud	Desnutrición aguda		Retardo de Crecimiento		Meses de solicitud
		% población que representa	Cantidad Final por mes	Cantidad para 2 meses	Proyección abril - diciembre	
1	Guanagazapa	30	518	1036	4,144	3ra. semana de abril; 3ra. semana de junio; 3ra. semana de agosto; 3ra. semana de noviembre
2	Iztapa	45	562	1124	4,496	
3	San Vicente Pacaya	55	640	1280	5,120	
4	Siquinalá	40	1,040	2080	8,320	
5	Santa Lucía Cotzumalguapa	38	3,000	6000	24,000	
6	Gomera	40	1,732	3464	13,856	
7	Nueva Concepción	40	2,000	4000	16,000	
8	Escuintla	45	2,710	5420	21,680	
9	San José	40	2,772	5544	22,176	
10	Masagua	45	935	1870	7,480	
11	Tiquisate	45	1,870	3740	14,960	
12	Palín	40	1,572	3144	12,576	
13	Democracia	30	536	1072	4,288	
14	Sipacate	49	20,335	40670	162,680	
	Total	49	20,335	40670	162,680	

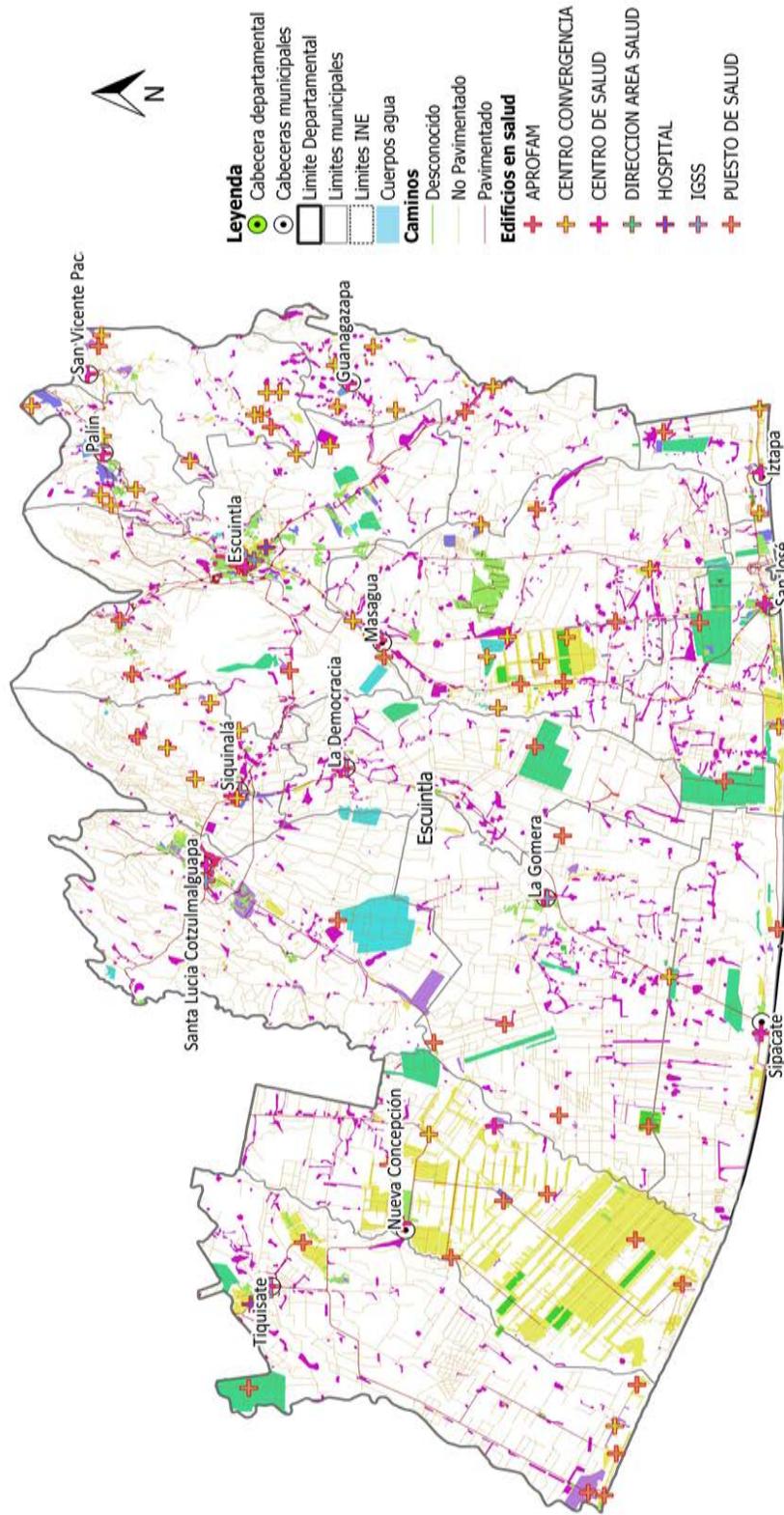
Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, con información proporcionada por DASE, 2023.

5.3.3 Servicios de salud

El departamento se encuentra con algunas deficiencias en el sistema de salud, y con algunos inconvenientes con la cobertura del servicio debido a la carencia de edificios especializados y la carencia de personal, debido a la baja asignación presupuestara con la que se cuenta. En el nivel departamental se han realizado esfuerzos en mejorarlo, haciendo inversiones en la construcción y mejora de edificios, tanto en el nivel municipal como con fondos del Consejo de Desarrollo, donde las municipalidades colaboran con medicamentos, equipo y personal para paliar esta necesidad. Por otra parte, dentro del departamento cuenta con 92 edificios utilizados por el sistema de salud, donde podemos encontrar clínicas de APROFAM, centros de convergencia, centros de salud, puestos de salud, hospitales, y clínicas y hospitales del IGSS, y la dirección del Área de Salud del departamento, la cual está situada en la cabecera departamental.

Bajo esta visión, se puede apreciar una carencia de edificios y sobrecarga de algunos ya existentes, donde se cuenta con una serie de centros poblados que deben viajar distancias considerables para acceder al sistema de salud, y también pequeños puestos o centros de salud, que brindan cobertura a una fuerte cantidad de lugares poblados que se encuentran en las cercanías, mostrando grandes vacíos, impactando directamente a los indicadores más importantes dentro del departamento, como lo son: enfermedades transmitidas por vectores, los casos de enfermedades crónicas, los casos de morbilidad materno infantil, y la vigilancia de los casos con desnutrición crónica y desnutrición aguda.

Mapa No. 27. Ubicación edificios de salud del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2021

Cuadro 7. Red de servicios de salud 2021, departamento de Escuintla

Municipios	C.A.P.	Centros de salud	CENAPA	Puestos de salud	Unidades mínimas	Maternidades	Hospitales
Escuintla	0	1	0	4	5	0	1
Guanagazapa	0	0	1	2	0	0	0
La Democracia	1	0	0	1	0	0	0
La Gomera	1	0	0	5	0	0	0
Masagua	1	0	0	5	0	0	0
Nueva Concepción	1	1	0	6	0	0	0
Palín	0	1	0	0	2	0	0
Puerto Iztapa	1	0	0	1	0	0	0
Puerto San José	1	0	0	2	0	1	0
San Vicente Pacaya	0	0	1	2	0	0	0
Santa Lucía Cotz.	0	1	0	2	0	1	1
Sipacate	0	1	0	1	0	0	0
Siquinalá	0	1	0	0	0	0	0
Tiquisate	0	1	0	5	0	0	1
Total	6	7	2	36	7	2	3

*CAP: CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE.

*CENAPA: CENTRO DE ATENCIÓN A PACIENTES AMBULATORIOS.

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, con información proporcionada por DASE, 2021.

Mapa No. 28. Edificios de salud y zonas sin cobertura de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2021.

El MSPAS cuenta con una serie de indicadores que dan luz a la situación departamental.

El departamento se ubica en el octavo lugar en atención a pacientes por distintas razones, atendiendo a 618,541 pacientes nuevos, con un número de 990,383 casos que son solucionados con la primera consulta, de los cuales, 164,911 casos, acuden a reconsulta, atendiendo 35,266 emergencias en los distintos niveles.

El total de nacido vivos para 2019 fue de 15,437 en el departamento, de 366,855 en el país, siendo un aporte del 4.20% en el nivel nacional, donde la población total del departamento es el 4.92 % del total del nivel nacional, contando con una relación muy similar entre el número de nacidos y la población total.

Dentro de las enfermedades transmitidas por vectores se cuenta con 14 casos de Chinkungunya, respecto al Dengue. El departamento ocupa el lugar número 11 en el nivel nacional con 1,904 casos de Dengue, de los cuales, 7 pasaron a ser casos graves. Dentro de los casos de malaria el departamento se encuentra en el primer lugar en el nivel nacional con 1,044 casos. Y con el cuarto lugar respecto a los casos reportados de Zika, con 17 casos en el nivel departamental.

Respecto a enfermedades crónicas, Escuintla se ubica en el puesto número 11 en el nivel nacional, donde se reportan 17,241 casos, siendo las principales enfermedades, la hipertensión, diabetes, asma, enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, hemorroides, insuficiencia renal, y enfermedades cardíacas, entre otras.

En casos de morbilidad materna infantil, el departamento se ubica en la posición número once en el nivel nacional respecto a los casos de morbilidad infantil, presentando 41,317 casos. Respecto a los casos de morbilidad materna en el puesto número 10 en el nivel nacional, con 7,515 casos, y en el puesto diez a nivel nacional en casos de morbilidad neonatal con 2,245 casos. En relación con las infecciones respiratorias agudas (IRAS), el departamento se ubica en el puesto ocho en el nivel nacional con 197,226 casos, y las enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS), el departamento se ubica en el puesto seis en el nivel nacional, con 56,237 casos, y en casos de morbilidad por VIH, el departamento se ubica en el puesto once en el nivel nacional con 8 casos.

El departamento trata de mantener una estricta vigilancia de los casos con desnutrición crónica y desnutrición aguda, sin embargo, se contabilizan casos de morbilidad por estos temas, estando ubicado en el tercer puesto en el nivel nacional en relación con la morbilidad por desnutrición aguda, con 1,485 casos, y en el décimo puesto en el nivel nacional en relación con la morbilidad por desnutrición crónica, con 3,430 casos.

En la administración de suplementos a niños menos de 5 años, en el departamento se han administrado 11,991 dosis de vitamina A, ubicándose con esto en el octavo puesto en el nivel nacional, y 72,595 dosis de vitaminas y minerales espolvoreados, ubicando en el noveno lugar en el nivel departamental.

Dentro del sistema de salud también se da cobertura en relación con consultas por planificación familiar, dando seguimiento a los mismos, donde se reporta una cantidad de 30,030 casos de consultas nuevas, posicionando al departamento en el octavo lugar en el nivel nacional, y con

73,023 reconsultas en el nivel departamental, ubicándose en el cuarto lugar en el nivel departamental.

5.3.4. Servicios de educación

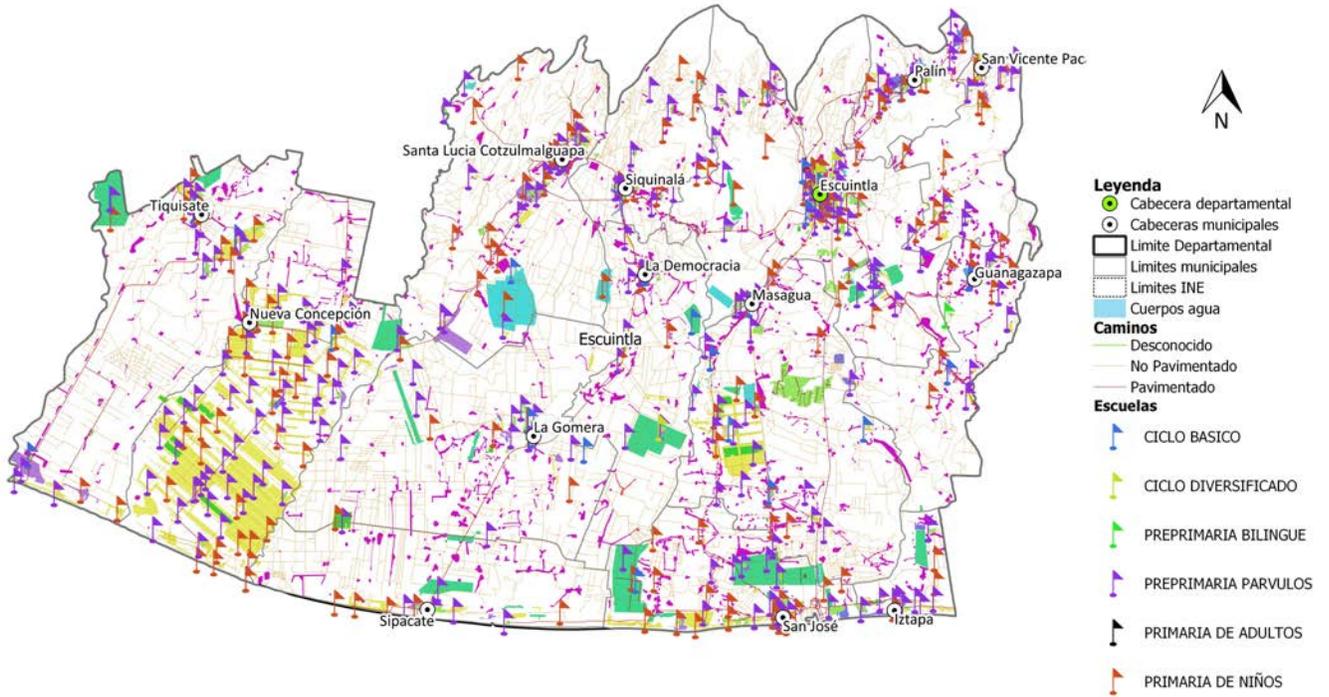
En el departamento se hacen grandes esfuerzos por mejorar la cobertura y la calidad educativa, y se realizan una gran cantidad de inversión, tanto con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, así como por parte de las municipalidades, donde se realizan remodelaciones, ampliación y construcción de edificios educativos, además de la contratación de profesores, personal de mantenimiento y administrativo en algunos casos, como colaboración y ayuda al sistema educativo.

Debido a todos los esfuerzos realizados por mejorar la calidad educativa, los índices departamentales indican que aún hace falta mucho por mejorar estas condiciones, donde según datos estadísticos del 2019, las pruebas Pisa indican que para 1ro. primaria, en la evaluación de lectura, sólo el 11% fue satisfactorio; en 3ro. primaria los resultados a las evaluaciones de matemáticas, el 55.95% fue satisfactorio y en lectura, el 70.83%; y 6to. primaria, los resultados de las evaluaciones de matemáticas, el 49.72% fue satisfactorio y en lectura, el 58.54%; mientras que, en el nivel básico, los resultados son alarmantes, donde en el grado de 3ro. básico, los resultados satisfactorios para las evaluaciones de matemática son el 13.58% y en lectura, el 16.43%.

En el tema del analfabetismo, el departamento, dentro de su Plan de Desarrollo Departamental de 2011, tenía como meta la erradicación del analfabetismo para 2015, lo cual no se ha logrado alcanzar. En la actualidad se cuenta con una tasa de alfabetismo del 86.7%, es decir, un 13.3% de población analfabeta, siendo un equivalente a 97,513 personas que no saben leer ni escribir, estando por debajo del promedio nacional que es de 18.5, lo cual nos indica que aún se tiene mucho por hacer en este tema, ya que al compararlo con el 84.2% que se tenía como indicador de alfabetismo, sólo se ha aumentado en un 2.5% en 12 años, muy por debajo de la meta planteada en su momento.

Dentro del sistema educativo, el departamento cuenta con 329 edificios escolares, entre las categorías de preprimaria párvulos, preprimaria bilingüe, primaria de niños, primaria de adultos, ciclo básico y ciclo diversificado. En el nivel superior se cuenta con todas las universidades del sistema, teniendo sedes en distintos municipios, alternando su presencia según el tipo de actividad, pero al final, existe la cobertura del nivel superior en todos los municipios.

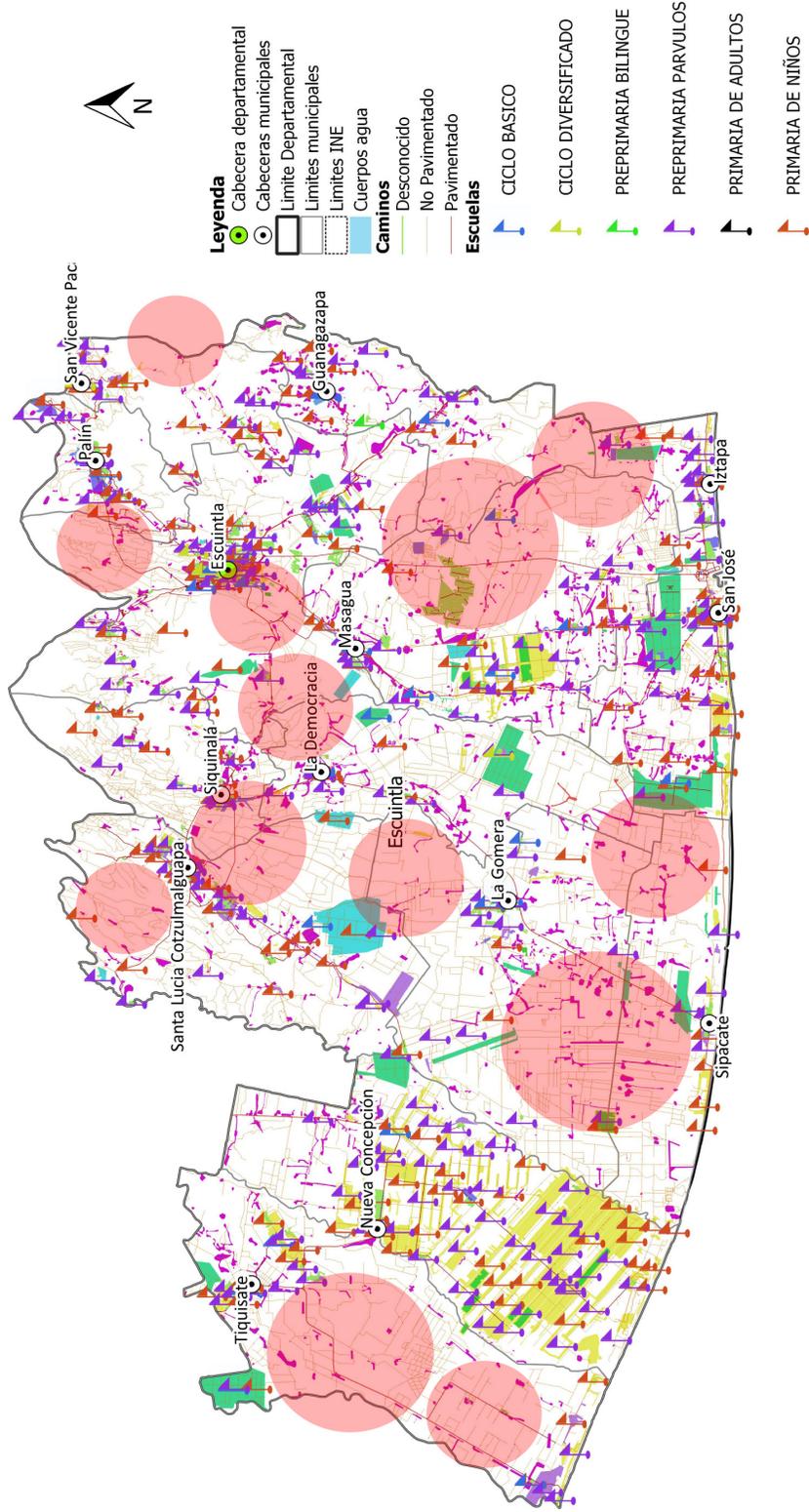
Mapa No. 29. Ubicación edificios educativos del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2021.

Al observar la distribución de los edificios educativos, se puede apreciar la ausencia o sobrecarga de ellos en algunos puntos, apreciando cómo se tiene esta carencia en algunos de los centros poblados más retirados o de difícil acceso, como lo muestra el mapa siguiente.

Mapa No. 30. Ubicación edificios educativos y zonas sin cobertura educativa del departamento de Escuintla

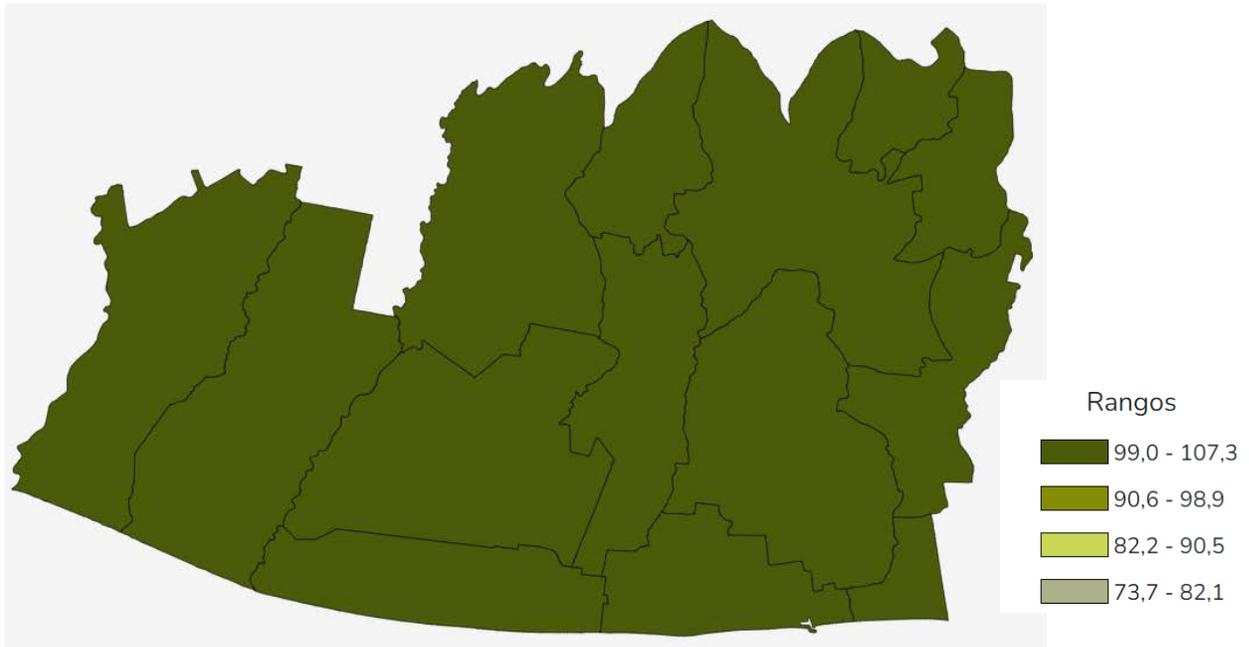


Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2021

5.3.5 Cobertura de servicios de energía eléctrica

Según el informe de resultados del Censo de Población y Vivienda de 2018, en cuanto a la utilización de energía eléctrica y alumbrado público, la población en general utiliza como tipo o fuente de alumbrado principal, la red de energía eléctrica con un 96%, un 3% utiliza candela y un 1 % otros medios. En relación con el Índice de cobertura eléctrica departamental para 2017, el departamento tiene un promedio de cobertura del 97.32%.

Mapa No. 31. Hogares con servicio de energía eléctrica, departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

5.3.6 Servicios básicos y vivienda

Vivienda

El departamento cuenta con 733,181 habitantes, los cuales se distribuyen en 209,451 viviendas particulares, con 184,274 hogares, siendo un promedio de personas por hogar de 3.98, y un porcentaje de jefes de hogar de 24.98. Respecto a la tenencia de la vivienda, un 72% de ellas son propias, un 15% es alquilada, un 11% en calidad de cedida o prestada, un 1% en propiedad comunal y 1 % en otras. Sobre el sexo del propietario de la vivienda, 52% son hombres, un 34% son mujeres, un 11 % en copropiedad y un 3% no declaró datos al respecto.

Respecto al tipo de vivienda y condiciones de ocupación, se puede mencionar que el 93% es casa formal, el 1% son apartamentos, 2% es un cuarto de casa de vecindad, un 2 % son ranchos y un 2% son viviendas improvisadas, donde el 86% se encuentran ocupadas, un 11% están desocupadas, un 3% son de uso temporal y un 1% es desconocido. Los materiales predominantes en pared y muros, son el block, con un 75%, seguido de la lámina metálica, con un 10%, seguidos del concreto, con un 6%, la madera, con un 5%, el ladrillo, con 1%, y la lepa, palo o caña, con 1%; mientras que los materiales predominantes en el techo, son la lámina metálica, con un 83%, el concreto, con un 13%, la paja, palma o similares, con un 2%, el asbesto cemento, con 1% y la teja, con 1%, y en los materiales predominantes en el piso, se puede

mencionar la torta de concreto, con un 57%, seguido del ladrillo cerámico, con un 16%, la tierra, con un 14%, y el ladrillo de cemento, con un 11%.

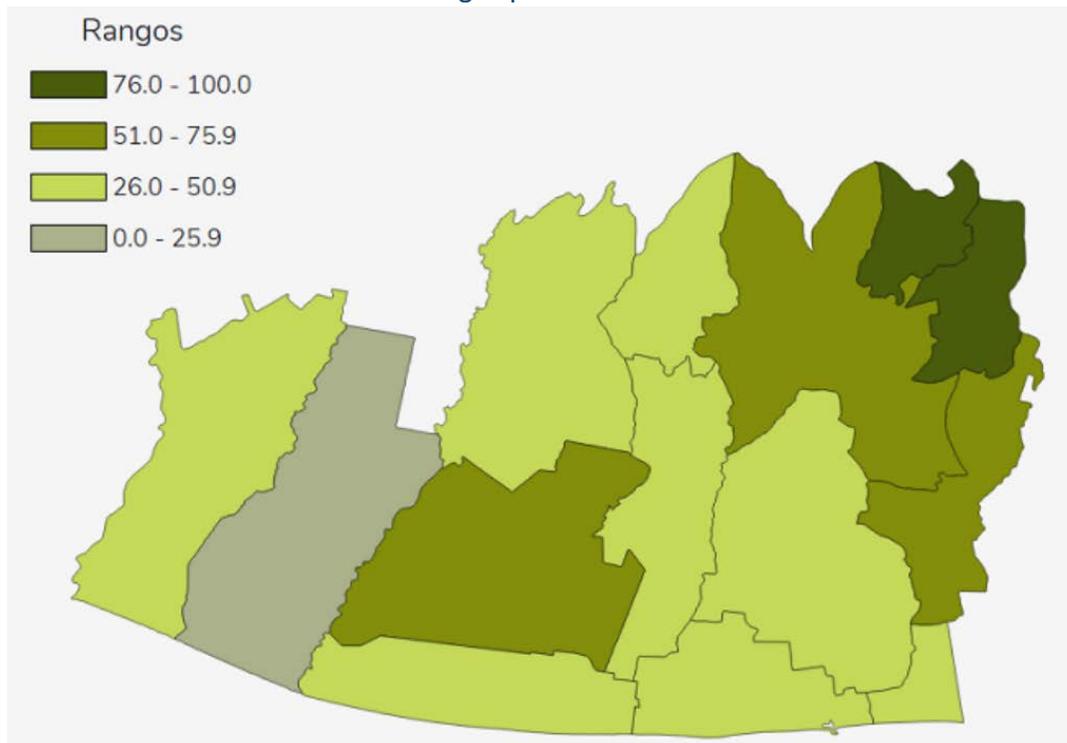
Según el informe de resultados del Censo de Población y Vivienda de 2018, los pobladores del departamento tienen como fuente principal para cocinar, el gas propano, con un 63%, un 35% utilizan leña y un 2% no cocina, donde un 63% cuenta con un área o cuarto exclusivo para la cocina y un 37% no.

Agua

Según el informe de resultados del Censo de Población y Vivienda de 2018, en cuanto al servicio de agua con el que cuentan las viviendas en el departamento, se puede mencionar que un 56% recibe agua mediante el servicio municipal, un 39% cuenta con agua de pozo, el 4% utilizan agua de un chorro público, un 1% utiliza agua de manantial o nacimientos y 1% utilizan otros medios.

En el nivel municipal se cuenta con sistemas de cloración en los pozos que prestan este servicio y se desarrollan estudios bacteriológicos de manera mensual, donde la mayor parte de municipios tiene una tarifa municipal para el servicio de agua entubada, sin embargo, ninguno de ellos recauda los gastos del servicio, por lo que es subvencionado con fondos municipales, lo que hace difícil garantizar los sistemas de cloración permanente en todos los sistemas.

Mapa No. 32. Porcentaje de hogares que tienen tubería dentro de la vivienda como fuente de agua para consumo



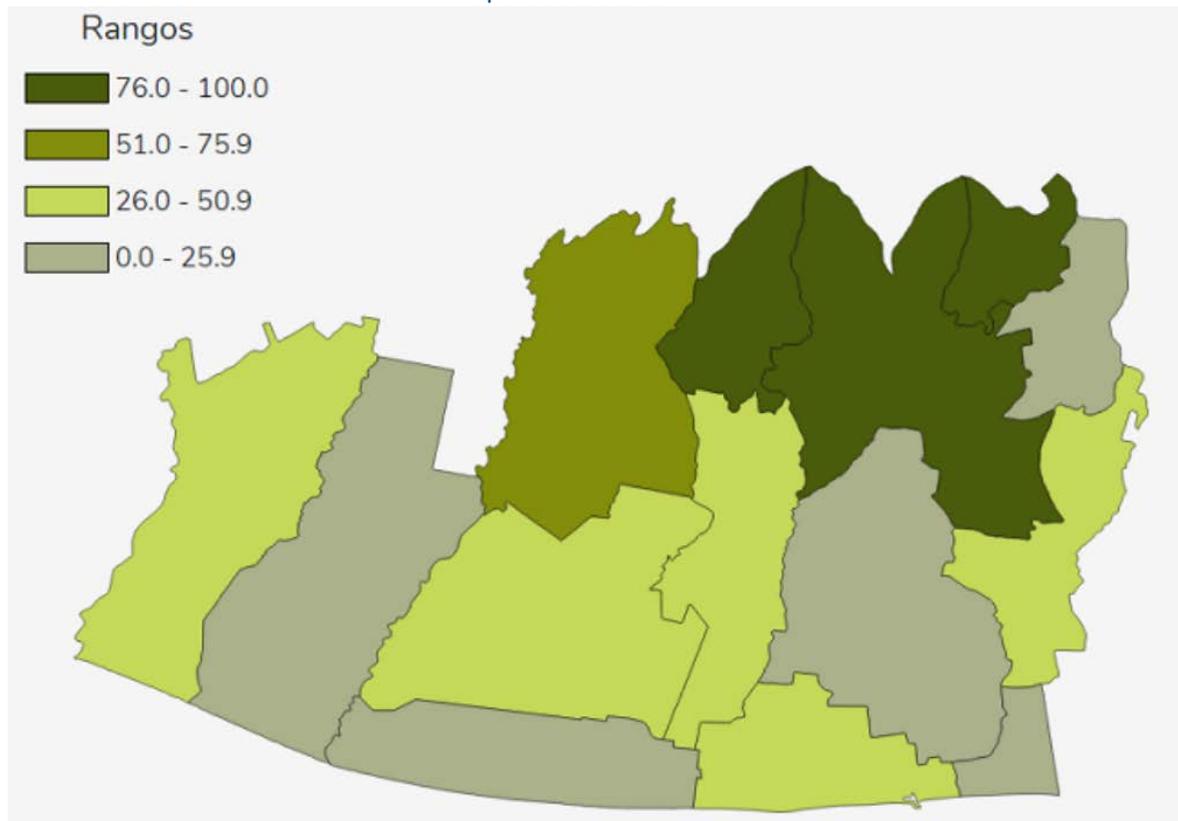
Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Servicio de saneamiento básico

Según el informe de resultados del Censo de Población y Vivienda de 2018, en cuanto al tipo de servicio sanitario, un 50% de los hogares utilizan inodoro conectado a la red de drenaje, un 25% utilizan inodoro conectado a fosa séptica, un 10% utiliza excusado lavable, un 12% utiliza letrina o pozo ciego y un 4% no cuenta con este servicio, donde un 85% son de uso exclusivo de los residentes de la vivienda y un 15 % son compartidos.

El servicio de letrinización y alcantarillado sanitario tiene muy baja cobertura, donde las comunidades rurales, con población dispersa y topografía irregular, son la que cuentan con la mayor dificultad para el acceso a este servicio y debido a esto, usan letrinas, en su mayoría de pozo ciego o fosa séptica; mientras que las cabeceras municipales y algunas aldeas urbanizadas, cuentan con alcantarillado sanitario, sin embargo, en muy pocos casos se cuenta con plantas de tratamiento de aguas servidas. El departamento cuenta con 52 plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales 38 están funcionando de manera óptima, su mayoría es de uso privado, (empresas y colonias residenciales), por lo que el grado de contaminación ambiental es alto.

Mapa No. 33. Porcentaje de hogares que cuentan con inodoro conectado a drenaje como tipo de sanitario



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

5.3.7 Necesidades básicas insatisfechas

Porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en calidad de vivienda, hacinamiento, abastecimiento de agua, saneamiento, asistencia escolar, precariedad ocupacional e índice NBI* por área de residencia, según municipio, 2018. En este estudio se aprecia que las áreas urbanas son las que cuentan con índices más altos, demostrando una vez más, que las zonas rurales son las más afectadas, mientras que en el nivel municipal se aprecia que los municipios de San Vicente Pacaya (61.7), La Democracia (55.4), reflejan los índices más altos, y los municipios de San José (31.4) e Iztapa (31.7), los índices más bajos.

Cuadro No. 8. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 2018, departamento de Escuintla

COD.	Municipio	Índice NBI		
		Total	Urbano	Rural
501	Escuintla	46.1	46.1	-
502	Santa Lucía Cotzumalguapa	43.7	44.6	42.7
503	La Democracia	55.4	66.5	39.5
504	Siquinalá	52.1	49.9	62.1
505	Masagua	51.9	73.4	39.0
506	Tiquisate	47.9	55.2	39.9
507	La Gomera	41.1	42.1	39.9
508	Guanagazapa	51.6	58.3	49.3
509	San José	31.4	43.8	23.9
510	Iztapa	31.7	40.2	28.5
511	Palín	34.5	34.4	36.2
512	San Vicente Pacaya	61.7	91.3	26.5
513	Nueva Concepción	49.2	98.4	34.9
514	Sipacate	50.1	56.7	39.0

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023. Con datos base de INE.

Dentro del estudio de Necesidades Básicas Insatisfechas, se conformó mediante el análisis de 6 indicadores (Calidad de vivienda, hacinamiento, abastecimiento de agua, saneamiento o eliminación de excretas, asistencia escolar, precariedad ocupacional), los cuales se desglosan en las siguientes tablas:

Cuadro No. 9. Necesidades Básicas Insatisfechas (Calidad de vivienda y hacinamiento) 2018, departamento de Escuintla

COD.	Municipio	Calidad de vivienda			Hacinamiento		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
501	Escuintla	11.2	11.2	-	16.6	16.6	-
502	Santa Lucía Cotzumalguapa	10.8	7.5	14.8	23.0	17.5	29.5
503	La Democracia	12.9	13.2	12.6	22.2	18.6	27.2
504	Siquinalá	9.8	9.0	13.3	23.2	18.4	44.7
505	Masagua	15.5	17.8	14.1	25.4	24.2	26.2
506	Tiquisate	9.1	8.3	10.0	20.7	15.0	27.0
507	La Gomera	14.8	16.2	13.0	23.0	19.8	27.2
508	Guanagazapa	17.9	27.4	14.6	35.2	34.1	35.6
509	San José	7.4	10.0	5.8	16.4	15.7	16.8
510	Iztapa	7.2	10.9	5.8	19.9	17.2	20.9
511	Palín	8.9	8.7	12.6	14.1	13.5	24.1
512	San Vicente Pacaya	6.1	6.2	5.9	11.8	9.8	14.1
513	Nueva Concepción	6.9	5.6	7.3	18.9	13.0	20.6
514	Sipacate	15.6	16.5	14.2	22.5	21.5	24.3

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023. Con datos base de INE.

Dentro del Índice de Calidad de Vivienda, los municipios de Guanagazapa (17.9) y Sipacate (15.6), cuentan con los más altos y los municipios de San Vicente Pacaya (6.1) y Nueva Concepción (6.9), presentan los más bajos. Mientras que, en el Índice de Hacinamiento, los municipios de Guanagazapa (35.2) y Masagua (25.4) son los más altos y los municipios de San Vicente Pacaya (11.8) y Escuintla (16.6), los más bajos.

Cuadro No. 10. Necesidades Básicas Insatisfechas (Abastecimiento de agua, saneamiento o eliminación de excretas) 2018, departamento de Escuintla

COD.	Municipio	Abastecimiento de agua			Saneamiento o eliminación de excretas		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
501	Escuintla	27.0	27.0	-	10.9	10.9	-
502	Santa Lucía Cotzumalguapa	16.1	28.1	2.4	6.7	5.4	8.4
503	La Democracia	22.4	37.4	1.1	20.5	29.6	7.7
504	Siquinalá	30.6	33.1	19.6	4.5	4.4	4.6
505	Masagua	17.1	44.4	0.8	20.0	43.9	5.8
506	Tiquisate	20.9	38.9	1.3	12.6	14.2	10.9
507	La Gomera	6.9	11.3	0.8	10.1	12.1	7.3
508	Guanagazapa	3.1	5.5	2.3	12.1	25.8	7.4

COD.	Municipio	Abastecimiento de agua			Saneamiento o eliminación de excretas		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
509	San José	11.5	28.5	1.1	4.1	5.6	3.2
510	Iztapa	5.2	17.2	0.7	5.1	4.0	5.5
511	Palín	14.3	14.9	4.0	7.9	8.1	2.9
512	San Vicente Pacaya	3.0	1.2	5.3	51.8	89.4	7.1
513	Nueva Concepción	22.6	98.0	0.8	16.5	24.7	14.1
514	Sipacate	11.2	15.4	4.3	20.5	29.1	6.3

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023. Con datos base de INE.

Dentro del Índice de Abastecimiento de Agua, los municipios de Siquinalá (30.6) y Escuintla (27.0) cuentan con los índices más altos y los municipios de San Vicente Pacaya (3.0) y Guanagazapa (3.1) presentan los más bajos. Y dentro del Índice de Saneamiento o Eliminación de Excretas, los municipios de San Vicente Pacaya (51.8) y La Democracia y Sipacate (20.5) son los índices más altos y los municipios de San José (4.1), y Siquinalá (4.5) presentan los más bajos.

Cuadro No. 11. Necesidades Básicas Insatisfechas (Abastecimiento de agua, saneamiento o eliminación de excretas) 2018, departamento de Escuintla

COD.	Municipio	Asistencia Escolar			Precariedad Ocupacional		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
501	Escuintla	2.0	2.0	-	2.2	2.2	-
502	Santa Lucía Cotzumalguapa	2.8	2.3	3.4	4.3	2.5	6.2
503	La Democracia	2.8	2.8	2.9	4.3	3.6	5.2
504	Siquinalá	2.7	2.3	4.6	4.4	2.9	11.1
505	Masagua	2.2	2.3	2.1	5.1	4.4	5.5
506	Tiquisate	3.7	3.0	4.4	2.9	2.0	4.0
507	La Gomera	2.9	3.0	2.9	5.0	4.2	6.0
508	Guanagazapa	2.4	2.4	2.4	9.0	6.1	9.9
509	San José	2.2	2.6	1.9	2.2	1.8	2.4
510	Iztapa	1.7	1.7	1.7	3.3	3.6	3.2
511	Palín	1.8	1.8	2.3	1.8	1.8	2.4
512	San Vicente Pacaya	1.2	0.9	1.6	2.8	1.4	4.4
513	Nueva Concepción	2.0	2.2	2.0	4.5	2.7	5.1
514	Sipacate	3.2	3.6	2.6	5.0	4.0	6.5

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023. Con datos base de INE.

Dentro del Índice de Asistencia Escolar, los municipios de Tiquisate (3.7) y Sipacate (3.2), cuentan con los más altos y San Vicente Pacaya (1.2) e Iztapa (1.7) presentan los más bajos. Mientras

que, en el Índice de Precariedad Ocupacional, los municipios de Guanagazapa (9.0) y Masagua (5.1) son los más altos y San Vicente Palín (1.8), Escuintla y San José (2.2), los más bajos.

A pesar de la riqueza natural y cultural del departamento, los resultados publicados por el Instituto Nacional de Estadística INE para 2014, el porcentaje de pobreza general es de 51%, donde presenta un alza de 15% en comparación a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2006, que indica un 36%, lo cual equivale a que un poco más de 373,922 habitantes no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas, y en relación con el porcentaje de pobreza extrema, INE, para 2014, presenta un 13% que muestra un ascenso en comparación con el dato presentado por la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2006, que indica un 5.4% que equivale a un poco más de 39,591.

En el Informe de Desarrollo Humano 2022, *La celeridad del cambio, una mirada territorial del desarrollo humano 2002- 2019*, se observó el cambio y el avance que ha habido en el país entre 2002 y 2019. El departamento se ubica en el sexto lugar de los 22 departamentos de Guatemala, su crecimiento ha sido variado entre los municipios. Escuintla pasó de tener un IDH de 0,550 a 0,650. Escuintla cuenta con 2 municipios con IDH alto (Incluye a Palín) y 12 con IDH medio, siendo Escuintla el más alto con 0,702 y el más bajo, Guanagazapa con 0,613.

Cuadro No. 12. Comparación IDH 2018 y 2002

No.	Municipio	IDH 2018	IDH 2002
1	Escuintla	0,702	0,632
2	Palín	0,697	0,596
3	San Vicente Pacaya	0,681	0,556
4	Siquinalá	0,669	0,582
5	San José	0,662	0,573
6	Santa Lucía Cotzumalguapa	0,651	0,569
7	Iztapa	0,650	0,553
8	La Democracia	0,643	0,530
9	Tiquisate	0,639	0,565
10	La Gomera	0,638	0,516
11	Masagua	0,626	0,523
12	Sipacate	0,617	0,516
13	Nueva Concepcion	0,615	0,509
14	Guanagazapa	0,613	0,488
	Departamental	0,650	0,550

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

En relación con el Índice de Desarrollo Humano (IDH), en sus indicadores de salud y de educación, se puede apreciar que los municipios de Escuintla se encuentran bastante bien

posicionados en el tema salud, con índices arriba del 0.75, siendo los municipios de San Vicente Pacaya (0.892) y Palín (0.874) los más altos, y Sipacate (0.772) y Masagua (0.781), los más bajos. Mientras que en el indicador de educación se aprecia que los índices andan entre el 0.44 y 0.58, lo que indica que se encuentran en un rango medio. Siendo los municipios de Escuintla (0.581) y Siquinalá (0.550) los más altos y Nueva Concepción (0.449) y Sipacate (0.474), los más bajos.

Cuadro No. 13. IDH según indicadores de desarrollo

No.	Municipio	IDH Según Indicadores		
		Salud	Educación	Nivel de vida
1	Escuintla	0,859	0,581	0,692
2	Palín	0,874	0,520	0,644
3	San Vicente Pacaya	0,892	0,537	0,659
4	Siquinalá	0,827	0,550	0,658
5	San José	0,835	0,526	0,660
6	Santa Lucía Cotzumalguapa	0,803	0,526	0,653
7	Iztapa	0,818	0,520	0,644
8	La Democracia	0,793	0,517	0,648
9	Tiquisate	0,809	0,489	0,661
10	La Gomera	0,825	0,489	0,643
11	Masagua	0,781	0,499	0,628
12	Sipacate	0,772	0,474	0,659
13	Nueva Concepcion	0,823	0,449	0,636
14	Guanagazapa	0,802	0,479	0,601
	Departamental	0,822	0,511	0,648

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

5.3.8 Movilidad y desplazamientos internos

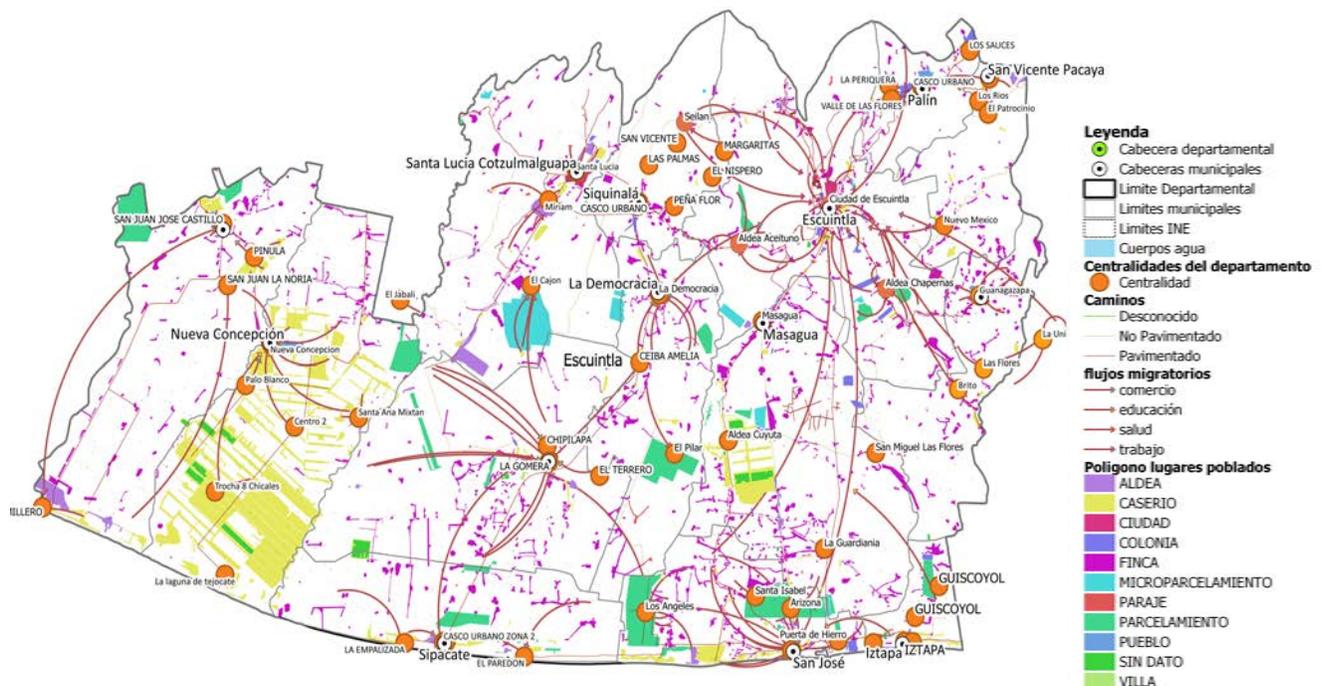
Existe un fuerte flujo de migración y movilidad dentro del departamento de Escuintla, derivado de las distintas relaciones entre las comunidades, municipios y regiones del departamento, así como con otros municipios de departamentos vecinos y a la vez, con el departamento de Guatemala y la ciudad capital.

En el ámbito departamental se analizaron los distintos PDM-OT de los 14 municipios que lo conforman y los principales flujos de movilidad por servicios de educación, salud, comercio y trabajo, donde las principales ofertas se encuentran en los cascos urbanos de los distintos municipios y sus alrededores, lo cual se detalla a continuación.

Educación

La mayor parte de los centros poblados cuentan con acceso a la educación pre-primaria y primaria, la movilidad por el servicio de educación se desarrolla en el nivel básico y diversificado hacia las centralidades, siendo éstas la que concentran a la mayoría de la población con estos servicios, y en el nivel universitario hacia los cascos urbanos o cabeceras municipales del departamento, por lo que las comunidades se ven en la necesidad de moverse en busca de este servicio. Sin embargo, en algunos casos, los jóvenes no recurren a centros educativos de la localidad, sino que viajan hacia la cabecera departamental u otros municipios para acceder a dicho servicio.

Mapa No. 34. Mapa de accesibilidad y desplazamientos internos por educación, departamento de Escuintla

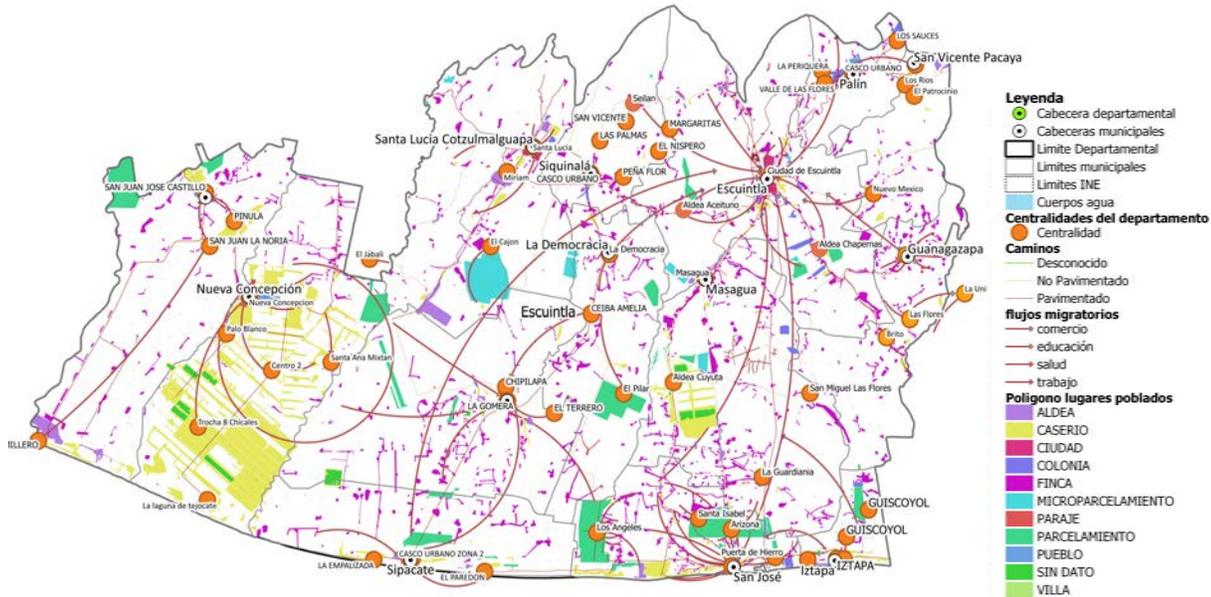


Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Salud

Este servicio se centraliza en los cascos urbanos de los municipios donde se encuentran los Centros de Atención Permanente (CAP), los cuales prestan este servicio y brindan cobertura a la población, a estos acuden de todos los centros poblados del departamento, y cuando se tratan de casos graves o emergencias, los pacientes deben acudir al Hospital Nacional de Escuintla y al Hospital Municipal de Tiquisate.

Mapa No. 35. Mapa de accesibilidad y desplazamientos internos por salud, departamento de Escuintla

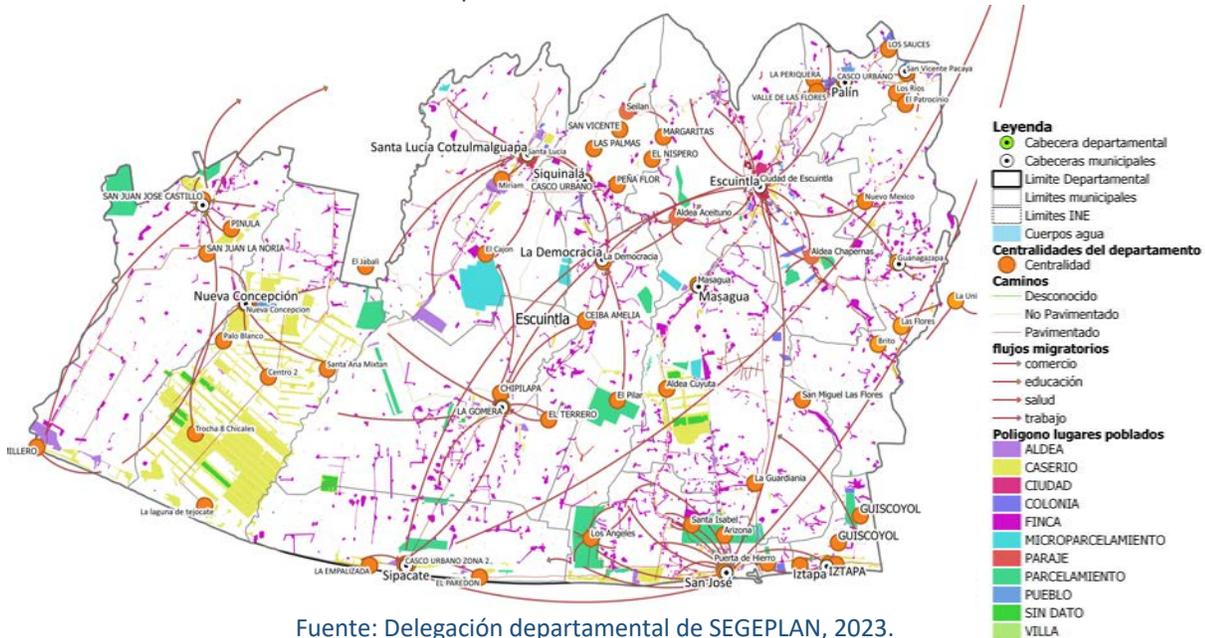


Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Comercio

El comercio dominante en la zona se da gracias a los productos agrícolas como caña, banano hule y café. Además del turismo, que es una de las actividades con mayor presencia dentro del municipio, el cual ayuda a incrementar los ingresos económicos de los distintos municipios. El departamento cuenta con la característica de contar con uno de los puertos más importantes del país, con una zona industrial fuerte y que distribuye sus productos a todo el país.

Mapa No. 36. Mapa de accesibilidad y desplazamientos internos por comercio, departamento de Escuintla



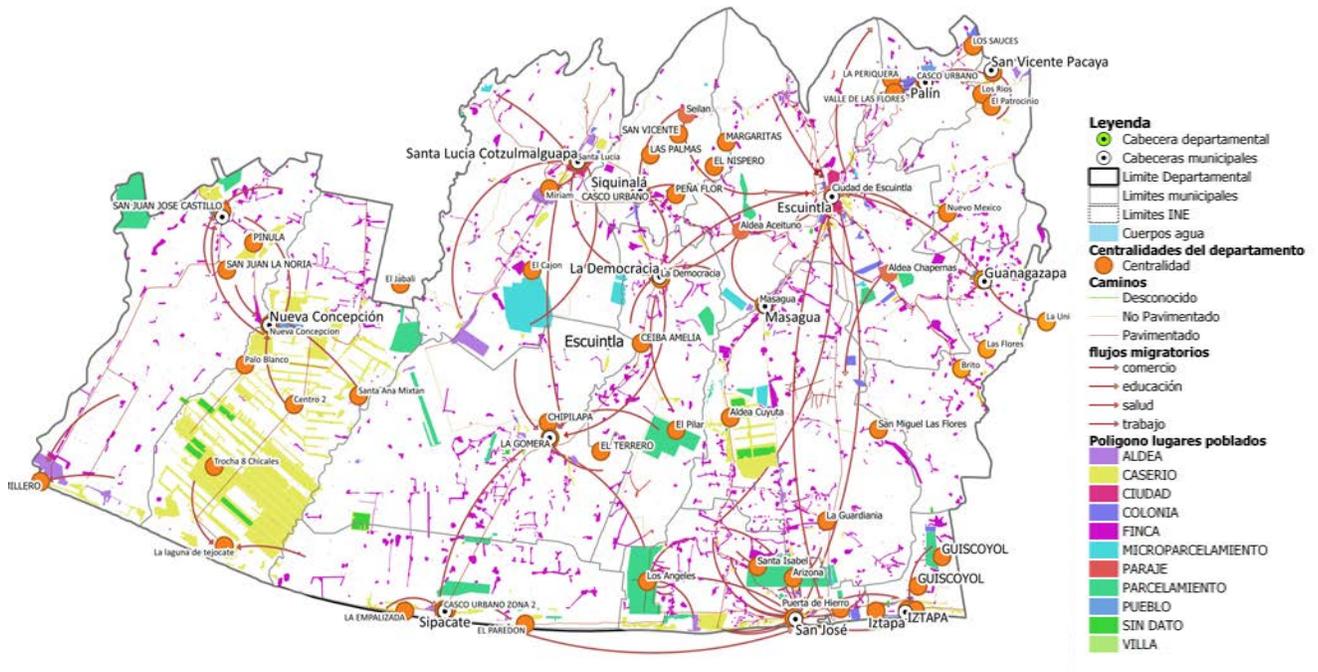
Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Trabajo

En el ámbito laboral del departamento, existen dinámicas y sinergias únicas en el nivel nacional, ya que se cuenta con una de las principales zonas portuarias del país, la cual tiene un fuerte impacto en la economía y el ámbito laboral, siendo un foco de atracción nacional, también, con una fuerte presencia de empleados del municipio de San José, pero, a su vez, de otros municipios y departamentos del país; además del gran número de industrias que se establecen en el sector aledaño a la zona portuaria, en el ámbito laboral, cuenta con empleos de forma temporal durante el año, esto debido a las cosechas y explotación de algunos de los productos agrícolas.

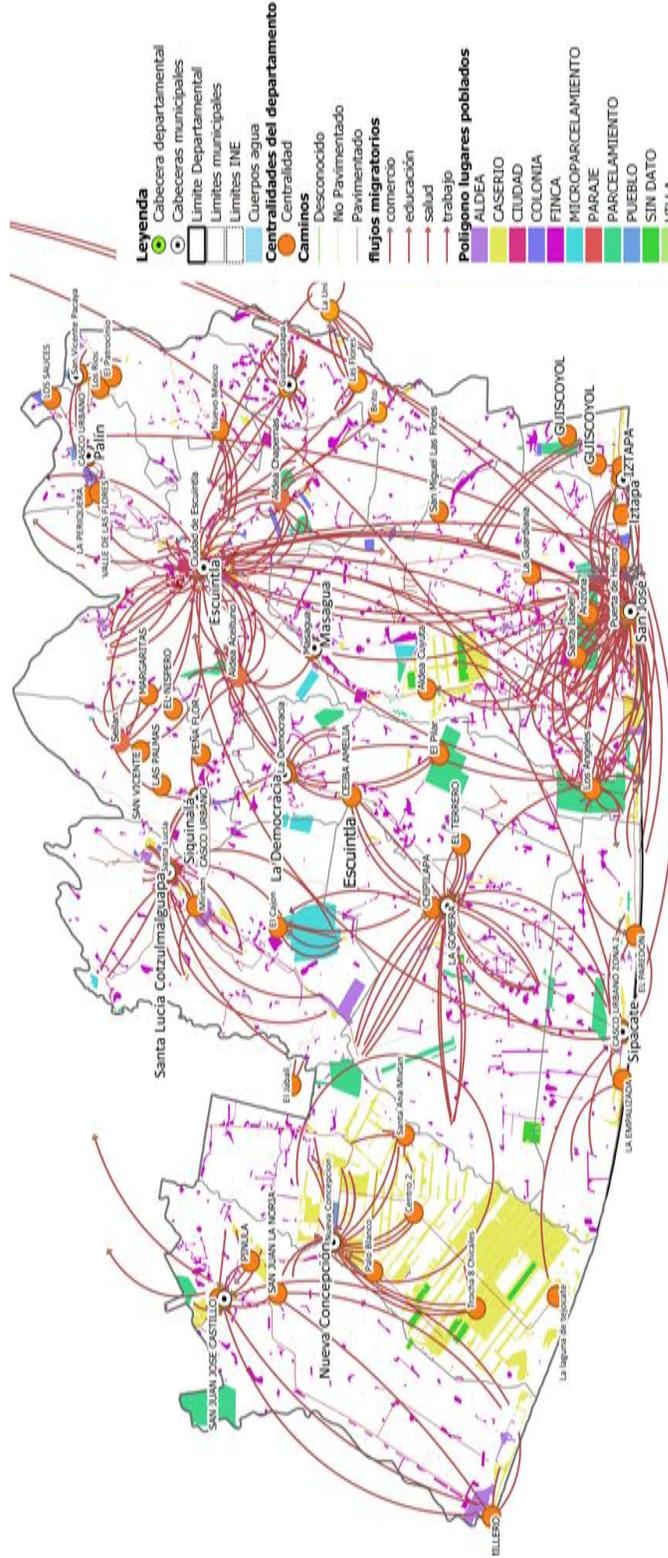
En el nivel departamental, la industria azucarera es una de las más fuertes del país, y es uno de los pilares de su economía y del país, en donde su pico de empleo más alto es durante la cosecha de caña de azúcar (zafra), la cual se da en época de verano, aproximadamente entre noviembre y mayo.

Mapa No. 37. Mapa de accesibilidad y desplazamientos internos por trabajo, departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Mapa No. 38. Mapa de accesibilidad y desplazamientos internos, departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023

5.3.9 Comunicación y transporte

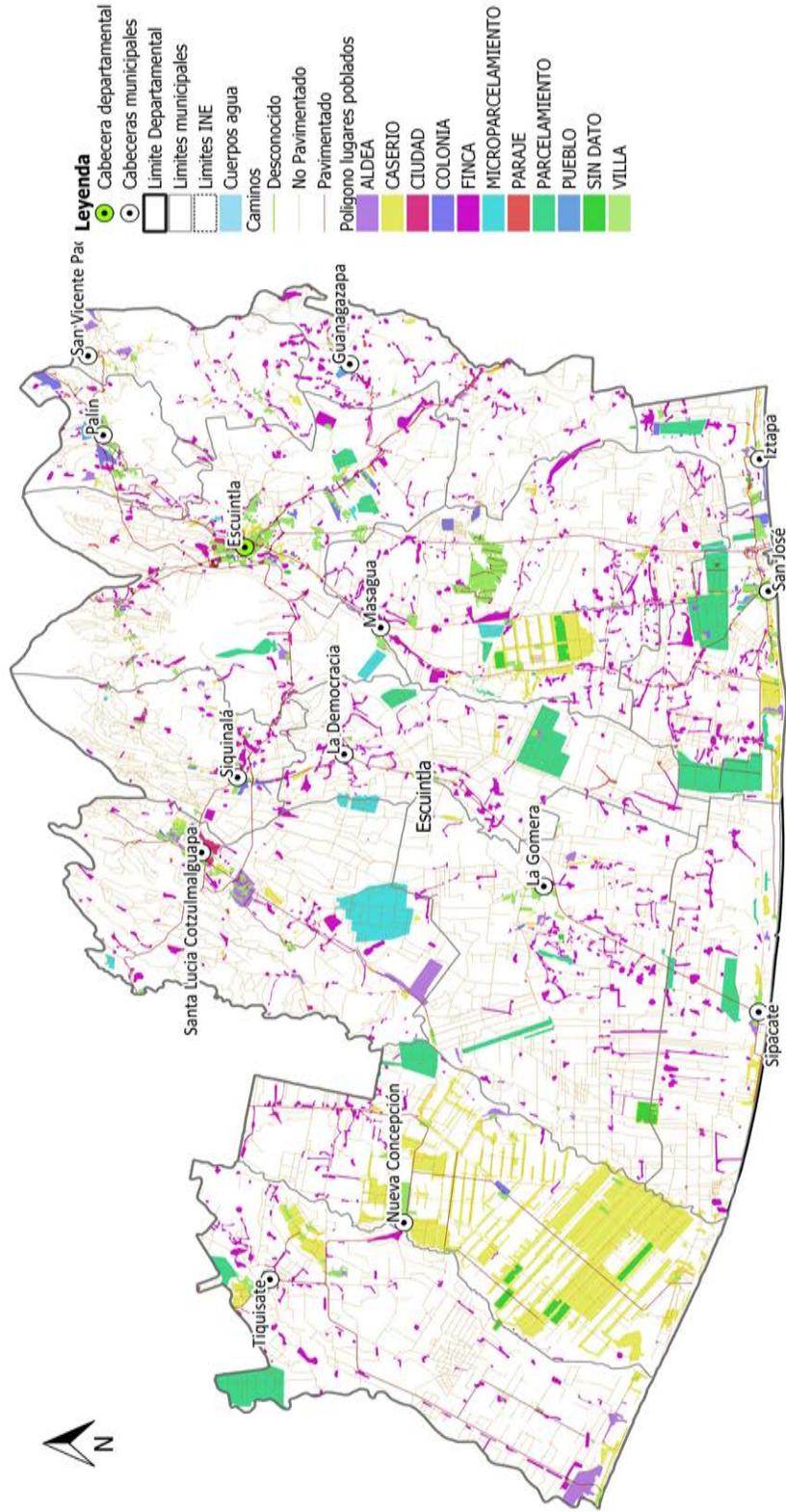
El departamento es atravesado por varias rutas nacionales de importancia, entre las que se mencionan a la Ruta CA-9 (antes conocida como la carretera Interoceánica), que hacia el Nor-Noroeste tiene unos 17 km a la cabecera de Palín, de allí, 12.3 km al lado Oeste de la cabecera de Amatitlán y de ese lugar, 28 km a la ciudad de Guatemala, por el Sur al puerto de San José hay aproximadamente 54 km. La Carretera Internacional del Pacífico atraviesa el departamento; hacia el oeste, son 25 km a la cabecera de Siquinalá, de allí unos 7.5 km al lado Sur de la cabecera de Santa Lucía Cotzumalguapa, de donde son unos 69 km a la cabecera departamental de Mazatenango (Suchitepéquez), mientras que, al Sureste, en dirección a la frontera con El Salvador, a la cabecera de Taxisco (Santa Rosa) son 50 km. Cuenta también con otras carreteras nacionales y departamentales que unen a todos los poblados del departamento entre sí y con el resto de la república, estimando una red vial de 861 km, de los cuales, 45% son asfaltados y los restantes, de terracería.

Cuadro No. 14. Conectividad de las cabeceras municipales hacia la cabecera departamental

Municipio	Km a la cabecera	Km a la capital	Tipo de carretera
Escuintla	00	59	Asfalto
Santa Lucía Cotzumalguapa	34	91	Asfalto
La Democracia	35	92	Asfalto
Siquinalá	26	83	Asfalto
Masagua	12	71	Asfalto
Tiquisate	86	147	Asfalto
La Gomera	57	111	Asfalto
Guanagazapa	25	84	Asfalto
San José	51	110	Asfalto
Iztapa	66	130	Asfalto
Palín	17	42	Asfalto
San Vicente	28	47	Asfalto
Nueva Concepción	93	150	Asfalto
Sipacate	72	131	Asfalto

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Mapa No. 39. Red vial y los principales lugares poblados del departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

En cuanto al servicio de comunicaciones, se dispone del servicio de telefonía celular, domiciliar y pública, internet por línea fija y modem inalámbrico, centros de computación que prestan el servicio, así como servicio de televisión por cable, en las áreas urbanas y un alto porcentaje en el área rural, sin embargo, este tipo de tecnología, es necesario ampliarlo en el área rural.

5.3.10 Cultura y recreación

Dentro de los 14 municipios del departamento, se considera una cultura diversa, donde las actividades son representativas en las ferias titulares, dirigidas a cada uno de los respectivos patronos, donde se pueden mencionar bailes, elecciones de la reina, eventos deportivos, desfiles y jaripeos, entre algunas de las actividades principales. Las ferias respectivas se distribuyen a lo largo del año en cada uno de los municipios, siendo la del municipio de Escuintla, el 8 de diciembre, en honor a la patrona Virgen de Concepción; el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, el 13 de diciembre, en honor a la patrona Santa Lucía; el municipio de La Democracia, el 8 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción y el 4 de abril, en honor a San Benito de Palermo; el municipio de Siquinalá, el 25 de noviembre, en honor a la patrona Santa Catalina de Alejandría; el municipio de Masagua, el 2 de febrero, en honor a la patrona Virgen de Candelaria; el municipio de Tiquisate, el 22 de diciembre, en honor al Niño Jesús; el municipio de La Gomera, el 12 de noviembre, en honor al patrono San Diego de Alcalá; el municipio de Guanagazapa, el 15 de febrero, en honor a San Lorenzo Mártir; el municipio de San José, el 19 de marzo, en honor al patrono San José; el municipio de Iztapa, el 25 de octubre, en honor al patrono San Rafael Arcángel; el municipio de Palín, el 30 de julio, en honor al patrono San Cristóbal; el municipio de San Vicente Pacaya, el 22 de enero, en honor a San Vicente Mártir; el municipio de la Nueva Concepción, el 8 de diciembre, en honor a la patrona Virgen de Concepción, y el municipio de Sipacate, el 27 de enero, en honor al Cristo Negro de Esquipulas.

Todo el departamento cuenta con una gran diversidad de lugares turísticos, los cuales son punto de reunión y visita para millones de personas a lo largo del año. Las principales fechas de actividad turística son la Semana Santa y las fiestas de fin de año, sin embargo, los fines de semana de todo el año son fechas en las cuales se puede apreciar una fuerte sobre carga de vehículos, debido a la gran cantidad de visitantes de los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá, entre otros; los cuales buscan, en su mayoría, las playas del océano Pacífico como uno de los principales, las cuales han desarrollado una fuerte industria y comercio en sus cercanías. Siendo esto una de las principales fuentes de ingresos para la población del sector, teniendo una gran influencia, la dinámica económica de los municipios que cuentan con ella.

En el departamento se cuenta con el Centro Cultural “Aristides Crespo”, utilizado por el MICUDE como sede para el desarrollo de actividades en el campo artístico y deportivo, que, dentro de otras, resaltan las artes escénicas, la danza, la música, la pintura, el dibujo, la literatura y actividades de sensibilización a la interculturalidad con la cultura poqomam y otras culturas mayas.

Un elemento primordial de la cultura del departamento, lo constituye su música vernácula, la cual complementa el desarrollo de tradiciones orales y sonoras. Las más representativas son las desarrolladas en los municipios de Palín, donde perduran los sones en marimba, toques de chirimía, tambor, tzijolaj y pito y las del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, donde se ejecutan marimbas dobles, que conjuntamente con las bandas militares, acompañan ceremonias civiles durante Semana Santa y otras festividades patronales.

Las tradiciones orales escuintlecas, como en toda Guatemala, surgen durante actividades muy particulares, se recrean en velorios, "acabos de novena" y sirve también como recurso de diversión en los cañaverales, los ingenios de caña, así como en los cafetales, conformando parte de la cultura popular del departamento. En los municipios de herencia maya, los contadores de historias reciben el nombre de Aj Q'ij, en Palín, y Ajtzij Winäq en los altos de Santa Lucía Cotzumalguapa, de herencia kaqchikel.

Complementa el espectro cultural, las actividades religiosas, las cuales se constituyen en referencias necesarias que demarcan la identidad de idiosincrasia de los habitantes de este denso territorio. En este contexto sobresale la presencia de grupos de danzas vinculadas con la mística espiritual y religiosa, especialmente en Siquinalá, Puerto de San José, La Gomera y Palín, destacándose los bailes de Moros, el baile de La Conquista, Rey Azarías, el Rey David, don Fernando y Napoleón.

Parte de lo que tiene muy poca promoción y es casi desconocido para la población escuintleca, es la existencia de diferentes sitios arqueológicos, como lo son El Guaymango, Las Flores, Paso Naranja y Sábana Grande, en el municipio de Guanagazapa; Monte Alto y Santa Rosa, en La Democracia; sólo en La Gomera se mencionan veinticuatro sitios arqueológicos. En Masagua se encuentran Obero, San Andrés Osuna, San Carlos y Santa María, en Nueva Concepción los sitios arqueológicos Ixtepeque, los Cerritos, Moyuta, Santa Ana Mixtán y Seminal. En Palín se haya Aguacatepeque y María Santísima, mientras que, en Santa Lucía Cotzumalguapa, los sitios arqueológicos son Aguná, El Baúl, El Baulito, El Castillo, El Tigre, Guacalate, Las Ilusiones (Bilbao), Los Diamantes, Los Toros, Palo Verde, Xatá y Zapote, en Siquinalá, Pantaleón y Bolivia

5.3.11 Atractivos turísticos

Volcán de Pacaya

Este volcán es compartido con el departamento de Guatemala, pero es en San Vicente Pacaya y sus aldeas, Bejucal, El Cedro, El Patrocinio, Los Chagüites y San Francisco de Sales, en donde el coloso muestra sus rasgos más impresionantes. Es un sitio ideal para caminatas de montaña, aprendizaje sobre geología e historia natural, fotografía de la naturaleza, excursionismo o simple paseo.

Ceiba Pentandra, El Cañón, Palín

Este municipio es de suma importancia, debido a que es donde los poqomames, descendientes de la civilización maya, fueron establecidos durante la época de la colonia. Ejerció mucha influencia sobre el territorio, dejando su cultura y tradiciones en el pueblo. Esta región se caracteriza también, por tener los "Cuenteros o Palabrerros", que son los narradores de historias de la región. El gran atractivo es su gran ceiba y el mercado situado en el centro del municipio, parque municipal. Sus costumbres y tradiciones sobresalen en Escuintla, por ser un municipio que le da realce a toda festividad religiosa (católica).

El valle del río Michatoya corta la cadena volcánica entre los poblados de Amatitlán, que pertenece al departamento de Guatemala y Palín, Escuintla. La estrecha planicie que se forma en la cadena montañosa que une a Amatitlán y a Palín, donde circula la CA-9, se ha llamado Cañón de Palín. Es una zona de intensa actividad volcánica, provocada por el volcán Pacaya. Aquí abundan las fuentes termales y los balnearios.

San Pedro Mártir, gruta y cascada

La gruta de San Pedro Mártir se encuentra en el poblado del mismo nombre, en un paraje situado al pie de la montaña El Peñón, a pocos kilómetros al noreste de la ciudad de Escuintla. Este lugar combina la existencia de una gruta natural con una cascada de casi 6.5 metros de alto, formada por el río Michatoya. La caverna es de origen volcánico y es una de las pocas de su género en Guatemala. Consta de una amplia bóveda en forma de concha que posee varias grietas. La cascada consta de cuatro saltos de agua, separados por rocas cubiertas de vegetación. Es de fácil acceso, en donde además de pasear, se pueden tomar refrescantes baños.

Playas marinas

El litoral oceánico escuintleco es muy uniforme. Posee muchas playas y balnearios. Hay algunas preferidas porque son más accesibles o porque tienen cerca restaurantes, servicios y hoteles. Por ejemplo, El Semillero, Tecojate, San José, Rama Blanca, La Empalizada, Rancho Carrillo, El Paredón Buena Vista, La Barrita, Chulamar, Lindamar y El Conacaste.

El Peñón

Es una montaña próxima a San Andrés Osuna y San Vicente Los Cimientos, que mide 45 m de altura. Existen leyendas locales que advierten a los visitantes de posibles consecuencias negativas para quienes lo visiten; incluso, hay quienes afirman que haber visto apariciones en el lugar. A pesar de las leyendas, se construyó una torre de señal telefónica en la cima de la montaña, la cual es un atractivo turístico por la vista de 360° que se puede ver de la región. Recientemente ocurrió un incidente, el cual dejó a una persona afectada, ya que se perdió en la montaña por un día, los bomberos y personal lo encontraron, mostrando pérdida de razón y deshidratación.

5.4 Análisis de las dinámicas económicas

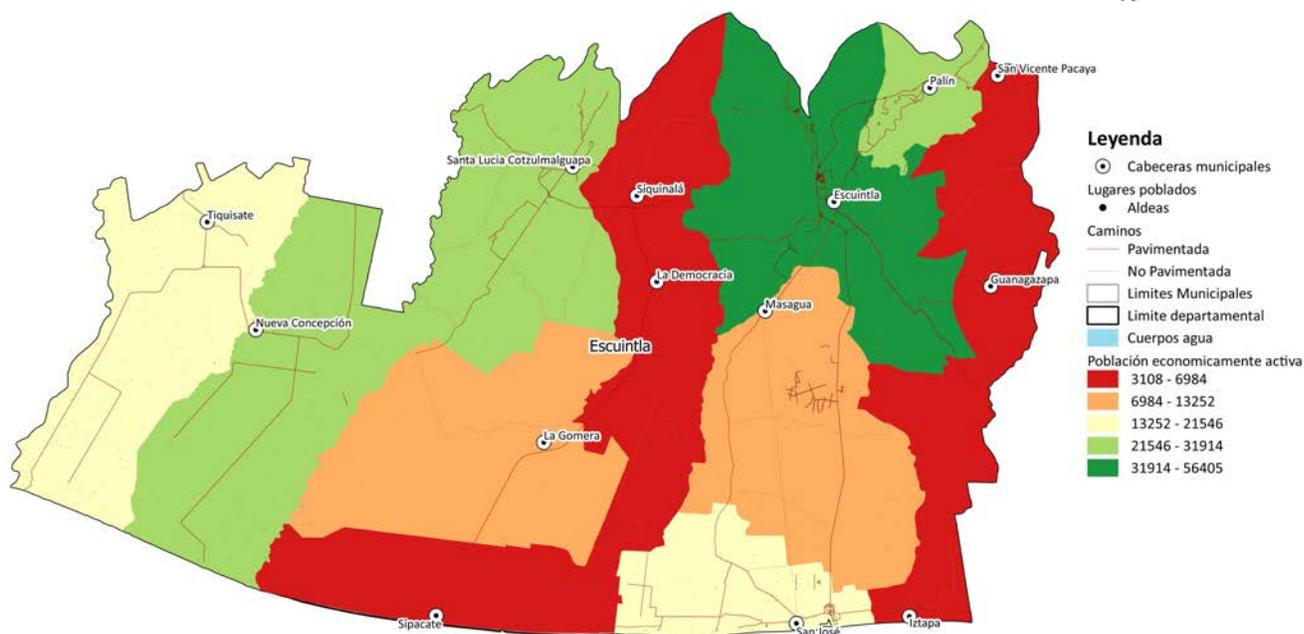
5.4.1 Indicadores económicos, PEA

Dentro de los indicadores económicos se puede mencionar que el 8.7% de la población se encuentra en pobreza extrema y que el 51.7% en pobreza general, donde el salario mínimo diario para actividades agrícolas es de Q 90.16, para actividades no agrícolas es de Q 90.16 y para actividades de exportación y de maquinaria es de Q 82.46, con un 30.04 % de empleo formal / afiliados al IGSS., donde el costo mensual de la canasta básica alimentaria es de Q 4,211.37 con un costo diario de Q 140.38, un costo mensual de la canasta básica alimentaria y ampliada de Q7,684.98 a un costo diario de Q 256.17 y un costo mensual de la nueva canasta ampliada es de Q 8,311.11, siendo un costo diario de Q 277.04 con una variación mensual de 0.28, con una pérdida del poder adquisitivo de 0.34.

En Escuintla el ámbito económico y productivo se basa en actividades agropecuarias, industriales y de servicios. Los cultivos predominantes de esta región en el área agrícola son la caña de azúcar, café, hule, banano, plátano y palma africana. La producción de estos representa el 84% del total del departamento.

La agroindustria azucarera es una de las más pujantes en el país y se estima que ocupa un 65 a 70% del territorio del departamento, sin embargo, es dominada por un pequeño grupo de personas. El punto clave del desarrollo económico es encontrar el equilibrio de mantener este motor económico tan importante para el país y el departamento, pero aplicando soluciones inmediatas que reduzcan al mínimo el daño ambiental que actualmente genera la actividad cañera e incrementando la inversión en programas de responsabilidad social empresarial, acordes con la elevada productividad que se obtiene con el uso del suelo y los recursos naturales del país, como lo es el agua.

Mapa No. 41. Población económicamente activa, departamento de Escuintla



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

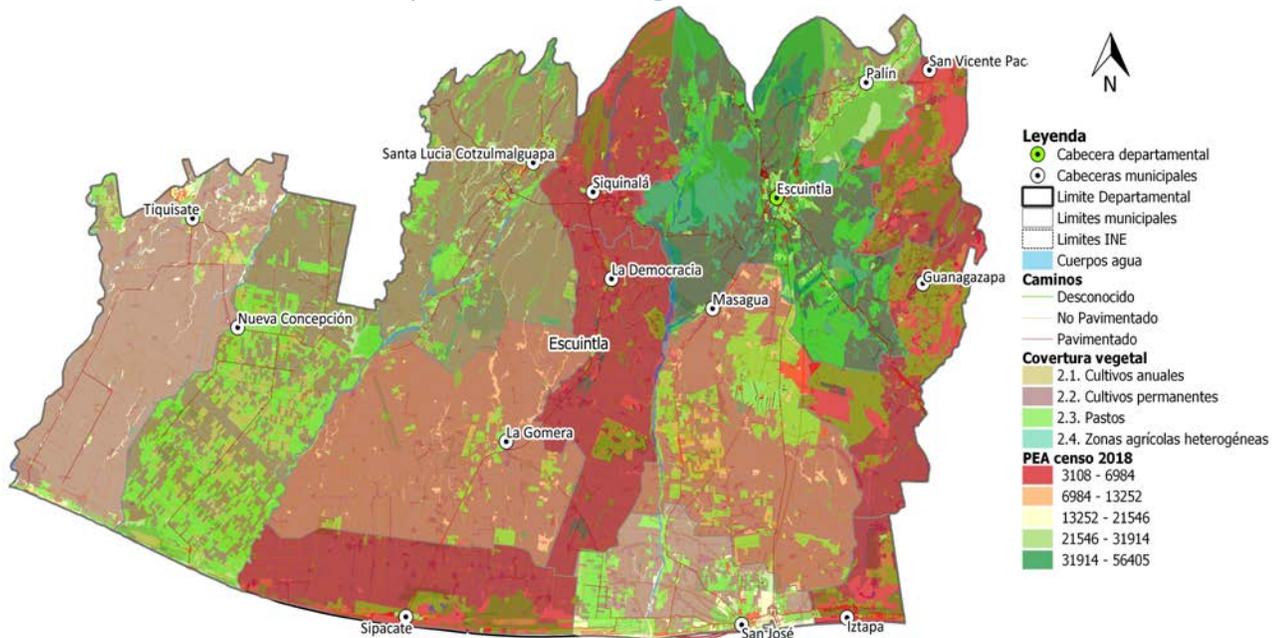
Podemos apreciar que los municipios con los indicadores más altos de PEA son los municipios de Escuintla, seguido de Nueva Concepción, Santa Lucia Cotzumalguapa, Palín, y los bajos, Siquinalá, La Democracia, Sipacate, San Vicente Pacaya, Guanagazapa e Iztapa.

5.4.2 Desarrollo productivo-cultivos principales

El cultivo predominante de esta región y para el departamento es la caña de azúcar, también se tiene zona de cultivo de la producción de café, hule, banano, plátano y granos básicos. La sostenibilidad del departamento recae en la agroindustria azucarera, ya que ésta genera la mayoría de trabajos para la población. Es relevante mencionar que existen agricultores, productores de otro tipo de frutales como mango, banano, plátano, hortalizas, maíz y frijol, que, según el MAGA, los clasifica como productores de infra subsistencia, subsistencia, excedentarios y comerciales, los cuales también basan gran parte de su economía en el empleo de la mano de obra para la producción de sus cultivos para autoconsumo. En cuanto a la producción artesanal, por sus características, el departamento se dedica a la agricultura e industria, no ha desarrollado ningún tipo de artesanías populares que caractericen al territorio, se cuenta con algunos artesanos que se dedican al desarrollo de muebles y accesorios de belleza.

En el departamento se puede apreciar una fuerte presencia de los cultivos anuales, cultivos permanentes y zonas agrícolas heterogéneas, las cuales cubren un gran porcentaje de su territorio. Al combinar los datos con la información de la Población Económicamente Activa, se visualiza que los municipios del departamento tienen una vinculación fuerte entre las zonas productivas y la PEA, ya que se aprecia que, sin importar los productos de la agricultura tradicional que generen los municipios. Esto no se ve que afecte la estadística de la PEA, teniendo municipios con diferencias significativas en los datos de PEA y con similares porcentajes de ocupación de productos tradicionales.

Mapa No. 42. PEA vs. Agricultura tradicional

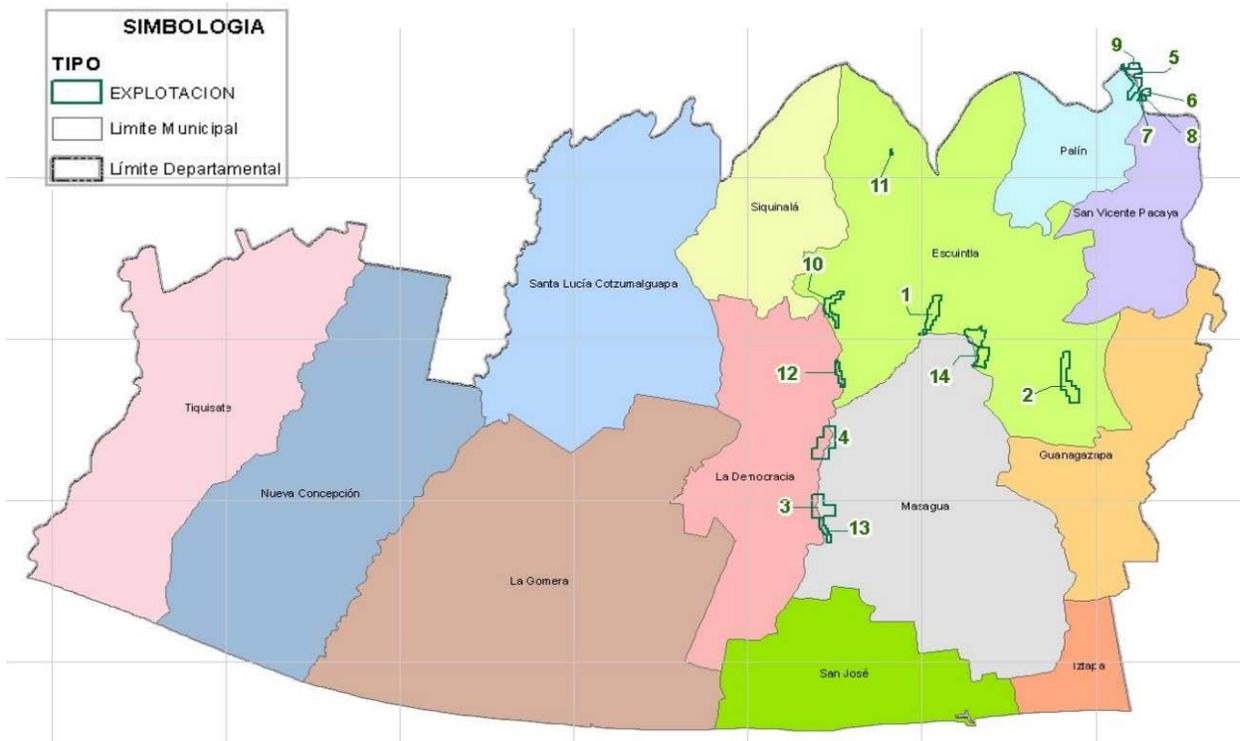


Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

5.4.3 PEA vs. Minería exploración/explotación

En el departamento se aprecian algunos puntos de exploración y explotación minera, la cual está enfocada a la arena de río y piedra, la cual se tritura y se distribuye como materiales para la construcción, por lo que, en su mayoría, están situadas en la ribera del río Achiguate y Guacalate, siendo parte de la cuenca del Achiguate. En los municipios de Escuintla, Siquinalá, la Democracia, Masagua y San José, también se encuentran algunos puntos de explotación de selecto, que es utilizado para la nivelación y compactación de terrenos para la construcción y mejoramiento de caminos, los cuales se encuentran en los municipios de Escuintla, Masagua y Guanagazapa. En donde se aprecia que esta actividad tiene muy poco aporte a la PEA del departamento, ya que el número de personas que laboran en este rubro, es significativamente poco, y no afecta a los datos estadísticos de la PEA el departamento.

Mapa No. 43. PEA vs. Minería exploración/explotación



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

5.4.4 Zonas de producción y comercio

El sector industrial es uno de los más florecientes, pues existen fábricas de papel y cartón, licores, ingenios azucareros (San Diego, Pantaleón Concepción y Santa Ana), fábricas de aceite productos de belleza, generadoras de energía eléctrica (hidroeléctricas, eólica y termoeléctricas), empresa portuaria, etcétera.

Se destacan las actividades y factores que determinan la producción, la vinculación con mercados y la organización empresarial que existe en el municipio, así como la identificación de los principales motores de su desarrollo económico.

La economía y producción de Escuintla, está basada, principalmente, en actividades agroindustriales y de servicios. Se entiende como empresa toda aquella organización que ofrece una serie de bienes y servicios, generalmente con propósitos económicos y/o comerciales, a aquellos que solicitan de sus servicios. Existen empresas de muchos tipos, que podemos organizar según diversos criterios.

Se puede observar que 85% de la actividad económica del departamento es informal, dividiéndose de la siguiente manera:

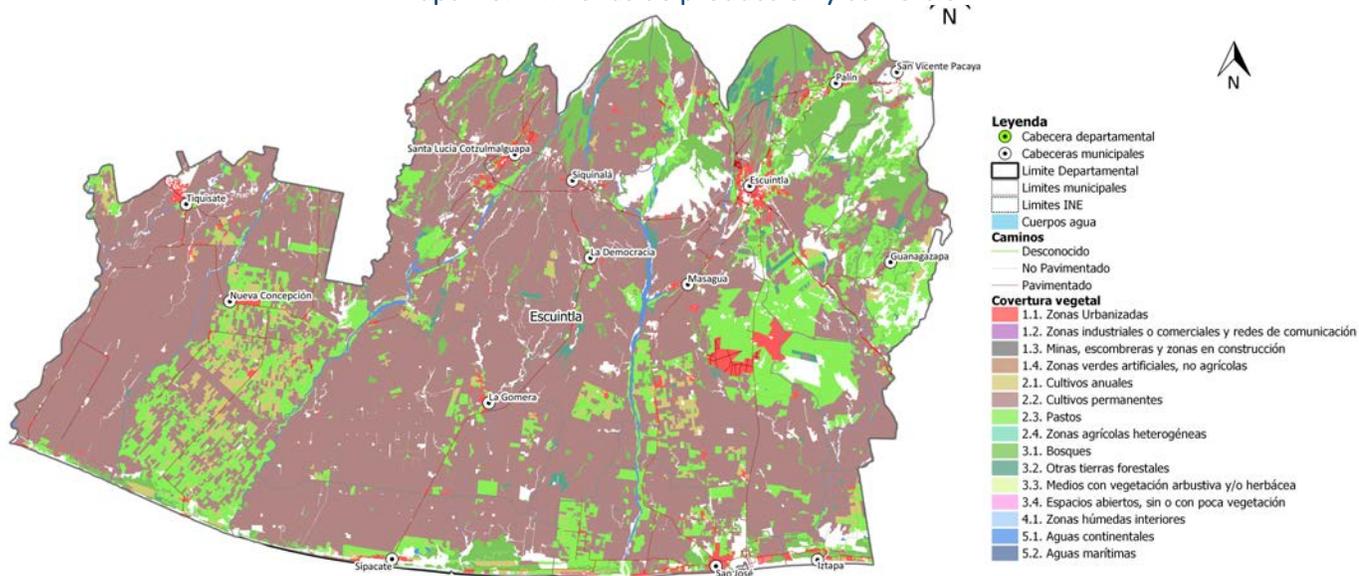
- Negocios familiares.
- Pequeñas empresas manejadas por los propietarios.
- Trabajo por destajo.
- Por remuneración diaria.

El emprendimiento es uno de los factores comunes de la existencia del empleo informal, la actividad económica más enmarcada es la compra y venta al por mayor y menor de artículos según la demanda del sector, ganadería, agricultura y servicios, por ejemplo:

- Librerías.
- Venta de refacciones.
- Ferreterías.
- Joyerías.
- Servicio de internet, impresión y fotocopiado.
- Ganadería, agricultura, entre otros.

Es importante considerar la limitada capacidad que este tipo de microempresas poseen para generar más y nuevas oportunidades de trabajo.

Mapa No. 44. Zonas de producción y comercio

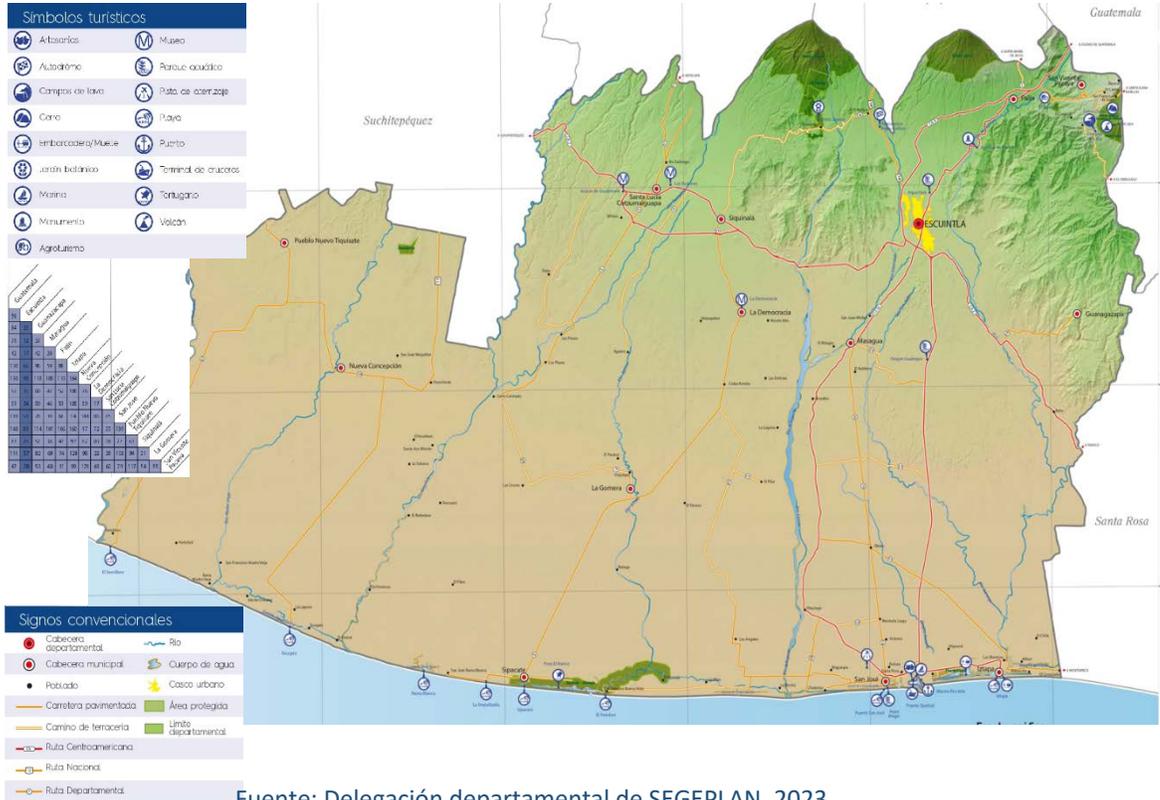


Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023

5.4.5 Zonas de turismo

En el departamento se localizan una gran cantidad de actividades turísticas, siendo un fuerte ingreso para la población y comunas; las zonas turísticas más visitas son las que se encuentran ubicadas en la costa del Pacífico, beneficiando toda la cadena de valor de este sector. El departamento tiene una fuerte presencia de turistas nacionales e internacionales en las fechas de descanso de fin de año, Semana Santa y fines de semana largos o días de asueto.

Mapa No. 45. Zonas de turismo



5.5.6 Energía y minas (análisis económico)

El departamento se caracteriza por una explotación minera de bajo costo, casi exclusivamente materiales para construcción (arena, piedra bola, pedrín y material selecto); no se cuenta con ningún tipo de explotación minerales o piedras de gran valor, ni de petróleo o gas natural. Siendo un pequeño grupo de personas con una remuneración media, las que este sector utiliza, a pesar de tener un gran movimiento y demanda dentro del sector de la construcción, todas las utilidades se concentran en los dueños o socios de las explotaciones, y no se distribuyen dentro del poco personal utilizado. Por lo que este dinero no ayuda a la activación económica del sector.

5.5 Análisis de las dinámicas político institucionales

5.5.1 Gobierno departamental

El departamento está siendo administrado por el Gobernador Departamental, quién es el representante del presidente de la República.

Los 14 municipios cuentan con su alcalde municipal y corporación municipal que rige el gobierno desde lo local. De los cuales, 3 son mujeres y 11 hombres. En todas las corporaciones municipales se encuentran organizadas las comisiones de trabajo que por ley se organizan en la primera sesión de cada año, según el artículo 36 del Código Municipal.

División política-administrativa

Según la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto No. 70-86, el país se encuentra dividido en ocho regiones. Escuintla forma parte de la Región V o Central, conjuntamente con los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez. Escuintla se divide en catorce municipios siendo los siguientes:

Cuadro No. 15 División Político Administrativa, departamento de Escuintla

CODIGO	MUNICIPIO	CODIGO	MUNICIPIO
501	Escuintla	508	Guanagazapa
502	Santa Lucía Cotzumalguapa	509	San José
503	La Democracia	510	Iztapa
504	Siquinalá	511	Palín
505	Masagua	512	San Vicente Pacaya
506	Tiquisate	513	Nueva Concepción
507	La Gomera	514	Sipacate

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

5.5.2 Consejos municipales

El departamento se conforma por 14 municipios, los cuales, por sus características y particularidades, basándose en el Código Municipal, sus consejos municipales se distribuyen de diferente manera. Siendo la siguiente:

Conformación del Concejo Municipal del municipio de Escuintla:

- Alcalde municipal.
- Síndico primero.
- Síndico segundo.
- Síndico tercero.
- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.
- Concejal quinto.
- Concejal sexto.
- Concejal séptimo.
- Concejal octavo.
- Concejal noveno.

- Concejal décimo.

Conformación del Concejo Municipal del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa:

- Alcalde municipal.
- Síndico primero.
- Síndico segundo.
- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.
- Concejal quinto.
- Concejal sexto.
- Concejal séptimo

Conformación del Concejo Municipal del municipio de La Democracia:

- Alcalde municipal.
- Síndico primero.
- Síndico segundo.
- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.

Conformación del Concejo Municipal del municipio de Siquinalá:

- Alcalde municipal.
- Síndico primero.
- Síndico segundo.
- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.

Conformación del Concejo Municipal del municipio de Masagua:

- Alcalde municipal.
- Síndico primero.
- Síndico segundo.
- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.
- Concejal quinto

Conformación del Concejo Municipal del municipio de Tiquisate:

- Alcalde municipal.
- Síndico primero.
- Síndico segundo.

- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.
- Concejal quinto.

Conformación del Concejo Municipal del municipio de La Gomera:

- Alcalde municipal.
- Síndico primero.
- Síndico segundo.
- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.
- Concejal quinto.

Conformación del Concejo Municipal del municipio de Guanagazapa:

- Alcalde municipal.
- Síndico primero.
- Síndico segundo.
- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.

Conformación del Concejo Municipal del municipio de San José:

- Alcalde municipal.
- Síndico primero.
- Síndico segundo.
- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.
- Concejal quinto.

Conformación del Concejo Municipal del municipio de Iztapa:

- Alcalde municipal.
- Síndico primero.
- Síndico segundo.
- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.

Conformación del Concejo Municipal del municipio de Palín:

- Alcalde municipal.

- Síndico primero.
- Síndico segundo.
- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.
- Concejal quinto.

Conformación del Concejo Municipal del municipio de San Vicente Pacaya:

- Alcalde municipal.
- Síndico primero.
- Síndico segundo.
- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.

Conformación del Concejo Municipal del municipio de Nueva Concepción:

- Alcalde municipal.
- Síndico primero.
- Síndico segundo.
- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.
- Concejal quinto.
- Concejal sexto.
- Concejal séptimo.

Conformación del Concejo Municipal del municipio de Sipacate:

- Alcalde municipal.
- Síndico primero.
- Síndico segundo.
- Concejal primero.
- Concejal segundo.
- Concejal tercero.
- Concejal cuarto.
- Concejal quinto.

5.5.3 Sistemas de consejos de desarrollo urbano y rural

El CODEDE de Escuintla se constituye legalmente, en el contexto departamental, en el medio de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta

principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. Dentro de las funciones principales del CODEDE de Escuintla⁵, se encuentran las siguientes:

- Apoyar a las municipalidades del departamento en el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y velar por el cumplimiento de sus cometidos.
- Promover y facilitar la organización y participación efectiva de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del departamento.
- Promover sistemáticamente tanto la descentralización y la desconcentración de la administración pública, como la coordinación interinstitucional en el departamento.
- Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento, tomando en consideración los planes de desarrollo de los municipios y enviarlos a los Consejos Nacional y Regional de Desarrollo Urbano y Rural para su incorporación en la Política de Desarrollo de la nación y de la región.
- Proponer al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural la distribución del monto máximo de recursos de pre inversión e inversión pública, provenientes del proyecto del Presupuesto General del Estado para el año fiscal siguiente, entre los municipios, con base en las propuestas de los Consejos Municipales de Desarrollo, presentadas por los alcaldes respectivos.
- Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.

La estructura orgánica del CODEDE de Escuintla es la siguiente:

- Presidente del Consejo Departamental.
- Secretaría SEGEPLAN.
- Jefe financiero.
- Asistente técnico.
- Asistente administrativo.
- Asistente financiero.
- Secretaria Ejecutiva del CODEDE.
- Secretaria Ejecutiva.

Las comisiones que se han integrado en el CODEDE, son las siguientes⁶:

- Comisión de Desarrollo Urbano y Rural.
- Comisión de Desarrollo Social.
- Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Empleo Digno.
- Comisión de Ambiente y Recursos Naturales.
- Comisión de Descentralización y Fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo.

⁵ Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo. Guatemala: Tipografía Nacional, 2005.

⁶ Punto Resolutivo No. 06-2019, Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural —CONADUR—.

- Comisión de la Mujer.
- Comisión de Pueblos Indígenas.
- Comisión de Alimentación, Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032.
- Comisión de Análisis de Presupuesto y Política Fiscal.

5.5.4 Presencia institucional

Los principales actores locales gubernamentales, que deben considerarse en los procesos de desarrollo del departamento y que participan activamente en el sistema de Consejos de Desarrollo, son:

1. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación —MAGA—.
2. Ministerio de Salud y Asistencia Social —MSPAS—.
3. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales —MARN—.
4. Ministerio de Gobernación —MINGOB—.
5. Ministerio de Educación —MINEDUC—.
6. Ministerio de Trabajo y Previsión Social —MINTRAB—.
7. Ministerio de Desarrollo Social.
8. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia —SEGEPLAN—.
9. Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para Reducción de Desastres —SECONRED—.
10. Instituto Nacional de Bosques —INAB—.
11. Instituto de Fomento Municipal —INFOM—.
12. Consejo Nacional de Áreas Protegidas —CONAP—.
13. Dirección General de Caminos.
14. Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco —FODIGUA—.

Asisten como invitados especiales a las reuniones del Consejo, las siguientes secretarías:

1. Secretaría de Coordinación de la Presidencia.
2. Secretaría de Seguridad Alimentaria —SESAN—.
3. Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente —SOSEP—.

Otras instituciones con presencia en el departamento son:

1. Comité Nacional de Alfabetización —CONALFA—.
2. Tribunal Supremo Electoral.
3. Corte Suprema de Justicia.
4. Ministerio Público —MP—.
5. Registro Nacional de Personas —RENAP—.
6. Procuraduría General de la Nación —PGN—.
7. Procuraduría de Derechos Humanos —PDH—.
8. Contraloría General de Cuentas.
9. Superintendencia de Administración Tributaria —SAT—.

También hay universidades, organizaciones no gubernamentales, cooperativas y sociedad civil organizada que contribuyen al desarrollo del departamento.

5.5.5 Gestión municipal

En Guatemala se desarrolló el proceso del *Ranking* de la Gestión Municipal (RGM), el cual es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general, cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal, el cual es un instrumento de la Política de Fortalecimiento de las municipalidades. El ejercicio es liderado por SEGEPLAN, en conjunto con otras instituciones responsables, como la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), el Instituto de Fomento Municipal (INFOM), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MCIV), Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), Ministerio de Salud Pública (MSPAS), Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), Registro de Información Catastral (RIC). Asimismo, es importante mencionar, que, a lo largo de los años, este ejercicio ha sido apoyado técnica y financieramente por distintas organizaciones, como la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ), Agencia de Cooperación Sueca, Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Agencia de Cooperación Italiana, entre otras.

Los datos presentados en este sitio muestran el estado en que se encuentran las municipalidades respecto a su funcionamiento y cumplimiento de sus competencias establecidas dentro de la legislación guatemalteca vigente. Esta información permite focalizar acciones, optimizar los recursos municipales y mejorar la efectividad de su desempeño, especialmente en la prestación de servicios públicos en beneficio de la población. Desde su institucionalización en 2012, el *Ranking* de la Gestión Municipal es una herramienta en constante mejora, la cual ha experimentado distintas modificaciones para adaptarse al contexto y necesidades cambiantes de los territorios y la población.

El RGM se desarrolla por medio de la medición de 55 indicadores, clasificados en 6 índices, los cuales son:



Servicios públicos: Mide la cobertura y calidad de los servicios públicos prestados por la municipalidad (provisión de agua potable y saneamiento, recolección transporte, tratamiento y disposición final de desechos sólidos, gestión de mercado, rastro y otros) que, según sus competencias, debe establecer, mantener, ampliar y mejorar, garantizando su funcionamiento eficaz, seguro y continuo, tanto en el área urbana como en el área rural de un municipio.



Gestión estratégica: Mide la forma en que la planificación de las municipalidades incide en el desarrollo del municipio en relación con el presupuesto municipal, indagando cómo controla y gestiona el territorio de manera ordenada y cómo aplica en esa planificación la gestión del riesgo.



Gestión financiera: Mide la eficiencia en el uso de los recursos financieros que las municipalidades reciben del gobierno central, los que recaudan por sí mismos y otras fuentes de financiamiento en función de la forma y el destino en que se efectúa el gasto. Es una herramienta de análisis que permite realizar mediciones, tomando como base los reportes generados por las propias entidades

municipales en el SICOIN GL y el SICOIN DES, relacionados principalmente con la autonomía e independencia financiera, los ingresos municipales y la inversión que se realiza con estos.



Participación ciudadana: Mide el compromiso de las autoridades municipales por aplicar principios y procedimientos de participación de la ciudadanía y actores municipales en procesos de decisión, como la planificación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo, de forma efectiva e incluyente. También, valora políticamente el desempeño del COMUDE como espacio de discusión de temas relevantes y de rendición de cuentas. La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento fueron creados con el propósito de fortalecer el sistema democrático en Guatemala y han sido un referente de buenas prácticas para otros países de la región. Para lograr una participación formal e incluyente, los sectores que establece esta ley deben estar debidamente acreditados y registrados, y participar de manera propositiva en estos espacios de concertación y toma de decisiones.



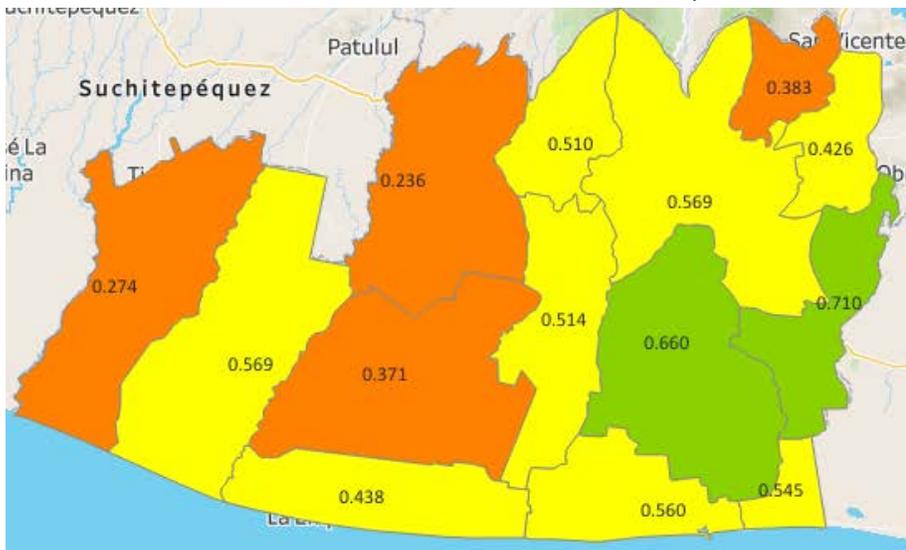
Gestión administrativa: Mide las fortalezas administrativas de las municipalidades para gestionar el recurso humano –considerado lo más valioso de una institución– y contar con una estructura organizativa debidamente normada, como base necesaria para el desempeño municipal y la adecuada atención al vecino como resultado de un buen gobierno local.



Información a la ciudadanía: Mide el compromiso de la municipalidad de asumir, como parte de su gestión, la práctica de informar y rendir cuentas a la ciudadanía sobre procesos, programas o proyectos que se aprueban y ejecutan en beneficio de la población. Identifica si la gestión municipal se enfoca en resultados; además, si aplica mecanismos que permitan el acceso a la información pública.

En la última medición del RGM se visualizó un fuerte cambio en los distintos índices e indicadores a efectos de mejora en muchos de los municipios del departamento, apreciándose en los siguientes mapas:

Mapa No. 46. Índice de Gestión Administrativa, RGM 2021, departamento de Escuintla



Fuente: *Ranking* de la Gestión Municipal 2021.

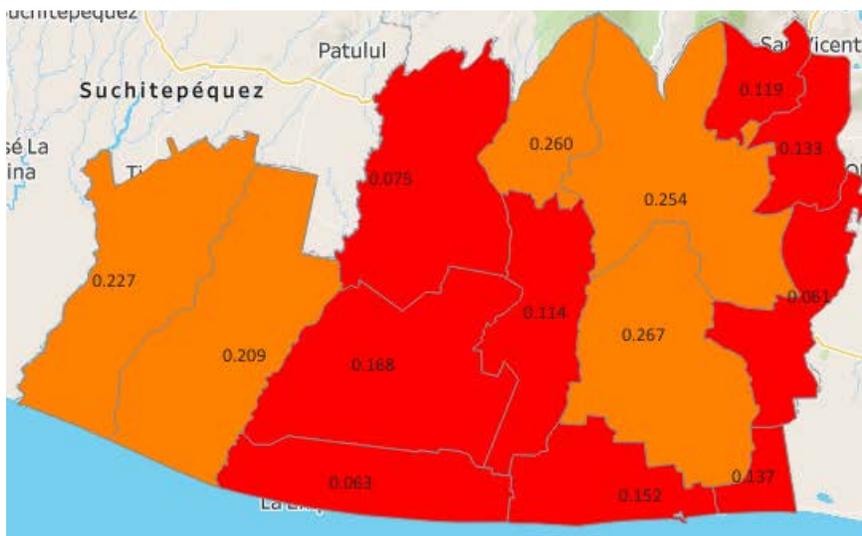
En el Índice de Gestión Administrativa se aprecia un gran porcentaje de municipios que se encuentran ubicados en la media de índice, teniendo 8 en rango medio, 4 en medio bajo y 2 en medio alto, siendo estos dos los que se han mantenido dentro del mismo rango con muy poca variable, en relación con el RGM anterior. Pudiendo apreciar que los municipios de Escuintla y Siquinalá son los que han tenido un cambio significativo, pasando de un rango bajo a uno medio. Dentro del Índice de Gestión Administrativa, el municipio que mejor pondera es Guanagazapa, y el peor, Santa Lucía Cotzumalguapa.

Cuadro No. 16. Nomenclatura Índice de Gestión Administrativa, RGM 2021, departamento de Escuintla.

Código	Municipio	Índice	Categoría
501	Escuintla	0.569	Medio
502	Santa Lucia Cotz.	0.236	Medio bajo
503	La Democracia	0.514	Medio
504	Siquinalá	0.510	Medio
505	Masagua	0.660	Medio alto
506	Tiquisate	0.274	Medio bajo
507	La Gomera	0.371	Medio bajo
508	Guanagazapa	0.710	Medio alto
509	San José	0.560	Medio
510	Iztapa	0.545	Medio
511	Palín	0.383	Medio bajo
512	San Vicente	0.426	Medio
513	Nueva Concepción	0.569	Medio
514	Sipacate	0.438	Medio

Fuente: Delegación departamental de Escuintla, con información de *Ranking* de la Gestión Municipal 2021.

Mapa No. 47. Índice de Gestión Estratégica, RGM 2021, departamento de Escuintla



Fuente: *Ranking* de la Gestión Municipal 2021.

Dentro del Índice de Gestión Estratégica se aprecia que un alto porcentaje de municipios se encuentran en la escala más baja del RGM. Así, 9 municipios están en rango bajo y 5, en rango medio bajo; en comparación con el RGM anterior. Se puede apreciar que 5 municipios se han mantenido en el mismo rango y el resto tuvo variables en su índice, también, en 6 municipios bajaron de rango. El cambio más fuerte fue en el Masagua, que estaba en rango medio y descendió a medio bajo. El índice más alto del departamento en la última medición fue Masagua y el más bajo, Guanagazapa.

Cuadro No. 17. Nomenclatura Índice de Gestión Estratégica, RGM 2021, departamento de Escuintla

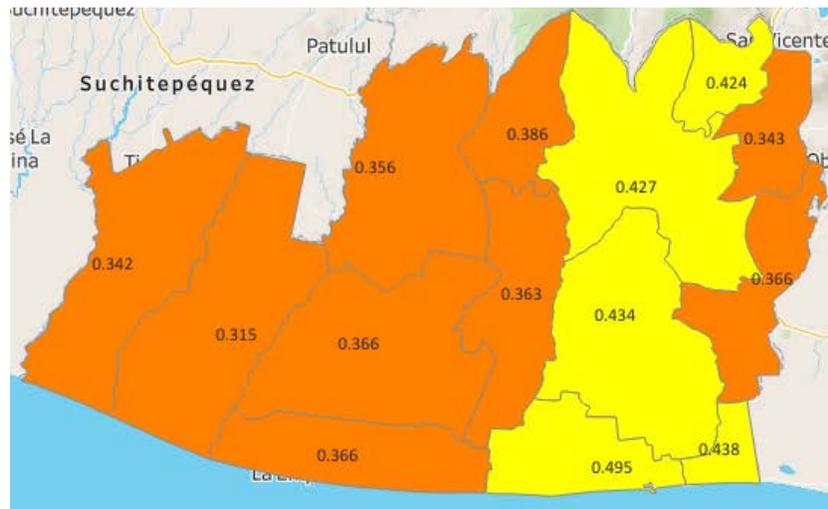
Código	Municipio	Índice	Categoría
501	Escuintla	0.254	Medio bajo
502	Santa Lucía Cotz.	0.075	Bajo
503	La Democracia	0.114	Bajo
504	Siquinalá	0.260	Medio bajo
505	Masagua	0.267	Medio bajo
506	Tiquisate	0.227	Medio bajo
507	La Gomera	0.168	Bajo
508	Guanagazapa	0.061	Bajo
509	San José	0.152	Bajo
510	Iztapa	0.137	Bajo
511	Palín	0.119	Bajo
512	San Vicente	0.133	Bajo
513	Nueva Concepción	0.209	Medio bajo
514	Sipacate	0.063	Bajo

Fuente:

Delegación

departamental de Escuintla, con información de *Ranking* de la Gestión Municipal 2021

Mapa No. 48. Índice de Gestión Financiera, RGM 2021, departamento de Escuintla



Fuente: *Ranking* de la Gestión Municipal 2021.

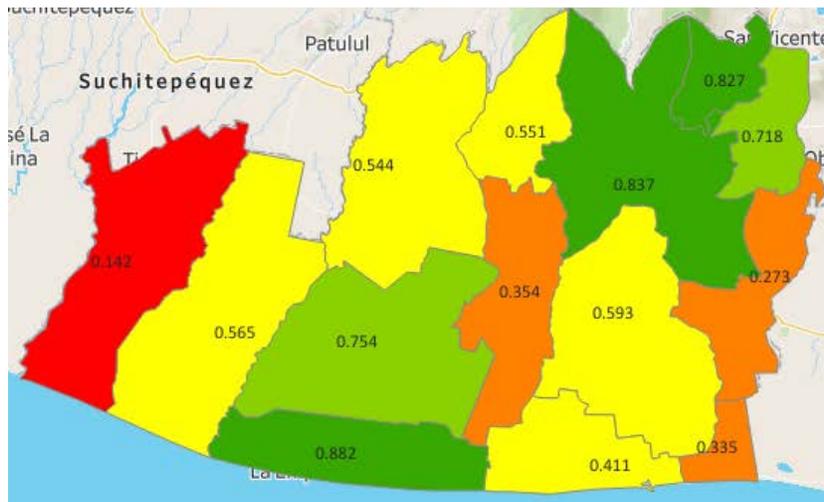
En el Índice de Gestión Financiera se aprecia que un alto porcentaje de municipios se encuentran en una escala intermedia del RGM. Así, 9 municipios están en rango medio bajo y 5 en rango medio. En comparación con el RGM anterior, se puede apreciar que este índice es el que menos variables presenta: 12 municipios se han mantenido en el mismo rango y únicamente 2 han tenido variables en su índice, solamente 1 municipio bajó de rango y el otro subió. El índice más alto del departamento en la última medición del RGM es San José y el más bajo, Nueva Concepción.

Cuadro No. 18. Nomenclatura Índice de Gestión Financiera, RGM 2021, departamento de Escuintla

Código	Municipio	Índice	Categoría
501	Escuintla	0.427	Medio
502	Santa Lucía Cotz.	0.356	Medio bajo
503	La Democracia	0.363	Medio bajo
504	Siquinalá	0.386	Medio bajo
505	Masagua	0.434	Medio
506	Tiquisate	0.342	Medio bajo
507	La Gomera	0.366	Medio bajo
508	Guanagazapa	0.366	Medio bajo
509	San José	0.495	Medio
510	Iztapa	0.438	Medio
511	Palín	0.424	Medio
512	San Vicente	0.343	Medio bajo
513	Nueva Concepción	0.315	Medio bajo
514	Sipacate	0.366	Medio bajo

Fuente: Delegación departamental de Escuintla, con información de *Ranking* de la Gestión Municipal 2021

Mapa No. 49. Índice de Información a la Ciudadanía, RGM 2021, departamento de Escuintla



Fuente: *Ranking* de la Gestión Municipal 2021.

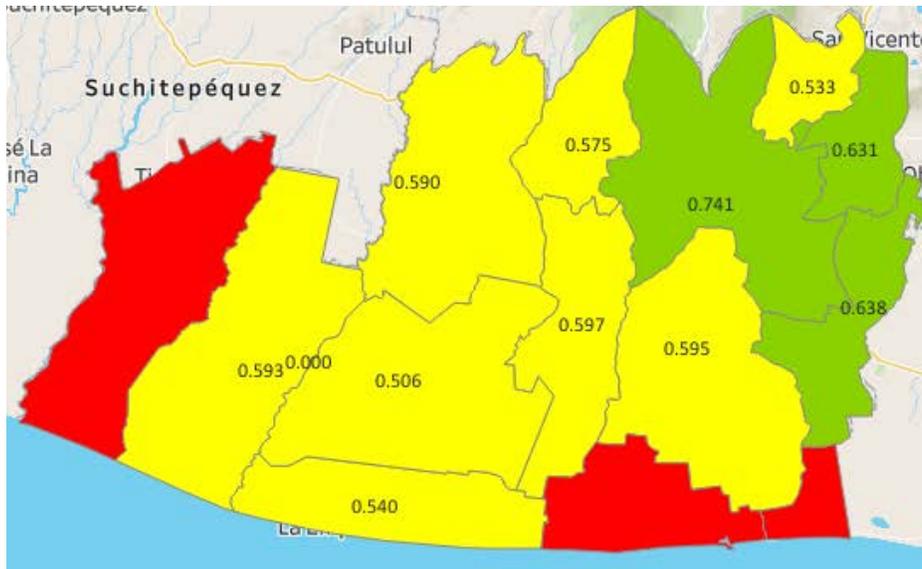
En el Índice de Información a la Ciudadanía se aprecia que no se tiene un porcentaje alto en un determinado rango, ya que, de todos los índices, éste es el más variado para el departamento. De esa cuenta, 5 municipios están en rango medio y 3 en rango medio bajo, 2 en medio alto y 2 en rango alto. En comparación con el RGM anterior, se puede apreciar que este índice es el que más variaciones presenta: únicamente 1 municipio se ha mantenido en el mismo rango y 13 han tenido variables en sus índices. El índice más alto del departamento en la última medición del RGM, es Escuintla y el más bajo, Tiquisate.

Cuadro No. 19. Nomenclatura Índice de Información a la Ciudadanía, RGM 2021, departamento de Escuintla

Código	Municipio	Índice	Categoría
501	Escuintla	0.427	Medio
502	Santa Lucía Cotz.	0.356	Medio bajo
503	La Democracia	0.363	Medio bajo
504	Siquinalá	0.386	Medio bajo
505	Masagua	0.434	Medio
506	Tiquisate	0.342	Medio bajo
507	La Gomera	0.366	Medio bajo
508	Guanagazapa	0.366	Medio bajo
509	San José	0.495	Medio
510	Iztapa	0.438	Medio
511	Palín	0.424	Medio
512	San Vicente	0.343	Medio bajo
513	Nueva Concepción	0.315	Medio bajo
514	Sipacate	0.366	Medio bajo

Fuente: Delegación departamental de Escuintla, con información de *Ranking* de la Gestión Municipal 2021

Mapa No. 50. Índice de Participación a la Ciudadanía, RGM 2021, departamento de Escuintla



Fuente: *Ranking* de la Gestión Municipal 2021.

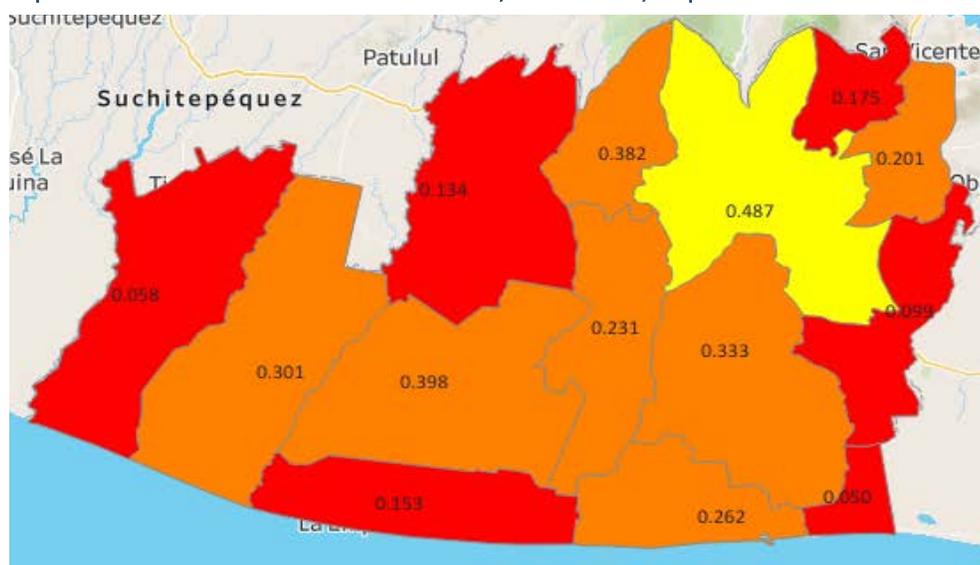
En el Índice de Información a la Ciudadanía se aprecia un alto porcentaje de municipios en medio de la tabla. Así, 8 municipios están en rango medio, 3 en rango bajo, y 3 en medio alto. En comparación con el RGM anterior, se puede apreciar una alta tendencia a la baja en los distintos municipios, donde únicamente 1 municipio se ha mantenido en el mismo rango y 13 han tenido variables en sus índices. Existe un descenso de rango en 10 y ascenso en 3. El índice más alto del departamento en la última medición del RGM es el municipio de Escuintla y en este caso, los más bajos por tener 0.000 en el índice, son Tiquisate, San José e Iztapa.

Cuadro No. 20. Nomenclatura Índice de Participación Ciudadana, RGM 2021, departamento de Escuintla

Código	Municipio	Índice	Categoría
501	Escuintla	0.741	Medio alto
502	Santa Lucía Cotz.	0.590	Medio
503	La Democracia	0.597	Medio
504	Siquinalá	0.575	Medio
505	Masagua	0.595	Medio
506	Tiquisate	0.000	Bajo
507	La Gomera	0.506	Medio
508	Guanagazapa	0.638	Medio alto
509	San José	0.000	Bajo
510	Iztapa	0.000	Bajo
511	Palín	0.533	Medio
512	San Vicente	0.631	Medio alto
513	Nueva Concepción	0.593	Medio
514	Sipacate	0.540	Medio

Fuente: Delegación departamental de Escuintla, con información de *Ranking* de la Gestión Municipal 2021

Mapa No. 51. Índice de Servicios Públicos, RGM 2021, departamento de Escuintla



Fuente: *Ranking* de la Gestión Municipal 2021.

En el Índice de Información a la Ciudadanía se aprecia un alto porcentaje de municipios en medio de la tabla. De esa cuenta, 8 municipios están en rango medio, 3 en rango bajo, y 3 en medio alto. En comparación con el RGM anterior, se puede apreciar una alta tendencia a la baja en los distintos municipios. Así, únicamente 1 municipio se ha mantenido en el mismo rango y 13 han tenido variables en sus índices, se siente un descenso de rango en 10 y ascenso en 3. El índice más alto del departamento en la última medición del RGM es el municipio de Escuintla y en este caso, los más bajos por tener 0.000 en el índice, son Tiquisate, San José e Iztapa.

Cuadro No. 21. Nomenclatura Índice de Participación Ciudadana, RGM 2021, departamento de Escuintla

Código	Municipio	Índice	Categoría
501	Escuintla	0.487	Medio
502	Santa Lucía Cotz.	0.134	Bajo
503	La Democracia	0.231	Medio bajo
504	Siquinalá	0.382	Medio bajo
505	Masagua	0.333	Medio bajo
506	Tiquisate	0.058	Bajo
507	La Gomera	0.398	Medio bajo
508	Guanagazapa	0.099	Bajo
509	San José	0.262	Medio bajo
510	Iztapa	0.050	Bajo
511	Palín	0.175	Bajo
512	San Vicente	0.201	Medio bajo
513	Nueva Concepción	0.301	Medio bajo
514	Sipacate	0.153	Bajo

Fuente: Delegación departamental de Escuintla, con información de *Ranking* de la Gestión Municipal 2021

5.5.6 Mancomunidades

MAMCOSUR

En mayo de 2005, por interés de los alcaldes de los municipios de Siquinalá, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia y La Gomera, se inicia una serie de reuniones con el propósito de reflexionar acerca del quehacer como gobiernos locales, considerando que en la región en la que se encuentran las municipalidades que dirigen, es necesaria la creación de alternativas y estrategias comunes para resolver problemas comunes. El tema que se priorizó en ese momento fue el manejo de los desechos sólidos del área, el cual generó la necesidad de conformar la mancomunidad y unificar esfuerzos.

A la fecha, la MAMCOSUR la conforman 9 municipios, siendo ellos San Vicente Pacaya, Palín, Siquinalá, La Gomera, La Democracia, Santa Lucía Cotzumalguapa, Nueva Concepción, Tiquisate. Es una entidad de derecho público, no lucrativa, de naturaleza esencialmente solidaria y de desarrollo integral en el ámbito municipal, no religiosa, no partidista, con igualdad de derechos y obligaciones entre los municipios que la conforman para la formulación común de políticas públicas intermunicipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios públicos, con un voto por cada municipio; se rige, especialmente, por el Código Municipal y la Ley de Descentralización y su reglamento. Su estructura organizativa se divide de la siguiente manera:

- La Asamblea General.
- La Junta.
- La Gerencia.
- La Unidad Técnica.
- Sus Comisiones.
- Las unidades administrativas que se consideren necesarias.

En la actualidad, la mancomunidad tiene un Plan Estratégico 2008-2020, en el cual se plantean los principales programas y proyectos a desarrollarse.

MAMSUR

Es una mancomunidad de municipios, integrada por los territorios de Escuintla, Masagua, Guanagazapa, Iztapa y Puerto de San José. También cuenta con un plan estratégico, pero uno de los proyectos que los ha llevado a su conformación es el manejo de desechos sólidos.

VI. Síntesis del análisis de dinámicas departamentales

Escuintla enfrenta varias problemáticas departamentales que afectan a su población y desarrollo, aunque se han realizado esfuerzos para abordar estas cuestiones, aún se requiere una atención continua y soluciones integrales para mejorar las condiciones de vida de su población y promover un desarrollo sostenible.

- **Vulnerabilidad a desastres naturales:** Escuintla se encuentra en una zona altamente propensa a desastres naturales, como erupciones volcánicas, terremotos y tormentas tropicales. Estos eventos han causado daños significativos a la infraestructura, viviendas y provocado la pérdida de vidas humanas.
- **Pobreza y desigualdad:** La pobreza es un problema importante en el departamento. Muchas comunidades rurales enfrentan altos niveles de pobreza, falta de acceso a servicios básicos, como educación y atención médica, y carecen de oportunidades económicas. La desigualdad económica también es evidente, ya que algunas áreas urbanas disfrutan de un mayor desarrollo y acceso a servicios en comparación con las zonas rurales.
- **Problemas de salud:** Escuintla enfrenta desafíos en materia de salud, como altas tasas de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria. Además, la falta de acceso a servicios de salud de calidad y la escasez de personal médico en algunas áreas rurales, dificultan el acceso a la atención médica adecuada.
- **Problemas de educación:** Aunque se han realizado esfuerzos para mejorar el acceso a la educación, aún existen desafíos significativos. La falta de infraestructura educativa adecuada, escasez de docentes capacitados y altas tasas de deserción escolar son algunas de las problemáticas que afectan el sistema educativo en el departamento.
- **Desempleo y migración:** La falta de oportunidades económicas y empleo ha llevado a altas tasas de desempleo y migración. Muchos jóvenes y adultos se ven obligados a emigrar en busca de mejores oportunidades, lo que a su vez afecta la cohesión social y el desarrollo económico de la región.

Síntesis del análisis en salud

En el análisis sobre el tema de salud, estas son algunas de las problemáticas que afectan al departamento, abordar estas cuestiones requiere de un enfoque integral que incluya mejoras en la infraestructura de salud, el acceso a servicios médicos, la educación en salud y la promoción de estilos de vida saludables.

- **Enfermedades transmitidas por vectores:** Escuintla se enfrenta a altas tasas de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, la malaria y el chikungunya. Éstas son causadas por la proliferación de mosquitos y representan un riesgo significativo para la salud de la población.
- **Acceso limitado a servicios de salud:** Muchas comunidades, especialmente las rurales, enfrentan dificultades para acceder a servicios de salud básicos. La falta de centros de

salud y la escasez de personal médico capacitado dificultan el acceso a la atención médica de calidad.

- **Desnutrición y malnutrición:** El departamento registra altas tasas de desnutrición y malnutrición, especialmente en la población infantil. La falta de acceso a alimentos adecuados, la pobreza y la falta de educación en nutrición son factores que contribuyen a esta problemática.
- **Problemas de salud materno-infantil:** Escuintla enfrenta desafíos en cuanto a la salud materno-infantil. La falta de acceso a servicios de atención prenatal y obstétrica de calidad, así como la falta de educación en salud reproductiva, contribuyen a tasas elevadas de mortalidad materna e infantil.
- **Enfermedades crónicas:** Al igual que en otras partes de Guatemala, Escuintla enfrenta un aumento en las enfermedades crónicas, como la diabetes y las enfermedades cardiovasculares. La falta de conciencia sobre los factores de riesgo, los hábitos alimenticios poco saludables y la falta de acceso a servicios de atención y tratamiento adecuados son factores que contribuyen a esta problemática.
- **Salud mental:** La salud mental es una preocupación creciente. La falta de recursos y servicios de salud mental, así como el estigma asociado a los trastornos mentales, dificultan el acceso al tratamiento y el apoyo necesario para las personas que sufren de problemas de salud mental.

Síntesis del análisis en seguridad y justicia

En el análisis en el tema de seguridad y justicia, estas son algunas de las problemáticas en que enfrenta el departamento. Para abordar estos desafíos, se requiere un enfoque integral que incluya fortalecer las instituciones de seguridad y justicia, combatir la impunidad, fomentar la transparencia y promover la participación ciudadana en la construcción de un entorno más seguro y justo.

- **Altos índices de criminalidad:** Escuintla ha experimentado altos niveles de criminalidad, incluyendo delitos como el robo, la extorsión y el homicidio. Estas actividades delictivas generan temor e inseguridad en la población, afectando la calidad de vida y el desarrollo económico de la región.
- **Violencia relacionada con el narcotráfico:** Escuintla se encuentra en una ruta clave para el trasiego de drogas hacia el norte. Esto ha contribuido a un aumento en la violencia relacionada con el narcotráfico, incluyendo enfrentamientos entre grupos delictivos y la presencia de estructuras criminales en la región.
- **Impunidad y corrupción:** La impunidad y la corrupción representan desafíos significativos en el sistema de justicia en Escuintla y en Guatemala, en general. La falta de investigaciones exhaustivas, el debilitamiento de las instituciones judiciales y la influencia indebida en el sistema legal obstaculizan la búsqueda de justicia y socavan la confianza de la población en el sistema de justicia.

- Falta de recursos y capacidad institucional: El departamento enfrenta limitaciones en términos de recursos y capacidad institucional para abordar eficazmente los desafíos de seguridad y justicia. La falta de personal policial y de equipamiento adecuado, así como la escasez de recursos para la investigación y el procesamiento de delitos, dificultan una respuesta eficiente a los problemas de seguridad.
- Violencia de género y violencia intrafamiliar: Escuintla también enfrenta altos índices de violencia de género y violencia intrafamiliar. Estos problemas afectan negativamente la vida de las mujeres y las niñas, generando un impacto significativo en la sociedad y requiriendo medidas específicas para su prevención y atención.

Síntesis del análisis en seguridad alimentaria y nutricional

Dentro del análisis en el tema de seguridad alimentaria y nutricional, sobresale una serie de problemáticas muy puntuales, donde para abordar estas problemáticas, se requieren estrategias integrales que promuevan la diversificación agrícola, el acceso a recursos y tecnologías agrícolas, la educación en nutrición, el fortalecimiento de los sistemas de salud y la resiliencia frente al cambio climático.

- Desnutrición crónica: Escuintla registra altas tasas de desnutrición crónica, especialmente en la población infantil. La falta de acceso a una alimentación adecuada y equilibrada, combinada con la pobreza y la falta de educación en nutrición, contribuyen a esta problemática.
- Inseguridad alimentaria: Muchas comunidades enfrentan inseguridad alimentaria, lo que significa que no tienen acceso constante a alimentos suficientes y nutritivos. La falta de acceso a tierras cultivables, la escasez de agua y las condiciones climáticas adversas dificultan la producción de alimentos y la disponibilidad de recursos alimentarios.
- Dependencia de la agricultura de subsistencia: La mayoría de las comunidades rurales dependen de la agricultura de subsistencia para su sustento. La falta de diversificación de cultivos, técnicas agrícolas limitadas y la vulnerabilidad a desastres naturales afectan la productividad y la estabilidad alimentaria de estas comunidades.
- Acceso limitado a servicios de salud y educación en nutrición: Escuintla enfrenta desafíos en cuanto al acceso a servicios de salud y educación en nutrición. La falta de centros de salud y de profesionales capacitados en nutrición dificulta la detección y el tratamiento de la desnutrición, así como la promoción de prácticas alimentarias saludables.
- Cambio climático y eventos climáticos extremos: El cambio climático y los eventos climáticos extremos, como sequías e inundaciones, afectan la seguridad alimentaria. Estos fenómenos pueden destruir cultivos, dañar la infraestructura agrícola y dificultar la producción de alimentos, exacerbando la inseguridad alimentaria en la región.

Síntesis del análisis en educación

En el análisis en el tema de educación, sobresale una serie de problemáticas puntuales. Así, para abordar estas problemáticas en educación, es necesario realizar inversiones en infraestructura educativa, aumentar la capacitación de docentes, mejorar el acceso a recursos educativos, implementar programas de apoyo a estudiantes en riesgo de deserción escolar y promover la

igualdad de oportunidades educativas entre áreas urbanas y rurales. Además, es fundamental fomentar la conciencia sobre la importancia de la educación y trabajar en colaboración con las comunidades para superar estos desafíos.

- Acceso limitado a la educación: Aunque se han realizado esfuerzos para mejorar el acceso a la educación en Escuintla, aún existen desafíos significativos. Muchas comunidades rurales enfrentan dificultades para acceder a escuelas y centros educativos debido a la falta de infraestructura adecuada, la distancia y las barreras geográficas.
- Escases de recursos educativos: La falta de recursos educativos, como libros de texto, materiales didácticos y tecnología, afecta la calidad de la educación. Esto dificulta la entrega de una educación integral y limita las oportunidades de aprendizaje para los estudiantes.
- Escases de docentes capacitados: El departamento enfrenta una escasez de docentes capacitados, especialmente en las zonas rurales. La falta de profesionales educativos cualificados afecta la calidad de la enseñanza y dificulta el desarrollo académico de los estudiantes.
- Altas tasas de deserción escolar: Escuintla registra altas tasas de deserción escolar, especialmente en los niveles de educación primaria y secundaria. Factores como la pobreza, el trabajo infantil, el embarazo adolescente y la falta de motivación contribuyen a este problema, privando a los estudiantes de oportunidades educativas y limitando su desarrollo personal.
- Brecha educativa entre áreas urbanas y rurales: Existe una brecha educativa significativa entre las áreas urbanas y rurales. Mientras que algunas áreas urbanas tienen acceso a mejores recursos y una mayor calidad educativa, las comunidades rurales enfrentan mayores dificultades en términos de acceso, calidad y oportunidades educativas.

Síntesis del análisis de dinámicas económicas

En el análisis en el tema de dinámicas económicas, sobresale una serie de problemáticas puntuales, y para abordar estas problemáticas de las dinámicas económicas, se requiere promover la diversificación económica, fomentar el emprendimiento y la inversión, mejorar el acceso a crédito y financiamiento, desarrollar infraestructura adecuada y promover políticas que reduzcan la desigualdad económica. Además, es importante impulsar la educación y capacitación laboral para mejorar las habilidades y capacidades de la fuerza laboral.

- Desigualdad económica: Escuintla enfrenta altos niveles de desigualdad económica, donde existe una brecha significativa entre los sectores rurales y urbanos. La falta de oportunidades económicas en las áreas rurales y la concentración de recursos en las áreas urbanas, contribuyen a esta desigualdad.
- Dependencia económica en sectores tradicionales: La economía de Escuintla depende en gran medida de sectores tradicionales como la agricultura, la pesca y el comercio. Esta dependencia puede generar vulnerabilidad económica debido a factores como los precios fluctuantes de los productos agrícolas y la falta de diversificación económica.

- Escasez de empleo formal y oportunidades laborales: El departamento enfrenta una escasez de empleo formal y de oportunidades laborales. Muchos habitantes se ven obligados a buscarlo en el sector informal, lo que puede llevar a la precariedad laboral y a salarios bajos.
- Acceso limitado a crédito y financiamiento: La falta de acceso a crédito y financiamiento afecta el desarrollo económico, especialmente para pequeñas y medianas empresas y emprendedores. Esto dificulta la inversión en nuevos negocios y la expansión de empresas existentes.
- Infraestructura limitada: La falta de infraestructura adecuada, como carreteras, electricidad y servicios básicos, limita el crecimiento económico. La falta de conectividad y servicios de calidad, dificulta el desarrollo de actividades comerciales y la atracción de inversión.

Síntesis del análisis de dinámicas político institucionales

En el análisis en el tema de dinámicas político institucional, sobresale una serie de problemáticas puntuales, donde para abordar estas problemáticas de las dinámicas político-institucionales, se requiere fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, promover una mayor participación ciudadana, impulsar la educación cívica y fortalecer las instituciones democráticas. También es importante fomentar un diálogo constructivo, reducir la polarización política y promover una cultura de responsabilidad y respeto entre las autoridades y la comunidad.

- Corrupción y falta de transparencia: La corrupción es una problemática significativa en Escuintla y en Guatemala en general. La falta de transparencia en la gestión pública, el nepotismo y el mal uso de los recursos públicos generan desconfianza en las instituciones y obstaculizan el desarrollo y el bienestar de la población.
- Debilidad institucional: El departamento enfrenta desafíos en términos de debilidad institucional. Las instituciones gubernamentales y los sistemas de gobernanza pueden carecer de capacidad, recursos y personal capacitado, lo que dificulta la prestación eficiente de servicios públicos y la implementación efectiva de políticas.
- Falta de participación ciudadana: La falta de participación ciudadana en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas es una problemática en Escuintla. La falta de canales efectivos para que la ciudadanía exprese sus necesidades y preocupaciones, puede limitar su capacidad para influir en las decisiones que afectan su vida y su comunidad.
- Conflictos políticos y polarización: Escuintla no está exenta de los conflictos políticos y la polarización que se experimentan en el país. Las diferencias ideológicas y los intereses partidistas pueden generar tensiones políticas y sociales que obstaculizan la estabilidad y el progreso.
- Desconexión entre las autoridades y la comunidad: En algunos casos, puede existir una desconexión entre las autoridades políticas y la comunidad. La falta de comunicación

efectiva y de vínculos sólidos entre las autoridades y los ciudadanos puede dificultar la identificación y la atención de las necesidades locales.

VII. Análisis de las problemáticas y potencialidades y su tendencia en el nivel departamental

Dentro del proceso PDM-OT de los 14 municipios que conforman el departamento, se abordó analizó y estudió una serie de problemáticas y potencialidades propias de los municipios, donde sus actores, en proceso participativo, desarrollaron y abordaron cada uno de los temas, para luego, cada una de las problemáticas que se detectaron como principales, se alinearon con las MED y RED nacionales, respondiendo a su vez, a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y al Plan K'atun 2032. Todo esto se llevó a cabo durante 2018 en Siquinalá, Masagua, Palín y Sipacate; en 2019, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Tiquisate, La Gomera, Guanagazapa, San José, Iztapa, San Vicente y Nueva Concepción; y 2020 en Escuintla, respectivamente.

Al realizar la revisión a los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de los 14 municipios del departamento se determinó que las principales problemáticas descritas se encuentran vinculadas, es decir, 7 de las 10 prioridades.

Las principales problemáticas departamentales según su incidencia en el nivel municipal son las siguientes:

Cuadro No. 22. Incidencia de problemáticas según prioridad a nivel municipal, departamento de Escuintla.

No.	PRIORIDAD	INCIDENCIA
1	Prioridad 8. Educación	13 municipios
2	Prioridad 10. Ordenamiento territorial	13 municipios
3	Prioridad 3. Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	13 municipios
4	Prioridad 2. Acceso a servicios de salud	12 municipios
5	Prioridad 4. Empleo e inversión	10 municipios
6	Prioridad 1. Reducción de la pobreza y protección social	4 municipios
7	Prioridad 5. Seguridad alimentaria y nutricional	5 municipios

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Las principales potencialidades en el nivel departamental, según su incidencia, son los siguientes municipios:

Cuadro No. 24. Incidencia de potencialidades según prioridad a nivel municipal, departamento de Escuintla

No.	PRIORIDAD	INCIDENCIA
1	Prioridad 4. Empleo e inversión	12 municipios
2	Prioridad 6. Valor económico de los recursos naturales	11 municipios
3	Prioridad 3. Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	8 municipios

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Cuadro No. 25. Identificación de potencialidades en el departamento

Potencialidades

Código	Municipio	Prioridad													
		1. Reducción de la pobreza y protección social	2. Acceso a servicios de salud	3. Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	4. Empleo e Inversión	5. Seguridad Alimentaria y nutricional	6. Valor económico de los recursos naturales	7. Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	8. Educación	9. Reforma Fiscal	10. Ordenamiento Territorial				
501	Escuintla			1	1		1								1
502	Santa Lucía Cotz.			1	1						1				
503	La democracia									1					
504	Siqinalá			1						1					1
505	Masagua						1								
506	Tiquisate			1	1					1					
507	La Gomerá			1	1					1					
508	Guanagazapa						1								
509	San José			1	1					1					
510	Iztapa						1								
511	Palín			1	1					1					
512	San Vicente						1			1					
513	Nueva Concepción			1	1					1					
514	Sipacate	0	0	8	12	0	11	0	1	0	0	1	0	2	

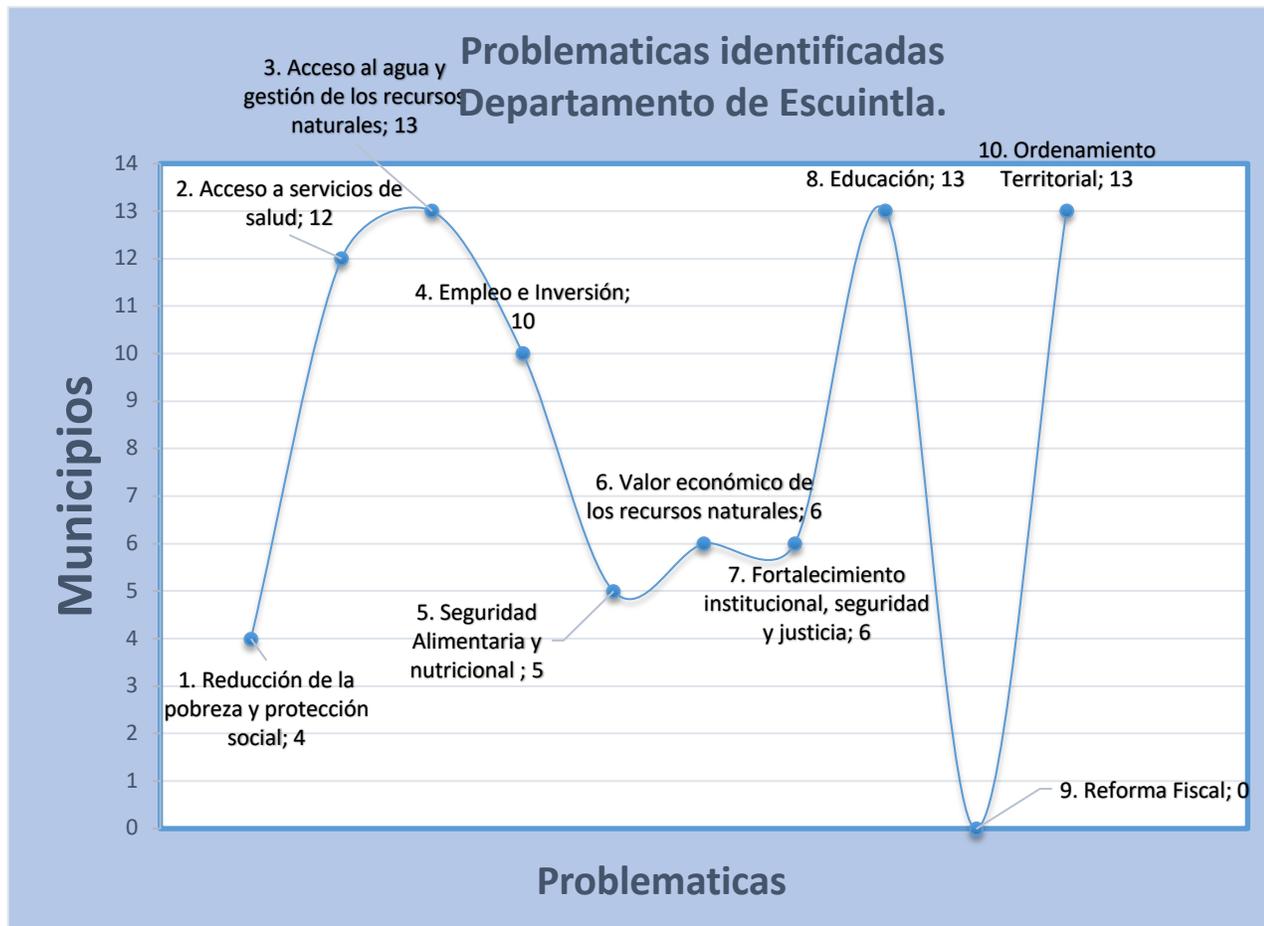
Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023

7.1 Gráficas de tendencias.

7.1.1 Gráficas de las problemáticas y potencialidades priorizadas en el departamento

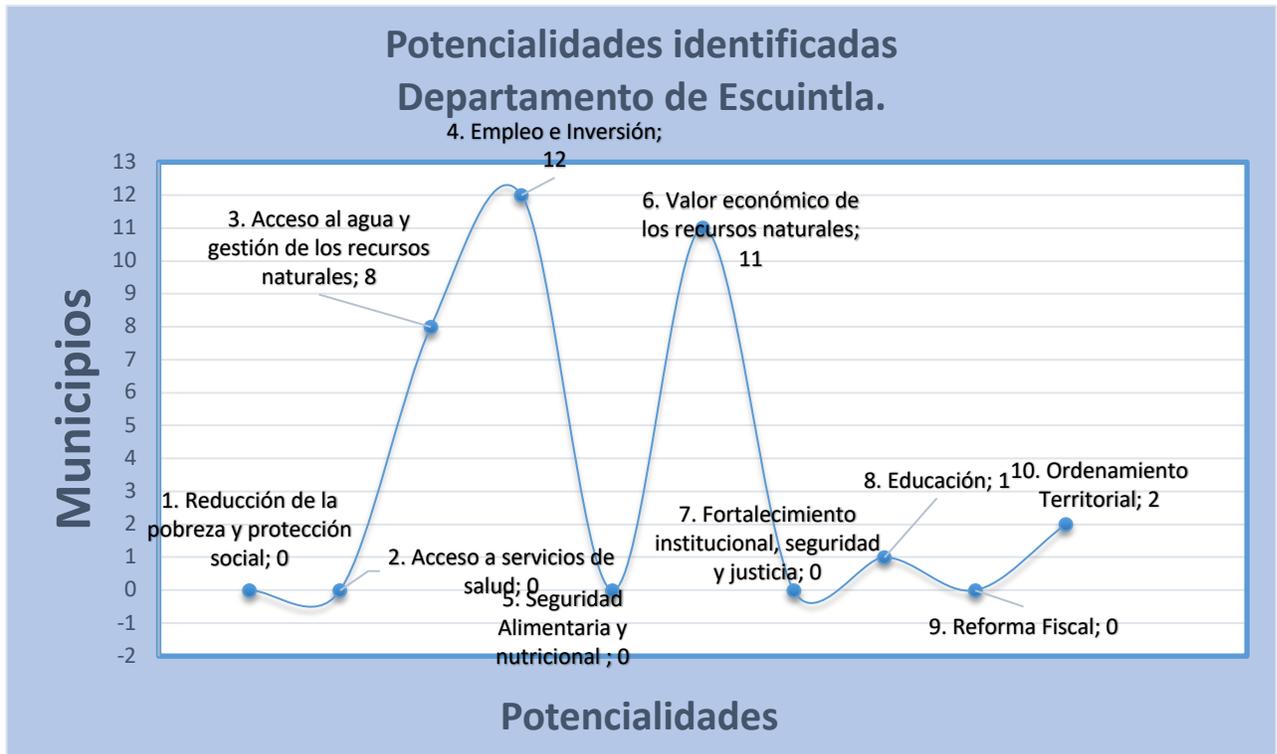
Dentro de las gráficas de la identificación de problemáticas y potencialidades se aprecia que en el nivel departamental se deben concentrar las acciones a corto y mediano plazo en los temas de educación, acceso al agua y gestión de los recursos naturales, ordenamiento territorial y salud, los cuales se encuentran en niveles altos en cuanto a su presencia en los distintos municipios, por lo que se necesita generar las condiciones adecuadas y de manera estratégica, lograr mejorar estas condiciones, y a mediano y largo plazo se puedan abordar el resto de prioridades.

Gráfica No. 2. Identificación de problemáticas en el departamento



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023

Gráfica No. 3. Identificación de problemáticas en el departamento



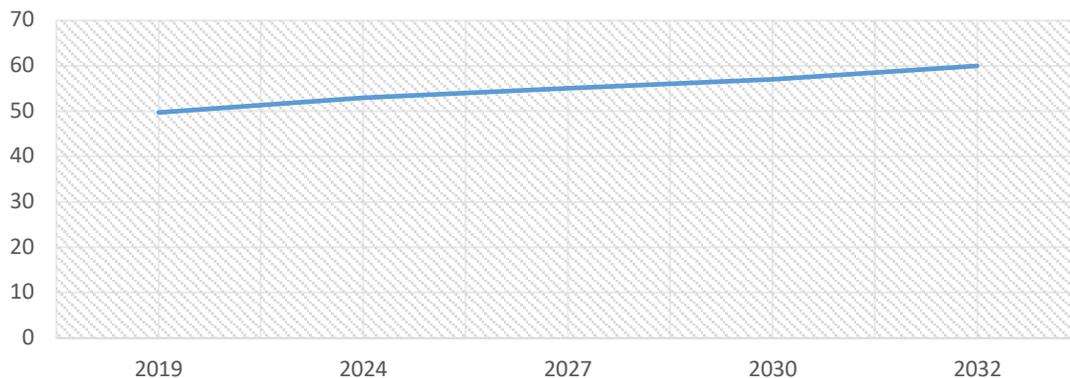
Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

7.1.2 Definición de graficas tendenciales

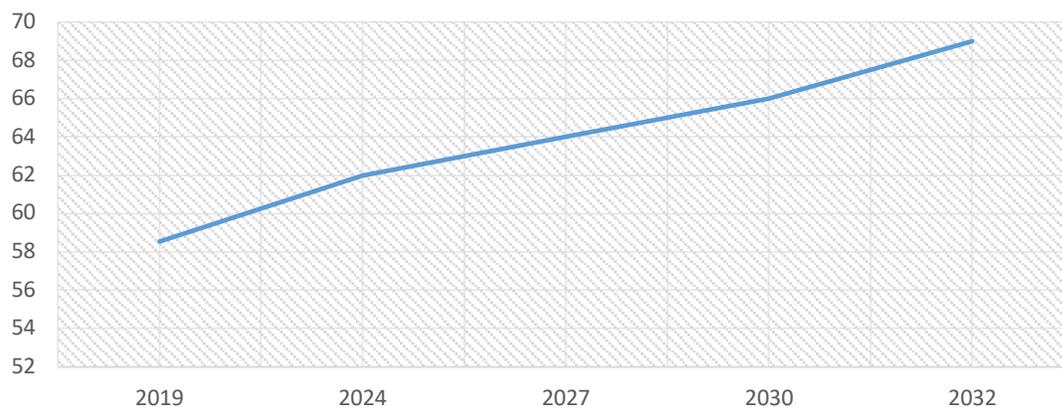
Dentro del proceso de definición y formulación de los resultados departamentales se realizó un estudio y análisis de las problemáticas y potencialidades de departamento, donde se desarrolló una serie de graficas tendenciales basadas en las principales problemáticas departamentales y sus distintos indicadores, tomando una línea base de indicadores, generando una proyección a través de las metas nacionales y departamentales a los años 2024 y 2032.

PND 8, EDUCACION

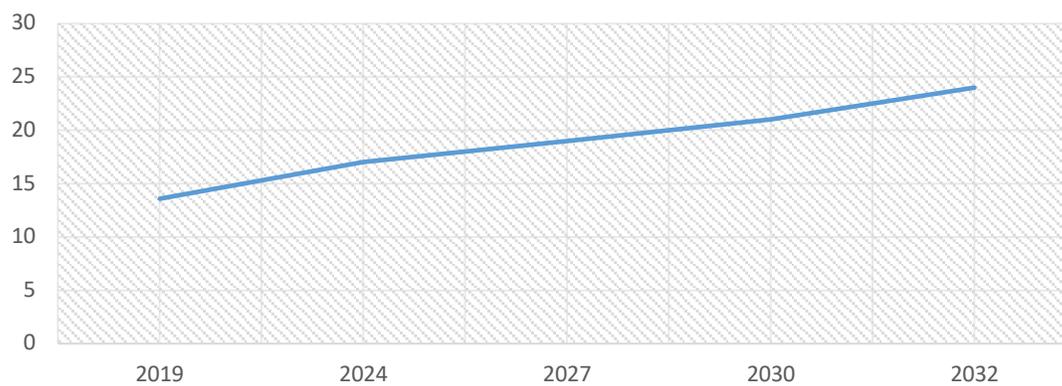
Pruebas PISA (matematica 6 to primaria)



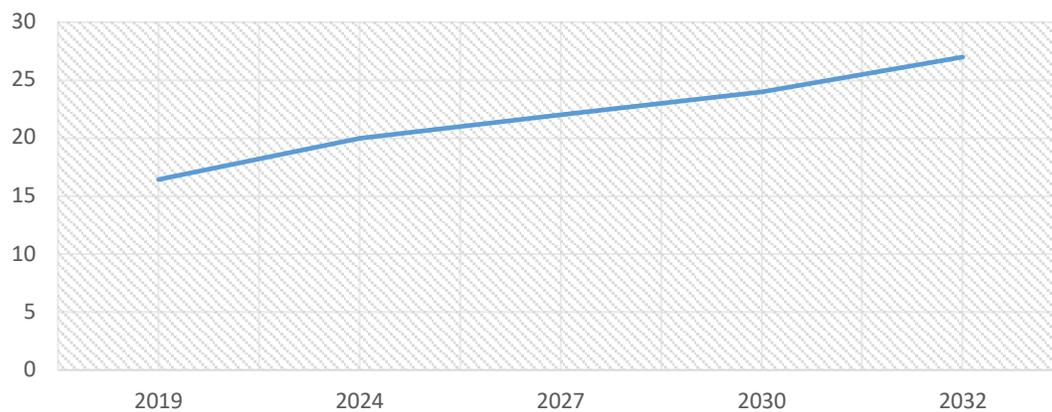
Pruebas PISA (lenguaje 6 to primaria.



Pruebas PISA (matematica 3ro. basico

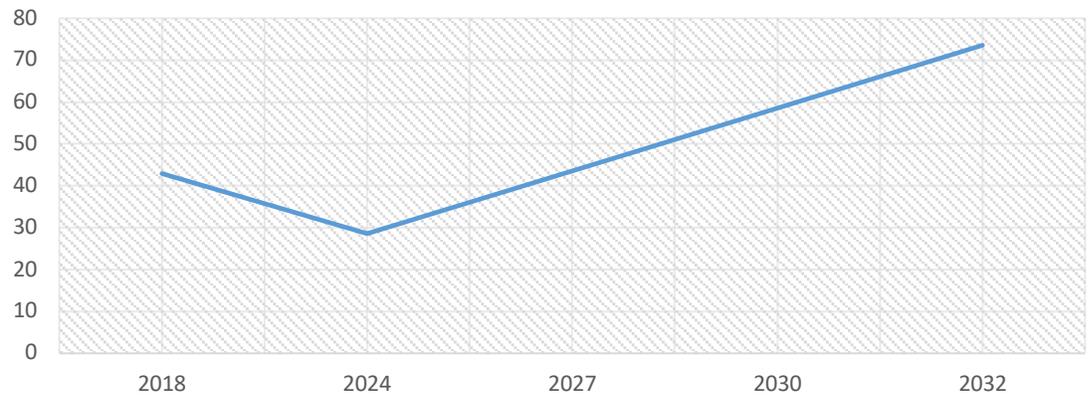


Pruebas PISA (lenguaje 3ro. basico)



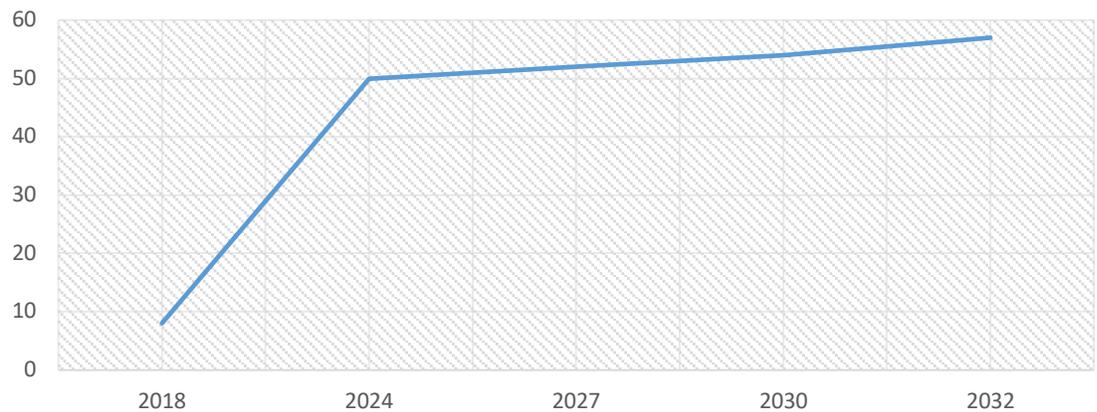
PND 10, ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ranking de la gestion municipal

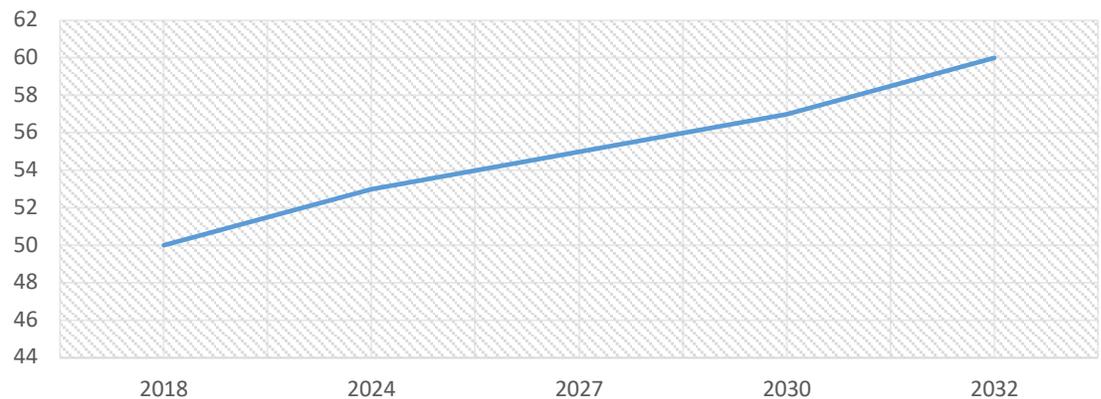


PND 3, ACCESO AL AGUA Y GESTION DE LOS RECURSOS NATURALES

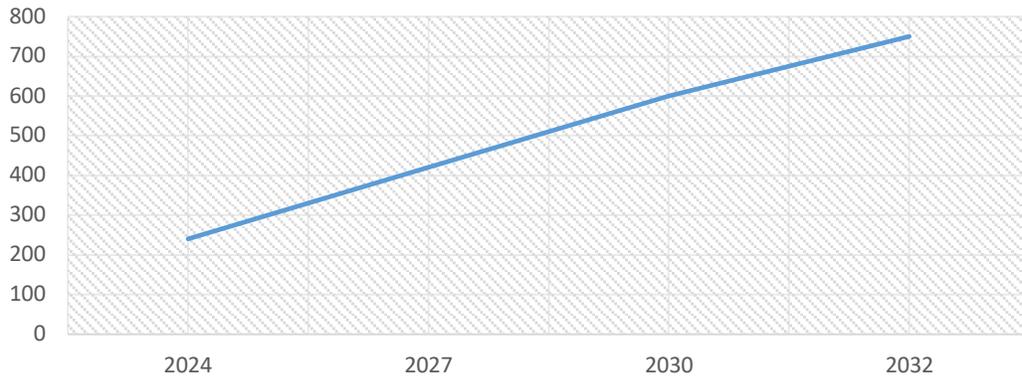
Tuberia en vivienda



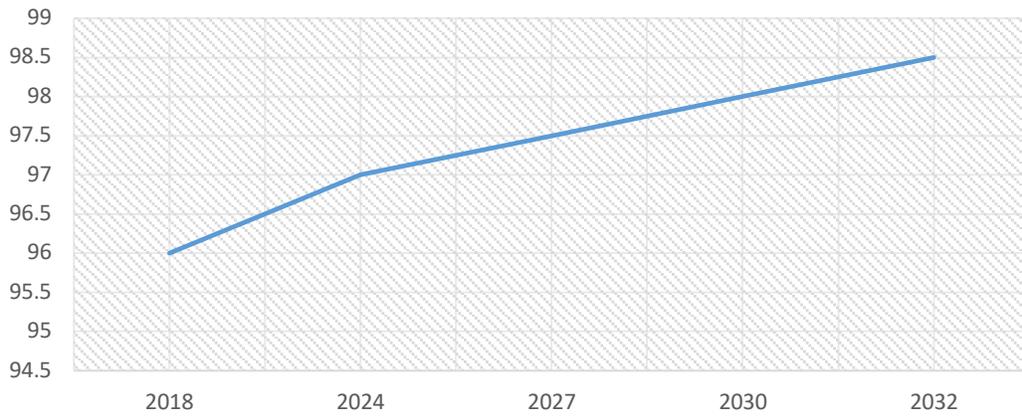
Inodoro conectado a red de drenaje



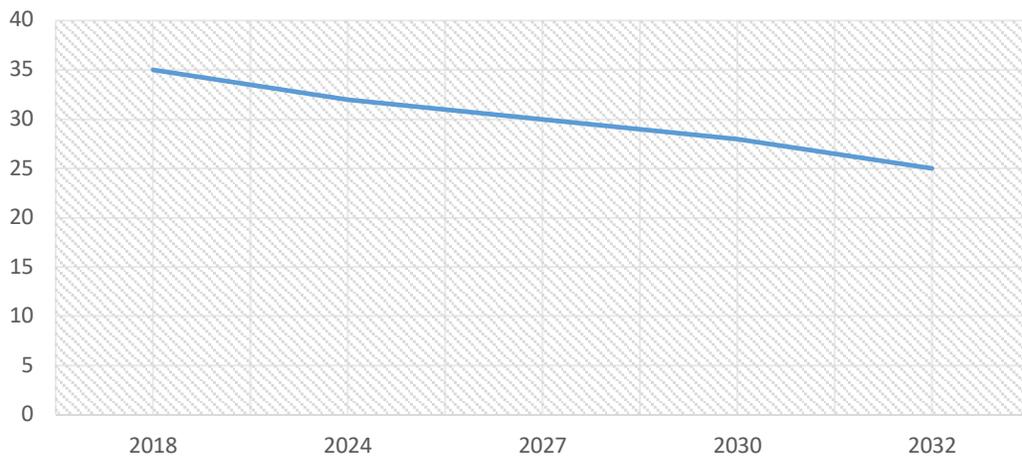
Cobertura forestal



Red de energía eléctrica

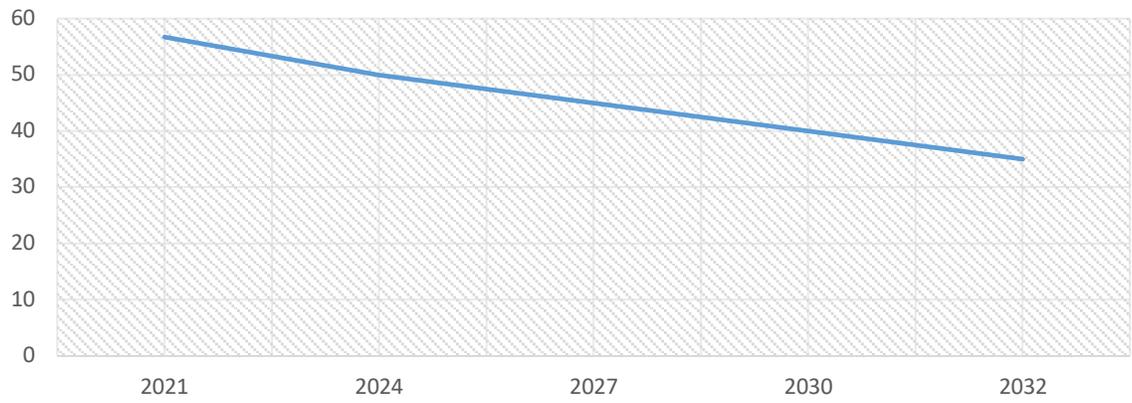


Consumo de leña

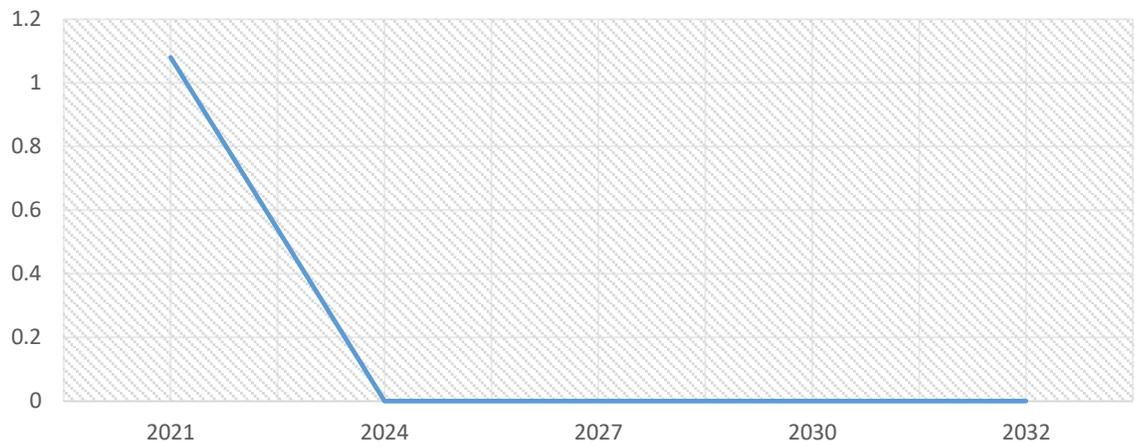


PND 2, ACCESO A SERVICIOS DE SALUD

Mortalidad materna



Mortalidad en la niñez



VIII. Planificación departamental

Dentro de los procesos de planificación se busca establecer lineamientos estratégicos, que ayuden a y permitan ordenar la inversión pública en el departamento, donde se identifican y caracterizan 19 problemas centrales y 59 causas probables de estos, alineándolos a los procesos de planificación nacional, planteando resultados al 2032 para cada uno de estos problemas para poder medir su avance e implementación, buscando alcanzar que cada uno de los sectores del estado, invierta en la implementación de las acciones, que den respuesta a los principales problemas priorizadas en el análisis de las dinámicas territoriales departamentales, y que respondan al cumplimiento de la visión de desarrollo del departamento.

8.1 Visión departamental

Para 2032, el departamento es seguro, sano y próspero, con infraestructura para la diversificación agroindustrial y turística, competitiva, que brinda los factores positivos para mejorar con equidad las condiciones de vida, propiciando así el desarrollo integral de las personas, quienes concientes de su realidad manejan y conservan los recursos naturales de manera sostenible.

8.2 Resultados departamentales

Al realizar el análisis de 19 problemáticas centrales y sus indicadores, se identificó la alineación de estos con las Prioridades Nacionales de Desarrollo y sus respectivas Metas Estratégicas de Desarrollo “MED” y sus Resultados Estratégicos de Desarrollo “RED”, y cada uno de estos con sus indicadores respectivos, por lo que bajo este principio se realizó la alineación de acuerdo con su incidencia, según las gráficas de identificación y priorización, donde para un mejor seguimiento y medición de los avances de estas problemáticas y sus indicadores se crean resultados al 2032, todo esto para mejorar las condiciones de vida de la población del departamento de Escuintla.

8.2.1. Formulación de resultados y productos departamentales

Dentro del proceso de formulación de resultados y productos departamentales, se debe destacar que la correcta definición de los resultados proporciona los indicadores para su seguimiento y medición, lo que conlleva contar con las fichas técnicas de los indicadores para que reflejen las desagregaciones correspondientes, como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 26. Matriz de formulación de resultados departamentales de Escuintla.

No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	PROBLEMÁTICA	Indicador / fuente	Línea de base del departamento	Resultado departamental al 2030-2032
1	Educación (PND 8)	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos. (MED 13)	Para 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024). (RED 23)	Limitado acceso a la continuidad en el sistema educativo, baja calidad educativa a nivel primario	Pruebas PISA, primaria	2019 -1ro. Primaria (lectura 11%), 3ro. Primaria (matemáticas 55.95%, lectura 70.83%) 6to. Primaria (matemática 49.72 %, lectura 58.54%)	Para 2032, se incrementó en 8.46 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 8.28 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 58.54 % en lectura en 2019 a 67 % a 2024 y de 49.72% en matemática a 58% a 2032).
			Para 2024, se incrementó en 5 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024). (RED 24)	Limitado acceso a la continuidad en el sistema educativo, baja calidad educativa en el nivel básico	Pruebas PISA, Ciclo básico	2019-3ro. básico (matemática 13.58%, lectura 16.43%)	Para 2032, se incrementó en 11.57 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 8.42 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 16.43% en lectura en 2019 a 25% a 2024 y de 13.58% en matemática a 22% a 2032).

No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	PROBLEMÁTICA	Indicador / fuente	Línea de base del departamento	Resultado departamental al 2030-2032
2	Ordenamiento territorial (PND 10)	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente. (MED 15)	Para 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal) (RED 26)	Falta de control en el gasto Público. Ausencia de información a la ciudadanía, carencia de proyección en la gestión pública. Carencia de planificación y ordenamiento territorial, carencia de regulación de los espacios públicos	Índice General Ranking de la Gestión Municipal RGM	2018 - Escuintla 0.1921, Santa Lucia Cotz. 0.3793, La Democracia 0.3754, Sigüinalá 0.2245, Masagua 0.4465, Tiquisate 0.2290, la Gomerá 0.3429, Guanagazapa 0.4078, San José 0.4893, Iztapa 0.4837, Palín 0.4656, San Vicente 0.2945, Nueva Concepción 0.3255, Sipacate 0.4829 (42.85 % Media) (0% Media Alta)	Para 2032, el 73.57% de las municipalidades han incrementado su índice de la gestión municipal hasta llegar a la categoría de medio alto.
		En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía. (MED 16)	Sin Resultado	Carencia en los servicios públicos. Ausencia de una planificación a largo plazo en la dotación de servicios públicos, conflicto vial, carencia de en los espacios públicos,	Índice de Servicios Públicos ISP.	2018 - Escuintla 0.0065, Santa Lucia Cotz. 0.1054, La Democracia 0.2183, Sigüinalá 0.0000, Masagua 0.1839, Tiquisate 0.0000, la Gomerá 0.1165, Guanagazapa 0.1147, San José 0.5646, Iztapa 0.2387, Palín 0.2626, San Vicente 0.0277, Nueva Concepción 0.0717, Sipacate 0.4231 (14.28% Media) (0% Media Alta)	Para 2032, el 52.14 % de las municipalidades han incrementado su índice de servicios públicos hasta llegar a la categoría de medio alto.
3	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales (PND 3)	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales (MED 4)	Para 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024). (RED 8)	Acceso a agua apta para el consumo humano. Comunidades con carencia de un sistema apropiado de agua. Comunidades sin servicio de agua	índice de acceso a agua potable domiciliar (Fuente principal de agua para el consumo)	2018 - Tubería en la vivienda 47%, tubería fuera de la vivienda 8%, chorro público 4%, pozo propio 39%, manantial o nacimiento 1%, otro 1%	Para 2032, se ha incrementado en 8 puntos porcentuales el acceso a agua potable dentro del departamento de Escuintla (De 50 % de tubería en la vivienda en 2018 a 57%Tubería en la Vivienda en 2032).

No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	PROBLEMÁTICA	Indicador / fuente	Línea de base del departamento	Resultado departamental al 2030-2032
			Para 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024). (RED 9)	Acceso a sistemas de saneamiento. Comunidades con carencia de un sistema apropiado de saneamiento. Comunidades sin servicio de saneamiento	Índice de acceso a saneamiento básico (tipo de Servicio sanitario)	2018 - Inodoro conectado a red de drenajes 50%, inodoro conectado a fosa séptica 25% Excusado lavable 10%, Letrina o pozo ciego 11% no tiene 4%	Para 2032, se ha incrementado en 3 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico dentro del departamento de Escuintla. (De 53% de Inodoro conectado a red de drenajes en 2018 a 60% de Inodoros conectados a red de drenajes en 2032).
		Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país. (MED 5)	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016) (RED 10)	Reducción de la cobertura forestal Avances desmedido de la frontera agrícola. Áreas protegidas en peligro Centros poblados con carencias en el alumbrado público	Índice de cobertura forestal	13 % bosque, 83% agrícola, 3% infraestructura, 1% cuerpos de agua, (- 824ha/año, período 2010 - 2016: -4824ha)	Para 2032, se ha incrementado la cobertura forestal en 750 Ha en el departamento de Escuintla.
			Para 2024, se ha incrementado en 3.29 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliario, en el nivel nacional (De 92.96% en 2017 a 96.25% en 2024). (RED 11)	Tala de bosques y zonas boscosas	Índice de cobertura eléctrica. (tipo de alumbrado, fuente principal)	2018 - Red de energía eléctrica 96%, Candela 3%, otro 1%	Para 2032, se ha incrementado en 3.00 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliario, dentro del departamento de Escuintla. (De 97% en 2018 a 98.5% en 2032).
			Para 2024 se ha disminuido en 25 por cientos el consumo excedente de leña a nivel nacional (De 5,725,290 toneladas en 2018 a 4,293,967.5 toneladas en 2024) (RED 12)		Índice de consumo de excedente de leña (fuente principal para cocinar)	2018 - Gas Propano 63%, Leña 35%, No cocina 2% (hogares)	Para 2032 se ha disminuido en 10 puntos porcentuales el consumo de leña dentro del departamento de Escuintla. (De 32 % en 2018 a 25 % en 2032)

No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	PROBLEMÁTICA	Indicador / fuente	Línea de base del departamento	Resultado departamental al 2030-2032
4	Acceso a servicios de salud (PND 2)	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos. (MED 3)	Para 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018, a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024). (RED 6) Para 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024) (RED 7)	Déficit en la cobertura de servicios en salud. Carencia de servicios especializados en el sistema de salud. Carencias en los edificios de salud. Carencias en los equipos y equipamiento de salud. Falta de medicamentos.	Razón de mortalidad materna Tasa de mortalidad en la niñez, por cada mil nacidos vivos	56.72 1.08 - año 2021	Para 2032, se ha disminuido la razón de mortalidad materna A 35 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 50 muertes en 2021, a 35 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2032). Para 2032, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez A 0 por cada mil nacidos vivos (Mantener el rango 0 muertes por cada mil nacidos vivos en 2032)
5	Empleo e Inversión (PND 4)	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%. a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025, c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. (MED 6)	Para el 2024, se ha incrementado en 3.5 puntos porcentuales, la tasa de crecimiento del PIB (De 3.1% en 2018 a 3.5% en 2024). (RED 13)	Baja Remuneración / Salarios por debajo del sueldo mínimo.	Producto Interno Bruto PIB, y Tasa de Crecimiento del PIB / ingreso Per Cápita. Salario Mínimo Diario	2020 PIB Per Cápita - Escuintla 6,071.45, Santa Lucía Cotz. 4,823.29, La Democracia 3,804.34, Siquinalá 4,768.07, Masagua 3,614.68, Tiquisate 4,365.27, la Gómera 3,619.09, Guanagazapa 3,160.43, San José 4,663.06, Iztapa 4,304.40, Palín 5,177.06, San Vicente 3,971.53, Nueva Concepción 3,014.13, Sipacate 5/D Agrícolas 90.16, no Agrícolas 90.16, exportadora y de maquinaria 82.46, 2018	Para 2032, se ha incrementado en 2.5 puntos porcentuales, el PIB per Cápita Para 2032, se ha incrementado el número de personas que reciben un salario mínimo diario. Para 2032, se ha incrementado la formalidad del empleo en 6 puntos porcentuales, (de 32.00% en 2018 a 38% en 2032)
		Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de	Para 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 5.8 puntos porcentuales (De 30.5% en 2018 a 36.30% en 2024) (RED 14)	Informalidad laboral, pocas oportunidades de empleo formal	Tasa de empleo formal / Afiliados al IGSS	30.04% de la PEA, 2018	

No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	PROBLEMÁTICA	Indicador / fuente	Línea de base del departamento	Resultado departamental al 2030-2032
		<p>subempleo a partir del último dato disponible: 16.9% b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. (MED 7)</p> <p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. (MED 8)</p>	<p>Para 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística (de 3.5 en la edición 2017 del foro de económico mundial). (RED 15)</p>	<p>Desarrollo de Actividades turísticas./ actividades focalizadas en pates del territorio. / aglomeración en fechas específicas.</p>	<p>Índice de competitividad Local</p>	<p>2020 - Escuintla 60.17, Santa Lucía Cotz. 56.56, La Democracia 56.18, Siquinalá 54.78, Masagua 52.28, Tiquisate 54.35, la Gomerá 51.88, Guanagazapa 50.89, San José 52.42, Iztapa 55.24, Palín 57.97, San Vicente 54.38, Nueva Concepción 49.75, Sipacate 54.58</p>	<p>Para 2032, se ha incrementado en 5 puntos la calificación del índice de competitividad local en todos los municipios del departamento de Escuintla.</p>

No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	PROBLEMÁTICA	Indicador / fuente	Línea de base del departamento	Resultado departamental al 2030-2032
6	Reducción de la pobreza y protección social (PND 1)	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. (MED 1)	<p>Para 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos prioritizados, en 27,8 puntos porcentuales. (RED 1)</p> <p>(De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza** / Alta Verapaz: 53.6 a 38.71* / 29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82* / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68* / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* / 32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68* / 29.50 a 21.30)</p> <p>Para 2024, se han disminuido en 7 puntos porcentuales los embarazos en niñas y adolescentes (De 18% en 2016 a 11% en 2032) (RED 2)</p> <p>Para 2024, se ha reducido el analfabetismo en 9.3 puntos porcentuales en el nivel nacional (De 12.3% en 2016 a 3.0% en 2024) (RED 3)</p> <p>Para 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024) (RED 4)</p>	<p>Baja remuneración / Salarios por debajo del sueldo mínimo.</p> <p>Niñas y jóvenes embarazadas</p> <p>Falta de continuidad en el sistema educativo. Adultos analfabetos.</p> <p>Déficit de vivienda, zonas públicas invadidas (zonas de riesgo, ferrovías, playas y orillas de las carreteras)</p>	<p>Índice de Pobreza General y Pobreza Extrema</p> <p>Índice de embarazos en niñas y adolescentes</p> <p>Índice de Analfabetismo</p> <p>Déficit habitacional (Tipo y tenencia de la vivienda)</p>	<p>2014 - PE 8.7%, PG 51.7%</p> <p>36.63%</p> <p>13.31 - año 2018</p> <p>2018 - propia 72%, alquilada 15%, cedida o prestada 11%, propiedad comunal 1%, otra 1% (44.86%) Déficit de vivienda, 2018</p>	<p>Para 2032, se ha disminuido la pobreza general y pobreza extrema en 9 y 3.5 respectivamente, (donde PE es de 8.5% y PG es de 51% en 2024 a PE en 5% y PG en 42% en 2032)</p> <p>Para 2032, se han disminuido en 15 puntos porcentuales los embarazos en niñas y adolescentes (De 30.00% en 2024 a 15% en 2032)</p> <p>Para 2032, se ha reducido el analfabetismo en 9 puntos porcentuales en el departamento de escuintla (De 12% en 2024 a 3% en 2032) SIN RED DEPARTAMENTAL</p>

No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	PROBLEMÁTICA	Indicador / fuente	Línea de base del departamento	Resultado departamental al 2030-2032
7	Seguridad alimentaria y nutricional (PND 5)	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables. (MED 2) Para 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garifuna, y la no indigena con énfasis en el área rural. (MED 9)	Para 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024) (RED 5) Para 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024) (RED 16)	Deficiencia en la cobertura de los programas sociales Crecimientos de los índices de desnutrición en el departamento, aumento en el número de Niños con baja talla y peso.	Índice de Cobertura de programas sociales Índice de prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años	S/D 18.60%	SIN RED DEPARTAMENTAL Para 2030, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 10 puntos porcentuales (De 15% en 2024 a 5% en 2032)

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

8.2.2. Definición de resultados departamentales

Dentro del proceso de definición y formulación de los resultados departamentales se realizó un estudio y análisis de las problemáticas y potencialidades de departamento, análisis de graficas tendenciales y la revisión de los resultados municipales planteados en los PDM-OT, donde según corresponda la problemática y/o potencialidad identificada se formula el resultado departamental que contribuirá a solucionar un problema o fortalecer una potencialidad.



PND 8, EDUCACION

Esta se presenta como una problemática en 13 de los 14 municipios del departamento.

Las autoridades departamentales, además de mejorar la cobertura y las condiciones de los edificios educativos, busca alcanzar un mejor nivel en las competencias de los estudiantes. Enfocándose también en la mejora de la calidad educativa.

PND 8 Educación, con sus Metas Estratégicas de Desarrollo 13, y sus Resultados Estratégicos de Desarrollo 23 y 24, se relacionan con los RED departamentales de la siguiente manera:

Cuadro No. 27. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 8. Educación

Prioridades Nacionales de Desarrollo y escenarios futuros del departamento de Esquiuitia								
No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Indicador / fuente	Brecha nacional	Línea de base del departamento	Brecha del departamento 2024	Brecha del departamento 2030 / 2032	Meta al 2030 / 2032	Resultado departamental al 2030 / 2032
1	Educación (PND 8)	Pruebas PISA, primaria	6to. primaria (matemática 3.28 %, lectura 4.60%)	2019 -1ro. primaria (lectura 1.1%), 3ro. primaria (matemáticas 55.95%, lectura 70.83%) 6to. primaria (matemática 49.72 %, lectura 58.54%)	6to. primaria (matemática 8.28 %, lectura 8.46%)	6to. primaria (matemática 15.28 %, lectura 15.46%)	6to. primaria (matemática 60 %, lectura 69%)	Para 2032, se incrementó en 8.46 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 8.28 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (de 58.54 % en lectura en 2019 a 67 % a 2024 y de 49.72% en matemática a 58% a 2032).
		Pruebas PISA, Ciclo básico	3ro Básico (matemática 3.42%, lectura 6.57%)	2019-3ro Básico (matemática 13.58%, lectura 16.43%)	3ro Básico (matemática 8.42%, lectura 11.57%)	3ro Básico (matemática 15.42%, lectura 17.57%)	3ro Básico (matemática 24%, lectura 27%)	Para el 2032, se incrementó en 11.57 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 8.42 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de .16.43% en lectura en 2019 a 25% a 2024 y de 13.58% en matemática a 22% a 2032).

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023



PND 10, ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Esta se presenta como una problemática en 13 de los 14 municipios del departamento.

Las autoridades departamentales y municipales han visto este tema como de suma importancia para el desarrollo del departamento, y se han enfocado en alcanzar una mejora en los indicadores de los Índices del *Ranking* de la Gestión Municipal. Además de la creación e implementación de planes de ordenamiento territorial en la totalidad de los municipios.

PND 10 Ordenamiento Territorial, con sus Meta Estratégica de Desarrollo 15 y 16, y su Resultado Estratégico de Desarrollo 26, se relacionan con los RED departamentales de la siguiente manera:

Cuadro No. 28. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 8. Ordenamiento Territorial

No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Indicador / fuente	Brecha nacional	Línea de base del departamento	Brecha del departamento o 2024	Brecha del departamento 2030 / 2032	Meta al 2030 / 2032	Resultado departamental al 2030 / 2032
2	Ordenamiento territorial (PND 10)	Índice General Ranking de la Gestión Municipal RGM	0.36	2018 - Escuintla 0.1921, Santa Lucía Cotz. 0.3793, La Democracia 0.3754, Siquinalá 0.2245, Masagua 0.4465, Tiquisate 0.2290, La Gómera 0.3429, Guanagazapa 0.4078, San José 0.4893, Iztapa 0.4837, Palín 0.4656, San Vicente 0.2945, Nueva Concepción 0.3255, Sipacate 0.4829 (42.85 % Media) (0% Media Alta)	0.2857	0.7357	0.7357	Para 2032, el 73.57% de las municipalidades han incrementado su índice de la gestión municipal hasta llegar a la categoría de medio alto.
		Índice de Servicios Públicos ISP.	S/D	2018 - Escuintla 0.0065, Santa Lucía Cotz. 0.1054, La Democracia 0.2183, Siquinalá 0.0000, Masagua 0.1839, Tiquisate 0.0000, La Gómera 0.1165, Guanagazapa 0.1147, San José 0.5646, Iztapa 0.2387, Palín 0.2626, San Vicente 0.0277, Nueva Concepción 0.0717, Sipacate 0.4231 (14.28% Media) (0% Media Alta)	S/D	0.5214	0.5214	Para 2032, el 52.14% de las municipalidades han incrementado su índice de servicios públicos hasta llegar a la categoría de medio alto.

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023



PND 3, ACCESO AL AGUA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

Esta se presenta como una problemática en 13 de los 14 municipios del departamento.

Las autoridades departamentales y municipales se enfocan en mejorar las condiciones de los servicios, ampliando y mejorando su calidad y cobertura de estos, con una visión sostenible, buscando mitigar los daños en el entorno y medio ambiente, sin comprometer los usos para las generaciones futuras.

PND 3 Acceso al agua y gestión de los recursos naturales, con sus Metas Estratégicas de Desarrollo 4 y 5, y sus Resultados Estratégicos de Desarrollo 8, 9, 10, 11 y 12, se relacionan con los RED departamentales de la siguiente manera:

Cuadro No. 29. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 3. Acceso al agua y gestión de los recursos naturales

No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Indicador / fuente	Brecha nacional	Línea de base del departamento	Brecha del departamento 2024	Brecha del departamento 2030 / 2032	Meta al 2030 / 2032	Resultado departamental al 2030 / 2032
3	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales (PND 3)	Índice de acceso a agua potable domiciliar (Fuente principal de agua para el consumo)	3 puntos porcentuales	2018 - Tubería en la vivienda 47%, tubería fuera de la vivienda 8%, chorro público 4%, pozo propio 39%, manantial o nacimiento 1%, otro 1%	0.03	0.1	0.57	Para 2032, se ha incrementado en 8 puntos porcentuales el acceso a agua potable dentro del departamento de Escuintla (De 50 % de tubería en la vivienda en 2018 a 57% tubería en la vivienda en 2032).
		Índice de acceso a saneamiento básico (tipo de servicio sanitario)	3 puntos porcentuales	2018 - Inodoro conectado a red de drenajes 50%, inodoro conectado a fosa séptica 25% excusado lavable 10%, letrina o pozo ciego 11%, no tiene 4%	0.03	0.1	0.6	Para 2032, se ha incrementado en 3 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico dentro del departamento de Escuintla. (De 53% de Inodoro conectado a red de drenajes en 2018 a 60% de inodoros conectados a red de drenajes en 2032).
		Índice de cobertura forestal	0.007	13 % bosque, 83% agrícola, 3% infraestructura, 1% cuerpos de agua, (- 824ha/año, Período 2010-2016: -4824ha)	240 ha	750 ha	750 ha	Para 2032, se ha incrementado la cobertura forestal en 750 Ha en el departamento de Escuintla.
3	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales (PND 3)	Índice de cobertura eléctrica. (tipo de alumbrado, fuente principal)	1.00 puntos porcentuales	2018 - Red de energía eléctrica 96%, Candela 3%, otro 1%	0.01	0.025	0.985	Para 2032, se ha incrementado en 3.00 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliar, dentro del departamento de Escuintla. (De 97% en 2018 a 98.5% en 2032).
		Índice de consumo de excedente de leña (fuente principal para cocinar)	3 puntos porcentuales	2018 - Gas propano 63%, leña 35%, no cocina 2% (hogares)	0.03	0.1	0.18	Para 2032 se ha disminuido en 10 puntos porcentuales el consumo de leña dentro del departamento de Escuintla. (De 32% en 2018 a 25% en 2032).

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.



PND 2, ACCESO A SERVICIOS DE SALUD

Esta se presenta como una problemática en 12 de los 14 municipios del departamento.

Las autoridades departamentales están enfocando sus esfuerzos en mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de salud, en busca de llegar a 0 muertes maternas e infantiles.

PND 2 Acceso a servicios de salud, con sus Metas Estratégicas de Desarrollo 3, y sus Resultados Estratégicos de Desarrollo 6 y 7, se relacionan con los RED departamentales de la siguiente manera:

Cuadro No. 30. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 2. Acceso a servicios de salud

No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Indicador / fuente	Brecha nacional	Línea de base del departamento	Brecha del departamento 2024	Brecha del departamento 2030 / 2032	Meta al 2030 / 2032	Resultado departamental al 2030 / 2032
4	Acceso a servicios de salud (PND 2)	Razón de mortalidad materna	18 muertes	56.72	6.72	0.2172	35 muertes	Para 2032, se ha disminuido la razón de mortalidad materna A 35 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 50 muertes en 2021, a 35 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2032).
		Tasa de mortalidad en la niñez, por cada mil nacidos vivos	5 muertes	1.08 - año 2021	1.08	0.0108	0 muertes	Para 2032, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez a 0 por cada mil nacidos vivos (Mantener el rango 0 muertes por cada mil nacidos vivos en 2032)

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

PND 4, EMPLEO E INVERSIÓN

Esta se presenta como una problemática en 10 de los 14 municipios del departamento.



Empleo e inversión

Las autoridades departamentales están enfocando sus esfuerzos en mejorar las condiciones para la ubicación de nuevas empresas en la zona, aumentando con esto, la cantidad de empleos, la mejora de los ingresos familiares, la reducción de los salarios por debajo del mínimo y la inserción de más personas en el mercado

laboral.

PND 4 Empleo e Inversión, con sus Metas Estratégicas de Desarrollo 6, 7 y 8, y sus Resultados Estratégicos de Desarrollo 13, 14 y 15, se relacionan con los RED departamentales de la siguiente manera:

Cuadro No. 31. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 4. Empleo e inversión

No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Indicador / fuente	Brecha nacional	Línea de base del departamento	Brecha del departamento 2024	Brecha del departamento 2030 / 2032	Meta al 2030 / 2032	Resultado departamental al 2030 / 2032
5	Empleo e inversión (PND 4)	Producto Interno Bruto PIB, y Tasa de Crecimiento del PIB / ingreso Per Cápita.	4781.69	2020 PIB Per Cápita - Escuintla 6,071.45, Santa Lucía Cotz. 4,823.29, La Democracia 3,804.34, Siquinalá 4,768.07, Masagua 3,614.68, Tiquisate 4,365.27, La Gomera 3,619.09, Guanagazapa 3,160.43, San José 4,663.06, Iztapa 4,304.40, Palín 5,177.06, San Vicente 3,971.53, Nueva Concepción 3,014.13, Sipacate S/D	0.005	0.03	PIB Per Cápita - Escuintla 6,375.02, Santa Lucía Cotz. 6,216.06, La Democracia 4,094.41, Siquinalá 5,131.63, Masagua 3,890.29, Tiquisate 4,698.11, La Gomera 3,895.04, Guanagazapa 3,401.44, San José 5,018.61, Iztapa 4,632.61, Palín 5,571.80, San Vicente 4,274.35, Nueva Concepción 3,243.95, Sipacate S/D	Para 2032, se ha incrementado en 2.5 puntos porcentuales, el PIB per Cápita
		Salario Mínimo Diario	S/D	Agrícolas 90.16, No Agrícolas 90.16, Exportadora y de maquinaria 82.46, 2018	S/D	S/D	S/D	Para 2032, se ha incrementado el número de personas que reciben un salario mínimo diario.
5	Empleo e inversión (PND 4)	Tasa de empleo formal / Afiliados al IGSS	0.058	30.04% de la PEA, 2018	0.0196	0.0796	0.38	Para 2032, se ha incrementado la formalidad del empleo en 6 puntos porcentuales, (de 32.00% en 2018 a 38% en 2032)
		Índice de competitividad local	S/D	2020 - Escuintla 60.17, Santa Lucía Cotz. 56.56, La Democracia 56.18, Siquinalá 54.78, Masagua 52.28, Tiquisate 54.35, La Gomera 51.88, Guanagazapa 50.89, San José 52.42, Iztapa 55.24, Palín 57.97, San Vicente 54.38, Nueva Concepción 49.75, Sipacate 54.58	0.01	0.06	Escuintla 66.17, Santa Lucía Cotz. 62.56, La Democracia 62.18, Siquinalá 60.78, Masagua 58.28, Tiquisate 60.35, La Gomera 57.88, Guanagazapa 56.89, San José 56.42, Iztapa 61.24, Palín 63.97, San Vicente 60.38, Nueva Concepción 55.75, Sipacate 60.58	Para 2032, se ha incrementado en 5 puntos la calificación del índice de competitividad local en todos los municipios del departamento de Escuintla.

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.



Reducción de la pobreza y protección social

PND 1, REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y PROTECCIÓN SOCIAL

Esta se presenta como una problemática en 4 de los 14 municipios del departamento de Escuintla.

Las autoridades departamentales están enfocando sus esfuerzos en mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos del departamento, buscando mejorar las oportunidades de desarrollo para la población, teniendo los temas de mejoramiento de vida como uno de los ejes transversales en todos los procesos de planificación.

PND 1 Reducción de la pobreza y protección social, con sus Metas Estratégicas de Desarrollo 1 y 2, y sus Resultados Estratégicos de Desarrollo 1, 2, 3, 4 y 5, se relacionan con los RED departamentales de la siguiente manera:

Cuadro No. 32. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 1.
Reducción de la pobreza y protección social

No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Indicador / fuente	Brecha nacional	Línea de base del departamento	Brecha del departamento o 2024	Brecha del departamento o 2030 / 2032	Meta al 2030 / 2032	Resultado departamental al 2030 / 2032
6	Reducción de la pobreza y protección social (PND 1)	Índice de pobreza general y pobreza extrema	S/D	2014 - PE 8.7%, PG 51.7%	PE 0.5% PG 1.7%	PE 4.0%, PG 10.70%	PE en 5% y PG en 42% en 2032	Para 2032, se ha disminuido la pobreza general y pobreza extrema en 9 y 3.5 respectivamente, (donde PE es de 8.5% y PG es de 51% en 2024 a PE en 5% y PG en 42% en 2032)
		Índice de embarazos en niñas y adolescentes	7	0.3663	0.0663	0.2163	Para 2030, elaborar y poner en práctica acciones encaminadas a reducir los embarazos en niñas y adolescentes	Para 2032, se han disminuido en 15 puntos porcentuales los embarazos en niñas y adolescentes (De 30.00% en 2024 a 15% en 2032)
6	Reducción de la pobreza y protección social (PND 1)	Índice de Analfabetismo	0	13.31 - año 2018	0.0131	0.1031	Para 2030, elaborar y poner en práctica acciones encaminadas a reducir el analfabetismo	Para 2032, se ha reducido el analfabetismo en 9 puntos porcentuales en el departamento de escuintla (De 12% en 2024 a 3% en 2032)
		Déficit habitacional (tipo y tenencia de la vivienda)	0.37	2018 - Propia 72%, alquilada 15%, cedida o prestada 11%, propiedad comunal 1%, otra 1% (44.86%) Déficit de vivienda, 2018	S/D	S/D	S/D	SIN MED DEPARTAMENTAL
		Índice de cobertura de programas sociales	0	S/D	S/D	S/D	SIN MED DEPARTAMENTAL	SIN RED DEPARTAMENTAL

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.



PND 5, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Esta se presenta como una problemática en 5 de los 14 municipios del departamento.

Las autoridades departamentales están enfocando sus esfuerzos en reducir el número de casos de desnutrición aguda y desnutrición crónica, buscando impactar en el índice de prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.

PND 5 Seguridad alimentaria y nutricional, con su Meta Estratégica de Desarrollo 9, y su Resultado Estratégico de Desarrollo 16, se relacionan con los RED departamentales de la siguiente manera:

Cuadro No. 33. Resumen de la alineación de problemáticas en el nivel departamental. PND 5. Seguridad alimentaria y nutricional

Prioridades Nacionales de Desarrollo y escenarios futuros del departamento de Escuintla								
No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Indicador / fuente	Brecha nacional	Línea de base del departamento	Brecha del departamento 2024	Brecha del departamento 2030 / 2032	Meta al 2030 / 2032	Resultado departamental al 2030 / 2032
7	Seguridad alimentaria y nutricional (PND 5)	Índice de prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años	0	0.186	0.036	0.136	0.05	Para 2030, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 10 puntos porcentuales (De 15% en 2024 a 5% en 2032)

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

8.2.3. Definición de productos departamentales

Durante el desarrollo de la definición de los productos departamentales, se utilizaron como base los resultados estratégicos priorizados en el nivel departamental, donde se seleccionan los productos estratégicos asociados con estos, respondiendo a las condiciones y necesidades del territorio.

Prioridades Nacionales de Desarrollo	Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	Problema central	Resultados a 2025	Resultados a 2032 / 2050	Productos
	<p>ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente. (MED 15)</p> <p>En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía. (MED 16)</p>	<p>de información a la ciudadanía, carencia de proyección en la gestión pública. Carencia de planificación y ordenamiento territorial, carencia de regulación de los espacios públicos</p> <p>Carencia en los servicios públicos. Ausencia de una planificación a largo plazo en la dotación de servicios públicos, conflicto vial, carencia de en los espacios públicos,</p>	<p>incrementado en 15 puntos el índice de la gestión municipal en función de las competencias municipales.</p> <p>Para 2024, las municipalidades han incrementado en 15 puntos el índice de servicios públicos en función de las competencias municipales.</p>	<p>incrementado su índice de la gestión municipal hasta llegar a la categoría de medio alto.</p> <p>Para 2032, el 52.14 % de las municipalidades han incrementado su índice de servicios públicos hasta llegar a la categoría de medio alto.</p>	<p>Recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal</p> <p>Áreas de uso urbano regulado</p> <p>Áreas de uso urbano regulado</p>
<p>Acceso al agua y gestión de los recursos naturales (PND 3)</p>	<p>Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales (MED 4)</p>	<p>Acceso a agua apta para el consumo humano. Comunidades con carencia de un sistema apropiado de Agua. Comunidades sin servicio de agua</p> <p>Acceso a sistemas de saneamiento. Comunidades con carencia de un sistema apropiado de saneamiento. comunidades sin servicio de saneamiento</p>	<p>Para 2024, se ha incrementado en 3 puntos porcentuales el acceso a agua potable dentro del departamento de Escuintla (De 47 % de tubería en la vivienda en 2018 a 50% tubería en la vivienda en 2024).</p> <p>Para 2024, se ha incrementado en 3 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico dentro del departamento de Escuintla.</p>	<p>Para 2032, se ha incrementado en 8 puntos porcentuales el acceso a agua potable dentro del departamento de Escuintla (De 50 % de Tubería en la vivienda en 2018 a 57% tubería en la vivienda en 2032).</p> <p>Para 2032, se ha incrementado en 3 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico dentro del departamento de Escuintla.</p>	<p>Familias con servicios de agua apta para consumo humano</p> <p>Familias con servicio de sistema de drenajes</p>

Prioridades Nacionales de Desarrollo	Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	Problema central	Resultados a 2025	Resultados a 2032 / 2050	Productos
	<p>Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en el nivel de país. (MED 5)</p>	<p>Reducción de la cobertura forestal. Avances desmedidos de la frontera agrícola. Áreas protegidas en peligro</p> <p>Centros poblados con carencias en el alumbrado público</p> <p>Tala de bosques y zonas boscosas</p>	<p>(De 50% de inodoro conectado a red de drenajes en 2018 a 53% de inodoros conectados a red de drenajes en 2024).</p> <p>Para 2024, se ha incrementado la cobertura forestal en 240 ha en el departamento de Escuintla</p> <p>Para 2024, se ha incrementado en 1.00 punto porcentual el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliar, dentro del departamento de Escuintla. (De 96% en 2018 a 97% en 2024).</p> <p>Para 2024 se ha disminuido en 3 puntos</p>	<p>(De 53% de inodoro conectado a red de drenajes en 2018 a 60% de inodoros conectados a red de drenajes en 2032).</p> <p>Para 2032, se ha incrementado la cobertura forestal en 750 ha en el departamento de Escuintla</p> <p>Para 2032, se ha incrementado en 3.00 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliar, dentro del departamento de Escuintla. (De 97% en 2018 a 98.5% en 2032).</p> <p>Para 2032 se ha disminuido en 10</p>	<p>Áreas municipales reforestadas o conservadas</p> <p>Áreas municipales reforestadas o conservadas</p> <p>Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental</p> <p>Promoción de proyectos de generación de energías renovables</p> <p>Personas capacitadas y sensibilizadas en temas</p>

Prioridades Nacionales de Desarrollo	Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	Problema central	Resultados a 2025	Resultados a 2032 / 2050	Productos
Acceso a servicios de salud (PND 2)	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos. (MED 3)	Déficit en la cobertura de servicios en salud. Carencia de servicios especializada en el sistema de Salud. Carencias en los edificios de Salud. Carencias en los equipos y equipamiento de salud. Falta de medicamentos.	Para 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna a 50 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 56.72 muertes en 2021, a 50 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024). Para 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez 0 por cada mil nacidos vivos (De 1.08 en 2021 a 0 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	Para 2032, se ha disminuido la razón de mortalidad materna A 35 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 50 muertes en 2021, a 35 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2032). Para 2032, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez A 0 por cada mil nacidos vivos (Mantener el rango 0 muertes por cada mil nacidos vivos en 2032)	de responsabilidad socio ambiental Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de convergencia, salud, maternidades perifericas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil
Empleo e Inversión (PND 4)	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025, c) no menor del 5.4 en los siguientes	Baja remuneración / Salarios por debajo del sueldo mínimo.	Para 2024, se ha incrementado en .5 puntos porcentuales, el PIB per Cápita	Para 2032, se ha incrementado en 2.5 puntos porcentuales, el PIB per Cápita	Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral

Prioridades Nacionales de Desarrollo	Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	Problema central	Resultados a 2025	Resultados a 2032 / 2050	Productos
	años, hasta llegar a 2032. (MED 6)		Para 2024, se ha incrementado el número de personas que reciben un salario mínimo diario.	Para 2032, se ha incrementado el número de personas que reciben un salario mínimo diario.	Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral
	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9% b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. (MED 7)	Informalidad laboral, pocas oportunidades de empleo formal	Para 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 1.96 puntos porcentuales, (de 30.04% en 2018 a 32% en 2024)	Para 2032, se ha incrementado la formalidad del empleo en 6 puntos porcentuales, (de 32.00% en 2018 a 38% en 2032)	Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral
	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. (MED 8)	Desarrollo de actividades turísticas. / actividades turísticas focalizadas en partes del territorio. / aglomeración en fechas específicas.	Para 2024, se ha incrementado en 1 punto porcentual la calificación del índice de competitividad local en todos los municipios del	Para 2032, se ha incrementado en 5 puntos la calificación del índice de competitividad local en todos los municipios del	Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral

Prioridades Nacionales de Desarrollo	Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	Problema central	Resultados a 2025	Resultados a 2032 / 2050	Productos
			departamento de Escuintla.	departamento de Escuintla	
Reducción de la pobreza y protección social (PND 1)	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. (MED 1)	Déficit de vivienda, zonas públicas invadidas (zonas de riesgo, ferrovías, playas y orillas de las carreteras)	Para 2024, se ha disminuido la pobreza general y pobreza extrema en 0.7, (donde PE es de 8.7% y PG es de 51.7% en 2014 a PE en 8.5% y PG en 51% en 2024)	Para 2032, se ha disminuido la pobreza general y pobreza extrema en 9 y 3.5 respectivamente, (donde PE es de 8.5% y PG es de 51% en 2024 a PE en 5% y PG en 42% en 2032)	Carreteras y caminos terciarios Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de asistencia técnica y financiera Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos.
		Niñas y jóvenes embarazadas	Para 2024, se han disminuido en 6.63 puntos porcentuales los embarazos en niñas y adolescentes (De 36.63% en 2016 a 30.0% en 2024)	Para 2032, se han disminuido en 15 puntos porcentuales los embarazos en niñas y adolescentes (De 30.00% en 2024 a 15% en 2032)	
		Falta de continuidad en el sistema educativo. Adultos analfabetos.	Para 2024, se ha reducido el analfabetismo en 1.31 puntos porcentuales en el departamento de escuintla (De 13.31% en 2018 a 12.0% en 2024)	Para 2032, se ha reducido el analfabetismo en 9 puntos porcentuales en el departamento de escuintla (De 12% en 2024 a 3% en 2032)	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos
		Déficit de vivienda, zonas públicas invadidas	SIN RED DEPARTAMENTAL	SIN RED DEPARTAMENTAL	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas

Prioridades Nacionales de Desarrollo	Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	Problema central	Resultados a 2025	Resultados a 2032 / 2050	Productos
Seguridad alimentaria y nutricional (PND 5)	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables. (MED 2)	(zonas de riesgo, ferrovías, playas y orillas de las carreteras) Deficiencia en la cobertura de los programas sociales	SIN RED DEPARTAMENTAL	SIN RED DEPARTAMENTAL	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda Personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español.
	Para o 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural. (MED 9)	Crecimientos de los índices de desnutrición en el departamento, aumento en el número de Niños con baja talla y peso.	Para 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 3.6 puntos porcentuales (De 18.6% en 2021 a 15% en 2024)	Para 2030, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 10 puntos porcentuales (De 15% en 2024 a 5% en 2032)	Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Cuadro No. 35. Matriz de planificación departamental, departamento de Escuintla.

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema Central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Data actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados al 2025	7.2 Resultados al 2032 / 2050			
Educación (PND 8)	Para 2030, velar porque todos los niños y todas las niñas tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos. (MED 13)	Limitado acceso a la continuidad en el sistema educativo, baja calidad educativa a nivel primario	Bajos ingresos familiares / trabajo infantil Deficiente infraestructura y baja calidad de la educación pública	Pruebas PISA, primaria	6to. primaria (matemática 49.72 %, lectura 58.54%) en 2019	6to. primaria (matemática 60 %, lectura 69%)	Para 2024, se incrementó en 3.46 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de primaria y en 8.28 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 58.54 % en lectura en 2019 a 62 % a 2024 y de 49.72% en matemática a 58% a 2024).	Para 2032, se incrementó en 8.46 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de primaria y en 8.28 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 58.54 % en lectura en 2019 a 67 % a 2024 y de 49.72% en matemática a 58% a 2032).	Estudiantes de primaria atendidos en el sistema escolar	Construcción de Sede Dirección departamental con salones para capacitaciones Centros de Capacitación Docente por municipio	MINEDUC	Mejoramiento de los centros educativos en el nivel primario (centros de cómputo, cocinas, comedores, áreas recreativas, etc.) Centros Educativos Tecnológicos por municipio Centros de Capacitaciones Técnico Agrícolas por municipio	MINEDUC	
														Pruebas PISA, Ciclo básico
Ordenamiento territorial (PND 10)	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente. (MED 15)	Falta de control en el gasto público. Ausencia de información a la ciudadanía, carencia de proyección en la gestión pública. Carencia de planificación y ordenamiento territorial, ausencia de resolución de los espacios públicos	Carencia de control en el uso del territorio Falta de claridad en los procesos y procedimientos a nivel municipal	Índice General Ranking de la Gestión Municipal RGM	2018 - Escuintla 0.1921, Santa Lucía Cotz. 0.3793, La Democracia 0.5254, Sigüinalá 0.3745, Misagua 0.4465, Tiquisate 0.2220, La Gomera 0.4078, San José 0.4837, Itapa 0.4656, San Vicente 0.2945, Nueva Concepción 0.3255, Sipacate 0.4629 (42.85 % Media Alta)	2018 - Escuintla 0.3421, Santa Lucía Cotz. 0.5293, Democracia 0.5254, Sigüinalá 0.3745, Misagua 0.5965, Tiquisate 0.3790, la Gomera 0.4929, Guanagazapa 0.3578, San José 0.6337, San Vicente 0.6156, Palín 0.6156, San Vicente 0.4445, Nueva Concepción 0.4755, Sipacate 0.6329	Áreas de espacio público gestionadas Recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal	Implementación de los planes de Gestión Estratégica a nivel Municipal Creación y divulgación de los manuales de funciones y procedimientos a nivel municipal	Municipalidades del departamento de Escuintla,					

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados al 2025	7.2 Resultados al 2032 / 2050			
		Falta de control y regulación en el territorio	Falta de control y regulación en el territorio									Áreas de uso urbano regulado	Implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel municipal	
		Falta de visión a largo plazo	Falta de visión a largo plazo	2018 - Escuintla 0.0065, Santa Lucía Cotz. 0.1054, La Democracia 0.2183, Sigüinalá 0.0000, Masagua 0.1839, Tiquiate 0.0000, La Ceniza 0.1165, Guaymasa 0.1147, San José 0.5646, Itzapa 0.2387, Palín 0.2626, Vicente 0.0277, Nueva Concepción 0.0717, Sipacate 0.4231 (14.28% Media) (0% Alta)	2018 - Escuintla 0.0065, Santa Lucía Cotz. 0.1054, La Democracia 0.2183, Sigüinalá 0.0000, Masagua 0.1839, Tiquiate 0.0000, La Ceniza 0.1165, Guaymasa 0.1147, San José 0.5646, Itzapa 0.2387, Palín 0.2626, Vicente 0.0277, Nueva Concepción 0.0717, Sipacate 0.4231 (14.28% Media) (0% Alta)							Creación e Implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial a nivel Municipal		
		Deficiencia y poca cobertura de los servicios públicos	Deficiencia y poca cobertura de los servicios públicos	Total	Total	52.14%						Áreas de uso urbano regulado	Creación e Implementación de los planes de movilidad y de usos de suelo.	Municipalidades del departamento de Escuintla,
		Alta rotación de personal municipal	Alta rotación de personal municipal										Implementación de los PDM-OT	
		Cobertura de los servicios municipales	Cobertura de los servicios municipales	Índice de acceso a agua potable a nivel domiciliario (Fuente principal de agua para el consumo)	Índice de acceso a agua potable a nivel domiciliario (Fuente principal de agua para el consumo)	57%						Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Construcción laboratorio de estudios bacteriológicos al agua apta para el consumo humano	Municipalidades del departamento de Escuintla,
		Degradación ambiental y deforestación de cuencas	Degradación ambiental y deforestación de cuencas	Total	Total								Construcción sistema de agua apta para el consumo humano	
		Falta de visión a largo plazo en la planificación de proyectos	Falta de visión a largo plazo en la planificación de proyectos										Construcción de sistemas de captación y pozos	
		Debil inversión en la cobertura de drenaje	Debil inversión en la cobertura de drenaje	Índice de acceso a saneamiento básico (tipo de Servicio sanitario)	Índice de acceso a saneamiento básico (tipo de Servicio sanitario)	60%						Familias con servicio de sistema de drenajes	Construcción Sistemas de Drenaje Sanitario	Municipalidades del departamento de Escuintla,
		Acceso a sistemas de saneamiento. Comunidades con carencia de un sistema apropiado de saneamiento. Comunidades sin servicio de saneamiento	Acceso a sistemas de saneamiento. Comunidades con carencia de un sistema apropiado de saneamiento. Comunidades sin servicio de saneamiento	Total	Total									
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales (PND 3)	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales (MED 4)													

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados al Año 2025	7.2 Resultados al 2032 / 2050			
			Limitado Acceso a los servicios públicos y municipales.	5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados al Año 2025	7.2 Resultados al 2032 / 2050		Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	
			Crecimiento de la frontera agrícola		pozo ciego 11% no tiene 4%					conectado a red de drenajes en 2018 a 53% de Inodoros conectados a red de drenajes en 2024).	drenajes en 2018 a 60% de Inodoros conectados a red de drenajes en 2032).	Áreas municipales reforestadas o conservadas	Fortalecimiento de campañas de reforestación.	
		Reducción de la cobertura forestal. Avances desmedido de la frontera agrícola. Áreas protegidas en peligro	Tala Immoderada	Índice de cobertura forestal	13 % bosque, 83% agrícola, 3% infraestructura, 1% cuerpos de agua, (- 824ha/Ana, Periodo 2010 - 2016: -4824 ha)		240 ha	750 ha		Para 2024, se ha incrementado la cobertura forestal en 240 Ha en el departamento de Escuintla.	Para 2032, se ha incrementado la cobertura forestal en 750 Ha en el departamento de Escuintla.	Áreas municipales reforestadas o conservadas	Establecimiento de viveros forestales a nivel municipal y comunitario.	Municipalidades del departamento de Escuintla, MARN, MAGA, INAB.
	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la reforestación y la reforestación a nivel de país. (MED 3)	Centros poblados con carencias en el alumbrado público	Desinterés de la población en temas ambientales	Índice de cobertura eléctrica, (tipo de alumbrado, fuente principal)	2018 - Red de energía eléctrica 96%, candlea 3%, otro 1%		97%	98.50%		Para 2024, se ha incrementado en 1.00 punto porcentual el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliar, dentro del departamento de Escuintla. (De 96% en 2018 a 97% en 2024).	Para 2032, se ha incrementado en 3.00 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliar, dentro del departamento de Escuintla. (De 97% en 2018 a 98.5% en 2032).	Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental	Implementación de Zonas de Resguardo, Transición y Mitigación entre la Frontera Agrícola, Agronegocios y los Centros Poblados	
		Tala de bosques y zonas boscosas	Centros poblados dispersos	Índice de consumo de leña (fuente)	2018 - Gas propano 63%, leña 35%, no cocina 2% (hogares)		32%	18%		Para 2024 se ha disminuido en 3 puntos porcentuales el consumo de leña dentro del	Para 2032 se ha disminuido en 10 puntos porcentuales el consumo de leña dentro del	Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de	Implementación de Lámparas LED en el alumbrado público de los Municipios	Municipalidades del departamento de Escuintla,

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema Central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados al 2025	7.2 Resultados al 2032 / 2050			
Acceso a servicios de salud (PND 2)	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos. (MED 3)	Déficit en la cobertura de servicios de salud. Carencia de servicios especializados en el sistema de Salud. Carencias en los equipos y equipamiento de salud. Falta de medicamentos.	Ataque y degradación de áreas y especies protegidas. Desinterés de la población en temas ambientales	5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados al 2025	7.2 Resultados al 2032 / 2050	responsabilidad socio ambiental	Capacitaciones en el manejo e implementación de sistemas alternos al uso de leña Fortalecimiento al sistema de seguridad y control de bosques y zona protegidas	MSPAS
				principal para cochar										
Acceso a servicios de salud (PND 2)	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos. (MED 3)	Déficit en la cobertura de servicios de salud. Carencia de servicios especializados en el sistema de Salud. Carencias en los equipos y equipamiento de salud. Falta de medicamentos.	Deficiente cobertura (infraestructura, personal médico y equipamiento) Falta de unidades personal especializado Falta de unidades asistenciales con cobertura de emergencias Edificios de salud en mal estado y con poco mantenimiento		56.72		50	35 muertes		Para 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna a 50 muertes por cada mil nacidos vivos (De 56.72 muertes en 2021, a 50 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024).	Para 2032, se ha disminuido la razón de mortalidad materna A 35 muertes por cada mil nacidos vivos (De 50 muertes en 2021, a 35 muertes por cada mil nacidos vivos en 2032).	Construcción de Centros asistenciales especializados en el nivel municipal. Mejorar y aumentar el número de unidades emergencias en cada departamento (Ambulancias) Construcción del hospital departamental Mmaterno Infantil Hospital departamental interno Infantil Mejorar y aumentar el número de unidades en atención a emergencias en cada departamento (Ambulancias)	MSPAS	
				Razón de mortalidad materna	Total									
Empleo e Inversión (PND 4)	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%; a) en el quinquenio 2015-2020; b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025; c) no menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. (MED 6)	Baja remuneración / Salarios por debajo del sueldo mínimo.	Altos niveles de inseguridad y desempleo Desigualdad de oportunidades en la sociedad. Deterioro de la infraestructura vial nacional y municipal		1.08 - año 2021		0	0 muertes		Para 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez por cada mil nacidos vivos en 2021 a 0 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024.	Para 2032, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez por cada mil nacidos vivos (Mantener el rango 0 por cada mil nacidos vivos en 2032)	Mejorar y aumentar el número de unidades emergencias en cada departamento (Ambulancias)	Creación de Zonas Francas Construcción de Aeropuerto de Internacional	Municipalidad, MINTRAB, MINECO
				Tasa de mortalidad en la niñez por cada mil nacidos vivos	Total									
				2020 PIB Per Cápita - Escuintla	6,071.45, Santa Lucía Cotz.	6,375.02, Santa Lucía Cotz.	6,375.02, Santa Lucía Cotz.	PIB Per Cápita - Escuintla 6,375.02, Santa Lucía Cotz.						
				4,823.29, La Democracia	3,994.55, Siquinalá	3,804.34, Siquinalá	3,994.55, Democracia	6,216.06, La Democracia						
				3,804.34, Siquinalá	4,768.07, Masagua	3,795.41, Masagua	4,094.41, Siquinalá	4,094.41, Siquinalá						
				4,768.07, Masagua	3,614.68, Tiquisate	4,583.51, Tiquisate	3,890.29, Tiquisate	3,890.29, Tiquisate						
				3,614.68, Tiquisate	4,365.27, la Gomerita	3,800.00, la Gomerita	3,401.44, Guanagazapa	4,698.11, la Gomerita						
				4,365.27, la Gomerita	3,160.43, San José	3,160.43, San José	3,401.44, San José	3,401.44, San José						
				3,160.43, San José	4,663.06, Iztapa	4,663.06, Iztapa	3,318.45, San José	4,632.61, Iztapa						
				4,663.06, Iztapa	4,304.40, Palín	4,304.40, Palín	5,571.80, San José	5,571.80, San José						
				4,304.40, Palín	5,177.06, San Vicente	5,177.06, San Vicente	5,435.91, Palín	5,435.91, Palín						
				5,177.06, San Vicente	3,971.53, Nueva Concepción	3,971.53, Nueva Concepción	4,170.10, Nueva Concepción	4,170.10, Nueva Concepción						
				3,971.53, Nueva Concepción	3,014.13, Sipacate	3,014.13, Sipacate	3,164.83, Sipacate	3,164.83, Sipacate						
				3,014.13, Sipacate	S/D	S/D	S/D	S/D						

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados al 2025	7.2 Resultados al 2032 / 2050			
			Precariedad laboral	Salario mínimo diario	Total	Precariedad laboral	S/D	S/D			Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral	Construcción carretera del litoral de Pacífico		
			Inseguridad ciudadana y desempleo						Para 2032, se ha incrementado el número de personas que reciben un salario mínimo diario.	Para 2032, se ha incrementado el número de personas que reciben un salario mínimo diario.		Construcción de carreteras transversales (para mejorar la comunicación y articulación entre los municipios)	Municipalidad, MINTRAB, MINECO	
			Crecimiento del empleo informal									Programa de apoyo y fomento a la iniciativa local para estimular emprendimiento locales en apoyo a servicios turísticos, artesanías, comida típica departamental		
			Precariedad Laboral	Tasa de empleo formal / Afiliados al IGSS	Total	Precariedad laboral	32.00%	38.00%	Para 2024, se ha incrementado la formalidad en el empleo en 1.96 puntos porcentuales (de 30.04% en 2018 a 32% en 2024)	Para 2032, se ha incrementado la formalidad del empleo en 6 puntos porcentuales (de 32.00% en 2018 a 38% en 2032)	Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral	Generación de condiciones para mejorar el crecimiento industrial en los municipios (ordenamiento territorial y plan de incentivos)	Municipalidad, MINTRAB, MINECO	
			Desigualdad de oportunidades en la sociedad.									Mejoramiento de Infraestructura Vial		
			Crecimiento del empleo informal									Construcción carretera del litoral de Pacífico		
			Inseguridad ciudadana y desempleo									Mejoramiento de la infraestructura en las zonas turísticas		
			Poco desarrollo de zonas turísticas	Índice de competitividad local	Total		Escuintla 61.17, Santa Lucía 57.36, La Democracia 62.18, Siquinalá 60.78, Masagua 58.28, Tiquisate 60.35, Gómera 57.88, Guanagazapa 56.89, San José 51.42, Itzapa 51.24, Palín 51.97, San Vicente 51.38, Nueva Concepción 49.75, Sipacate 54.38	Escuintla 66.17, Santa Lucía Cotz. 62.56, La Democracia 62.18, Siquinalá 60.78, Masagua 58.28, Tiquisate 60.35, Gómera 57.88, Guanagazapa 56.89, San José 51.42, Itzapa 51.24, Palín 51.97, San Vicente 51.38, Nueva Concepción 49.75, Sipacate 54.38	Para 2024, se ha incrementado en 1 punto porcentual la calificación del índice de competitividad local en todos los municipios del departamento de Escuintla.	Para 2032, se ha incrementado en 5 puntos la calificación del índice de competitividad local en todos los municipios del departamento de Escuintla.	Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral	Construcción de puerto turístico (Cruceos)	Municipalidades del departamento de Escuintla, INGUAT, MINTRAB	
			Riesgo alto a las amenazas naturales											

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable	
				5.1. Nombre del indicador	5.2. Línea base	5.3. Dato actual	6.1. Año 2025	6.2. Año 2032	6.3. Año 2050	7.1) Resultados al 2025	7.2) Resultados al 2032 / 2050				
			Poca capacitación y falta de coordinación para el desarrollo de actividades turísticas									Proyecto de desarrollo turístico: <ul style="list-style-type: none"> Ruta volcánica montañosa: Pacaya, Palín y Guinagazapa Ruta litoral: Tiquisate, Nueva Concepción, La Gomera, San José e Itapa Ruta arqueológica: La Democracia y Santa Lucía Cotzumalguapa. 			
			Bajos ingresos familiares									Construcción carretera del litoral de Pacífico			
		Deficit de vivienda, zonas públicas invadidas (zonas de riesgo, ferrovías, playas t orillas de las carreteras)	Precariedad laboral									Carreteras y caminos terciarios			
			Índice de Pobreza General y Pobreza Extrema		2014 - PE 8.7%, PG 51.7%							Para 2032, se ha disminuido la pobreza general y pobreza extrema en 0.7, respectivamente. (donde PE es de 8.5% y PG es de 51% en 2024 a PE en 5% y PG en 42% en 2032)			Municipalidades del departamento de Escuintla, MINTRAS, INGUAT,
			Limitado acceso al empleo formal y baja remuneración.									Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de asistencia técnica y financiera			
	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. (MED 1)		Debilidad institucional y de organizaciones deficiente en el sistema de salud									Niños, niñas y adolescentes referenciados y/o la protección de sus derechos.			MINEDUC, MIDES, MSPAS
			Aspectos culturales		36.63%							Para 2032, se han disminuido en 15 puntos porcentuales los embarazos en niñas y adolescentes (De 30.00% en 2024 a 15% en 2032)			
			Bajos ingresos familiares / trabajo infantil									Para 2024, se han reducido en 30.00% los embarazos en niñas y adolescentes a 30.00% en 2024			
		Falta de continuidad en el sistema educativo. Adultos analfabetos.	Índice de analfabetismo		13.31 - año 2018							Para 2024, se ha reducido el analfabetismo en 1.31 puntos porcentuales en el departamento de escuintla (De 13.31% en 2018 a 12.00% en 2024)			MINEDUC
			Alto crecimiento del empleo informal									Para 2032, se ha reducido el analfabetismo en 9 puntos porcentuales en el departamento de escuintla (De 12% en 2024 a 3% en 2032)			

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados al 2025	7.2 Resultados al 2032 / 2050			
Seguridad Alimentaria y nutricional (PND 5)	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos un programa de apoyo a los pobres y los vulnerables. (MED 2)	Déficit de vivienda, zonas públicas invadidas (zonas de riesgo, ferrovías, playas y orillas de las carreteras)	Limitado acceso al empleo formal y baja remuneración. Bajos ingresos familiares	Deficit habitacional (Tipo y tenencia de la vivienda)	2018 - Propia 72%, alquilada 15%, cedida o prestada 11%, propiedad comunal 1%, otra 1% (44.86%) Deficit de vivienda, 2018	S/D	SIN MED DEPARTAMENTAL	SIN RED DEPARTAMENTAL	SIN RED DEPARTAMENTAL	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	Proyectos de vivienda a bajo costo con financiamiento para personas con carencia de vienes	CIV		
				Índice de Cobertura de programas sociales	S/D	S/D	SIN RED DEPARTAMENTAL	SIN RED DEPARTAMENTAL	SIN RED DEPARTAMENTAL	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	Conjuntos habitacionales a bajo costo con financiamiento para personas con carencia de vienes			
Seguridad Alimentaria y nutricional (PND 5)	Para 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos maya, xinka y garifuna, y la no indígena con énfasis en el área rural. (MED 9)	Crecimientos de los índices de desnutrición en el departamento, aumento en el número de Niños con baja talla y peso.	Limitado acceso al empleo formal y baja remuneración. Bajos ingresos familiares	Índice de prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años	18.60%	15%	5%	Para 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 3.6 puntos porcentuales (De 18.6% en 2024 a 15% en 2024)	Para 2030, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 10 puntos porcentuales (De 15% en 2024 a 5% en 2032)	Personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español.	Construcción sede departamental del MIDES Construcción de subsedes municipales del MIDES	MIDES		
				Total	18.60%	15%	5%	Para 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 3.6 puntos porcentuales (De 18.6% en 2024 a 15% en 2024)	Para 2030, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 10 puntos porcentuales (De 15% en 2024 a 5% en 2032)	Promotores (as) y agricultores (as) beneficiados con subsidios con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar	Capacitaciones y formación técnico agrícola a nivel municipal Centros de Capacitaciones Técnico Agrícolas por municipio			

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

8.2.4. Síntesis de la planificación departamental

En el nivel departamental a 2032 se prioriza la atención de 19 problemáticas centrales, siendo estas:

- a. Limitado acceso a la continuidad en el sistema educativo, baja calidad educativa en el nivel primario, con línea base de 6to. primaria (matemática 49.72 %, lectura 58.54%), en 2019.
- b. Limitado acceso a la continuidad en el sistema educativo, baja calidad educativa en el nivel básico, con línea base de 3ro básico (matemática 13.58%, lectura 16.43%), en 2019.
- c. Falta de control en el gasto público. Ausencia de información a la ciudadanía, carencia de proyección en la gestión pública. Carencia de planificación y ordenamiento territorial, carencia de regulación de los espacios públicos, con línea base para 2018 de (Escuintla 0.1921, Santa Lucía Cotz. 0.3793, La Democracia 0.3754, Siquinalá 0.2245, Masagua 0.4465, Tiquisate 0.2290, La Gomera 0.3429, Guanagazapa 0.4078, San José 0.4893, Iztapa 0.4837, Palín 0.4656, San Vicente 0.2945, Nueva Concepción 0.3255, Sipacate 0.4829) (42.85 % Media) (0% Media Alta).
- d. Carencia en los servicios públicos. Ausencia de una planificación a largo plazo en la dotación de servicios públicos, conflicto vial, carencia de los espacios públicos, con línea base (Escuintla 0.0065, Santa Lucía Cotz. 0.1054, La Democracia 0.2183, Siquinalá 0.0000, Masagua 0.1839, Tiquisate 0.0000, la Gomera 0.1165, Guanagazapa 0.1147, San José 0.5646, Iztapa 0.2387, Palín 0.2626, San Vicente 0.0277, Nueva Concepción 0.0717, Sipacate 0.4231) (14.28% Media) (0% Media Alta).
- e. Acceso a agua apta para el consumo humano. Comunidades con carencia de un sistema apropiado de agua. Comunidades sin servicio de Agua, con línea base para el 2018 de (Tubería en la vivienda 47%, tubería fuera de la vivienda 8%, chorro público 4%, pozo propio 39%, manantial o nacimiento 1%, otro 1%).
- f. Acceso a sistemas de saneamiento. Comunidades con carencia de un sistema apropiado de saneamiento. Comunidades sin servicio de saneamiento, con línea base para 2018 de (Inodoro conectado a red de drenajes 50%, inodoro conectado a fosa séptica 25%, excusado lavable 10%, letrina o pozo ciego 11% no tiene 4%).
- g. Reducción de la cobertura forestal. Avances desmedidos de la frontera agrícola. Áreas protegidas en peligro con línea base para 2018, de 13 % bosque, 83% agrícola, 3% infraestructura, 1% cuerpos de agua, (-824ha/año, período 2010 - 2016: -4824 ha).
- h. Centros poblados con carencias en el alumbrado público con línea base para 2018 (2018- Red de energía eléctrica 96%, candela 3%, otro 1%).
- i. Tala de bosques y zonas boscosas con línea base para 2018 (2018 - Gas propano 63%, leña 35%, no cocina 2%) (hogares).
- j. Déficit en la cobertura de servicios en salud. Carencia de servicios especializados en el sistema de salud. Carencias en los edificios de salud. Carencias en los equipos y equipamiento de salud. Falta de medicamentos, con línea base para 2021 (razón de muerte materna de 56.72 por cada 100 mil nacidos vivos /tasa de mortalidad en la niñez de 1.08 por cada 100 mil nacidos vivos).
- k. Baja remuneración / Salarios por debajo del sueldo mínimo, con línea base para el 2020 (PIB Per Cápita: Escuintla 6,071.45, Santa Lucía Cotz. 4,823.29, La Democracia 3,804.34, Siquinalá 4,768.07, Masagua 3,614.68, Tiquisate 4,365.27, La Gomera 3,619.09, Guanagazapa 3,160.43, San José 4,663.06, Iztapa 4,304.40, Palín 5,177.06, San Vicente 3,971.53, Nueva Concepción 3,014.13, Sipacate S/D).
- l. Informalidad laboral, pocas oportunidades de empleo formal, sin línea base para su seguimiento.
- m. Desarrollo de actividades turísticas. Actividades turísticas focalizadas en partes del territorio / aglomeración en fechas específicas, con línea base para 2019 en el índice de

- competitividad local (Escuintla 60.17, Santa Lucía Cotz. 56.56, La Democracia 56.18, Siquinalá 54.78, Masagua 52.28, Tiquisate 54.35, La Gomera 51.88, Guanagazapa 50.89, San José 52.42, Iztapa 55.24, Palín 57.97, San Vicente 54.38, Nueva Concepción 49.75, Sipacate 54.58).
- n. Déficit de vivienda, zonas públicas invadidas (zonas de riesgo, ferrovías, playas y orillas de las carreteras, con línea base para el 2014 (pobreza extrema de 8.7% y pobreza general de 51.7%).
 - o. Niñas y jóvenes embazadas con línea base para el 2018 del índice de embarazos en niñas y adolescentes de 36.63% en niñas.
 - p. Falta de continuidad en el sistema educativo. Adultos analfabetos, con un índice de analfabetismo de 13.31 para 2018.
 - q. Déficit de vivienda, zonas públicas invadidas (zonas de riesgo, ferrovías, playas y orillas de las carreteras) con un déficit habitacional y tipo de tenencia de la vivienda para el 2018 (Propia 72%, alquilada 15%, cedida o prestada 11%, propiedad comunal 1%, otra 1% (44.86%); déficit de vivienda).
 - r. Deficiencia en la cobertura de los programas sociales, sin línea base del índice de cobertura de programas sociales para su seguimiento.
 - s. Crecimientos de los índices de desnutrición, aumento en el número de niños con baja talla y peso, con línea base para el 2020 del índice de prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años de 18.6 %.

Desde el análisis de las dinámicas departamentales y al priorizar la atención de estas problemáticas en el ámbito departamental, se espera aportar a las prioridades de **educación, ordenamiento territorial, acceso al agua y gestión de los recursos naturales, acceso a servicios de salud, empleo e inversión, reducción de la pobreza y protección social y seguridad alimentaria y nutricional**, mismas que deben ser atendidas por las instituciones públicas, municipalidades y Consejos de Desarrollo, para que, de acuerdo con su competencia, sean atendidas y se definan como el marco orientador de sus procesos de planificación.

Para atender la problemática departamental se han formulado los siguientes resultados departamentales, productos e ideas de proyectos departamentales, las cuales coadyuvarán al alcance de las metas:

Para 2032, se incrementó en 8.46 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 8.28 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (de 58.54 % en lectura en 2019 a 67 % a 2024 y de 49.72% en matemática a 58% a 2032), para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Estudiantes de primaria monolingüe atendidos en el sistema escolar.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por el MINEDUC en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Construcción de sede dirección departamental con salones para capacitaciones.
- Construcción de centros de capacitación docente por municipio.

- Mejoramiento de los centros educativos en el nivel primario (centros de cómputo, cocinas, comedores, áreas recreativas, etcétera).

Para 2032, se incrementó en 11.57 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 8.42 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 16.43% en lectura en 2019 a 25% a 2024 y de 13.58% en matemática a 22% a 2032), para alcanzar este resultado se han identificado 2 productos.

- Estudiantes del ciclo diversificado en el sistema escolar.
- Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por el MINEDUC en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Centros educativos tecnológicos por Municipio
- Centros de capacitaciones técnico agrícolas por municipio
- Mejoramiento de los centros educativos a nivel Básico y Diversificado (centros de cómputo, cocinas, comedores, áreas recreativas, etcétera)

Para 2032, el 73.57% de las municipalidades han incrementado su índice de la gestión municipal hasta llegar a la categoría de medio alto, para alcanzar este resultado se han identificado 3 productos.

- Áreas de espacio público gestionadas.
- Recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal.
- Áreas de uso urbano regulado.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por las municipalidades de Escuintla, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Implementación de los mecanismos de gestión estratégica en el nivel municipal.
- Creación y divulgación de los manuales de funciones y procedimientos en el nivel municipal.
- Implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el nivel municipal.

Para 2032, el 52.14 % de las municipalidades han incrementado su índice de servicios públicos hasta llegar a la categoría de medio alto, para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Áreas de uso urbano regulado.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por las municipalidades, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Creación e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial a nivel municipal.
- Creación e implementación de los Planes de Movilidades y de Usos de Suelo.
- Implementación de los PDM-OT.

Para 2032, se ha incrementado en 8 puntos porcentuales el acceso a agua potable (De 50 % de tubería en la vivienda en 2018 a 57% tubería en la vivienda en 2032), para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Familias con servicios de agua apta para consumo humano.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por las municipalidades, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Construcción laboratorio de estudios bacteriológicos al agua apta para el consumo humano.
- Construcción sistema de agua apta para el consumo humano.
- Construcción de Sistemas de captación y pazos.

Para 2032, se ha incrementado en 3 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico (De 53% de inodoro conectado a red de drenajes en 2018 a 60% de inodoros conectados a red de drenajes en 2032), para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Familias con servicio de sistema de drenajes.

Se identifican 2 ideas de proyectos que serán gestionados por las municipalidades, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Construcción sistemas de drenaje sanitario.
- Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Para 2032, se ha incrementado la cobertura forestal en 750 ha en el departamento de Escuintla, para alcanzar este resultado se han identificado 3 productos.

- Áreas municipales reforestadas o conservadas.
- Áreas municipales reforestadas o conservadas
- Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental.

Se identifican 4 ideas de proyectos que serán gestionados por las municipalidades, MARN, MAGA e INAB, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Fortalecimiento de campañas de reforestación.
- Establecimiento de viveros forestales a nivel municipal y comunitario.
- Planes de Ordenamiento Territorial y Reglamento de Uso de Suelo.
- Implementación de zonas de resguardo, transición y mitigación entre la frontera agrícola, agroindustrial y los centros poblados.

Para 2032, se ha incrementado en 3.00 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliario (De 97% en 2018 a 98.5% en 2032), para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Promoción de proyectos de generación de energías renovables.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por las municipalidades, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Implementación de lámparas LED en el alumbrado público de los municipios.
- Implementación de lámparas LED con sistema de paneles solares en las zonas de difícil acceso.
- Implementación de sistemas alternativos de generación de energía (solar / eólica) en las comunidades de difícil acceso.

Para 2032 se ha disminuido en 10 puntos porcentuales el consumo de leña (De 32 % en 2018 a 25 % en 2032), para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por las municipalidades, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Educación ambiental, en el manejo integrado de bosques.
- Capacitaciones en el manejo e implementación de sistemas alternos al uso de leña.
- Fortalecimiento al sistema de seguridad y control de bosques y zona protegidas.

Para 2032, se ha disminuido la razón de mortalidad materna a 35 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 50 muertes en 2021, a 35 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2032), para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de convergencia, centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por el MSPAS, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Construcción de centros asistenciales especializados en el nivel municipal.
- Mejorar y aumentar el número de unidades en atención a emergencias en cada municipio (Ambulancias).
- Construcción del hospital departamental materno infantil.

Para 2032, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez a 0 por cada mil nacidos vivos (Mantener el rango 0 muertes por cada mil nacidos vivos en 2032), para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de convergencia, centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil.

Se identifican 2 ideas de proyectos que serán gestionados por el MSPAS, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Mejorar y aumentar el número de unidades en atención a emergencias en cada municipio (Ambulancias).
- Construcción del hospital departamental materno infantil.

Para 2032, se ha incrementado en 2.5 puntos porcentuales, el PIB per Cápita, para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por las municipalidades, MINTRAB Y MINECO, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Creación de zonas francas.
- Construcción de aeropuerto de internacional.
- Construcción de institutos técnicos en los distintos municipios.

Para 2032, se ha incrementado el número de personas que reciben un salario mínimo diario, para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por las municipalidades, MINTRAB y MINECO, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Construcción carretera del litoral del Pacífico.
- Construcción de carreteras transversales (para mejorar la comunicación y articulación entre los municipios).
- Programa de apoyo y fomento a la organización productiva local para estimular emprendurismo locales en apoyo a servicios turísticos, artesanías, comida típica departamental.

Para 2032, se ha incrementado la formalidad del empleo en 6 puntos porcentuales, (de 32.00% en 2018 a 38% en 2032), para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por las municipalidades, MINTRAB y MINECO, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Construcción de Institutos técnicos en los distintos municipios.
- Generación de condiciones para motivar el crecimiento industrial en los municipios (ordenamiento territorial y plan de incentivos).
- Mejoramiento de infraestructura vial.

Para 2032, se ha incrementado en 5 puntos la calificación del índice de competitividad local en todos los municipios, para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral.

Se identifican 4 ideas de proyectos que serán gestionados por las municipalidades, MINTRAB e INGUAT, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Construcción carretera del litoral del Pacífico.
- Construcción de puerto turístico (Cruceros).
- Mejoramiento de la infraestructura en las zonas y playas turísticas.
- Proyecto de desarrollo turístico:

- Ruta volcánica montañosa: Pacaya, Palín y Guanagazapa.
- Ruta litoral: Tiquisate, Nueva Concepción, La Gomera, San José e Iztapa
- Ruta arqueológica: La Democracia y Santa Lucía Cotzumalguapa.

Para 2032, se ha disminuido la pobreza general y pobreza extrema en 9 y 3.5 respectivamente, (donde PE es de 8.5% y PG es de 51% en 2024 a PE en 5% y PG en 42% en 2032), para alcanzar este resultado se han identificado 2 productos.

- Carreteras y caminos terciarios.
- Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de asistencia técnica y financiera.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por las municipalidades, MINTRAB e INGUAT, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Construcción carretera del litoral de Pacífico.
- Construcción de carreteras transversales (para mejorar la comunicación y articulación entre los municipios).
- Programa de apoyo y fomento a la organización productiva local para estimular emprendurismo locales en apoyo a servicios turísticos, artesanías, comida típica departamental.

Para 2032, se han disminuido en 15 puntos porcentuales los embarazos en niñas y adolescentes (De 30.00% en 2024 a 15% en 2032), para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos.

Se identifican 2 ideas de proyectos que serán gestionados por MINEDUC, MIDES Y MSPAS en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Construcción de centros de capacitación en las supervisiones municipales.
- Capacitaciones, promoción y divulgación de temas en educación sexual para niños y jóvenes a nivel municipal.

Para 2032, se ha reducido el analfabetismo en 9 puntos porcentuales (De 12% en 2024 a 3% en 2032), para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por MINEDUC en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Construcción de centros de capacitación en las supervisiones municipales.
- Mejoramiento de los centros educativos en el nivel primario (centros de cómputo, cocinas, comedores, áreas recreativas, etcétera).
- Apoya en actividades de alfabetización en el nivel comunitario.

Para 2030, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 10 puntos porcentuales (De 15% en 2024 a 5% en 2032), para alcanzar este resultado se ha identificado 1 producto.

- Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar.

Se identifican 2 ideas de proyectos que serán gestionados por MINEDUC en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Capacitaciones y formación técnico agrícola a nivel comunitario y municipal.
- Centros de capacitaciones técnico agrícolas por municipio

Con el planteamiento anterior, la planificación del desarrollo buscará, por un lado, la mejora en los índices de desarrollo y las condiciones de vida de distintos sectores de la población, y por el otro, el fortalecimiento institucional al contar un marco orientador para la gestión ordenada del territorio.

IX. ANEXOS

Anexo 1: Ideas de proyectos estratégicos departamentales.

La Unidad Técnica Departamental de Escuintla priorizó los principales resultados a alcanzar, asimismo, identificó las ideas de proyectos que contribuirá al logro de los mismos.

Cuadro No. 36. Propuestas de ideas de proyectos departamentales por Prioridad Nacional de Desarrollo, para el departamento de Escuintla

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta estratégica de desarrollo	Nombre de la problemática / potencialidad	Resultado departamental	Ideas de proyectos
	<p>En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025, c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032 (MED 6)</p>	<p>Baja remuneración / Salarios por debajo del sueldo mínimo.</p>	<p>Para 2032, se ha incrementado en 2.5 puntos porcentuales, el PIB per cápita</p> <p>Para el 2032, se ha incrementado el número de personas que reciben un salario mínimo diario</p>	<p>Creación de zonas francas</p> <p>Construcción de Aeropuerto Internacional</p> <p>Construcción de institutos técnicos en los distintos municipios</p> <p>Construcción carretera del litoral del Pacífico</p> <p>Construcción de carreteras trasversales (para mejorar la comunicación y articulación entre los municipios)</p> <p>Programa de apoyo y fomento a la organización productiva local para estimular emprendimiento locales en apoyo a servicios turísticos, artesanías, comida típica departamental</p> <p>Construcción de institutos técnicos en los distintos municipios</p>
<p>Empleo e inversión (PND 4)</p>	<p>Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9% b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema (MED 7)</p>	<p>Informalidad laboral, pocas oportunidades de empleo formal.</p>	<p>Para 2032, se ha incrementado la formalidad del empleo en 6 puntos porcentuales (de 32.00% en 2018, a 38% en 2032)</p>	<p>Generación de condiciones para motivar el crecimiento industrial en los municipios (ordenamiento territorial y plan de incentivos)</p> <p>Mejoramiento de infraestructura vial</p>

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta estratégica de desarrollo	Nombre de la problemática / potencialidad	Resultado departamental	Ideas de proyectos
	<p>Para 2030, elaborar y poner en práctica, políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales (MED 8)</p>	<p>Desarrollo de actividades turísticas. / Actividades turísticas focalizadas en partes del territorio. / Aglomeración en fechas específicas.</p>	<p>Para 2032, se ha incrementado en 5 puntos la calificación del índice de competitividad local en todos los municipios del departamento.</p>	<p>Construcción carretera del litoral de Pacífico Construcción de puerto turístico (Cruceros) Mejoramiento de la infraestructura en las zonas y playas turísticas Proyecto de desarrollo turístico: • Ruta volcánica montañosa: Pacaya, Palín y Guanagazapa. • Ruta litoral: Tiquisate, Nueva Concepción, La Gomera, San José e Iztapa. • Ruta arqueológica: La Democracia y Santa Lucía Cotzumalguapa.</p>
Educatión (PND 8)	<p>Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos (MED 13)</p>	<p>Limitado acceso a la continuidad en el sistema educativo, baja calidad educativa en el nivel primario. Limitado acceso a la continuidad en el sistema educativo, baja calidad educativa en el nivel básico.</p>	<p>Para 2032, se incrementó en 8.46 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 8.28 puntos porcentuales, la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (de 58.54% en lectura en 2019, a 67% a 2024 y de 49.72% en matemática, a 58% a 2032). Para 2032, se incrementó en 11.57 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 8.42 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio (de 16.43%</p>	<p>Construcción de sede departamental con salones para capacitaciones Construcción de centros de capacitación docente por municipio. Mejoramiento de los centros educativos en el nivel primario (centros de cómputo, cocinas, comedores, áreas recreativas, etc.) Centros educativos tecnológicos por municipio Centros de capacitaciones técnico agrícolas por municipio Mejoramiento de los centros educativos en el nivel básico y diversificado (centros de cómputo, cocinas, comedores, áreas recreativas, etc.)</p>

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta estratégica de desarrollo	Nombre de la problemática / potencialidad	Resultado departamental	Ideas de proyectos
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales (PND 3)	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales (MED 4)	<p>Acceso a agua apta para el consumo humano. Comunidades con carencia de un sistema apropiado de agua. Comunidades sin servicio de agua.</p> <p>Acceso a sistemas de saneamiento. Comunidades con carencia de un sistema apropiado de saneamiento. Comunidades sin servicio de saneamiento</p> <p>Reducción de la cobertura forestal. Avance desmedido de la frontera agrícola. Áreas protegidas en peligro</p>	<p>en lectura en 2019, a 25% a 2024 y de 13.58% en matemática, a 22% en 2032).</p> <p>Para 2032, se ha incrementado en 8 puntos porcentuales el acceso a agua potable dentro del departamento (de 50% de tubería en la vivienda en 2018, a 57% tubería en la vivienda, en 2032).</p> <p>Para 2032, se ha incrementado en 3 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico dentro del departamento de Escuintla. (De 53% de inodoros conectados a red de drenajes en 2018, a 60% de inodoros conectados a red de drenajes en 2032</p> <p>Para 2032, se ha incrementado la cobertura forestal en 750 ha en el departamento</p>	<p>Construcción laboratorio de estudios bacteriológicos al agua apta para el consumo humano</p> <p>Construcción sistema de agua apta para el consumo humano</p> <p>Construcción de sistemas de captación y pozos</p> <p>Construcción sistemas de drenaje sanitario</p> <p>Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales</p> <p>Fortalecimiento de campañas de reforestación</p> <p>Establecimiento de viveros forestales en el nivel municipal y comunitario</p> <p>Planes de ordenamiento territorial y Reglamento de Uso de Suelo</p> <p>Implementación de zonas de resguardo, transición y mitigación entre la frontera agrícola, agroindustrial y los centros poblados</p>
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales (PND 3)	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la			

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta estratégica de desarrollo	Nombre de la problemática / potencialidad	Resultado departamental	Ideas de proyectos
<p>Acceso al agua y gestión de los recursos naturales (PND 3)</p>	<p>forestación y la reforestación a nivel de país (MED 5)</p>	<p>Centros poblados con carencias en el alumbrado público</p> <p>Tala de bosques y zonas boscosas</p>	<p>Para 2032, se ha incrementado en 3 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliar, dentro del departamento.</p> <p>(de 97% en 2018, a 98.5% en 2032).</p> <p>Para 2032 se ha disminuido en 10 puntos porcentuales el consumo de leña dentro del departamento (de 32 % en 2018, a 25 % en 2032)</p>	<p>Implementación de lámparas LED en el alumbrado público de los municipios</p> <p>Implementación de lámparas LED con sistema de paneles solares en las zonas de difícil acceso</p> <p>Implementación de sistemas alternativos de generación de energía (solar / eólica) en las comunidades de difícil acceso</p> <p>Educación ambiental, en el manejo integrado de bosques</p> <p>Capitaciones en el manejo e implementación de sistemas alternos al uso de leña</p> <p>Fortalecimiento al sistema de seguridad y control de bosques y zona protegidas</p>
<p>Acceso a servicios de salud (PND 2)</p>	<p>Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos (MED 3)</p>	<p>Déficit en la cobertura de servicios en salud.</p> <p>Carencia de servicios especializada en el sistema de Salud. Carencias en los edificios de salud.</p> <p>Carencias en los equipos y equipamiento de salud.</p> <p>Falta de medicamentos.</p>	<p>Para 2032, se ha disminuido la razón de mortalidad materna a 35 muertes por cada cien mil nacidos vivos (de 50 muertes en 2021, a 35 muertes por cada cien mil nacidos vividos en 2032).</p> <p>Para 2032, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez a 0 por cada mil nacidos vivos (Mantener el rango 0 muertes por cada mil nacidos vivos en 2032)</p>	<p>Construcción de centros asistenciales especializados en el nivel municipal</p> <p>Mejorar y aumentar el número de unidades en atención a emergencias en cada departamento (ambulancias)</p> <p>Construcción del hospital departamental materno Infantil</p> <p>Construcción del hospital departamental materno infantil</p> <p>Mejorar y aumentar el número de unidades en atención a emergencias en cada departamento (ambulancias)</p>
<p>Ordenamiento territorial (PND 10)</p>	<p>El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento</p>	<p>Falta de control en el gasto público. Ausencia de</p>	<p>Para 2032, el 73.57% de las municipalidades han</p>	<p>Implementación de los mecanismos de gestión estratégica en el nivel municipal</p>

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta estratégica de desarrollo	Nombre de la problemática / potencialidad	Resultado departamental	Ideas de proyectos
	<p>territorial integral que se implementan satisfactoriamente (MED 15)</p> <p>En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía (MED 16)</p>	<p>información a la ciudadanía, carencia de proyección en la gestión pública. Carencia de planificación y ordenamiento territorial, carencia de regulación de los espacios públicos</p> <p>Carencia en los servicios públicos. Ausencia de una planificación a largo plazo en la dotación de servicios públicos, conflicto vial, carencia de en los espacios públicos</p>	<p>incrementado su índice de la gestión municipal, hasta llegar a la categoría de medio alto</p> <p>Para 2032, el 52.14 % de las municipalidades han incrementado su índice de servicios públicos hasta llegar a la categoría de medio alto.</p>	<p>Creación y divulgación de los manuales de funciones y procedimientos en el nivel municipal</p> <p>Implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el nivel municipal</p> <p>Creación e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial en el nivel municipal</p> <p>Creación e implementación de los planes de moviilidades y de usos de suelo.</p> <p>Implementación de los PDM-OT</p>
		<p>Baja remuneración / salarios por debajo del sueldo mínimo</p> <p>Niñas y jóvenes embazadas</p>	<p>Para 2032, se ha disminuido la pobreza general y pobreza extrema en 9 y 3.5, respectivamente (donde PE es de 8.5% y PG es de 51% en 2024, a PE en 5% y PG en 42% en 2032)</p> <p>Para 2032, se han disminuido en 15 puntos porcentuales los embarazos en niñas y adolescentes (de 30.00% en 2024, a 15% en 2032)</p>	<p>Construcción carretera del litoral de Pacífico</p> <p>Construcción de carreteras trasversales (para mejorar la comunicación y articulación entre los municipios)</p> <p>Programa de apoyo y fomento a la organización productiva local para estimular emprendurismo locales en apoyo a servicios turísticos, artesanías, comida típica departamental</p> <p>Construcción de centros de capacitación en las supervisiones municipales</p> <p>Capacitación, promoción y divulgación de temas en educación sexual para niños y jóvenes</p> <p>Construcción de centros de capacitación en las supervisiones municipales</p>

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta estratégica de desarrollo	Nombre de la problemática / potencialidad	Resultado departamental	Ideas de proyectos
Reducción de la pobreza y protección social (PND 1)	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición (MED 1)	Falta de continuidad en el sistema educativo. Adultos analfabetos. Déficit de vivienda, zonas públicas invadidas (zonas de riesgo, ferrovías, playas y orillas de las carreteras)	Para 2032, se ha reducido el analfabetismo en 9 puntos porcentuales en el departamento (de 12% en 2024, a 3% en 2032) SIN RED DEPARTAMENTAL	Mejoramiento de los centros educativos a nivel primario (centros de cómputo, cocinas, comedores, áreas recreativas, etc.) Apoya en actividades de alfabetización en el nivel comunitario Proyectos de vivienda a bajo costo con financiamiento para personas con carencia de bienes Conjuntos habitacionales a bajo costo con financiamiento para personas con carencia de bienes Construcción sede departamental del MIDES Construcción de subsedes municipales del MIDES
Seguridad alimentaria y nutricional (PND 5)	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos, nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y vulnerables (MED 2) Para 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos maya, Xinka y garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural (MED 9)	Deficiencia en la cobertura de los programas sociales Crecimientos de los índices de desnutrición en el departamento, aumento en el número de niños con baja talla y peso	SIN RED DEPARTAMENTAL Para 2030, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 10 puntos porcentuales (de 15% en 2024, a 5% en 2032)	Capacitaciones y formación técnico agrícola en el nivel comunitario y municipal Centros de capacitaciones técnico agrícolas por municipio

Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, 2023.

Anexo 2: Certificación de Punto de Acta de Aprobación PDD – Departamento de Escuintla



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
DESARROLLO ESCUINTLA.**

**La infrascrita Secretaria del
Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla**

CERTIFICA:

Que en hojas móviles de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, en Reunión Ordinaria Acta No. 04-2022, de fecha lunes once (11) de abril del año dos mil veintidós (2022), donde consta la Cuarta reunión Ordinaria del CODEDE realizada en las instalaciones del Salón Cúpulas del Restaurante Oasis Express del departamento de Escuintla; que aparecen en el punto Décimo Tercero: Puntos Varios a) en los folios 771 y 772 que copiada literalmente dice: -----

DECIMO: Socialización y Aprobación Plan Departamental de Desarrollo: El Arq. Carlos Sazo Especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial de SEGEPLAN Escuintla, da a conocer al pleno el Plan de Desarrollo Departamental –PDD– de Escuintla 2021 – 2032 el cual se desarrolla como un esfuerzo consensado entre diversos actores locales que se constituyen en el seno del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE–. El Plan de Desarrollo Departamental de Escuintla 2021-2032, se definió como un proceso de actualización, mediante una metodología participativa con enfoque territorial, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, con el acompañamiento técnico de la Unidad Técnica Departamental –UTD– donde señala que se compilaron, estudiaron e incorporaron todos aquellos antecedentes –aun válidos– de planificación realizados en el departamento tanto por el CODEDE como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación. Este proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República (Artículo 134, literal b), la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural donde asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de "organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada", el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país. Este proceso realizado con metodología participativa, se desarrolló durante el año 2021 y parte del 2022, en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, y de alineación de metas y resultados departamentales con la Prioridades Nacionales de Desarrollo y ejes del Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032. el PDD contiene la información relacionada con 4 enfoques transversales de la planificación y ordenamiento territorial a nivel nacional (Enfoque de equidad étnica y



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
DESARROLLO ESCUINTLA.

de género, Gestión de riesgo y cambio climático, Enfoque eco sistémico y Enfoque de mejoramiento de vida), La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Finalmente, señala que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos, donde se logró la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas sociales, y también, donde el desarrollo departamental es perfectible y complementario con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDM-OT) de los municipios. Luego que el pleno realiza sus comentarios y preguntas se APRUEBA EL PLAN, para generar las acciones correspondientes y ponerlo en marcha durante el período de vigencia.

Y para los usos legales que correspondan, extendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de Escuintla, a los once días del mes de abril del año dos mil veintidós.

Atentamente,


Licda. Mayra Edith Pineda Roldán
Secretaria Técnica CODEDE Escuintla

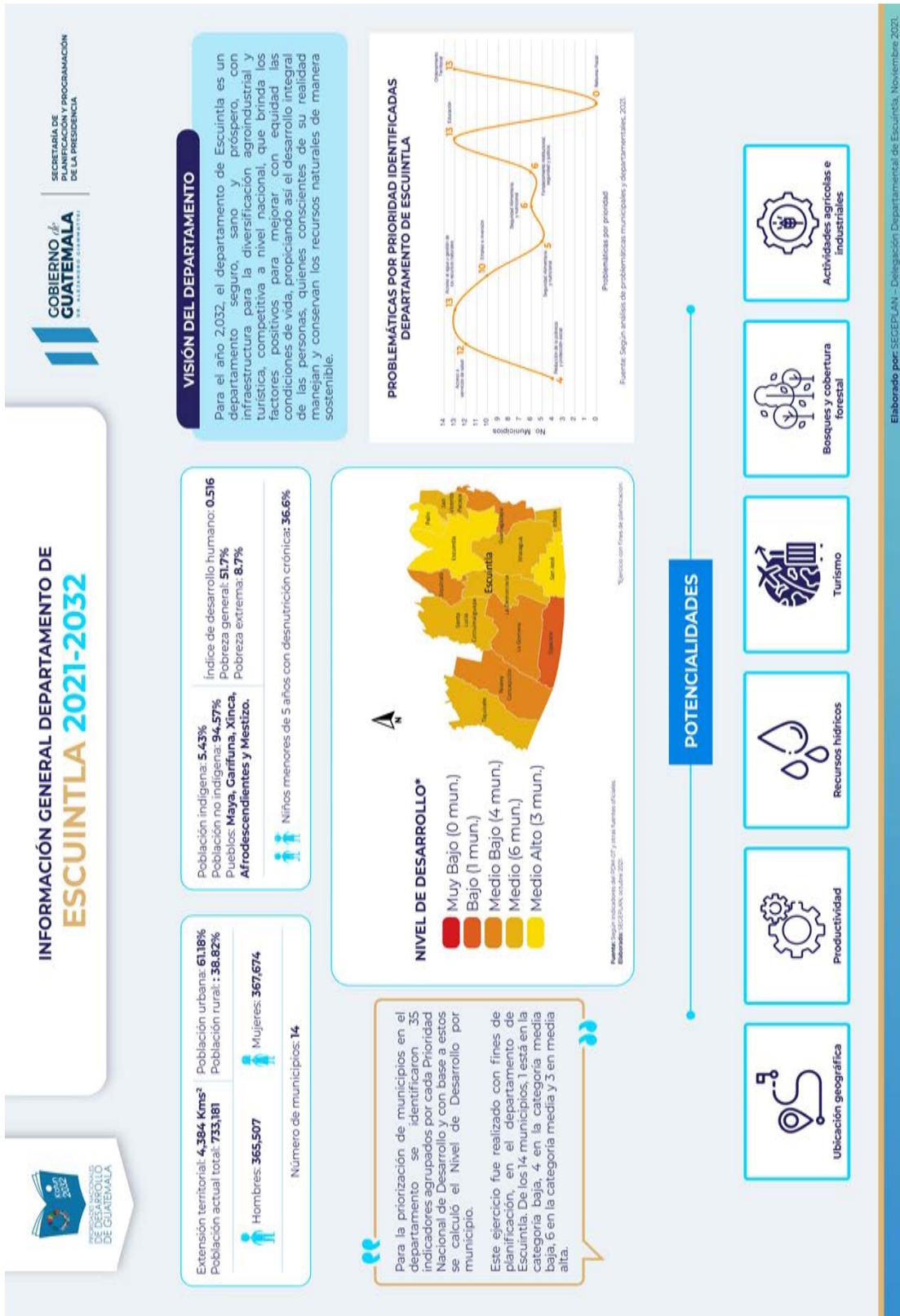



Vo.Bo. Lic. Luis Arturo Chen Hernández
Presidente /Coordinador CODEDE

Archivo
MP-mayra


GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
LIC. LUIS ARTURO HERNANDEZ CHEN
PRESIDENTE
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ESCUINTLA

Anexo 3: Infografía departamental





GOBIERNO DE GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA

SECRETARÍA DE PLANNIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA

IDEAS DE PROYECTOS DEPARTAMENTALES



11 IDEAS DE PROYECTOS

CONSTRUCCIÓN DE AEROPUERTO INTERNACIONAL

CONSTRUCCIÓN DE INSTITUTOS TÉCNICOS EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS

CONSTRUCCIÓN CARRETERA DEL LITORAL DE PACÍFICO

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS TRANSVERSALES (PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE LOS MUNICIPIOS)

CONSTRUCCIÓN DE PUERTO TURÍSTICO (CRUCEROS)

PROYECTO DE DESARROLLO

- RUTA VOLCÁNICA MONTAÑOSA: PALCAYA, PALIN Y GUANACAZAPA
- RUTA DE LA TIERRA Y EL AGUA: SAN JUAN, SAN ANTONIO, SAN JUAN DE LOS RIOS
- RUTA CONEXIÓN LA GOMERA, SAN JOSÉ E IZTAPA
- RUTA ARQUEOLÓGICA: LA PAZ, SANTA LUCÍA COTZUMALGUAJAPÁ

ACCESO A SERVICIOS DE SALUD

HOSPITAL MATERNO INFANTIL

PROYECTOS DE VIVIENDA A BAJO COSTO CON FINANCIAMIENTO PARA PERSONAS CON CARENCIA DE VIESES

CONJUNTOS HABITACIONALES A BAJO COSTO CON FINANCIAMIENTO PARA PERSONAS CON CARENCIA DE VIESES

REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y PRETERCIÓN SOCIAL

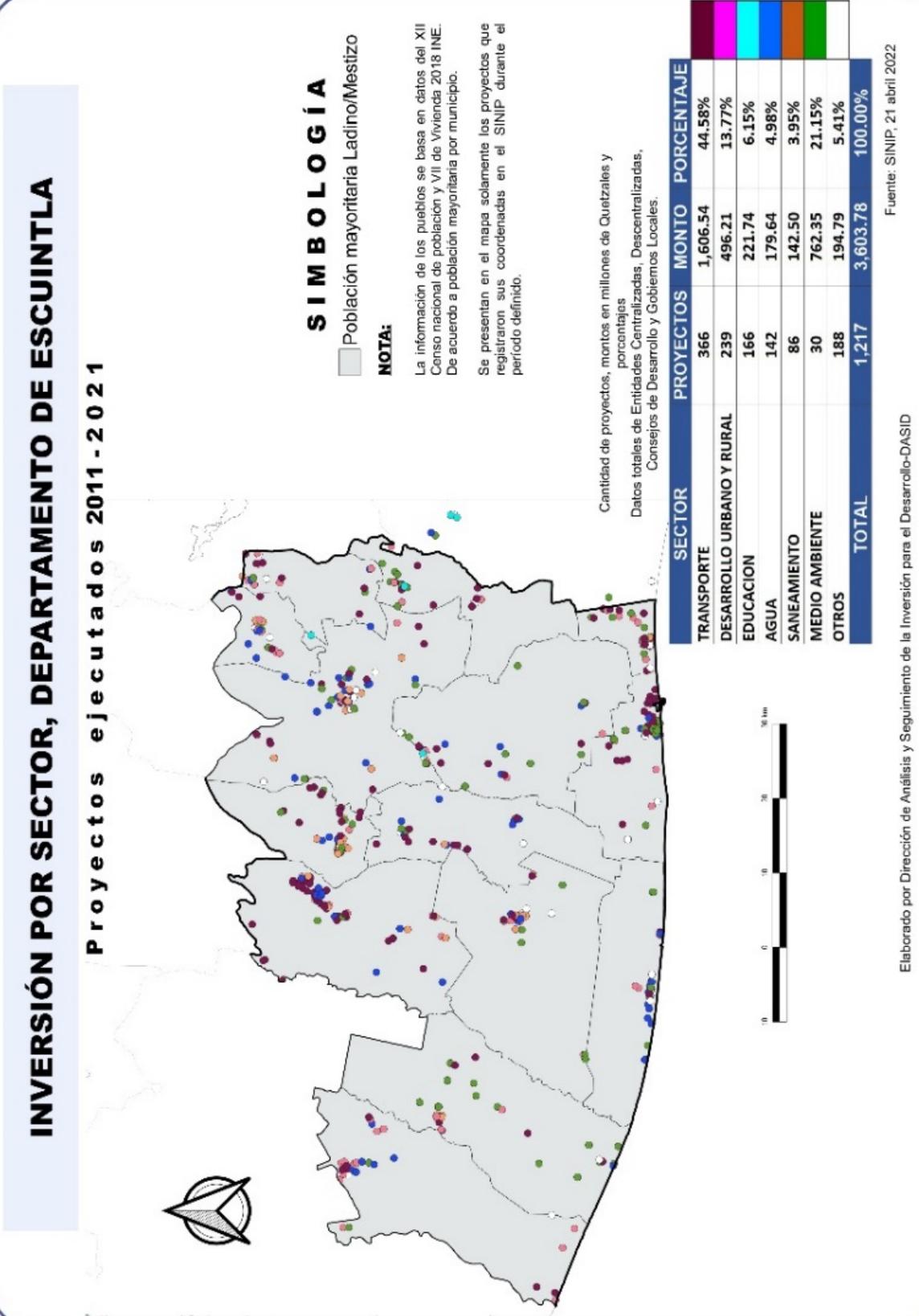
EMPLEO E INMERSIÓN

ACCESO AL AGUA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

ESCUINTLA

Fuente: SEGEPLAN, con información analizada por la UTD del departamento de Escuintla, Noviembre 2021.

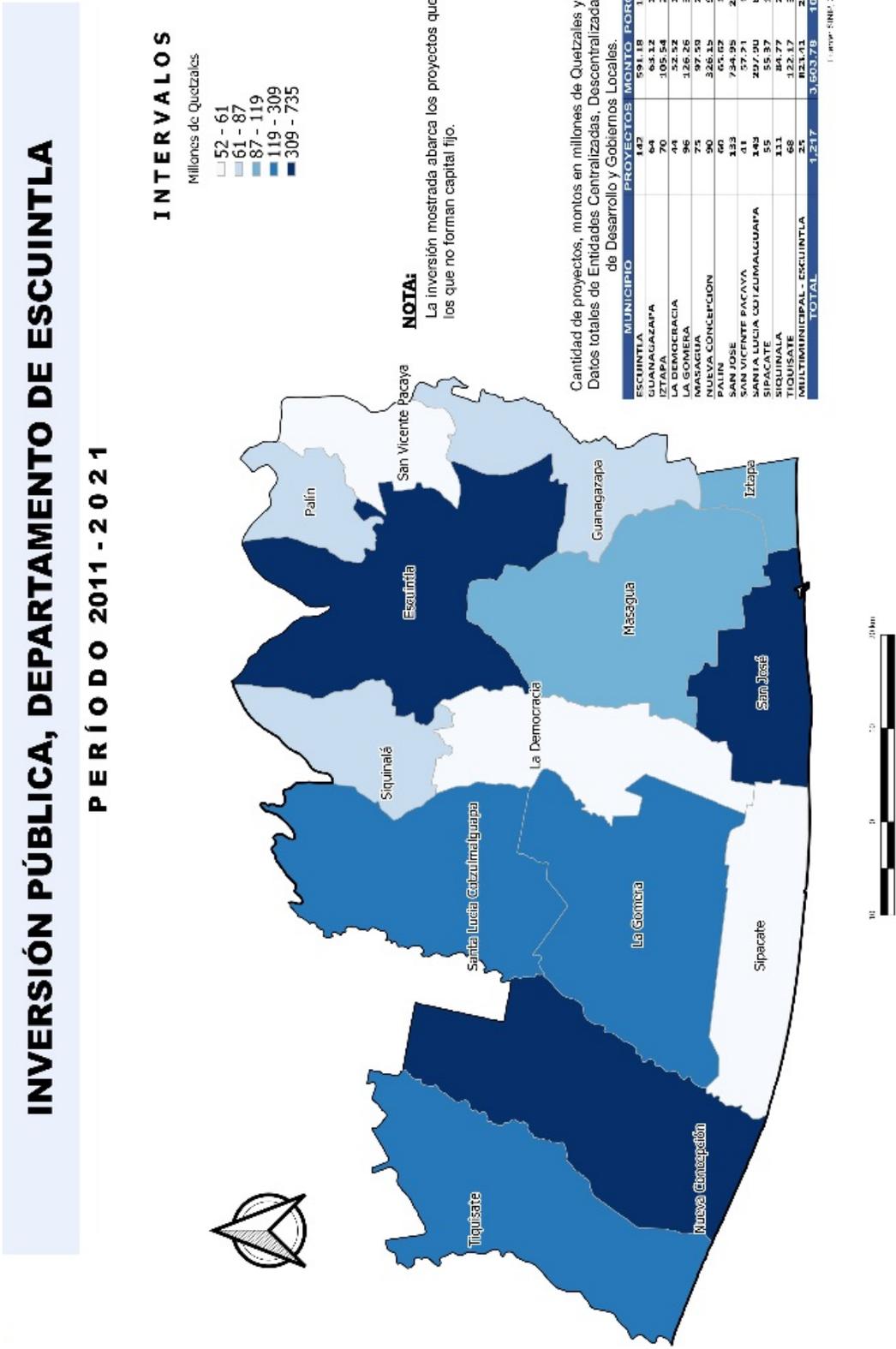
Anexo 4: Mapa de inversión por sector. Departamento de Escuintla



Fuente: SINIP, 21 abril 2022

Elaborado por Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo-DASID

Anexo 5: Mapa de inversión pública. Departamento de Escuintla



Elaborado por Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo-DASID

X. BIBLIOGRAFÍA

Consejo Departamental de Desarrollo Escuintla. (2022). Pleno del Consejo Departamental de Desarrollo.

Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala. (2014) Plan Nacional de Desarrollo “K’atun, Nuestra Guatemala 2032”. Guatemala, CONADUR/SEGEPLAN. 502 p.

Consejo Departamental de Desarrollo Escuintla (2011) Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Departamental de Escuintla. 115 p.

Dirección Departamental de Educación —DIDEDUC—, Escuintla (2018). Informes financieros y POA departamental. Escuintla.

Gobierno de la República de Guatemala (2020). Política General de Gobierno de Guatemala 2020-2024. Presidencia de la República. Guatemala. 89 p.

Instituto Nacional de Estadística —INE—, 2018. XII Censo de Población y VII Habitación. Guatemala.

Ministerio de Educación Guatemala. 2020. Anuario Estadístico, indicadores de educación.

Jefatura de Área de Salud, Escuintla. (2022) Memoria departamental de salud, Escuintla, 2019/2020.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, delegación, Escuintla (2022). Plan Operativo Anual.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales —MARN— (2022).

Plan de Adaptación al Cambio Climático del departamento de Escuintla. 2021. MARN, Unidad Técnica Departamental, Rainforest Alliance.

Unidad Técnica Departamental, Escuintla (2022). Pleno de la Unidad Técnica Departamental.



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA

SEGEPLAN



www.segeplan.gob.gt

ISBN: 978-9929-692-92-3



9 789929 692923